

Reconstrucción histórico-arquitectónica del Templo de la Concordia en Puebla

Análisis histórico-arquitectónico de la fábrica material
del Oratorio de San Felipe Neri en Puebla de 1651 a 1805

Tesis que para obtener el grado de
Maestra en Historia del Arte presenta

Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez

Programa de Maestría y Doctorado en Historia del Arte



México, 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Director de Tesis:

Dr. José Antonio Terán Bonilla

Sinodales:

Dra. Elisa García Barragán Martínez

Dr. Eduardo Báez Macías

Dr. José Antonio Terán Bonilla

Dra. Rebeca Monroy Nasr

Dr. Juan Manuel Márquez Murad



México, 2010

Doy gracias a **Dios** por haberme concedido la vida, los medios y los recursos para concluir esta meta tan importante y significativa.

Dedico este trabajo a mis padres **Emilio** y **Santa**, a mi hermana **Sandy Cecilia** y a mi esposo **Jesús Rolando** como un tributo a su esfuerzo, confianza y apoyo incondicional durante mi vida y como parte de mi vida.

Agradezco la dirección de este trabajo de investigación a mi director de tesis el Dr. José Antonio Terán Bonilla.

El apoyo, consejos y asesoría desinteresada del Mtro. Gustavo Mauleón Rodríguez.

Al Arq. Cuauhtémoc Orozco Topete y su equipo de estudiantes por su apoyo técnico.

A los alumnos del curso de verano 2009 Temas selectos de humanidades de la UPAEP por su apoyo en campo.

A Velia Jazmín Fernández Salas del Instituto de Arquitectura Diseño y Arte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez por su apoyo gráfico.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: Antecedentes históricos de la fundación del Oratorio de San Felipe Neri en la Puebla de los Ángeles.....	10
1.1. La Congregación del Oratorio de San Felipe Neri.....	11
1.2. La Vida de San Felipe Neri.....	12
1.3. El espíritu oratoriano.....	14
1.4. Organización filipense.....	14
1.5. Las fundaciones filipenses en la Nueva España.....	16
CAPÍTULO II: Perspectiva historiográfica y documental de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en Puebla.....	20
2.1. Las fuentes de la época: siglos XVII y XVIII.....	21
2.2. Bibliografía actual: siglo XX y XXI.....	31
2.3. Las fuentes primarias: Las Noticias de la Concordia de San Felipe Neri de Puebla, del 1651 al 1805.....	49
2.3.1. “NOTICIA PRIMERA DE LA CONCORDIA DE SAN FELIPE NERI DE PUEBLA DESDE SU FUNDACIÓN HASTA LA AGREGACIÓN EN LA IGLESIA DE LA SANTA VERACRUZ CON SU ARCHICOFRADÍA”.....	50
2.3.2. “NOTICIA SEGUNDA DE LA CONCORDIA. DESDE SU AGREGACIÓN EN LA IGLESIA DE LA SANTA VERACRUZ CON SU ARCHICOFRADÍA HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA FÁBRICA DEL TEMPLO”.....	54
2.3.3. “NOTICIA TERCERA DESDE EL ESTRENO DEL TEMPLO HASTA LA FUNDACIÓN DEL ORATORIO”.....	63
2.3.4. “NOTICIA CUARTA DE LA CONCORDIA DESDE LA FUNDACIÓN DEL ORATORIO HASTA LA EXTINCIÓN DE LA CONCORDIA”.....	72
2.3.5. “NOTICIA QUINTA DESDE LA EXTINCIÓN DE LA CONCORDIA HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DE 1805”.....	75
CAPÍTULO III: Reconstrucción histórico-arquitectónica de la fábrica del Oratorio de San Felipe Neri	89
3.1. Proceso evolutivo de la fábrica del templo del Oratorio de San Felipe Neri en Puebla.....	90
3.2. El cometido, la forma y la técnica.....	91
3.2.1. El sitio: solares y probable ubicación de la Santa Veracruz entre 1545 y 1670.....	91
3.2.2. La fábrica: espacios construidos por Carlos García Durango entre 1670 y 1685.....	94
3.2.3. La fábrica: espacios construidos por Diego de la Sierra y Juan Juárez entre 1685 y 1699.....	99
3.2.4. La fábrica: espacios construidos entre 1699 y 1814.....	102
CONCLUSIONES GENERALES.....	108
BIBLIOGRAFÍA.....	113
ANEXOS.....	119

INTRODUCCIÓN



Antes de comenzar a explicar los contenidos de la presente investigación, es conveniente hacer un breve recuento de los motivos que llevaron a elegir el tema y el objeto de estudio, así como el proceso de depuración que se fue generando durante el transcurso del acopio de la información, mismo que originó la delimitación del tema hasta lo que hoy aquí se presenta.

El tema inicial nació con la intención de realizar un estudio sobre los templos del siglo XVII en Puebla y el rito Litúrgico de la época; en primer lugar por la inquietud personal de conocer cuáles eran las normas o cánones que regían a los arquitectos durante del siglo XVII en Puebla para el diseño y fábrica de templos, además de constatar si los espacios destinados para el culto católico durante esta época respondían a un programa arquitectónico producto de las necesidades litúrgicas, o bien, simplemente se apegaban a la tradición simbólico-arquitectónica que había imperado a lo largo de la historia de la arquitectura cristiana. En segundo, conocer qué papel jugó la tratadística en la generación tipológica de espacios y elementos arquitectónicos, justo en el periodo en que se secularizan los templos y comienza la gran empresa de construir los nuevos espacios que ahora conocemos.

A raíz de este primer planteamiento, y con la asesoría de especialistas que ya habían abordado el tema como la Dra. Martha Fernández y el Dr. José Antonio Terán Bonilla, se acotó el proyecto de investigación inicial al estudio de sólo tres casos que resultaran significativamente importantes para esta época. Los criterios de selección fueron que se tratara de construcciones monumentales y de gran jerarquía dentro del contexto urbano y que, fueran ejemplos claros de la arquitectura manierista apegados a los Tratados de la época, además que contaran con un partido arquitectónico que se apegara a los cánones simbólico-arquitectónicos de la tradición cristiana (planta de cruz latina de una o tres naves con bóvedas y cúpula en el crucero).

Siguiendo estos criterios se eligieron como casos de estudio el Templo del Oratorio de San Felipe Neri, el Templo de San Agustín y el Templo de la Merced, ubicados en el centro histórico de la ciudad de Puebla.

Después de establecer los planteamientos básicos del tema, se comenzó con el acopio de información para estructurar el corpus de la investigación. Una de las premisas en esta fase era consultar las fuentes primarias existentes sobre los casos de estudio, por lo que la búsqueda se centró en el Archivo de Cabildo de la Catedral de Puebla (ACCP).

En este proceso, se encontraron unos legajos atados en buen estado de conservación que hablaban sobre el Oratorio de San Felipe Neri en Puebla (Templo de la Concordia). En un primer acercamiento captaron nuestra atención, pues hacían mención de uno de los templos elegidos como caso de estudio, por lo que este hallazgo nos obligó a detenernos y revisar su contenido.

Al realizar una exploración con mayor detenimiento y cuidado, se descubrió información que resultó por demás interesante y valiosa, ya que contenía datos inéditos que, hasta el momento, no



habían sido mencionados en la bibliografía consultada. El texto contenía una narración precisa y ordenada cronológicamente que da cuenta del proceso de la fábrica del Oratorio de San Felipe Neri desde el año 1651 hasta el año 1805, entre muchos otros datos sobre la fundación y la administración del mismo. Este hecho tuvo como consecuencia que el proyecto de investigación planteado en un inicio, sufriera un cambio sustancial, pues a medida que se profundizaba en el documento hallado, se hacía necesario darle un nuevo sentido a la delimitación del trabajo.

Después de un periodo de reflexión y análisis de información, se tomó la determinación de dedicar el máximo esfuerzo a la investigación únicamente del tema de la fábrica del Oratorio de San Felipe Neri, con el objeto de aportar los datos originales que nos permitieran llegar a una reconstrucción histórico-arquitectónica sobre la fábrica del templo y aportar mayores datos sobre la vida del autor de la misma, el arquitecto Carlos García Durango.

Lo anterior se sustentó en que antes de hallar el documento de archivo ya se tenía compilada la bibliografía publicada hasta el momento sobre la fábrica del Oratorio de San Felipe Neri; después de haber sido analizada, nos percatamos que los estudios e investigaciones hechas hasta el momento nos arrojaban datos aislados sobre el inmueble: análisis descriptivos de los elementos arquitectónicos, o bien, información biográfica sobre los artífices de la obra. La mayoría de esta información se encuentra contenida originalmente en los textos que cronistas como Echeverría y Veytia, Bermudez de Castro o Hugo Leicht ya habían escrito sobre la fundación y fábrica del Oratorio; en ellas, autores contemporáneos han basado sus investigaciones y las han enriquecido mediante el aporte de datos aislados, mas no del proceso completo de la fábrica y su fundación.

Finalmente esto nos llevó a la decisión de realizar una reconstrucción histórico-arquitectónica del templo del Oratorio de San Felipe Neri en Puebla (La Concordia), a partir de los documentos de archivo hallados, para dar a conocer el proceso y características de su fábrica.

La investigación se limitó al periodo del 1651 al 1805, pues como se ha mencionado con antelación, el trabajo se apoyó en los datos obtenidos en el documento hallado en el AVCCP mismo que limita su crónica a estas mismas fechas.

El objetivo de la presente investigación es la realización de la reconstrucción histórico-arquitectónica de una obra edificada que ha sido, a su vez, producto de la sociedad de un momento histórico determinado que la generó para satisfacer las necesidades propias de su época, de su cultura, de su situación geográfica y de su liturgia.

Las hipótesis de trabajo planteadas para esta investigación fueron:

Arquitectónicas y artísticas:



- La planta de la iglesia que conocemos actualmente no es la original, pues sufre modificaciones desde que la entrega Carlos García Durango, en el siglo XVII hasta nuestros días.
- La cúpula original del templo era de media naranja y carecía de tambor.
- La portada del templo es de estilo manierista y no barroco como lo marcaban los cánones de la época, probablemente porque Carlos García Durango haya repetido los patrones utilizados en la construcción de la torre norte de la Catedral de Puebla, ya que la decoración de la misma tuvo que ajustarse a lo ya hecho en la portada principal de catedral, siguiendo el patrón renacentista con que se había iniciado.
- Carlos García Durango pudo haber modificado su estilo de construcción en la portada del templo de San Cristóbal –esta obra es contemporánea a las hechas en San Felipe y Catedral-, por entrar en competencia directa con Diego de la Sierra, puesto que en ese momento era considerado el arquitecto de vanguardia, ya que en aquella época se encontraba construyendo la Casa de la Bóvedas.
- Los retablos neoclásicos con los que hoy cuenta el templo pudieron ser obra de Manzo, como en el caso de los templos de la Soledad y San Jerónimo.
- Al ser el Oratorio una “concordia” de sacerdotes, muchas de las obras –específicamente pinturas- pudieron provenir de otros oratorios del país, o bien, pertenecer de manera particular a los padres que llegaban a pertenecer al Oratorio de San Felipe Neri, en lugar de ser encargo *ex profeso* a algún artista.

Históricas:

- El documento de archivo encontrado en el ACCP es el documento inédito que escribe Diego Antonio Bermúdez de Castro que se menciona en la Biblioteca Mexicana de Eguirra y Eguren, así como en la introducción que realiza el Dr. Ernesto de la Torre Villar para la edición del *Theatro Angelopolitano*, de Bermúdez de Castro.

De manera habitual, los estudios que sobre arquitectura se abordan dentro del campo de la historia del arte, se han limitado a hacer estudios descriptivos, compilaciones monográficas sobre una obra determinada, o bien, biografías de los autores de la obra. En el primer caso, el objeto de estudio se separa de su carácter arquitectónico y se observa, describe y analiza de la misma manera como lo hacemos con una obra de arte, interesándose solamente en estudiar su composición formal, su técnica, su iconografía, o bien, su historia en función del autor de la misma.

En el segundo caso, se realizan estudios en donde se recaba una gran cantidad de información sobre un objeto arquitectónico determinado, pero solamente se dan a conocer los datos obtenidos sin ser interpretados, contrastados o analizados. Finalmente en el tercer caso se encuentran a aquellas investigaciones en donde la atención se centra en el artífice de la obra y no en



el objeto arquitectónico, por lo que se convierten más en biografías de los arquitectos creadores de las obras, que en estudios sobre la historia de la arquitectura¹.

Ramón Gutiérrez afirma que “[l]a necesidad de replantear el estilo conductivo de la historia del arte y de la arquitectura, de eludir las rutinas historiográficas y de reformular el sistema de series evolutivas nos ayudará sin dudas a salir del reduccionismo que aún predomina en la bibliografía de nuestra historia del arte y la arquitectura”². Esto nos demuestra que para estudiar un objeto arquitectónico debemos comprenderlo no como un ente autónomo y descontextualizado, sino más bien como pieza fundamental de un momento histórico, de una sociedad, de una zona geográfica, de una cultura y de una situación religiosa, política y social particular. Por lo tanto, y aunque se trate de una obra artística, no podemos ni debemos estudiarla de la misma forma que hacemos con el resto de las manifestaciones artísticas –pintura y escultura-. Esto nos obliga a buscar y aplicar nuevas y más claras metodologías de estudio.

Por esa razón, para lograr nuestro cometido nos apoyaremos en el seguimiento y aplicación del método científico para la fase de recopilación de la información, análisis, elaboración y comprobación de hipótesis, ya que como lo señalan Jorge Mario García Laguardia y Jorge Luján Muñoz en su *Guía de Técnicas de Investigación*, el método “constituye el procedimiento que debe seguir todo conocimiento científico para comprobar su verdad y enseñarla”³.

Ahora bien, siendo coherentes con nuestros planteamientos teóricos y convencidos de que el objeto arquitectónico debe ser estudiado siguiendo una metodología propia, hemos decidido apoyarnos en la propuesta metodológica que plantea el Dr. José Antonio Terán Bonilla para el estudio del hecho arquitectónico como documento histórico.

La finalidad que se busca en el análisis de la arquitectura es su significación, que se traduce en las expresiones de su programa, de su sistema constructivo, de su forma y de su ambiente. [...] La historia de la arquitectura en su visión global debe estar vinculada a los hechos históricos y sociales, así como al fenómeno urbano en el que se produjo la arquitectura. Por lo tanto, para su estudio es necesario tener una postura teórica que se concrete en una metodología para el análisis del fenómeno arquitectónico⁴.

Para lograr el análisis se planteó primeramente la recopilación de información sobre el inmueble a estudiar, esto es, la documentación histórica editada o inédita, la gráfica que consistió en planos, dibujos, pinturas, grabados, cuadros, etc., y por supuesto, la propia información que se obtuvo del edificio mismo. Para ello se debió realizar los levantamientos fotográficos, así como la observación y recorrido de los elementos y espacios existentes dentro y fuera del inmueble.

¹ Apud. in. José Antonio Terán Bonilla, “Hacia una nueva historia de la arquitectura”, en *Boletín de la Dirección de Monumentos Históricos*, Num. 13.

² Ramón Gutiérrez, “Precisiones para una adecuada valoración de la arquitectura americana” en *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, No. 9, p. 25.

³ Apud. in. José Antonio Terán Bonilla, “Hacia una nueva historia de la arquitectura”, p.11.

⁴ Terán Bonilla, José Antonio. “Hacia una nueva historia de la Arquitectura”, *Boletín de la Dirección de Monumentos Históricos*, Num.13, p.14.



En un segundo momento, se realizó el análisis histórico que nos permitió conocer las diferentes etapas constructivas, las transformaciones y modificaciones que sufrió la obra a lo largo del tiempo, así como el análisis del contexto histórico, socio-cultural y artístico en que se produjo la obra. Para este punto fueron de gran ayuda también los estudios de las diferentes teorías arquitectónicas que eran seguidas para la fábrica de la época, así como la organización laboral inmersa dentro de los estudios socio-culturales.

Dicho método nos permitió la correcta clasificación de los tipos de análisis realizados y los tópicos a considerar necesarios para alcanzar nuestro objetivo: la reconstrucción histórico-arquitectónica del edificio. Puntualmente para la realización del análisis arquitectónico, se estudiaron tres factores: *el cometido, la forma y la técnica*.

El *cometido* se refiere a analizar las funciones del objeto arquitectónico y al ambiente que lo rodea. En el caso de las funciones, se analizó el partido arquitectónico, la organización espacial, las circulaciones, las aproximaciones, los conectores y las interrelaciones externas e internas. Para el ambiente se analizaron los elementos que inciden en el edificio, contemplando el lugar geográfico, el terreno donde se erige el inmueble, la orientación, el clima, el asoleamiento, los vientos y el contexto natural y edificado que lo rodea.

La *forma* está en función del cometido y para su comprensión se analizó la plástica del edificio, es decir, los aspectos compositivos de la obra. Se estudió la figura, representada por la unidad, el partido arquitectónico, los criterios de diseño empleados para generar el estilo y el carácter de la obra; la medida que incluyó la escala, la dimensión y la proporción de los elementos, y por último la plástica, que está comprendida por la textura, el color y el ritmo.

Por último, en la *técnica* se revisaron los sistemas, materiales y técnicas constructivas empleadas para la fábrica de los inmuebles de la época y se tomó como base para dilucidar lo hecho en el oratorio, ya que por las limitantes propias del tiempo y de recursos tanto materiales como humanos, no se realizaron calas ni estudios arqueológicos del objeto arquitectónico.

Los análisis anteriores nos permitieron elaborar la reconstrucción histórico-arquitectónica del objeto con la intención de interpretar sus espacios y sus elementos para poder llegar a plantear las diferentes etapas de ejecución de la obra. Para la interpretación espacial y arquitectónica nos basamos en la teoría propuesta por Christian Norberg-Schulz, quien plantea la reconstrucción del objeto artístico y arquitectónico en condiciones tales que pongan de manifiesto sus leyes internas, ininteligibles para toda visión superficial o externa: "hay que descomponer el objeto y componerlo posteriormente para llegar a descubrir aquello que lo explica y lo sustenta"⁵, es decir, su significado.

Se creyó conveniente que para efectos de esta investigación nos apoyáramos en los estudios realizados por estos investigadores, cuyo enfoque nos permitió establecer una metodología más

⁵ Sorber-Schulz, Christian. *Intenciones en arquitectura*, Barcelona, Gustavo Gilli, 1979.



precisa y mayormente enfocada al estudio del hecho arquitectónico desde la óptica de los documentos históricos. Que nos permitiera, además, observar con mayor detenimiento la arquitectura en sus aspectos espaciales y sobre todo al de su significado dentro de una realidad histórica, lo que nos ayudaría a comprender no sólo el aspecto formal, espacial y estético del edificio, sino que coadyuvará a acercarnos mucho más en el conocimiento y entendimiento de la sociedad que lo generó y de las necesidades que ésta demandó al artífice de la obra para su erección.

Visto lo anterior, pensamos que esta investigación aportará en el campo académico y de la investigación, datos inéditos de interés para historiadores del Arte y la Arquitectura, sociólogos, antropólogos y demás investigadores de los siglos XVII y XVIII, sobre temas de la arquitectura virreinal y la vida religiosa, que servirán para enriquecer investigaciones ya realizadas, o bien, abrir nuevas líneas de investigación respecto a los siguientes temas:

- a) El proceso de la fábrica del Oratorio de San Felipe Neri en Puebla, desde los datos que aportan los propios padres filipenses, sobre materiales, sistemas constructivos, objetos litúrgicos, disposición espacial, decoración, etc..
- b) Una visión general de la vida del arquitecto Carlos García Durango por la estrecha relación que tuvo con el Oratorio y el motivo de su participación en la fábrica del mismo.
- c) Líneas para rastrear a otros actores involucrados en el proceso, tales como maestros de obra, prepósitos y benefactores.
- d) El proceso que seguían la Iglesia y la sociedad virreinal poblana para emprender una empresa de esta naturaleza, así como los recursos y vicisitudes a las que se enfrentaron.
- e) La aplicación de una metodología que permita la lectura del edificio de manera completa y con bases científicas, claras y objetivas.

El ámbito social brindará una nueva manera de ver la historia de la Arquitectura y el objeto arquitectónico, no como un conjunto de materiales y espacios antiguos y decadentes, sino como un ente vivo que ha sido testigo de la conformación histórica y social de Puebla, propiciando en el lector:

- a) La creación de una conciencia sobre la importancia de conservar, preservar y difundir un edificio como el Oratorio de San Felipe Neri.
- b) Interesar a la sociedad poblana a conocer más sobre su ciudad y los edificios que la integran.
- c) Motivar a ver la historia como algo vivo, vigente y de actualidad.

Antes de explicar los contenidos y estructura del trabajo, debemos aclarar que se tomó la decisión de partir primeramente de una contextualización referente al Oratorio y su fundador, así como su expansión fuera de Roma para brindar un punto de referencia claro sobre el tema a tratar. Después se hizo una historiografía que sirviera como punto de partida y marco de referencia a la información contenida en las Noticias, que fue el documento central de esta investigación.



Posteriormente y respetando la organización original del documento mencionado, se decidió conservar la misma estructura narrativa ya que lo hacía de manera cronológica y esto nos ayudó a una mejor lógica y narración de los hechos. A continuación explicamos los contenidos de los capítulos que componen el trabajo.

El **primer capítulo** expone las generalidades históricas sobre la Congregación del Oratorio; primeramente se explica los motivos que llevaron a su fundador, San Felipe Neri, a conformar el Oratorio y obtener su aprobación formal el 15 de julio de 1575 en Roma, de manos del Papa Gregorio XIII, hasta la fundación de la Hermandad que llevaría por nombre: “Concordia de Caridad Eclesiástica”, otorgada el 9 de agosto de 1651, en la ciudad de Puebla de los Ángeles. Se desarrollará también el espíritu que motivó a los oratorianos a realizar su misión: visitar a los enfermos, ir a los hospitales, entrar a las cárceles, ofrecer consuelo, no tan sólo de palabra, sino también con limosnas que procuraban conseguir. Asimismo se da una explicación sobre la organización y funcionamiento según las constituciones de los oratorianos. Por último en este capítulo se explican las acciones emprendidas para establecer las distintas fundaciones filipenses en la Nueva España, revelando de manera general cómo, dónde y cuándo se fueron conformando. La finalidad es definir y contextualizar el objeto de estudio.

El **segundo capítulo** constituye el corpus y parte central de la investigación pues en éste se realiza primeramente una perspectiva historiográfica y documental, basada en el análisis de la información obtenida en fuentes impresas de los siglos XVII y XVIII, en la bibliografía actual y en el análisis del documento de archivo inédito que hemos llamado “Las Noticias de la Concordia de San Felipe Neri de Puebla, del 1651 al 1805”, como fuente primaria.

Por la extensión y estructura del documento mencionado, éste se dividirá para su estudio en cinco apartados, tal como se estructura el documento original. En cada uno de los apartados se darán a conocer los datos más relevantes para nuestro estudio, paleografiados del original, y a la par, se realizarán comentarios al margen sustentados en un análisis comparativo entre lo publicado y lo extraído del documento de archivo. De los datos obtenidos en este apartado, se realizó la reconstrucción histórico-arquitectónica del Oratorio -objetivo de nuestra investigación- y permitió conformar los contenidos del último capítulo.

En el **tercer** y último **capítulo** se realizó la reconstrucción histórico-arquitectónica de la fábrica del Oratorio de San Felipe Neri en Puebla con base en la investigación documental del capítulo anterior, así como en el análisis arquitectónico del edificio, que nos permitió contrastar los datos históricos a la par de la ejecución arquitectónica. Para ilustrarlo nos apoyamos en planos e imágenes que ejemplificarán la reconstrucción de las fases de construcción.

Finalmente, las **conclusiones** reflejan las reflexiones que se obtuvieron sobre las hipótesis de trabajo y los datos resultantes de la información plasmada en los capítulos que conforman el cuerpo de la tesis.



En el apartado de **Anexos** se incluye un estudio fotográfico comentado, así como un cuadro cronológico que condensa de manera sintética, los datos históricos, arquitectónicos y artísticos para ponerlos a la disposición de otros investigadores que estén interesados en trabajar sobre el tema.

Para concluir esta introducción, es importante recordar que una vez más en la historia, la última palabra no está dicha.

CAPÍTULO I

Antecedentes históricos de la fundación del Oratorio de San Felipe Neri en la Puebla de los Ángeles



1.1. La Congregación del Oratorio de San Felipe Neri

Para comprender cómo surge la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, debemos comprender el contexto en el que se desarrolla para así encontrar los fundamentos que dieron origen a este tipo de organizaciones religiosas.

Sin duda el siglo XVI marca el parteaguas para la vida de la Iglesia Católica. Por todos es conocido que dadas las condiciones que se vivían en el seno de la Iglesia, se sentía un deseo de renovación interior; cada vez se hacía más evidente la necesidad de realizar una reforma en el seno interno de la Iglesia.

Las causas de la Reforma fueron múltiples, aunque podríamos considerar como elemento detonador del movimiento, los abusos y excesos que durante el papado de León X se generaron en la administración eclesiástica, en el comportamiento de los consagrados y de los laicos, en la vida religiosa, hasta llegar al punto de comercializar las indulgencias, lo que generó inestabilidad y dudas entre la grey católica.

A raíz de esto, muchos deseaban ver una Iglesia y una religión mucho más espiritual e íntima, apegada a los principios teológicos y dogmas de fe. Esta inquietud religiosa, unida a la protesta contra la Iglesia por parte de Martín Lutero y sus simpatizantes, provocó una reacción por parte de la primera, manifestando abiertamente su necesidad de restaurar la unidad y la paz eclesial: la Contrarreforma¹.

En el año 1545, la Iglesia Católica convoca al Concilio de Trento², que correspondía al XIX Concilio Ecuménico y en el que entre muchas otras cosas, se trató el problema de la unidad entre católicos y protestantes; el problema de la fe en el cual se afirma la necesidad de realizar obras para alcanzar la vida eterna; múltiples reglas disciplinarias; la institución divina del sacerdocio; se prescribe la manera de interpretar la Sagrada Escritura; se fija el canon de los libros sagrados y se declara auténtica la llamada *Biblia Vulgata* en su versión latina³.

Su espíritu de renovación y las nuevas iniciativas espirituales y organizativas constituyeron la respuesta eclesial no sólo para los reformadores, sino para todos aquellos que esperaban ansiosos una renovación radical. Siguiendo estos principios renovadores, muchos hombres y mujeres habían sentido la necesidad de cambiar su vida a través de una renovación espiritual, debido a la oración llevada hasta el misticismo, pues de acuerdo a la doctrina de la Iglesia, hace cesar las dudas y evita el desapego de las creencias y de la fe.

¹ Venturoli, Alberto. *San Filippo Neri. Vita, contesto storico e dimensione mariana*, Italia, Edizioni PIEMME S.p.A., 1988, pp.31-32.

² Convocado por Pablo III el 22 de mayo de 1545 con la bula *Initio nostri huius pontificati*. El Concilio comenzaba en Trento el 13 de diciembre de 1545 con la participación de personal casi exclusivamente eclesiástico (4 cardenales, 4 arzobispos, 21 obispos, los generales de las órdenes agustinas, carmelitas, de los Siervos de María, así como de las dos órdenes franciscanas, 42 teólogos y 8 juristas). [Diario del Concilio de Trento de Angelo Massarelli (Trento, febrero de 1545 – septiembre de 1551) ASV, *Conc. Trid.* 91, ff. 50v-51r en <http://asv.vatican.va/es/arch/concilio.htm>].

³ Monterrosa, Mariano. *Oratorios de San Felipe Neri en México, y un testimonio vivo, la fundación del Oratorio de San Felipe Neri en la Villa de Orizaba*, México, Centro de Asistencia y Promoción A.C., 1992, p.13.



Sin embargo, como Trento no estableció decretos claros y explícitos sobre el apostolado de los laicos, fueron éstos quienes buscaron la manera de apegarse a las reformas que marcaba el Concilio y encontraron en las congregaciones apostólicas el medio ideal para alcanzar su objetivo: encontrar una nueva manera de aproximación a la vida espiritual⁴.

Las *congregaciones* comenzaron a instituirse primeramente como una asociación de personas católicas orgánicamente constituidas, que profesaban su fe viviendo una vida devota y apegada a los sacramentos, así como una vida de oración por las intenciones de los miembros, subsidiando hospitales y otras obras caritativas, así como la promoción de actividades culturales de carácter religioso. Los integrantes de estas asociaciones eran habitantes del mismo lugar en donde se había constituido dicha organización y, de manera general, gozaba de la protección del Pontífice.

A diferencia de las asociaciones, las congregaciones se conformaban por personas que desarrollaban la misma actividad laboral y buscaban alcanzar un mismo ideal religioso. En este nivel aún no era insertado el aspecto clerical, es decir, sus miembros no eran ni religiosos ni clérigos, sino sólo laicos devotos y piadosos⁵.

La Contrarreforma tomó así una nueva dimensión con el surgimiento de la *Compañía de Jesús*, fundada por Ignacio de Loyola en Montmartre, París, hacia el año 1532. Simultáneas a la doctrina ignaciana, surgen muchas otras congregaciones masculinas, cuyos principios e ideales se basaban en alcanzar la propia santificación, el apostolado y las obras de beneficencia⁶.

Los países en los que primera y más fuertemente se dio este impulso fundacional, fueron Italia y España, posteriormente Francia. Por ejemplo, en el año 1516, Carlos Borromeo funda los *Oblatos*, un grupo de legos que sin profesar los votos propios de una orden religiosa, destina sus acciones a obras religiosas siguiendo las reglas de alguna orden. Otra fundación importante que se gesta durante esta época es la de la *Visitación*, congregada por Francisco de Sales y Juana Chantal⁷. Pero sin duda, una de las congregaciones más sólidas fundadas durante la época tridentina fue justamente la del Oratorio de San Felipe Neri.

1.2. La vida y la obra de San Felipe Neri

Felipe Neri nace en la Villa de Castelfranco de Sopra, región cercana a Florencia, en 1515. Desde temprana edad manifestó sus inclinaciones religiosas y creció siendo educado por los dominicos del convento de San Marcos, en Florencia. A los 18 años deja la localidad y se transfiere a San Germán, una pequeña población a las faldas de Montecassino, el célebre monasterio fundado por San Benito. Este hecho provocó en Felipe Neri a acercarse más a la vida religiosa y de contemplación, lo que

⁴ Venturoli, Alberto: *op.cit.*, p.36

⁵ *Ibidem*, p.37

⁶ Estas fueron las bases de las fundaciones pretridentinas, que se mantuvieron imperantes hasta épocas posteriores.

⁷ Monterrosa, Mariano: *op.cit.*, p.15



resulta en su total y convicta conversión hacia el servicio de Dios no consagrado –“Lasciare il mondo e servire a Dio. Salvare la nave della Chiesa, sento che questo è il mio dovere”⁸.

Tras vivir la conversión, parte hacia Roma para realizar estudios de filosofía y teología en la Universidad Pontificia de la Sapienza y en Sant’Agostino. De manera súbita abandonó sus estudios y comienza a dedicar su vida al apostolado, pues en aquella época, la ciudad de Roma atravesaba aún por los estragos causados por el saqueo sufrido en 1527 y la sociedad se encontraba necesitada de ayuda en todos los sentidos.

Se dice que Felipe Neri dedicaba el día entero al apostolado y la oración, lo que lo llevó a vivir la experiencia mística del encuentro con Dios. Una noche, cuando se encontraba en las catacumbas de San Sebastian junto a la Vía Appia, en la víspera de Pentecostés en el año 1544, vio venir del cielo un globo de fuego que penetró por su boca y al llegar a su pecho se dilató. A partir de este hecho, su vida se transformó y se decía que sus palpitations eran tan fuertes que podían ser escuchadas por los fieles aún cuando estaba celebrando misa; de la misma manera, de su corazón irradiaba un resplandor que emanaba calor. Lo anterior nos permite comprender por qué las constantes representaciones iconográficas de San Felipe Neri lo muestran recibiendo la luz del Espíritu Santo, o bien, con una flama en el corazón⁹.

Después de haber experimentado tal experiencia, Felipe Neri se entregó completamente a las obras de misericordia. Para el año 1548, con la ayuda del P. Persiano Rossa, su confesor, fundó la **Cofradía de la Santísima Trinidad**, conocida como la **cofradía de los pobres**, que se reunía en la iglesia de San Salvatore in Campo para los ejercicios espirituales. Dicha organización se encargaba de socorrer a los peregrinos necesitados y ayudó a San Felipe a difundir la devoción de las cuarenta horas (adoración eucarística). Posteriormente fundó el célebre **hospital de Santa Trinidad de los Peregrinos** en 1575.

El resto de su vida lo dedica humildemente a la atención de los más necesitados hasta que el 23 de mayo de 1551 se ordena sacerdote cuando contaba ya con 36 años. Continúa con su labor como confesor en la Iglesia de San Jerónimo de la Caridad en Roma, pero ahora acompañado de otros sacerdotes que compartían su espíritu de caridad y entrega.

La aprobación formal de la Congregación se da el 15 de julio de 1575, a través de la Bula *Copiosus in misericordia Deus*, otorgada por el Papa Gregorio XIII. Comienza así la vida en comunidad sacerdotal con el nombre de Oratorio¹⁰, en la Iglesia de María en Vallicella a la cual Felipe Neri llamó *Chiesa Nuova*¹¹.

⁸ “Dejar el mundo y servir a Dios. Salvar el barco de la Iglesia, siento que éste es mi deber”. Venturoli, Alberto: *op.cit.*, p.36.

⁹ *Ibidem* p.37-39.

¹⁰ Se manejan dos probables hipótesis sobre el origen del nombre de “oratorianos”. Alban Butler, en su libro *Vidas de los Santos*, afirma que se debe a que los sacerdotes invitaban a los fieles a reunirse en su oratorio, mientras que Louis Reau en su *Iconographie de l’art Chretien*, narra que durante sus reuniones se tocaba música de los grandes maestros y piezas llamadas “oratorios”, por lo que se les dio el nombre de “oratorianos” a los sacerdotes filipenses.

¹¹ “Nueva Iglesia”.



A pesar de su aprobación, al inicio la Congregación del Oratorio no contaba con ninguna regla que guiase la actividad de los miembros, sino que se regían por la vida en comunidad. Es hasta el 24 de febrero de 1612 que las Constituciones de la Congregación de Santa María en Vallicella son aprobadas y confirmadas por Paolo V a través de la Bula *Christifidelium quorumlibet*¹².

Felipe Neri muere en Roma el 26 de mayo de 1595¹³, aunque algunos autores manejan el 25 de mayo como fecha de su muerte.

1.3. El espíritu que mueve al Oratorio

La congregación, fundada en Roma por San Felipe Neri, toma el nombre de *Oratorio*, de lugar dedicado a la oración. Éste es una unión fraterna de fieles, los cuales siguen los pasos y acciones enseñadas por su fundador. Desde sus primeros orígenes, estaba llamado a practicar en grupo el estudio de la Palabra de Dios, así como la oración mental y vocal. Tenía como fin promover en los fieles, el espíritu contemplativo y el amor a Dios, como si se tratase de una escuela. Su naturaleza está fundamentada en el principio de que sólo a través de la vida común, en que se puede vivir en plenitud la vida cristiana, pues es sólo a través de ésta, que se puede ejercer la caridad y del amor entre hermanos.

La Congregación del Oratorio es la comunidad que fue constituida, desde sus inicios, para el servicio del mismo. Es una organización familiar que vive en una casa canónicamente erigida y haciendo vida en común, cuyos miembros son movidos por el espíritu de la caridad y no por una regla. Quien es llamado a vivir dentro de ésta sabe que debe entregarse con absoluta libertad a la misma y permanecer animosamente en ella hasta el día de su muerte. Por lo tanto, la vida del oratorio es totalmente diferente a la de cualquier otro religioso.

El oratoriano es llamado a vivir la pobreza, la castidad y la obediencia sin obligarse a profesar ningún voto de promesa, ya que si en algún momento, alguno de sus miembros desea abandonar la congregación, tiene total libertad para hacerlo. El Espíritu Santo, que sopla donde quiere, ha de animar, sostener y acompañar la vida del oratoriano, para que impulsado siempre por la caridad de Cristo, viva y realice su ministerio siendo fiel al carisma recibido¹⁴.

1.4. La organización filipense

El instituto es una confederación de casas autónomas llamadas “congregaciones”, en las cuales sacerdotes y legos viven en comunidad, sin votos y bajo la autoridad de un preposito elegido cada

¹² *Costituzioni e Statuti Generali della Confederazione dell'Oratorio di San Filippo Neri (Oratoriani)*, Procura Generale. Roma, 2006.

¹³ Venturoli, Alberto: *op.cit.*, p.95.

¹⁴ Capítulo Primero: Naturaleza del Oratorio del inciso A al C, de las Constituciones y Estatutos Generales de la Congregación.



tres años. De esta forma, la Congregación del Oratorio, a pesar de no ser una congregación religiosa con votos públicos, es un cuerpo de eclesiásticos que viven bajo la Regla de San Felipe Neri. Los miembros de cada comunidad están sujetos a la obediencia de un superior que cada casa elige de manera libre. San Felipe deseó que cada casa fundada, sin importar el lugar de su asiento, abrazara las reglas prescritas en la primera casa de Roma y formase cuerpo por sí misma, sin depender una de otra.

La Congregación del Oratorio es un organismo que se sitúa entre el clero regular y el secular, sin ser específicamente ni uno ni otro pero poseyendo algo de ambos. Los oratorianos son “un pequeño escuadrón de soldados voluntarios, respecto a los ejércitos formados de los cuerpos regulares”¹⁵. Su fin principal es su propia santificación, que se alcanza ayudando a sus semejantes a formarse espiritualmente mediante la instrucción, la dirección espiritual, el ministerio evangelizador, las confesiones, la predicación y el apostolado litúrgico. Se procura realizar todas estas labores preferentemente entre los jóvenes y los estudiantes.

Para lograr el cometido, en el oratorio se admiten hombres de entre 18 y 45 años: “los sujetos que deseen ser admitidos a la Congregación de San Felipe Neri, deben ser hombres de vida probada, muy capaces y como nacidos para el instituto. No se reciben a los menores de 18 ni a los mayores de 45, ni a los que tienen impedimento canónico, ni a los que no gozan de buena salud”¹⁶. Además un requerimiento para los candidatos que desearan ser oratorianos, es que fueran medianamente instruidos “bastando que sean aptos para las funciones prescritas por el instituto. [...] Se les exige docilidad y se procura que no sean tenaces (tercos) sino prontos a desempeñar los oficios que se les asignen”¹⁷.

En suma, una comunidad de oratorianos busca imitar el estilo de vida de la primitiva comunidad cristiana; todo lo hacen por amor y nada por fuerza. El amor es el factor que une las casas del instituto; la caridad es la virtud que une a los oratorios entre sí, aunque cada casa se rija y gobierne por sí misma, estando separadas unas de otras.

El prepósito es la figura jerárquica que preside la comunidad. Es elegido por los padres decenales cada tres años; para ser candidato se debe cubrir los siguientes requisitos: tener 35 años y haber estado en la Congregación durante diez años. Esto garantiza que podrá desarrollar adecuadamente sus funciones que implican, principalmente, gobernar la casa, administrar los bienes de la comunidad, proveer todo lo necesario para el personal como el alimento y el vestido, así como convocar regularmente a la congregación general, que es la reunión de todos los miembros trienales. Sin el consentimiento del prepósito, ningún miembro podrá hacer cosa alguna que no se contemple en el universal gobierno de la casa.

¹⁵ Monterrosa, Mariano: *op.cit.*, p.21.

¹⁶ “Excelencias del Instituto de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri”, en Monterrosa, Mariano: *op.cit.*, p.22.

¹⁷ *Ibidem*.



1.5. Las fundaciones filipenses en la Nueva España

Ahora bien, la fundación de las casas de los oratorios en la Nueva España se da justamente después del proceso de evangelización comenzado al momento de la conquista¹⁸. Esta labor, desde el inicio, estuvo a cargo de la orden franciscana desde 1524, cuando ya de manera precisa y metódica realizan la fundación de conventos y se asientan de manera definitiva en tierras novohispanas. Más tarde harían su arribo las órdenes dominicas y agustinas -1526 y 1533 respectivamente-, consideradas junto con los franciscanos, como los tres grandes pilares de la evangelización. Para finales del siglo XVI y en las primeras décadas del siglo XVII, llegarían los jesuitas (1572), los dieguinos (1576), los carmelitas (1585), los mercedarios (1589) y otras órdenes¹⁹.

Estas órdenes y el resto de las posteriormente arribadas ya no tenían como tarea fundamental la conversión de los grupos indígenas ya que, como sabemos, los jesuitas centralizaron su labor en la educación de la juventud americana, principalmente criolla, mientras que los carmelitas se abocaron al cultivo en la soledad del ascetismo y la meditación; por lo que crearon los yermos o santos desiertos.

Todas estas órdenes religiosas llegan de España ya constituidas por integrantes españoles o europeos, al igual que sus más altas autoridades. La organización y observancia de sus reglas las aplicarían en México de la misma manera que en Europa.

A diferencia de las demás, el Oratorio de San Felipe Neri se funda en la Nueva España con sacerdotes que ya se encontraban establecidos y asentados en estas tierras, sin la intervención de ningún grupo europeo. Esto significa que los fundadores siguieron el modelo establecido por San Felipe Neri, que implicaba la organización de los oratorios de manera que cada uno fuese independiente del otro y que no hubiera reglas. Por esta razón era posible intentar la fundación de un oratorio en cualquier momento y lugar, sólo considerando los requisitos de pedir al Papa, en Roma, la autorización de su fundación y solicitar el permiso al gobierno español.

Las congregaciones fundadas entre los siglos XVII y XVIII tienen como rasgo común haber nacido de sacerdotes diocesanos, unidos en Concordias o Pías Uniones al servicio de la caridad, con el fin de asistir a sacerdotes enfermos y moribundos, buscando acercarse siempre al ideal sacerdotal impuesto por San Felipe Neri. Otro requisito para poder pertenecer a éstas es que sus miembros sean oriundos de la ciudad sede, con formación intelectual y de familias establecidas económica y socialmente, con un prestigio clerical. La fundación de las congregaciones en estos siglos se da en centros culturales, económicos, políticos y religiosos, es decir, estrictamente urbanos²⁰.

¹⁸ La organización eclesiástica del Virreinato de la Nueva España descansó en la Corona Española gracias a las prerrogativas que le otorgó la bula *Universalis Ecclesiae* dada por Julio II el 28 de julio de 1508, por la cual se le concede a los monarcas hispanos el Patronato de la Iglesia en América. HERNÁEZ, F.J., *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la iglesia de América y Filipinas*, p.26.

¹⁹ GERHARD, P., *Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821*, pp. 18-22.

²⁰ AVILA BLANCAS, L. "Las Casas de Ejercicios Espirituales de Encierro de los Oratorios de San Felipe Neri de México, siglos XVIII, XIX y XX" en: *Segundo Encuentro Nacional de Historia Oratoriana*, México, Ed. Noticias y Documentos Históricas, 1986, pp.15.



El primer oratorio se establece en la ciudad de Puebla de los Ángeles en ausencia del obispo D. Juan de Palafox y Mendoza, se funda el 9 de agosto de 1651 con el nombre de “Concordia de Caridad Eclesiástica” por los Gobernadores de la Mitra D. Antonio de Peralta Castañeda y D. Nicolás de Gómez Briseño, con el fin de reunir a los clérigos de esta sede episcopal en la práctica de la oración y obras de misericordia tales como visitas a cárceles y hospitales, pero especialmente para proveer de cristiana y decorosa sepultura a los sacerdotes pobres de la Iglesia Angelopolitana. La Bula de Erección *Ex quo Divina Majestas*, fue otorgada por el Papa Clemente X el 28 de abril de 1671. El Pase del Real Consejo de Indias es obtenido el 14 de noviembre del mismo año²¹.

Posteriormente se realiza el establecimiento de la Congregación del Oratorio en la capital del Virreinato. Dicha fundación se da cuando el sacerdote D. Antonio Calderón Benavides, enfermo de gravedad, ofrece a San Felipe Neri establecer una congregación semejante a la que el santo había fundado en Roma, si éste le ayudaba a recuperar la salud. Al obtener el favor, Calderón Benavides dedicó el resto de su vida a cumplir la promesa al reunir a un grupo de fervientes clérigos seculares en la iglesia conventual de San Bernardo que luego resultó insuficiente.

Al tener que llevar a cabo la primera elección de cargos el 8 de mayo de 1659, en la capilla de la Soledad de la iglesia de Balvanera, quedó así establecida la “Sagrada Unión de los Clérigos Presbíteros del Oratorio de Nuestro Glorioso Padre San Felipe Neri, Fundador de los de Roma”, concediendo luego su aprobación el Arzobispo de México D. Mateo Sagade Bugueiro quien además se inscribió como miembro de ella el 11 de mayo del mismo año.

La Bula de erección con la que quedó confirmado como oratorio filipense fue otorgada por el Papa Inocencio XII, siendo expedida el 24 de diciembre de 1697 en Roma, pero como no se había obtenido oportunamente la aprobación real, esta bula *Ex quo divina majestas* fue detenida cuatro años por el Real y Supremo Consejo de Indias; no fue hasta el 12 de febrero de 1702, que se publica solemnemente en la primitiva iglesia de San Felipe Neri de la ciudad de México²².

El Oratorio de Antequera (Oaxaca) comienza de igual manera que el de Puebla, primeramente como una confraternidad de sacerdotes seculares llamada también *Concordia*, y posteriormente se convierte en congregación oratoriana. Su fundación se debe al Sr. Obispo de Oaxaca, D. Alonso de Cuevas y Dávalos, quien en el año de 1660 solicita a la Concordia de Puebla sacerdotes que fueran a establecerla en su sede episcopal. Así continuó funcionando ésta hasta que el Sr. Obispo, Fr. Ángel Maldonado, que gobernó la sede oaxaqueña de 1702 a 1728, realizó una visita a los padres del Oratorio de México para solicitarles que formalizasen la fundación del Oratorio de Oaxaca.

La Bula de erección llegó hasta el 29 de noviembre de 1732 expedida por el Papa Clemente XII, en ella queda establecido de manera definitiva hasta el año 1750. El primer Prepósito fue el P. Guillermo Ignacio de Mier²³.

²¹ Ibidem p. 16.

²² Ibidem p. 17.

²³ Ibidem p. 18.



Se desconoce con exactitud cuándo fue iniciado como Concordia el Oratorio de Guadalajara, pero se presupone que fue en el último tercio del siglo XVII, pues alcanzó su aprobación como oratorio por la Bula del Papa Clemente XI el 5 de abril de 1702, cuyo primer prepósito fue el P. Cristóbal Mazariegos.²⁴

Durante el siglo XVIII se realiza la fundación de cuatro oratorios más. El primero de ellos fue el de San Miguel el Grande, Guanajuato, que debe su erección al P.D. Juan Antonio Pérez de Espinosa, con la licencia del obispo de Michoacán Dr. D. Felipe Ignacio Trujillo y Guerrero, firmada el 21 de abril de 1712. El Papa Benedicto XIII otorga en 1727 la bula de erección para el Oratorio de Guanajuato y es el 18 de diciembre de 1734 que el rey de España otorga a los padres filipenses su venia para la erección de su oratorio²⁵.

Para mediados del siglo XVIII se establece la casa de Querétaro en cuya erección canónica interviene el Dr. D. Juan José de Eguira y Eguren. La aprobación viene otorgada por el Papa Clemente XIII el 16 de mayo de 1760.

En el año 1767, se inicia el oratorio en la ciudad de Orizaba, con licencia del Obispo de Puebla, D. Francisco Fabián y Fuero, a cuya jurisdicción eclesiástica pertenecía en aquel entonces. Se funda la congregación del Oratorio en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe con el título de Concordia, a semejanza de Puebla, el 12 de diciembre de 1776, por la Real Cédula del Rey Carlos III y la Bula otorgada por el Papa Clemente XIV²⁶.

La última de las fundaciones que se realizan durante el siglo XVIII es la casa del Oratorio de la ciudad de Santa Fe de Guanajuato, obra del sacerdote del clero secular D. Nicolás Pérez de Arquitegui, a fines de 1773. En diciembre de 1776 el Rey Carlos III autoriza su fundación y para agosto de 1777 el Papa Pío VI expide en Roma la Bula de erección, pero por la oposición del Obispo D. Juan Ignacio de la Rocha y algunos párrocos de Guanajuato, no será hasta el 16 de mayo de 1794 en que quedaría legítima y canónicamente erigido el Oratorio.

Es con la Casa de Guanajuato que se dan por concluidas las fundaciones de los oratorios en la Nueva España durante los siglos XVII y XVIII, ya que después de la Independencia se funda solamente el de la ciudad de León, Guanajuato en 1834, con la autorización del Ilmo. Sr. Portugal, recibiendo la Bula de erección del Papa Gregorio XVI en el año 1841, y tuvo como primer prepósito y fundador al P. Manuel Somera²⁷.

²⁴ Ibidem.

²⁵ Ibidem p.19.

²⁶ Ibidem.

²⁷ Ibidem p.20.



Ciudad	Fundación	Aprobación	Pontífice
Puebla de los Ángeles	1651	1671	Clemente X
Ciudad de México	1659	1697	Inocencio XII
Oaxaca	1661	1732	Clemente XII
Guadalajara	1679	1702	Clemente XI
San Miguel de Allende	1712	1727	Benedicto XIII
Querétaro	1753	1760	Clemente XIII
Orizaba	1767	1776	Pío VI
Guanajuato	1775	1794	Pío VI
León	1838	1841	Gregorio XVI

CUADRO CRONOLÓGICO DE LAS CASAS DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI EN LA NUEVA ESPAÑA DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

La intención de conocer cómo y por qué razón se crea el Oratorio de San Felipe Neri, así como las intenciones que tuvo su fundador de llevar un modo de vida en comunidad, nos sirven para comprender más claramente la fuerza y expansión que los oratorianos tuvieron en el resto del mundo incluyendo a la Nueva España. Por otro lado, nos permite observar la importancia de que haya sido justamente Puebla la primera fundación de este tipo y que de ésta se haya tomado el modelo para el resto del territorio novohispano; además de poder precisar el modo en que estos oratorios funcionaban, su sistema de gobierno y las características de su misión, puesto que esta información nos resulta de suma utilidad para precisar los términos empleados en los documentos escritos sobre la fábrica del oratorio y en el propio documento de archivo, mismos que serán analizados en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO II

Perspectiva historiográfica y documental de la Congregación
del Oratorio de San Felipe Neri en la Puebla de los Ángeles



2.1. Las fuentes más tempranas: manuscritos e impresos de los siglos XVII y XVIII

Como el tema que nos interesa en este punto es conocer los datos sobre la fundación y fábrica de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en la ciudad de Puebla, el presente apartado se abordó de manera cronológica a partir de la revisión de las fuentes más tempranas, éstas se hallaron en los sermones y textos biográficos escritos por los contemporáneos del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, figura primordial en la historia del Oratorio, que en su mayoría fueron publicados en Puebla el mismo año de su muerte 1699. Posteriormente se realizó una revisión sobre los documentos del siglo XVIII de los primeros cronistas de la ciudad y algunos viajeros de la época que tratan sobre la fábrica del Oratorio. Por último se revisaron los textos de reciente publicación que contienen información relevante para nuestro tema de estudio.

Comenzaremos este capítulo revisando la información contenida en las fuentes conocidas y publicadas más tempranamente: los sermones funerales. Un dato relevante respecto a éstos, lo brinda la Dra. Montserrat Gali en su artículo "El patrocinio episcopal en la ciudad de Puebla: el caso del Obispo Manuel Fernández De Santa Cruz, 1677-1699", en él menciona que cinco de los siete sermones funerales publicados fueron dichos en Puebla; lo más interesante de esto, y que vale la pena resaltar, es que ningún otro obispo mereció tal cantidad de sermones publicados a excepción de Fernández de Santa Cruz²⁸.

Es por esta razón que partimos de dos de los textos más conocidos sobre la vida y obra de Fernández de Santa Cruz. El primero de ellos, el más antiguo, fechado en 1699, es el conocido como *Panegyrico funeral*: "Relación de lo que hizo y obró el Illmo y Excellentissimo Señor Doctor Don Manuel Fernández de Santa Cruz en su Obispado de la Puebla de los Angeles, en poco mas de veinte y dos años que lo gobernó", de Joseph Gómez de la Parra²⁹. El segundo es la biografía conocida como *Dechado de Príncipes Ecclesiásticos*, escrita en el año de 1716 por fray Miguel de Torres, quien fuera familiar del obispo Fernández de Santa Cruz y sobrino carnal de Sor Juana Inés de la Cruz³⁰.

Además de lo anterior, lo interesante de ambos documentos es que al hablar de las obras realizadas por Fernández de Santa Cruz no sólo podemos conocer cuáles fueron, sino que podemos también establecer las directrices y conocer las normativas para la fábrica de los

²⁸ Gali Boadella, Montserrat, "El patrocinio episcopal en la ciudad de Puebla: el caso del Obispo Manuel Fernández De Santa Cruz, 1677-1699". En *III Coloquio Internacional del Barroco Americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*, Sevilla, España, Universidad Pablo de Olavide, 2001..

²⁹ GOMEZ DE LA PARRA, Joseph, *Panegyrico funeral de la vida en la muerte del Illmo y Excmo Señor Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo de la Puebla de los Angeles en la Nueva España, que predicó en la Santa Iglesia Cathedral el día de sus Exequias Funerales el Doctor Joseph Gomez de la Parra (...) quien lo dedica al Illustre Señor D Matheo Fernandez de Santa Cruz, Marques de Buenavista, Contador Mayor del Tribunal de Quentas de esta Nueva España. Sobrino de dicho Illmo y Excmo Señor Obispo*, En la Puebla de los Angeles, por los Herederos del Capitan Juan de Villa Real, 1699.

³⁰ TORRES, fray Miguel de, *Dechado de Príncipes Ecclesiásticos que dibujó con su exemplar, virtuosa y ajustada vida el Illust. Y Excmo Señor Doctor D Manuel Fernandez de S.Cruz y Sahagun (...) Escrivela el R. P. Pdo. Fr. Miguel de Torres (...) Dedicala el Religiosissimo Monasterio de Agustinas Recoletas de Santa Mónica en obsequio gratuito a su Illmo Padre Espiritual, y Exc. Fundador (...) al (...) sobrino de su Excelencia Illustr. Quien la da a la estampa*, s. p. i. Puebla, 1716, en Gali Boadella Montserrat, "El patrocinio episcopal en la ciudad de Puebla: el caso del Obispo Manuel Fernández De Santa Cruz, 1677-1699", p.74



templos, pues es bien sabido que al igual que su antecesor, Juan de Palafox, Santa Cruz procuró el decoro de éstos dotándolos de retablos, pinturas y demás ornamentos con base en las recomendaciones de Carlos Borromeo para el culto y la liturgia en sus “Instrucciones de la Fábrica y del Ajuar Eclesiásticos” de 1577³¹.

Comenzaremos con los datos encontrados en el *Panegyrico funeral*. En este documento hallamos narradas y detalladas las obras tanto materiales como espirituales que realizó en vida Fernández de Santa Cruz. Con respecto al Oratorio de San Felipe Neri menciona que fue gracias a este obispo, que se pudieron erigir el claustro y la portada principal de la iglesia, hecha esta última de cantera; menciona además que el claustro colapsó una vez y debido a esto la obra tuvo un costo de más de catorce mil pesos.

Fundó y erigió en el Oratorio del grande Patriarcha y Padre del Oratorio de Roma S.Felipe Neri, la Archicofradía de la doctrina Cristiana, debajo del patrocinio de S.Francisco de Sales...³². [...] Decía su Excelencia, y le oí repetir algunas veces, que los Padres Sacerdotes del Oratorio de N.P.S. Felipe Neri, fundado con autoridad Pontificia, en la Iglesia de la Santa Vera-Cruz, ayudaban, y concurrían a desempeñar su Episcopal obligación en los ministerios de confesar, y predicar; porque observando el instituto de este SS. Patriarca, según las Constituciones del Oratorio de Roma, trabajan para el bien de las almas, en el Púlpito, y en el Confesionario; asistía por las cuaresmas a las Pláticas, y algunas veces predicaba; entre año hazia que se convocase todo el Clero, en la Sacristía de dicho Oratorio, donde su Excelencia, y otros Eclesiásticos de su elección, hacían pláticas en orden a persuadir la obligación Sacerdotal: procuraba, y solicitaba con todo amor y atención el aumento en lo espiritual de dicho Oratorio. Y deseoso de que creciese y se multiplicase el número de operarios, se determinó a dar principio a la obra del Claustro para la vivienda interior; y por dos veces labró el primer lienzo del claustro, porque haviéndolo hecho, se vino al suelo, y lo levantó segunda vez, gastando mas de catorce mil pesos. Fue este principio medio para que un ejemplar Prevendado. Dignidad de esta Santa Iglesia, amantísimo del Oratorio, prosiguiese la obra acabando perfectamente todo el Claustro, y juntamente la Portada de Cantería en la puerta principal de la Iglesia, donando al Oratorio toda su grande y copiosa librería³³.

En otro documento, el *Dechado de Príncipes Eclesiásticos*, se narra, al igual que en el anterior, todas las obras hechas por Don Manuel Fernández de Santa Cruz durante su gobierno eclesiástico en la Puebla de los Ángeles entre 1677 y 1699. Dentro de los datos más relevantes encontramos testimonios que hablan del gran interés que mostró en vida por que los padres del Oratorio consiguieran establecer su casa de manera digna, de acuerdo a la labor que desempeñaban en bien del clero poblano.

Discurrió el magnífico Príncipe, que ampliando en lo material su fábrica, conseguiría en lo espiritual mucho aumento: porque lograrían sus deseos muchos, nobles, sabios y ejemplares Eclesiásticos, quienes desengañados de las vanidades del mundo, y atentos a las grandes obligaciones del Sacerdocio, se habían ya declarado deseosos de un sagrado retiro, en que le dedicasen a los apostólicos ministerios del confesionario, púlpito, y demás loables empleos, y espirituales ejercicios, que dejó establecidos el abrazado espíritu de San Phelipe Neri, y deben seguir los Hijos de su santísimo Fundador en sus Oratorios.

Para que lograsen pues, los deseosos Eclesiásticos tan santos intentos; tomó su celosísimo Prelado tan a su cargo la ampliación de la fábrica material de dicho Oratorio, que gastó en ella más de catorce mil pesos su Excelencia Ilustrísima. Labró un claustro espacioso, y tan bien dispuesto en su fábrica, que puede competir con el de el Convento suntuoso de San Cosme, y San Damián del Real, y Militar Orden

³¹ TORRES, fray Miguel de, op.cit., fol. 160 : Se labraron en tiempo de del Señor Don Manuel muchos Templos sumptuosos, varias devotas Capillas, y se repararon las Iglesias que tenían las paredes maltratadas (...) Adelantose tambien la magnifica piedad en el adorno, colocando en los templos muy bien labrados, y dorados retablos, primorosas pinturas, ricas y curiosas alhajas y muy costosos ornamentos (...).

³² GOMEZ DE LA PARRA, Joseph, *Panegyrico funeral...*, Op.Cit., Fol.55.

³³ Idem, Fol. 61-62.



de nuestra Señora de la MERCED, que es el mejor de los claustros de la Puebla. En los lienzos así altos, como bajos de dicho claustro, se labraron competentes piezas, para que pudieran vivir en ellas los venerables Sacerdotes, los Acólitos, y demás Ministros como unos enclaustrados Religiosos. Vieronse así logrados sus deseos para gloria de Dios; porque acabada la fábrica, todos aquellos graves, y modestos Sacerdotes, que ya lo deseaban, y otros, que juzgó muy al propósito de su intento el diferentísimo Príncipe, suavemente atraídos con su afable estilo, y singularísimo modo, llegaron a componer tan competente número, que pudo formarse de todos una comunidad ejemplarísima, o una sagrada concordia en el Oratorio...³⁴.

Otros documentos que merecen la pena ser mencionados son justamente los libros de cabildo de la Catedral de Puebla, en ellos se han hallado datos referentes a la fábrica material y espiritual del Oratorio de San Felipe Neri. Por ser estructurados como pequeños párrafos y con información puntual y precisa, se decidió citarlos de manera cronológica, de manera que iniciamos con los datos más antiguos referidos a la necesidad de reparar las goteras que tenía la antigua iglesia de la Santa Veracruz en el año de 1576, hasta la donación de 4000 pesos, pedidos a rédito, de la solicitud hecha por las hermanas del Oratorio de San Felipe Neri en Orizaba, para la reposición de una casa que se encontraba en aquellos lugares:

(7-VIII-1576) Que el mayordomo repare por cuenta de fábrica las goteras de la iglesia de la Veracruz [hoy la Concordia] que de presente sirva de iglesia catedral³⁵.

(29-V-1654) Que el lunes que viene [1-VI] asistan todos los del cabildo a la fiesta de la Concordia de sacerdotes clérigos, que hacen a San Felipe Neri, en el convento de carmelitas descalzas y se adelanten los oficios de esta iglesia media hora³⁶.

(29-X-1660) Que se tasen por maestro de alarifes las casas chicas que fueron del maestrescuela Dr. Juan de León Castillo, que están junto al solar de la Santa Veracruz, que informen al cabildo para proveer en razón a la compra que pretende hacer Esteban Gutiérrez, maestro ensamblador³⁷.

(21-IV-1673) Concedieron licencia Antón de Escobar y Cristóbal de la Cruz, morenos, mayordomos de la cofradía de Nuestra Señora de Consolación, cita en la iglesia de la Santa Veracruz, para que traigan la imagen y la pongan en alguna de las capillas, para que salga en procesión, con repique de campanas³⁸.

(3-XII-1660) Que el domingo venidero [12-XII] en la tarde vaya el cabildo en procesión desde esta iglesia a la colocación de San Felipe Neri, patrón de la Concordia del clero, a la iglesia de la Santa Veracruz, done ha de estar la Concordia, con la solemnidad acostumbrada, que asista la capilla y a las doce se repique, como lo pidió el Lic. Florián de Reinoso Sarmiento, prepósito de dicha Concordia³⁹.

(19-VIII-1689) A lo propuesto por el magistral Dr. Diego de Salazar Victoria, acerca de la donación que hace el Lic. José del Castillo Graxeda, presbítero, de una imagen de Nuestra Señora, dijeron que la entregue y haga la donación, y se ponga en la capilla que está inmediata a la sacristía, a quien se hace la donación, en el altar de San Felipe Neri, y se le den las gracias. En 23-VIII, se admitió la donación y se mandó colocar como está acordado⁴⁰.

(30-I-1690) Al margen: "Carta e informe a el Exmo. Sr. Conde de Galve, virrey de esta Nueva España".
"Exmo. Señor, por mandamiento de veinte y uno de octubre pasado de esta año se sirve de mandar a este cabildo eclesiástico de la Santa Iglesia de la Puebla, informe de la habilidad y suficiencia de Diego de la Sierra, para la provisión de la plaza de maestro mayor de la fábrica material de esta Santa Iglesia, que pretende el susodicho y vacó por muerte de Juan de Baraona, y con poner sólo a los ojos de V. Exa. las noticias que en este lugar son públicas del paradero de las principales obras que

³⁴ Idem., Fol. 174.

³⁵ AVCCP, AC, L. 5, f. 34r.

³⁶ AVCCP, AC, L. 13, f. 127r.

³⁷ AVCCP, AC, L. 14, f. 310v.

³⁸ AVCCP, AC, L. 16, f. 234r.

³⁹ AVCCP, AC, L. 14, f. 316r.

⁴⁰ AVCCP, AC, L. 18, ff. 433v. y 434v.



han corrido a disposición de / dicho Diego de la Sierra, explica y manifiesta este cabildo a V. Exa. cuanto se le ofrece para el conocimiento de este sujeto, el cual Sr. Exmo. recién avecindado en este lugar tuvo introducción para que se le encargase la portada de sillería de esta Sta. Iglesia, que es de las principales, a que procedió de orden y a expensas del Sr. Obispo, y después de once meses de continuos gastos fue necesario removerle y que otro maestro enmendase sus hierros y la acabase. Al mismo tiempo se introdujo en la obra del Oratorio de la Concordia de San Felipe Neri, y al quitar las cimbrías se vinieron al suelo los arcos y sobreamos, con pérdida de más de cuatro mil pesos que se habían gastado, peligrando algunos oficiales en su ruina. La casa de D. Francisco Xavier de Vasconcelos, que se fabricó a dirección del dicho Sierra, padece el mismo frangente sino se acude con tiempo, y actualmente la que ha labrado de D. Juan de las Peñas, están arqueando antes de quitar las cimbrías, por haberla reconocido maestros del arte y declarado estar con peligro manifiesto de caerse; que es cuanto se ofrece en este particular que representar a V. Exa. y el que el año pasado de ochenta y cinco en la proposición que hizo este cabildo, y se observa en la vacante de esta plaza le consultó después de dicho Juan de Baraona, porque como nuevamente avecindado en esta ciudad procedió con las noticias que tuvo, pero falto de las experiencias posteriores, con que hoy se halla y lleva especificada a V. Exa. para que mande lo que fuere servido. Sala capitular, noviembre diez y ocho de mil seiscientos y ochenta y nueve. Lic. D. Diego de San Juan Victoria. Dr. D. José Osorio de Córdoba. Lic. D. Diego Peláez Sánchez. Concuera con su original, así lo certificó. Br. D. Pedro Pérez Cabezas⁴¹.

(19-V-1699) Propuso el Dr. Diego de Perea, prebendado, que habiendo sido electo prepósito de la V. Eclesiástica Concordia de San Felipe Neri, ejerciendo el cargo durante 3 años, estando próximo a salir en la elección que se ha de celebrar la dominica infraoctava de San Felipe, que en el trienio de su gobierno con acuerdo de los consultores aceptaron y admitieron algunas memorias de misas, aniversarios y otras festividades, especialmente las que tienen impuestas el Lic. Antonio de Salazar, presbítero, y Cap. Pedro Sáenz de Rosas, y la que dejó el Lic. Juan Sánchez Niño, presbítero, en el dominio de unas casas de la ciudad de la Nueva Veracruz "y reconociendo los grandes singulares beneficios que su fábrica material, de claustros, portada principal, de otras oficinas, con el costo de más de doce mil pesos tenía hecho el Sr. Dr. José de Salazar Barahona, dignísimo maestrecuela..." en su correspondencia voluntariamente se obligase la V. Concordia a celebrarle en cada año un misa cantada con toda solemnidad el día 20 de julio en que se hace memoria del Tránsito de San José, por la salud y larga vida de tan insigne benefactor, y por su muerte se trasladase dicho aniversario el día que aconteciese, y en la misma forma al Lic. Antonio de Salazar, en agradecimiento a sus beneficios y en especial haber dotado la misa de 11 todos los días festivos y domingos del año en la iglesia de la Concordia y el haber dotado a tres huérfanas con 300 pesos cada una, que salen el día de San Felipe Neri, se le asignó otro aniversario el día de San Antonio, de cada año, durante toda su vida, y después de su muerte perpetuamente. Se aprobó lo referido⁴².

(10-V-1722) Que informe el doctoral sobre la pretensión del Oratorio de San Felipe Neri, sobre la sillería vieja del coro, que tienen pedida al Virrey⁴³.

(22-IV-1814) Al margen: "Donación al Oratorio de San Felipe Neri, de las piedras que servían en el presbiterio de esta Santa Iglesia"

"... se presentó un escrito del presbítero D. Joaquín Furlong encargado del cuidado del Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad en que suplicaba se le dieran las piedras que se quitaron del presbiterio de esta Santa Iglesia, para colocarlas en la de aquel Oratorio, y se acordó que para la resolución informase al Sr. Comisionado en la dirección del ciprés."⁴⁴

"(29-IV-1814) Al margen: "Donación de las piedras del presbiterio al Oratorio de San Felipe Neri"

"Se leyó el informe del Sr. Bernardino Osorio, en que expresaba ser inútiles en esta Santa Iglesia las piedras que se quitaron del presbiterio, y que habiéndose solicitado por su Señoría comprador para ellas no lo había encontrado; y en esta virtud se le hizo donación de ellas al Oratorio de San Felipe Neri, de conformidad con lo que había suplicado el encargado del cuidado de aquella iglesia presbítero D. Joaquín Furlong, mandándose que otorgase recibo para agregarlo al expediente."⁴⁵

(7-X-1814) Se vio escrito del presbítero D. Joaquín Furlong, encargado del cuidado del Oratorio de San Felipe Neri, pidiendo para enlozar el pavimento se le diesen las piedras que fueran despojos de esta

⁴¹ AVCCP, AC, L. 19, f. 8r.

⁴² AVCCP, AC, Lib. 20, f. 169v.

⁴³ AVCCP, AC, L. 23, f. 331r.

⁴⁴ AVCCP, AC, L. 57, f. 103v.

⁴⁵ AVCCP, AC, L. 57, f. 105v.



Sta. Iglesia; se acordó que el Sr. Osorio, comisario del ciprés, examine si hay algunas verdaderamente inútiles, dándole facultades para aplicarlas al Oratorio. (AVCCP, AC, L. 57, f. 129r.)

(22-XII-1849) Informó el tesorero que el reloj de la torre [de la catedral] se halla en un estado de deterioro muy adelantado, que reconocido por un perito calcula que su compostura puede pasar de 200 pesos, que el P. Prepósito de San Felipe Neri, tiene dos cuyo precio es de 250 pesos cada uno, pero que además de ser de mala construcción no se pueden acomodar en la torre, y que pidiendo uno a propósito a una fábrica de Londres podrá costar 3,000 pesos⁴⁶.

(16-XI-1851) Se vio oficio del vicario capitular en que acompaña copia legalizada del decreto de fecha 15 de corriente ha dictado en el expediente que para la fundación de religiosas descalzas de Santa Teresa en la ciudad de Orizaba, promueven 14 años hace el P. Prepósito del Oratorio de San Felipe Neri D. José María Bezares y D. Miguel Iturriaga, prebendado, pidiendo al cabildo se sirva nombrar a las nuevas religiosas un vicario superintendente y un mayordomo administrador ecónomo de sus rentas. En 18-XI, votaron para nombrar vicario superintendente al prepósito D. José María Bezares, y mayordomo a D. Felipe Mateo Gutiérrez⁴⁷.

(9-I-1852) El presbítero D. Manuel Gumiel, director de las hermanas de San Felipe Neri de Orizaba, pide por memorial 4,000 pesos a rédito, con fianza del presbítero Hilario Barangusti, para reponer una casa en dicho pueblo⁴⁸.

Con las actas de cabildo concluimos la revisión de las fuentes más tempranas y damos paso al cotejo de la información contenida en el segundo tipo de documentos. En ellos encontramos toda aquella bibliografía producida por los historiadores locales contemporáneos a la fábrica del Oratorio de San Felipe Neri, que durante los siglos XVII y XVIII se dieron a la tarea de escribir los hechos más relevantes acaecidos en la Puebla de los Ángeles desde su fundación hasta el momento de la muerte de cada uno de ellos. En estos documentos hayamos gran cantidad de datos necesarios para nuestro estudio ya que algunos de los historiadores que citaremos más adelante, realizan descripciones detalladas sobre la fábrica material y espiritual del Oratorio así como de los protagonistas y artífices del mismo. Tan relevante ha sido la aportación de estos documentos al campo de la historia del arte y de la arquitectura, que los investigadores contemporáneos se han seguido apoyando en ellos para continuar con el armado del rompecabezas histórico de nuestro patrimonio histórico-cultural.

Dentro de este selecto grupo, encontramos a los cronistas más destacados de los siglos XVII y XVIII y en quienes se reconoce además de su extraordinaria labor archivística, su elegante narrativa de hechos: la obra de Fray Agustín de Vetancourt (1698) con su *Teatro Mexicano*; la *Puebla de los Ángeles en el siglo XVII*, de Miguel Zerón Zapata (principios del siglo XVIII); el *Teatro Americano*, de José Villaseñor y Sánchez (1746); la *Puebla Sagrada y Profana*, de Juan de Villa Sánchez (1746); el *Theatro Angelopolitano*, de Diego Antonio Bermudez de Castro (1746); la *Biblioteca Mexicana* (1755), de Juan José de Eguiara y Egurén, *La Historia de la fundación de la Ciudad de Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su Descripción y Presente Estado*, de

⁴⁶ AVCCP, AC, L. 67, f. 146v.

⁴⁷ AVCCP, AC, L. 67, f. 268r.

⁴⁸ AVCCP, AC, L. 67, f. 273v.



Mariano Fernández de Echeverría y Veytia (1780), y la *Cartilla Vieja de la nobilísima ciudad de Puebla*, de Pedro López de Villaseñor (1781).

Para el caso que nos ocupa, nos centramos solamente en aquellos documentos que contienen datos referidos a la fábrica material o espiritual del Oratorio, citándolos de manera cronológica. Comenzamos con los borradores de la *Biblioteca Mexicana* (1755), de Juan José de Eguiara y Eguren, manuscrito en Puebla (Ms. AVCCP). En dicho documento se localizaron datos sobre D. Antonio de Peralta Castañeda quien fuera canónigo magistral de la catedral, pilar en la conformación del Oratorio en el año de 1651 y segundo prepósito del mismo.

363 D. ANTONIO DE PERALTA CASTAÑEDA... Muy notable por su piedad y por toda clase de virtudes en que era ejemplar, es electo como prepósito de los presbíteros del Oratorio de San Felipe Neri de Puebla, y se puso al frente de su familia que, como por aquellos días todavía no se gobernaba por los estatutos de la Congregación Romana del Oratorio, tenía por costumbre invitar a su gremio a los de fuera, como a los radicados en la catedral con dignidades eclesiásticas, y que están vedados según los estatutos valicelanos en los institutos que reconocen como fundador a San Felipe Neri, y que finalmente acabaron por florecer en Puebla...⁴⁹.

De acuerdo a lo escrito por el mismo Eguiara y Eguren, pudo haber sido Diego Antonio Bermúdez de Castro el autor del documento que ahora ocupa nuestra investigación –o una de las fuentes primarias del autor de nuestras noticias-, ya que Eguiara menciona en sus borradores de la *Biblioteca Mexicana* de 1750, Tomo II, que Bermúdez de Castro escribe la obra *Historiam Congregationis Oratoris Angelopolitanis*⁵⁰.

Lo anterior se confirma en la introducción que el Dr. Ernesto de la Torre Villar hace de la edición del *Theatro Angelopolitano*, de Bermúdez de Castro, publicado por la UNAM en 1991, donde se menciona lo siguiente:

Es indudable que su actividad como escribano real y público de la ciudad debió ocupar la mayor parte del tiempo de Don Diego Antonio, pero ello no le impediría trabajar en silencio en la preparación de otras obras. Una de ellas fue la Noticia Histórica del Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de la Puebla de los Ángeles, la cual desgraciadamente quedó inédita, habiendo ido a parar a manos de los padres oratorianos.

Esta obra refleja cómo se extendía por Nueva España la influencia de la Congregación del Oratorio en las principales poblaciones: México, Querétaro, Puebla, San Miguel de Allende en donde surgían soberbios templos y casas de los filipenses y su espíritu se infundía en diversas asociaciones eclesiásticas consagradas a la formación del clero y de la juventud. Si don Andrés de Arce y Miranda y Juan José de Eguiara y Eguren eran fervientes patrocinadores de su acción, no es de extrañar que su coetáneo y amigo Bermúdez de Castro también lo fuera. Esta obra habría que incorporarla a la ya larga e importante bibliografía del Oratorio⁵¹.

El segundo documento revisado es justamente el *Theatro Angelopolitano*, de Bermúdez de Castro, del año 1746. En dicho él se hace solamente una breve mención de la antigua iglesia de la Santa Veracruz como edificio que pasaría después a manos del Oratorio de San Felipe Neri.

⁴⁹ DE EGUIARA Y EGUREN, Juan José. *Biblioteca Mexicana*, México, UNAM, 1986, p.483.

⁵⁰ DE EGUIARA Y EGUREN, Juan José. *Borradores de la Biblioteca Mexicana (Ms 1750)*, Tomo II, Foja 29.

⁵¹ BERMUDEZ DE CASTRO, Diego Antonio, *Theatro Angelopolitano*, Introducción, compilación y notas Ernesto de la Torre Villar, Biblioteca del Estudiante Universitario 113, Coordinación de Humanidades, México, UNAM, 1991, pp. XIX-XX.



*Permaneció la primera Parroquia de la ciudad en el Portal de los Libreros, hasta que los Religiosos de Sn. Francisco dexando la Iglesia de la Santa Veracruz donde se halla el día de hoy fundada la Venerable Concordia y Oratorio interior de Sn. Felipe Neri...*⁵²

Este dato resultó curioso, ya que no hace mención sobre la fundación del Oratorio de San Felipe Neri, porque según lo dicho por Eguiara, y apoyado por de la Torre Villar, sería Bermúdez de Castro el autor de *la Noticia Histórica del Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de la Puebla de los Ángeles*. Esto podría encontrar explicación si analizamos lo planteado por el Dr. De la Torre Villar:

A su muerte (de Bermúdez de Castro) conservó el original (del Theatro Angelopolitano) su dilecto amigo y colega el padre fray Juan de Villasánchez quien quedó como albacea de sus bienes, y quien prudentemente había hecho copiar el original. Una copia del mismo fue facilitada el mes de mayo de 1757, como ya lo dijimos, a Mariano Fernández de Echeverría y Veytia quien iniciaba en esos años su labor historiográfica. Ignoramos el paradero de esa copia, como desconocemos también porque extraños caminos el original integro cayó en las manos del famoso padre filipense José Pichardo, quien sin ningún criterio historiográfico válido, mutiló bárbaramente la obra, igual que hizo con las Actas de Cabildo que publicó posteriormente.

Existe entonces la posibilidad de que la obra de Bermúdez de Castro no solamente haya sido mutilada en función de sus “galas, de su lujo formado de alegorías mitológicas, de citas de las escrituras y de los padres de la Iglesia, de menciones de autores griegos y latinos”⁵³, sino que también, por alguna razón que desconocemos, pudieron haber sido extraídos datos referentes a la fábrica del Oratorio de San Felipe en Puebla. Sin embargo, como no se trata de nuestro objeto de estudio, no es momento de clarificar.

Siguiendo con la revisión de las fuentes más tempranas llegamos a la obra de Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *La Historia de la fundación de la Ciudad de Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su Descripción y Presente Estado*, que data del 1780, aunque su publicación lamentablemente no se dio hasta el año de 1963. A nuestro juicio, dicho documento presenta la información más detallada y completa acerca de la fundación y fábrica del Oratorio de San Felipe Neri en Puebla hasta el año 1665. Por tal razón es que se decide transcribir literalmente todos y cada uno de los apartados que ofrecen información sobre el objeto de estudio:

CAPITULO XXXIII Del Oratorio de San Felipe Neri y antigua iglesia de la Santa Veracruz, llamada comúnmente la Concordia.

La devoción de algunos sacerdotes ideó establecer una hermandad o congregación de presbíteros, cuyo instituto fuese acudir al socorro de todas las necesidades, así espirituales, como corporales de los prójimos habitantes en esta Ciudad, dedicándose al púlpito y confesionario, a la instrucción de los niños en la doctrina cristiana y primeras letras, a impedir pecados y a recoger necesidades. Convocáronse mutuamente para una junta en qué establecer sus constituciones, la que efectivamente tuvieron en el general del colegio de San Juan, el día 28 de agosto del año de 1651, presidiéndola el señor doctor don Antonio de Peralta y Castañeda, canónigo magistral de esta santa catedral y uno de los gobernantes del obispado en ausencia del ilustrísimo señor Palafox, que el de 49 había partido a España, y habiendo nombrado ante todas cosas por secretario de esta junta al bachiller don Francisco de Aguilar y Vivas, se leyeron veintidós constituciones que tenían todo el espíritu del instituto que debía observar esta congregación que se pretendía erigir, con el título de Concordia de Sacerdotes, bajo la protección y

⁵² BERMUDEZ DE CASTRO, Diego Antonio, *Theatro Angelopolitano o Historia de la Ciudad de la Puebla*, escrita por D. ... Escribano Real y Notario Mayor de la Curia Eclesiástica del Obispado de Puebla. Años de 1746. Lo publica por primera vez el Dr. N. León en la Bibliografía Mexicana del siglo XVIII en 1909. Segunda edición de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1985.

⁵³ BERMUDEZ DE CASTRO, Diego Antonio, *Theatro Angelopolitano*, Introducción, compilación y notas Ernesto de la Torre Villar, Op. Cit. P. XXI.



patrocinio de San Felipe Neri, las que aprobaron los señores gobernadores del obispado y comenzaron desde luego a observarse, para cuyo efecto nombraron hermanos que acudiesen a la visita de enfermos, otros a recolectar limosnas, otros a distribuirlas y así de los demás ejercicios, y por entonces parece que no hubo otro superior que el expresado señor magistral, hasta que el día 10 de noviembre del año siguiente 1652, en otra junta que se tuvo en el mismo general del colegio de San Juan, que presidió el mismo señor magistral, se propuso la elección de un superior con el nombre de prepósito y la de doce consultores, en quienes residiese el gobierno de la Concordia y habiéndose procedido a la votación salió electo para prepósito el doctor don Andrés Saénz de la Peña, canónigo de esta santa iglesia, y doce de los concurrentes, para consultores.

Formalizada de este modo la congregación pensaron luego los hermanos en labrar iglesia en que situarla, para cuyo costo ofrecieron contribuir en la junta que se tuvo el día 10 de diciembre del mismo año, y con efecto parecen haber contribuido desde luego con alguna buena cantidad, y adelantado más el pensamiento determinaron en la junta que tuvieron en 5 de marzo de 1654, impetrar licencia del Rey para erigir Oratorio de San Felipe Neri, para cuyo efecto y las diligencias que hubiesen de practicarse en Roma y a fin de obtener las bulas y licencias necesarias, dieron poder al doctor don Ignacio de Fuentes, racionero de esta santa iglesia y apoderado de ella en la corte de Madrid.

El año de 1665 sucedió en la silla episcopal el ilustrísimo señor don Diego de Osorio, que tomó con el mayor empeño la protección y el aumento de esta Concordia y habiendo ya recolectado crecidas cantidades para la fábrica de la iglesia, variaron el destino y determinaron que se diesen a réditos a personas seguras, o se fincasen en raíces, para con sus productos costear varias fiestas que habían establecido, y que se continuase a recolectar limosnas para la fábrica de la iglesia, y habiéndose juntado en la capilla del mismo colegio de San Juan el día 1º de septiembre del año de 59, para determinar el sitio en que debía fabricarse, hubo variedad de dictámenes, en los que decidió el señor obispo, determinando que fuese en el que estaba la antigua iglesia de la Santa Veracruz, de la cual y de unos solares anexos y contiguos a ella, hizo donación a esta congregación o Concordia, con no corta cantidad de pesos, pues se regula, que así que lo que dio en esta ocasión, como en otras para la fábrica de la iglesia, pasó de veinte mil pesos, sin una gran copia de maderas que dio para las cimbras de las bóvedas, y en su muerte les dejó otros quinientos pesos y ochocientos en libros.

Estaba dicha iglesia a cargo de su archicofradía, la cual hizo la entrega de ella a la congregación bajo ciertas condiciones, entre las cuales fueron la de celebrar la fiesta de San Blás y predicar los viernes de Cuaresma y Jueves Santo. El año de 62 cercaron los dichos solares para impedir algunas indecencias, que dicen se cometían cerca de la iglesia, y habiéndola aderezado lo mejor que se pudo, por lo muy maltratado de sus techos, interín se fabricaba la nueva iglesia, se colocó en ella el Augustísimo Sacramento y el mismo año habiendo sido electo prepósito el licenciado don Florián Reynoso Sarmiento, labró una casa en los dichos solares, contigua a la iglesia, para vivienda de un capellán y su sacristán que cuidase de ella, con cien pesos cada uno de salario, y se nombró para capellán al bachiller don Juan Solís y para sacristán al bachiller Luis Manuel.

Por un documento auténtico que se guarda en ele archivo del oratorio, consta que el día 3 de junio del año de 1670, puso la primera piedra en los cimientos de la nueva iglesia el ilustrísimo señor don Diego Osorio, con todas las formalidades acostumbradas y bendiciones dispuestas por el ritual, en presencia del prepósito y demás congregantes, dedicándola a la Santa Cruz y a San Felipe Neri, cubriendo dicha piedra con otra cantería el maestro mayor de arquitectura, Carlos García(330), de todo lo cual dio testimonio Nicolás Alvarez, escribano real y público, que estuvo presente y se halla comprobada su firma y signo con los de otros tres escribanos, que son Antonio de Avilés, Nicolás Gallegos y Antonio Robles y Sámano.

... Volviendo a la congregación del oratorio, consta que el día 12 de mayo de 1671, se tuvo una junta en que se da noticia de haber llegado la bula de agregación al oratorio de San Felipe Neri de Roma, y se mandó que se presentase al señor obispo y se pidiese licencia para publicarla, pero no se halla razón de lo determinado o ejecutado en este punto, y sólo existe un instrumento auténtico que es un decreto del ilustrísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz, de 11 de julio de 1692, en que declara haber llegado el caso de la fundación y erección de dicho oratorio y debe gozar así las gracias, exepciones y privilegios concedidos al de Roma, como las expresadas en las bulas expedidas a esta Concordia, aplicando su ilustrísima en virtud de las facultades que le asisten al dicho oratorio y sus moradores la fábrica de la iglesia, viviendas, rentas y demás pertenecientes a dicha Concordia.

La iglesia y casa del oratorio están en una plazuela, que llaman unos de la Concordia y otros de Santa Inés, por estar en ella entrambos edificios, uno frente de otro. La del oratorio o de la Santa Veracruz, que todos llaman la Concordia, está al sureste, a este viento el altar mayor y la puerta al noroeste; es muy capaz y de muy buena fábrica, de una nave con su crucero, en cuyo centro se levanta la cúpula o media naranja, y así el altar mayor como los del crucero están adornados de retablos dorados de idea antigua, y otros que había en el cuerpo de la iglesia se quitaron siendo prepósito don Lucas Yáñez de Vera, para abrirle por uno y por otro lado unas grandes ventanas que le comunicasen luz, porque



estaba oscura, las que han adornado de vidrieras y los blancos de las paredes se han ocupado con unas grandes pinturas de la vida de San Felipe Neri(332).

En el cuerpo de la iglesia hay cuatro capillas, las dos inmediatas al crucero y las otras dos a la puerta, todas muy buenas, de las inmediatas al crucero, la del lado del Evangelio estaba dedicada a una muy devota imagen de Jesús Nazareno, que en estos últimos tiempos la trasladaron a uno de los retablos del crucero, colocándola en una urna de cristales(333). La del lado de la Epístola, dedicada a San Cayetano, tiene más extensión, es de muy buena fábrica, se compone de dos bóvedas iguales cubiertas de labores de yeso, todas doradas, y sus muros de uno y otro lado están muy bien adornados de pinturas de la vida del santo, cuya efigie de bulto, de vara y cuarto de alto, está colocada en el centro del retablo principal, que es tallado y dorado, en su nicho de cristales, y aunque antigua es muy buena, devota y milagrosa, y así es muy frecuentada esta capilla(334). De las inmediatas a la puerta, la del lado del Evangelio, está dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe, pocos años ha colocaron los devotos de San Juan Nepomuceno, en el segundo cuerpo del retablo, una imagen de bulto de este glorioso santo, de estatura regular, muy hermosa y bien vestida, y el año de 1777 hicieron el retablo nuevo, colocando en el centro la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe(335), pero a ésta estuvo dedicado desde tiempos muy antiguos, aun antes de fabricarse esta nueva iglesia, unida a la antigua, como ahora lo está a ésta, y según se percibe de varios documentos antiguos que existen en el oratorio, desde fines del siglo décimo sexto o principios del siguiente se erigió en esta capilla de Nuestra Señora de Guadalupe una hermandad o cofradía, que cuidase de su culto...

La otra capilla del lado de la Epístola dedicada a Nuestra Señora de la Consolación, estaba al cargo de una cofradía de morenos o pardos... la cual también es más antigua que la Concordia o hermandad de sacerdotes, porque cuando a ésta se le dio la iglesia de la Santa Veracruz, ya estaba situada en esta capilla la dicha congregación, y en un acuerdo o junta de 15 de junio de 1665, consta haberles dado el aposento en que se guardaba el monumento para extensión de su capilla, en cambio de otro que ellos cedieron para los predicadores. En lo antiguo estuvo muy asistida y sacaban también su procesión el Jueves Santo, al presente está en mucha decadencia, aunque la capilla está bastantemente decente y adornada(336).

La casa tiene suficiente comodidad para los pocos sacerdotes que por lo regular habitan, y a la entrada de la portería tiene un hermoso patio cuadrado con una fuente en medio y sus claustros altos y bajos sobre arcos sostenidos de columnas, hecho todo a costa del señor don Manuel Fernández de Santa Cruz, que se dice haber gastado en esta obra más de catorce mil pesos(337)⁵⁴.

Como podemos apreciar, la narrativa de Echeverría y Veytia contiene los datos más precisos y detallados sobre la fábrica del Oratorio citados hasta el momento, lo que nos lleva a pensar que efectivamente haya tenido en sus manos una copia no solo del *Theatro Angelopolitano*, de Bermúdez de Castro, sino que también pudo haber tenido la *Historiam Congregationis Oratoris Angelopolitanis*, mejor conocida como la *Noticia Histórica del Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de la Puebla de los Ángeles*, de la cual nos da referencia el Dr. De la Torre Villar⁵⁵.

Continuando con nuestra revisión cronológica, presentamos los siguientes datos relevantes para nuestro objeto de estudio que fueron localizados en la obra de D. Miguel Zerón Zapata la *Puebla de los Ángeles en el siglo XVII*, en la que narra, a la manera de Echeverría y Veytia, la historia de Puebla desde su fundación hasta los hechos relevantes acaecidos ya entrado el siglo XVII, pero que a diferencia del anterior no menciona ni fechas ni nombres de los participantes en la fábrica del Oratorio.

XX

DE LAS DEMÁS IGLESIAS QUE ADMINISTRAN CLÉRIGOS Y ERMITAS DE LA VIA CRUCIS.
LA SANTA VERACRUZ

⁵⁴ FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su descripción y presente estado. 1780*, (edición, prólogo y notas de Efraín Castro Morales), Puebla, Altiplano, 1962-1963, Vol 2, pp. 415-424.

⁵⁵ Vid. Supra, p.17.



... Ya es muy sabido que fue el primer convento de la observancia de S. Francisco con la cortedad que en aquellos tiempos se conocía. Después fue parroquia en tanto que se disponía la que sirvió muchos años, cuyo altar mayor caía en una capilla de las ánimas, que fomentó Diego Ruiz de Mendiola, vecino de esta ciudad, en el patio de la iglesia mayor en cuyo sitio se celebraron grandes actos pontificales por el Sr. D. Juan de Palafox.

Volviendo a la Santa Veracruz, sustenta la Archicofradía de su nombre, cuya procesión sale el Jueves Santo sobre tarde, con todo lucimiento y se ha acostumbrado que el Alcalde de primer voto, saque el estandarte. Para su mayor lustre es hoy oratorio de San Felipe Neri, por agencia de quien así lo dispuso, pues antes ocupaba el Santo, un altar en el convento de Santa Teresa, de carmelitas descalzas y por buen acuerdo se trató de trasladarle a esta iglesia de la Santa Veracruz y el día señalado a la función, fue grande, con concurrencia de los dos Cabildos, religiones con las imágenes de sus Patriarcas, ricamente aderezados de joyas y el demás concurso fue copioso, adornándose las calles con altares y colgaduras con que se hizo una célebre procesión, y solemne fiesta y debido culto a tan grande santo.

El nombre que se le tiene dado al oratorio, es la Concordia, que corre en hermandad, con la cabeza del mundo, Roma y participa de todas sus gracias, que no puede decirse más para su grandeza.

Tiene su prepósito, que siempre se elige por tiempo de 3 años, en un Sr. Prebendado y dio principio el Sr. Dr. D. Andrés Sáens de la Peña, Acrediano de esta santa iglesia; se elige también Secretario Tesorero y demás oficiales de la Concordia, para su buen régimen. Entran hermanos seculares con 300 pesos de entrada, guardando el orden que se ha dicho en la congregación de S. Pedro Apóstol, siendo uno y otro tan del servicio de Dios que, por muy conocido se excusa toda ponderación, especialmente en la caridad que se ejercita con la asistencia a los sacramentos y entierros.

De estas entradas y otras donaciones, se ha reedificado la iglesia, que, según la planta, grandeza y costo, es de las mejores de la Puebla, con haber tanto bueno en la ciudad.

También le sirven acólitos y de menores órdenes, oficiando las misas mayores con canto llano.

Todos los días festivos y demás asistencias convenientes con la del santísimo rosario de Nuestra Señora, que con muchos sacerdotes ejemplares y con circunvecinos y otros de partes más desviadas (que no son pocos), a quien atrae la devoción de un acto tan digno de reverencia y con grande disposición y buena orden de confesores que para este efecto asisten continuamente, de que se han experimentado grandes efectos y mudanzas de vida.

Por los tiempos de Pascua y carnestolendas, sale de esta Concordia, en forma de procesión, la doctrina cristiana, rezando en voz alta las oraciones; con que, el abuso de los juegos antiguos, ha tenido total extirpación.

Los morenos y pardos libres y aún los que no lo son, con justo permiso de sus dueños, tienen capilla de Nuestra Señora de la Consolación a un lado de la entrada principal; de donde sale su procesión el Jueves Santo y en otra correspondiente, está la de los chinos de Nuestra Señora de Guadalupe, en que acuden como pueden, los días festivos y las cuaresmas, unidos todos a la doctrina cristiana, por las calles, donde se les enseñan las oraciones...⁵⁶

En el documento *Puebla Sagrada y Profana*, de Juan de Villa Sánchez, de 1746, se hace una breve mención sobre la Concordia, haciendo alusión a la Santa Veracruz y que comenta de la siguiente manera:

Además de estas religiosas fábricas, tiene otros famosos templos: el de Santa Veracruz, llamado comúnmente la Concordia, de Clérigos del Oratorio de San Felipe Neri; (6)...⁵⁷
[...] 6.- (Página 51, línea 20).

Hoy sin exageración puede llamarse una segunda catedral, así por su capacidad como por haberla adornado magníficamente su actual Prepósito Presbítero Dn. Joaquín Fúrlong, genio emprendedor y activo; en este oratorio hay una casa de ejercicios espirituales amplísima y cómoda, que también le ha debido muchas mejoras, y el establecimiento de una lotería para costear frecuentes y numerosas tandas...⁵⁸

Los datos expresados aquí brindan información sobre los últimos años del Oratorio, coinciden no solamente con lo dicho en las actas de cabildo de Catedral, sino con lo expresado en

⁵⁶ ZERÓN ZAPATA, Miguel. *La Puebla de los Ángeles en el siglo XVII. Crónica de la Puebla*, Prólogo del P. Mariano Cuevas, S.J., México, Edit. Patria, 1945, pp. 104-05.

⁵⁷ VILLA SÁNCHEZ, Juan de. *Puebla Sagrada y Profana 1746*, Notas de Francisco Javier de la Peña, Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1967, p. 51.

⁵⁸ VILLA SÁNCHEZ, Juan de. *Puebla Sagrada y Profana 1746*, Op. Cit., p. 101, Nota 6.- (Página 51, línea 20).



los dos inmensos lienzos que se ubican en la sacristía de la iglesia actualmente, y que dan testimonio de lo dicho por Juan de Villa Sánchez respecto a las mejoras realizadas por Furlong y a la instauración de una lotería en el sitio.

Otro dato que llama la atención es que el templo del Oratorio de San Felipe Neri o Concordia, como habitualmente lo habían llamado el resto de los cronistas, es conocido en el siglo XVIII aún como el templo de la Santa Veracruz a pesar de haber sido ya reconstruido, modificado y ocupado por los padres filipenses.

Otro de los documentos revisados es la *Cartilla Vieja de la Nobilísima Ciudad de Puebla*, de Pedro López de Villaseñor, de 1781, en donde se menciona un dato relativo a las mercedes de agua:

Agua de la Concordia. Merced de un real de agua a la cofradía de la Santa Veracruz, para que hecha la fuente en la plazoleta que hoy llaman de Santa Inés, de allí la encañaran para la casa de su iglesia. Año de 1615, foxa 59, vuelta⁵⁹.

Indudablemente este dato tuvo que haber sido extraído de las actas de cabildo de la catedral y, por supuesto, del libro de *Mercedes de Agua*.

Dentro de los *Diarios de Viaje del siglo XVIII*, encontramos en el “Viaje a la Nueva España”, de Gemelli Carreri, datos referentes al número de altares con los que contaba en aquella época el Oratorio de San Felipe Neri y que, según el autor, sumaban 14 en el siglo XVIII:

Hay además de éstas, la de Santa Inés, con siete altares; la de la Concepción, con ocho; la de la Santa Veracruz, que es parroquial de clérigos, con catorce;...⁶⁰

Otra referencia dentro de esta misma serie de documentos la encontramos en el *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII el P. Fray Francisco de Ajofrin*, en 1763, en donde refiere la existencia del templo como parte de la descripción de iglesias existentes en la Puebla de los Ángeles.

Los conventos, que como místicas columnas de este hermoso espiritual edificio, son igualmente talleres de virtud y letras, son los siguientes:... Oratorio de San Felipe Neri, una Congregación o Concordia de eclesiásticos ejercitados en el púlpito y confesión, en la iglesia de San Pedro...⁶¹

2.2. Bibliografía actual: siglos XX y XXI

Habiendo revisado aquellos primeros documentos que refieren la existencia, historia y proceso constructivo del Oratorio de San Felipe Neri, ahora nos abocaremos a revisar los documentos más

⁵⁹ LOPEZ DE VILLASEÑOR, Pedro. *Cartilla Vieja de la Nobilísima Ciudad de Puebla (1781)* Puebla, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de 2001, p.449.

⁶⁰ CARRERI, Gemelli. *Viaje a la Nueva España*. Tomo II, Traducido por José María de Agreda y Sánchez, México, Jorge Porrúa S.A. Ediciones, 1983, p. 237.

⁶¹ AJOFRIN, Francisco de. *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII el P. Fray Francisco de Ajofrin* 1763, Vol. I, México, Instituto Cultural Hispano Mexicano, 1964, pp. 42-43.



recientes que aporten datos, sea basados en los documentos referidos anteriormente, o bien, en investigaciones recientes que se apoyan no sólo en los documentos referidos, sino que insertan datos obtenidos de la investigación en archivo y otras fuentes inéditas.

Comenzaremos con los datos de Hugo Leicht en su libro *Las calles de Puebla*, quien hace una recapitulación de lo sucedido con el inmueble y la Congregación desde sus inicios con el templo de la Santa Veracruz hasta finales del siglo XIX:

Según la tradición estuvo en la manzana al Oriente de la cuadra el primer establecimiento de los franciscanos(1).

En 1535 Cristobal Martín Camacho y Juan de Yepes, dos de los fundadores de la Ciudad, pidieron como mayordomos de la Cofradía de la Sta. Veracruz al Ayuntamiento merced de dos solares, que les fueron concedidos. (Una archicofradía homónima en México fue fundada por Hernán Cortés ya en 1526). En 1545 la misma cofradía pidió y recibió licencia para edificar una casa hospital con la advocación de la Sta. Veracruz en sus solares, teniendo ya el permiso del Cabildo eclesiástico. La Archicofradía, como se dijo después, siempre estaba compuesta de las personas más ilustres de la Ciudad y por lo tanto llamada de los Caballeros. Más tarde decayó, pero subsistió en 1780, a cargo de los tejedores de seda.

En 1556, cuando la Iglesia Mayor estaba reparándose, sirvió de catedral la iglesia de la Sta. Veracruz, y por eso el Cabildo eclesiástico mandó que se hicieran en ésta "los reparos de las goteras e demás adobios". Para el mismo fin se usó este templo en 1580-81 y 1587-88. Hacia 1609 se concedió a la cofradía agua para la fuente en la placeta.

Desde el primer Libro de los Censos (1584), la línea de la Av. 0 Or.-Poniente siempre se designa por la Calle de la Sta. Veracruz.

En 1651, estando el obispo Palafox en España, idearon algunos sacerdotes poblanos establecer una hermandad o Unión de presbíteros para subvenir a las necesidades corporales así como espirituales de los habitantes, dedicándose al púlpito y al confesionario, a la instrucción de los niños y a recoger limosnas para el socorro de los pobres. A esa congregación se dió el título de Venerable Concordia de Sacerdotes bajo el patrocinio de S. Felipe Neri. Este santo, un sacerdote italiano (1515-95), natural de Florencia, fundó en Roma la Congregación del Oratorio, que fue aprobada en 1575. El nombre de Oratorio lo puso el fundador por la importancia que atribuyó a la oración.

En 1654 fue preposito del instituto poblano el canónigo magistral Antonio Peralta Castañeda, entonces gobernador de la Mitra. (El instituto del mismo título en México se fundó más tarde, en 1657.) El sucesor de Palafox, el obispo Osorio (1656-73), hizo donación a la Congregación de la iglesia de la Sta. Veracruz y solares contiguos en 1659, entregándose el templo por la archicofradía. En 1670 el obispo puso la primera piedra para la construcción de la iglesia actual, que se dedicó a la Sta. Cruz y a S. Felipe Neri. Bendíjose en 1676. Por una bula de la Santa Sede, la Eclesiástica Concordia fue agregada al Oratorio de S. Felipe Neri en Roma.

La fachada del templo está rematada por una cruz, a causa de la advocación así de la iglesia anterior como de la actual. Abajo se ve la estatua de Ntra. Sra. De Vallicela, nombre de la iglesia en Roma que se concedió al Oratorio. Arriba de la estatua de S. Felipe Neri, titular del templo, vuela la figura alada del Espíritu Santo, simbolizando el siguiente paso de su vida. Cuando tenía 29 años de edad, estuvo un día, poco antes de la fiesta de Pentecostés, pidiendo en la oración con suma instancia sus dones al Espíritu Santo. De repente se sintió comprendido de tan gran fuego de amor, que hubo de dejarse caer en el suelo y descubrir el pecho, donde halló, "en la parte del corazón, un tumor como el puño, que ni entonces ni por ningún tiempo le causó dolor alguno. A su muerte encontraron en aquella parte dos costillas rotas, levantadas hacia fuera, y distante la una parte de la costilla de la otra en forma de un arco."

Debajo de la estatua del santo y arriba de dos capelos cardenales que flanquean una mitra, se leen las palabras PARAISO PARAISO QUIERO. Al santo, ya septuagenario, que ofrecida por el papa Gregorio XIV (1590-91) la dignidad de cardenal que no aceptó. Tres meses antes de su muerte dijo a un amigo que también el nuevo pontífice Clemente VIII (1592-1605) quería hacerle cardenal. Al aconsejarle el otro que no se rehusara, exclamó: "Paraíso, paraíso quiero". Ya antes había renunciado su cargo de jefe de la congregación. A este sentimiento de humildad aluden igualmente las dos inscripciones que están flanqueando los capelos, tomadas del capítulo III de la Epístola de S. Pablo a los Filipenses. A la izquierda se lee el versículo 7: SED QUAE MIHI FUERUNT LUCRA, HAEC ARBITRA TUS SUM PROPTER CHRISTHUM DETRI MENTA. En cast.: "Pero las cosas que me fueron ganancias, las he reputado como pérdidas por Cristo." A la derecha está la primera parte del versículo



8: VERUM TAMEN EXISTIMO OMNIA DETRIMENTUM ESSE PROPTER EMINENTEM SCIENTIAM JESU CHRISTI D(omini) M(ei). 7-8 FILIP 3. “Y en verdad todo lo tengo por pérdida por el eminente conocimiento de Jesucristo, mi Señor. Filipenses (cap.) 3, (vers.) 7-8.” Varias letras ya no se ven.

Las estatuas de S. Pedro y S. Pablo que están abajo, simbolizan la unión del instituto con Roma.

Respecto de la torre hay que anotar una cosa curiosa. Durante el segundo sitio que puso Comonfort a la Ciudad, el 17 y 18 de noviembre de 1856, se derribó la torre principal del templo y “cayeron con el escombros porción de frailecitos y santitos de barro de 6 a 8 pulgadas (14-18 cm.)”, según una relación contemporánea. El único ejemplar que subsiste está en el Museo Regional. Es de medio cuerpo, con reverso plano, de 14 cms de alto y 5 cms. de ancho en el máximo, color moreno claro, con restos de argamasa. Representa a un fraile con una cruz en la derecha y otro objeto en la izquierda.(1)

La Casa de Ejercicios del Oratorio, que le está anexa como en México, tiene entradas por las Avdas. 9 y 11 P. 100 (Sola y Fuente S. Cayetano). Fue establecida probablemente a principios del siglo XIX, al mismo tiempo que el arquitecto Manuel Tolsá erigió el edificio del instituto de la Capital (1799-1802). Ya existió cuando el presbítero Joaquín Furlong, hermano de los gobernadores don Cosme y don Patricio, fue preposición de la Concordia (1814-52), a quien la casa debe varias mejoras (antes de 1835). El mismo sacerdote imprimió en la Oficina del Oratorio el Plan de Iguala (véase C. Cosme Furlong), lo que conmemora una lápida que está en el edificio del Oratorio, su portería, y que reza: EN ESTA CASA FUE LA IMPRENTA PARTICULAR DE LOS PADRES FILIPENSES, FUE IMPRESO EL PLAN DE IGUALA QUE DON AGUSTIN DE ITURBIDE NO LOGRÓ PODER IMPRIMIR EN NINGUNA OTRA PARTE, SALIENDO DE AQUÍ PARA DISTRIBUIRSE POR TODA LA NACIÓN....

[...] Junto a la Casa de Ejercicios está el hermoso **Patio de los Azulejos**, que hoy tiene su entrada por la casa núm. 110 de la Av. 11 Poniente.

Mal recuerdo ha dejado el **Panteón de la Concordia**, “un salón de 30 x 10 varas, rodeado de edificios”, y que contenía 500 nichos. En 1845 se hallaba “en pésimas condiciones”, en 1848 “causaba miasmas”, y en 1852 estaba cerrado.

El edificio al Sur del templo, que hoy sirve de escuela oficial, era la portería que construyó el obispo Santa Cruz (1677-99). Antes de 1902 se trasladó hacia allá el **Colegio Pío**, y en 1906 se inauguró en el mismo local el colegio de **S. Juan Bautista de La Salle**, a cargo de los **Hermanos de las Escuelas Cristianas**, que habían llegado a Puebla al año anterior y establecieron otro plantel en el antiguo colegio de S. Pedro (véase C. Colegio de S. Juan)....

[...] La mencionada fuente en la plazuela, frente al templo, está marcada en el plano Medina (1754) y subsistió en tiempos de Veytia (1780).

En 1816 se mandó que un día de la semana hubiera mercado en dicha plazuela, que, según Veytia, algunos llamaban la **de la Concordia** y otros de **Sta. Inés**. Las mismas dos denominaciones se usan en los siglos siguientes: **Plazuela de Sta. Inés** escriben en las Ordenanzas de Flon (1796), en la Lista de 1850. en 1869, en el plano de Soto (1915) y en Camarillo; **Plazuela de la Concordia** ponen en los planos de Ordoñez (1849), de la Guía de 1852 y de Careaga (1856-1883) como nombre de la cuadra entera, para diferenciarla de la precedente (c. 3 S. 700), que en los mismos planos lleva el nombre de **Calle de la Concordia**, en lugar de **la Limpia**. Desde 1913, la denominación de la plazuela es **Jardín Miguel Auza**, puesta en honor del defensor del convento de Sta. Inés (véase C. Auza). La cuadra entera se llama **Calles de la Concordia** en las Ordenanzas de Flon, el padrón de 1832 y en el siglo XX, la parte Sur de la plazuela **Calle del Frente de la Concordia** en la Lista de 1850⁶²

Como podemos observar el texto de Leicht condensa gran parte de la información que cronistas como Veytia, Zerón Zapata y hasta el mismo Eguiara y Eguren ya habían mencionado en sus escritos, pero su mérito consiste en que es el primero que se da a la tarea de describir lo que en la fachada se encontraba en el momento de ser escrito su libro; además de las menciones que hace sobre sucesos del siglo XIX que, como nos hemos podido percatar, son por demás escasas y escuetas.

Manuel Toussaint en su conocida obra *La catedral y las iglesias de Puebla* refiere y aporta los siguientes datos:

18. LA CONCORDIA.

⁶² LEICHT, Hugo. *Las Calles de Puebla. Estudio Histórico por el Dr. Hugo Leicht*, 4ta. ed., Puebla, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1986, pp. 87-91.



En un principio fue una ermita de la cofradía de la Santa Veracruz, mencionada ya en 1535. Reedificada a partir de 1545, el templo sirvió de catedral durante las reparaciones importantes que se hicieron a la catedral vieja, en 1556 una y de 1580 a 1581 y 1587 a 1588 las otras dos.

El año de 1654 fue cedido a la agrupación llamada "Venerable Concordia de Sacerdotes", que se había establecido en Puebla en 1651 bajo el patrocinio de San Felipe Neri y que más tarde fue agregada a la Congregación del Oratorio, fundada por dicho santo.

La primera piedra del templo actual fue puesta en 1670 y la dedicación se efectuó seis años más tarde.

En una portada lateral, hoy ciega, se lee la fecha de 1684, que corresponde a una de sus capillas.

La iglesia, de anchurasas proporciones, ofrece planta de cruz latina, con bóvedas de cañón con lunetos y cúpula sobre tambor octogonal y óculos de la misma forma alargados. El coro a los pies, con bóveda rebajada y dos capillas a los lados. Otras dos, una de las cuales es el sagrario, se abren inmediatas al crucero y ostentan bellas portadas barrocas con ornatos de acantos aplanados que se usaron en Puebla desde la época del señor Palafox. Los altares son modernos, neoclásicos, de buena calidad. Abundan las pinturas coloniales, tanto en la nave –Vida de San Felipe– como en la capilla lateral a la derecha de la entrada y en la sacristía.

El exterior es muy severo, sin torre, pues fue derribada en el sitio de 1856. La fachada es de granito con esculturas de mármol blanco, como en tantas otras iglesias de esta ciudad. Está formada por pilastras dóricas pareadas, con nichos avenerados en las entrecalles para las estatuas de San Pedro y San Pablo. Sobre el entablamento, un enorme ático con resaltos correspondiente a otras cuatro pilastras jónicas desproporcionadamente bajas, con otros dos nichos y esculturas con la peculiaridad rara que sus veneras presentan la charnela al exterior arriba, y que se encuentran en la parte más alta de las entrecalles. Al centro, una grande y profunda ventana rectangular, con la estatua de San Felipe Neri, fuera de escala por lo pequeña; ya se ve, fue colocada después de 1856, pues no aparece en la litografía de Macías que reproduce el templo durante el sitio que sufrió Puebla ese año. Como remate del imafronte, un nicho curiosamente rematado en forma de trapecio, con un alto relieve y arriba una cruz. Las balaustradas de los lados parecen modernas, ya que destruyen el efecto arquitectónico del nicho; pero ya figuran en 1856.

Por otra litografía de ese año conocemos cómo era el claustro: abajo arcos de medio punto, esbeltos; fuente en el centro. Arriba los arcos han sido tapiados para formar estancias que tienen balcones y ventanas. La Casa de Ejercicios (calle 11 P. 110), anexa al templo, luce uno de los más bellos patios coloniales, admirablemente decorado con azulejos. Leicht supone, con razón, que fue construida a principios del siglo XIX, contemporáneamente a la Casa de México, obra de Tolsá en esos años. Esta joya de la arquitectura poblana se encuentra en el más lamentable estado de suciedad y abandono, para vergüenza de México. (Casa de Ejercicios. M.N. 2 de Mayo 1936. Declaratoria del templo, en trámite, 1954.)⁶³

En este documento, Toussaint hace una descripción bastante clara de algunos espacios y elementos con los que contaba la iglesia en los años 50, lo que nos hace recordar justamente la manera tan característica de abordar los estudios sobre la historia del arte hasta la primera mitad del siglo XX, es decir, meramente descriptiva.

Continuamos con el documento conocido como *El guión histórico de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la Puebla de los Ángeles, México*, escrito por el R.P. José de Jesús García Islas, C.O., quien en el año de 1971 con motivo de la celebración del tercer centenario de la fundación de la Congregación del Oratorio en Puebla por orden Pontificia, hace una narración detallada de los hechos históricos que dieron origen y vida al templo y la congregación. Debido a la extensión del documento solamente mencionaremos aquellos datos relativos a la fundación del Oratorio y a la fábrica del templo, y el resto de la información estará contenida en los anexos.

LA CONCORDIA

Había partido a España el Ilmo. Sr. Dn. Juan de Palafox y Mendoza y en su ausencia habían quedado los Sres. Gobernadores: Sr. Dr. Dn. Juan Merlo y Sr. Dr. Dn. Antonio de Peralta y Castañeda, quienes recibieron la petición de un grupo de sacerdotes seculares, para fundar una HERMANDAD que llevaría por nombre: "CONCORDIA DE CARIDAD ECLESIASTICA" y militaría bajo el amparo y protección del

⁶³ TOUSSAINT, Manuel. *La catedral y las iglesias de Puebla*, México, Porrúa, 1954. pp. 129-131.



glorioso padre de huérfanos, maestro de todas las virtudes y ejemplo del estado sacerdotal: "San Felipe Neri".

El 26 de abril de 1651 firmaron la petición los sacerdotes: Pedro de Esqueda, Andrés Pérez de Salazar, Pedro Gómez de la Cuesta, Juan Ramírez de Arellano, Francisco de Aguilar, Tomás de Ximena, Ignacio de Aiosa, Luís de Carmona Tamariz, Francisco Pérez Salazar, Joan de Médicis, Martín Fernández Brebal, Diego Páez, Tenorio Lucas de Hende y Tomás Ruiz del Varco.

CONTESTACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puebla, 9 de Agosto 1651.

"Confirmase la CONCORDIA y la HERMANDAD contenida en la foxa antecedente y dánseles gracias a los que han intervenido en obra tan pia; y para su mayor perpetuidad, dentro de un mes, se junten y formen su género de Constituciones y Establecimientos y las presenten para que vistas se provea del modo de su mayor conservación. Así lo proveyeron los Sres. Gobernadores. El Obispo electo de Honduras, Juan Merlo. Dr. Dn. Antonio de Peralta y Castañeda. Ante mí, Juan Sánchez Navarro, Secretario".

La primera reunión la tuvieron en el Colegio de San Juan el 28 de Agosto de 1651; presidiendo el Sr. Peralta y Castañeda, quien ayudó para que se formaran las Constituciones, constando de 22 artículos. Bien puede afirmarse que estas primeras Constituciones fueron un programa de caridad filipense: Visitar a los enfermos, ir a los hospitales, entrar a las cárceles, ofrecer el consuelo, no tan sólo de palabra sino también con limosnas que procuran conseguir.

PRIMER PREPOSITO DE LA CONCORDIA ECLESIASTICA

El trabajo de algunos meses se vio coronado con magníficos frutos, lo que sirvió para que tanto los padres como el Sr. Castañeda, quisieran darle la estabilidad y duración debida, por lo cual resolvieron, de acuerdo con sus Constituciones, nombrar Prepósito y Consultores, no sin antes nombrar a un secretario, que lo fue el P. Francisco de Aguilar y Vivas. La Hermandad, puesta a la sombra y protección de San Felipe, implora su protección para que la elección sea, según la divida voluntad, para la cual resuelve celebrar un triduo solemne, en el templo de las carmelitas descalzas, en el que habrá de predicar el Sr. Gobernador, quien ha prestado todo su apoyo, para dicha obra.

El 10 de noviembre de 1652 se procedió a las elecciones, resultando electo para prepósito, el Sr. Dr. Don Andrés Sáenz de la Peña con 75 votos; después se procedió a la elección de los consultores. Acto seguido procedieron a dar normas y orientaciones para la mejor marcha de la hermandad y para hacer mayor bien al pueblo.

Para impedir las ofensas que en tiempo de adviento se cometen, resuelven: salir los hermanos de la concordia por las principales calles rezando el rosario y llevando la imagen de Ntra. Señora; La comitiva partirá del templo de las carmelitas descalzas, dirigiéndose al templo de Santo Domingo y ahí se da por terminado el acto con la predicación de la divina palabra.

Pensaron, para darle la deseada estabilidad, era necesario construir un templo que le sirviera de sede; por que lo resolvieron los padres reunirse en pleno, marcando la fecha del 5 de marzo de 1654, en la que llegaron a determinar: solicitar licencia del Rey, para erigir el Oratorio de San Felipe Neri. Para todas las diligencias necesarias y conseguir la Bula, dieron poder al Sr. Don Ignacio Fuentes, racionero de la santa Iglesia y apoderado de ella en Madrid.

ILMO. SR. DR. DON DIEGO OSORIO DE ESCOBAR Y LLAMAS

Por el año de 1656 tomaba posesión de la Sede Episcopal el Ilmo. Sr. Escobar y Llamas, quien mostró un aprecio muy especial por la Concordia, a la que ayudó para que continuara con todo lo que se había propuesto. Así, el 26 de Mayo de 1659, acompaña a los padres en la solemnidad que habría de celebrar al glorioso Patriarca San Felipe, y que en ese año cae en domingo y que se tendrá en la Iglesia de Santa Teresa. Después asistirá a las elecciones del Prepósito y Consultores. Hecha la votación resulta electo el Sr. Cgo. Racionero Lic. Don Florián de Reinoso y Sarmiento, quien ya con anterioridad ha hablado con el Ilmo. Sr. sobre la Hermandad, de las obras que viene llevando a cabo en bien del pueblo; del solemne juramento que en el templo de los hijos del Serafin de Asís, toda la Concordia, ha hecho de amar a María y hacerla amar como San Felipe Neri, que en los mármoles de la Vallicela grabo su amor y en sus aras eternizo su culto; de los deseos que han venido alimentando sobre la fundación de la Congregación del Oratorio y de construir su templo para dedicarse a los ejercicios propios, alimentar al pueblo de Dios con la divina palabra y estar dispuesto siempre a la administración de los sacramentos. En contestación a todo lo expuesto, el Prelado dijo: "Tomo con el mayor empeño la protección y el aumento de esta Concordia".

Siendo el Prepósito de la Concordia el Sr. Cgo. Sarmiento, insiste con el Prelado sobre la construcción del templo, del cual tiene gran necesidad la hermandad, a lo que el Prelado accede, ofreciendo para ello dos capillas o ermitas con sus respectivos solares, que, reunidos todos los padres de la Concordia, elijan lo que mas les convenga. Las capillas propuestas son: El Hospital de Vírgenes y la Santa Veracruz.



Sometido a votación y escuchando al parecer de todos los miembros de la Concordia Eclesiástica, para obviar dificultades y llegar a una solución mas acertada, resuelven, sea el Prelado el que lo determine. Lo que El disponga, eso será lo mejor para la Concordia. El 1° de Septiembre de 1659, ofrece el Ilmo. Sr. que hará la donación de la Sta. Veracruz, y de todos los solares que le responden.

LA SANTA VERACRUZ

Era la iglesia de la Santa Veracruz una capilla que se fundó y erigió desde el principio, para Parroquia de esta ciudad, como en efecto se hizo por los curas de la misma. Se le dió el título y advocación de la Santa Veracruz, al igual que una de las parroquias de la ciudad de México, y en ella, como en tal parroquia, los fieles de esta ciudad, movidos a devoción por el título, fundaron la cofradía de la Santa Veracruz, como consta por los autos que se hicieron para la fundación.

Cuando el Ilmo. Sr. Fray Julián Garcés, de acuerdo con el Exmo Sr. Don Antonio de Mendoza, primer Virrey de la Nueva España, trasladó la Silla Episcopal a esta ciudad, dispuso:... "en tres días del mes de octubre, del dicho año, (1539) señaló la dicha parroquia de la Santa Veracruz para la Iglesia Catedral, para que en ella tuvieran su residencia los señores capitulares y sirvieran sus prebendas". Así parece por su decreto firmado en dicho día. Otro documento en que se haya copiado la Cédula del Príncipe Nuestro Señor, afirma, la designación para Catedral y residencia, la iglesia de la Santa Veracruz. Los mayordomos y diputados de unas cofradías establecidas en la Santa Veracruz dicen: Oblíguense a hacer sus gastos con sus limosnas y festividades, como cofradías agregadas a la Santa Veracruz, de la cual se sirvieron todas las demás mientras la dicha iglesia sirvió de Catedral.

Habiendo tomado acuerdo y resolución los Sres. Obispo y Cabildo de esta santa Iglesia, de edificar la nueva catedral, hasta terminar el magnífico y real templo del que en el presente gozamos, dejaron en la dicha iglesia de la Santa Veracruz, la ya conocida cofradía, en guarda y custodia.

Otro documento dice: "DECRETO: Y EN DICHO DIA los Sres. DEAN y Cabildo, mandaron que el mayordomo de esta Santa Iglesia, haga reparar las goteras y demás adobios de que haya necesidad en esta iglesia, de la Santa Veracruz, a costa de la fábrica, atento a que de presente sirve de Iglesia catedral y que con brevedad haga los dichos reparos". La Santa Veracruz sirvió de Catedral desde 1540 hasta 1648.

[...] EL PADRE FLORIAN DE REINOSO EN DIFICULTADES CON LAS COFRADIAS

El Ilmo. Sr. Obispo había ordenado que la Concordia se situara en la iglesia de la Santa Veracruz, para que en ella llevara a cabo la fábrica del Templo en honor de San Felipe, o las reparaciones necesarias a la iglesia que se encontraba en pésimas condiciones.

Las cofradías, a cuyo cuidado había quedado la iglesia y los solares, no eran de la misma idea y menos permitir que la Concordia emprendiera alguna obra material, ya en la iglesia o en los solares. Los Padres solicitaron del Ilmo. Señor, en repetidas ocasiones, que les asignaran otro local, donde pudieran llevar a cabo sus proyectos, y en paz consagrarse al bien del prójimo. Nunca concedió el Prelado su petición y sí les daba licencia para llevar a cabo las obras de reparación y fábrica de la iglesia en los solares de la Veracruz.

Esto obligó al padre Prepósito a buscar los medios, para llegar a un acuerdo con los mayordomos y diputados de la cofradía; para lo cual procuró frecuentes juntas con el cabildo. En el mes de julio de 1660 se llegó a un acuerdo, mediante un pacto que la Concordia debía aceptar. Pacto que contiene 23 condiciones: "Que por siempre jamás se nombrará la iglesia de la Santa Veracruz. Que la cofradía por siempre jamás ha de nombrar al padre Capellán. Que el capellán ha de disponer de todo y en todas las cosas sin intervención de los hermanos de la Concordia. Que en el retablo del altar mayor, en el primer cuerpo, ha de estar la santa cruz y en el segundo cuerpo, la Concordia, podrá poner a San Felipe Neri. Que las imágenes que tienen la cofradías no han de ser removidas de sus lugares; que la imagen del "ECCE HOMO" que está en la iglesia de los morenos y la Santa Lucía que está en frente, no serán removidas por siempre jamás".

El padre Prepósito y consultores no tuvieron más que aceptar dicho pacto y suplicarle al Ilmo. Sr. Que con su autoridad lo confirmara y así poder terminar las dificultades que habían surgido con las cofradías de la Santa Veracruz.

[...] EL ORATORIO EN LA AMERICA LATINA

[...] Para la fundación del Oratorio en la Puebla, dos cosas son también necesarias: Templo y aprobación Pontificia. El Ilmo. Sr. Diego Osorio de Escobar y Llamas ha iniciado todas las gestiones y diligencias necesarias para conseguir la aprobación pontificia, por lo cual los padres y muy en particular el padre Prepósito Don Juan García de Palacios y, el que hace varios años viene trabajando para conseguirlo, sin omitir ningún esfuerzo, el Sr. Racionero, Lic. Florián de Reinoso y Sarmiento, muy unido con el P. Prepósito a quien ha acompañado en todas las diligencias y entrevistas con el Prelado y ha ofrecido con toda generosidad ayudar moral y económicamente, para labrar una capilla mayor en honor de San Felipe Neri y así poder establecer la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en la Puebla de los Ángeles, que sin duda será el primer Oratorio en el Reino de la Nueva España.



Año de 1670 en el que se han hecho todas las diligencias necesarias por los tres hombres que Dios ha suscitado para dicha fundación: El Ilmo. Sr. Dn. Diego Osorio de Escobar y Llamas, el Padre Prepósito Dr. Don Juan García de Palacios y el Lic. Florián de Reinoso y Sarmiento.

[...] PROMESA QUE ES UNA REALIDAD

El amor de Dios y el gran interés de hacer el bien a las almas, llevaron al Sr. Cgo. Lic. Florián de Reinoso a aceptar el cargo de Prepósito de la Concordia, en el cual trabajo con toda su alma sin darse tregua alguna, ni descanso. Después cooperó en todas las diligencias para obtener del Prelado la promesa de hacer los trámites debidos, para conseguir la Erección del Oratorio. Las obras de los hombres reclaman tiempo para su cristalización. ¿Y el Templo? En los primeros días del mes de marzo se dirigió el P. Prepósito García de Palacios al Ilmo. Sr. Obispo Escobar y Llamas diciéndole: "...y ahora pretende nuestra Concordia, con la ayuda de algunos bienhechores y el respetable Sr. Cgo. Lic. Florián de Reinoso y Sarmiento, labrar una capilla mayor con su crucero; para la mayor hermosa y extensión de la dicha iglesia de que necesita, respecto de mucho concurso de gente, de eclesiásticos y seglares; y en lo adelante reedificara o repararla como mejor se puede, por la notable ruina que amenaza, así por el techo que es de madera muy antigua, como por las paredes que están muy destruidas y desplomadas".

El 10 de marzo del mismo año, el Ilmo. Sr. contestaba diciendo: "Que atento a consta a su Excia. ser cierto y verdadero lo expresado en dicha petición, así en la ruina que amenaza el peligro estado de la iglesia de la Santa Veracruz, como del mucho fruto que hace en ella la dicha Venerable Concordia, que es notorio; es lustre de la ciudad; crédito del clero, ejemplo y enseñanza de la República. Y en consideración de que por la ruina de dicha iglesia puedan decaer estos empleos que con tanto servicio a Dios se ejercitan, para que no se enflaquezcan ni entibien, antes se adelanten a mayores aumentos. Concedía y concedió su beneplácito y permiso; y daba y dio la licencia necesaria para que se haga de nuevo todo el edificio de dicha iglesia, desde sus primeros cimientos, hasta que llegue la obra a la perfección necesaria. Y de la resolución de hacerla daba y dio muchas gracias al señor Racionero Lic. Florián de Reinoso y Sarmiento, asegurándole su agradecimiento y el premio de la divina misericordia, afianzado por la intercesión del glorioso San Felipe.- Y para que siempre conste mando que se ponga en los libros de la Venerable Concordia. Así lo proveyó y firmó. Diego, Obispo de la Puebla. Por mandato del Obispo, Mi Señor. Joseph de Neira Quiroga. Secretario".

DESEOS CUMPLIDOS

Lo que se había deseado desde la fundación de la Concordia Eclesiástica llega a ser realidad. El Ilmo. Sr. Obispo ya había dado su consentimiento para proceder a la construcción de la capilla mayor; el canónigo Reinoso había ofrecido su ayuda económica; antes de seguir adelante hay que dar las gracias al Prelado y al Sr. Canónigo, por el amor que han manifestado a la Hermandad que muy en breve se convertirá en Congregación del Oratorio. Reunida la Concordia el 9 de abril del mismo año, nombran a los capitulares: Miguel de Segovia; Lic. Francisco Pardo y Francisco de Aguilar para que sean los portadores del agradecimiento al Prelado y al Sr. Racionero. "Al Prelado el agradecimiento por el amor con que solicita su aumento y besar las manos de su Excia, por el afecto con que prometió ayudar a la obra".

Todos los hermanos de la Concordia ayudarían con lo que les fuera posible, por todo el tiempo que dure la fábrica de la iglesia. Los hermanos que ingresan de esta fecha en adelante darán una ayuda especial el día de su admisión.

El maestro mayor en el arte de albañilería, Don Carlos García Durango ofreció asistir por todo el tiempo que dure la obra, dirigiéndola, como maestro, sin percibir ninguna retribución monetaria, sino la única condición: que sea aceptado como hermano de la Venerable Concordia y que para ello le despachen su patente.

Se dio principio a la fábrica del templo, como se puede comprobar por el siguiente documento:

"Yo, Nicolás Álvarez de la Parra, Escribano de su Majestad y público de esta Ciudad, muy noble y muy leal de los Ángeles, en las Indias Occidentales de la Nueva España. CERTIFICO y doy testimonio de verdad cómo hoy, martes, tres días del mes de junio y año de mil seiscientos y setenta, a las nueve horas de la mañana, poco más o menos. Estando el Ilmo. y Exmo. Sr. Obispo Don Diego Osorio de Escobar y Llamas, meritisimo Obispo de este obispado de la Puebla de los Ángeles, del consejo de su Majestad. Vestido con vestiduras Pontificiales, a las espaldas del altar mayor de la iglesia de la Santa Veracruz, de esta ciudad; donde están abiertos los cimientos para la fábrica del templo que se dice se pretende hacer en aquel puesto, en reedificación de dicha iglesia de la Santa Veracruz, para poner la primera piedra fundamental y con asistencia del Sr. Cgo. Lic. Florián de Reinoso y Sarmiento, Racionero de la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad a cuyo cargo y cuidado he de estar la obra de dicho templo y un concurso de mucho numero de personas de todos grados y estados de esta República. Habiendo precedido el cantarse algunas oraciones y bendiciones y la letanía de la Iglesia Católica Romana y héchose diferentes ceremonial Pontifical. Su Excia. Ilma. dio orden a Carlos García Durango, maestro mayor de arquitectura y albañilería, en esta ciudad, pusiese en uno de los cimientos, que es el que corre de la dextera que ha de ser altar mayor, una piedra de media vara, blanca, de la de Villerías, labrada con su hueco en medio, que es la piedra fundamental del edificio en que se echaron diferentes monedas y en dicho hueco se puso una lámina de bronce, esculpida en ella, de la letra mayúscula, la razón del thenor siguiente:



En tres días de Junio de 1670; rexiendo la Silla Apostólica la Santidad de Clemente IX P.M. Reinado en las Españas Don Carlos II y su madre y tutora Doña María Ana de Austria N.N.S. Gobernando la Nueva España El Exmo. Sr. Marqués de Mancera y siendo Obispo de esta ciudad de los Ángeles, el Exmo. Sr. Don Diego de Escobar y Llamas, puso su Excelencia la primera piedra de este templo dedicado a la Santa Veracruz y a San Felipe Neri, por su Congregación de sacerdotes; y habiéndose cubierto el hueco de la piedra con otra de cantería, el dicho Carlos García Durango, como tal maestro mayor, por su propia persona asentó dicha piedra fundamental en el dicho cimientto en la parte referida. Diciendo su Excia, en voz alta: "Se ponía en el Nombre de la Santa Veracruz y ORATORIO DE SAN FELIPE NERI. Echando diferentes bendiciones y concediendo a los presentes indulgencias de cuarenta días y diciendo en voz alta: "Mandaría para la dicha obra DOS MIL PESOS".

ERECCIÓN DEL PRIMER ORATORIO DE SAN FELIPE NERI EN LA NUEVA ESPAÑA

[...] subió al trono Pontificio a los 80 años de edad y tomó el nombre de Clemente X. Fue coronado el 11 de marzo y tomó posesión de San Juan de Letrán el 8 de junio. Bajo el primer año de su Pontificado, el 16 de abril de 1671, dio su bula: "EX QUO DIVINA MAIESTAS" erigiendo el Oratorio de la Puebla de los Ángeles. El primero en el reino de la Nueva España.

LA VIDA DEL ORATORIO EN SUS PRINCIPIOS

[...] La obra material avanzada y ha llegado el momento en que deben determinarse a demoler la capilla de la Santa Veracruz, porque ya es un obstáculo para proseguir. Hay cierta demora, porque se tiene en cuenta que fue una de las primeras parroquias; que ha servido de catedral; que estando la misma recibió las aguas bautismales el 25 de febrero de 1579 la venerable Madre María de Jesús, religiosa concepcionista y la venerable Madre Isabel de la Concepción religiosa carmelita descalza. Oído el parecer del Maestro Carlos García se procedió a la demolición.

El Padre Prepósito, con los deseos que tiene, de ver terminada la obra, tan luego como se llegó a resolver continuar la construcción, demoliendo la dicha capilla, piensa en construir la sacristía que les hace muy buena falta y que podría darle prisa a la misma y servir para tener ahí algunas juntas o cualquier otro servicio. En agosto de 1671 se dio principio a la dicha fábrica.

[...] GRAN FESTIVIDAD

Siendo prepósito el Sr. Cgo. Dr. Don Francisco Rafael del Villar en el año de 1675, procuro activar la construcción del templo, autorizado tomar algunas cantidades de dinero de la Congregación; disponer de algunas alhajas y señalar algunos lugares del templo para entierro de aquellos que lo solicitaren, dando alguna ayuda económica. Todo esto de acuerdo con el Sr. Sarmiento, quien era el responsable de la obra.

También propuso, y fue aceptado como de las capillas de chinos y morenos, que están fuera de la iglesia mayor, se provea de la manera más conveniente, para que corriendo los cimientos de la iglesia, formen parte de la misma. "Que la actual entrada al templo, como el nuevo proyecto sea por el frente", o sea la actual calle 3 sur". Así las capillas tendrán entrada por la misma iglesia.

[...] LAS CAPILLAS DE SAN CALLETANO Y JESUS NAZARENO

Los padres habían concedido la licencia para que Lic. Félix Pérez Delgado fabricara, como la deseaba, una capilla del lado del pulpito, de la Iglesia que se estaba fabricando; capilla que sería dedicada al Arcángel San Miguel, obra que deberían costear los padres y después él, cubriría los gastos de dicha obra. Como habían transcurrido el tiempo y el Sr. Lic. no procedía a cumplir sus compromisos, los padres, teniendo todos los derechos, la dedicaron a San Cayetano, a quien tuvieron desde sus principios una gran devoción, ordenando que su festividad se hiciera con todo lucimiento y solemnidad, disponiendo para ello del producto de algunas de las casas que tuvieron destinadas para es fin y que estuvieran situadas sobre la actual 11 poniente, entre la 3 sur y 16 de septiembre. Habiéndose fabricado una pileta para surtir de agua, lo que hizo que la calle se conociera con el nombre de "Fuente de San Cayetano"

"Los mayordomos de la cofradía de Jesús Nazareno, Sres. Juan García y Juan Delgado, solicitaron el sitio que da frente al pulpito para fabricar una capilla al Sr. de su Devoción; principió la fabrica y subieron las paredes 5 varas en cuadro, hasta la cornisa, se suspendió por varios años por falta de reales, hasta que el hermano Lic. Don Luis de Perea la prosiguió y acabó con toda perfección y hermosura; fabricando así mismo unos cuartos de ejercicios para solo sacerdotes. Al presente esta costeano el retablo del altar mayor y cuatro colaterales para la iglesia, sin otra renta que su trabajo".

"Deseando mostrar nuestro agradecimiento a la liberalidad tan caritativa, hemos acordado darle entierro en el presbiterio de dicha capilla, para que disponga su bóveda". La capilla se termino en el año de 1692.

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION

El proyecto de ampliar la iglesia y correr los cimientos hasta las capillas ya dichas, se había suspendido por parecerle al padre Prepósito conveniente esperar la llegada del nuevo Prelado y solicitar la respectiva licencia. Procuraron, mientras, terminar lo mejor que se pudo la iglesia, hasta lo que habían convenido como el maestro Carlos García. El 2 de Noviembre de 1675 colocaron las primeras ventanas y algunas otras obras de poca importancia.

Había en la capilla de los negros una cofradía, llamada de Ntra. Sra. de la Consolación, que procuraba propagar la devoción a la Madre de Dios bajo esta advocación, especialmente entre los negros a



quienes se les daban pláticas frecuentes, se les hacía asistir a la santa misa y se les enseñaba la doctrina cristiana. Los mayordomos de la cofradía tenían a su cuidado la capilla y todo lo que se relacionaba con la misa.

Conocían el proyecto que se tenía para ampliar la iglesia y hacer que las capillas quedaran dentro; lo cual no les pareció y desde luego empezaron a promover algunas dificultades y tan luego como llegó el nuevo Prelado, que lo fue el Ilmo. Sr. Dr. Don Manuel Fernández de Santa Cruz, quien tomo posesión el 4 de enero de 1677, procuraron dirigirse a su Excia. y manifestarle que quería seguir sirviéndose de la dicha capilla como siempre lo habían hecho y que, estando próximo la Semana Santa, solicitaban los permisos necesarios para tenerla en su capilla como siempre, desde años atrás se venía haciendo. El Ilmo. Sr. Obispo solicitó el parecer del Padre Prepósito que lo era el Sr. Dr. Cgo. José Osorio de Córdoba:

“Ilmo. Señor:

En obediencia del mandato de V. Ilma. y con el rendimiento que debe, el Prepósito y junta de la Concordia de San Felipe Neri, hemos reconocido y visto el memorial y lo en él pedido por los mayordomos de negros de Ntra. Sr. de la Consolación, en que pretenden el Jueves Santo tener oficios en su capilla y decimos que según tenemos reconocido se siguen muchos y gravísimos inconvenientes, por ser estas gentes rudas y amigas de pleitos y estando tan inmediatamente su capilla, como se reconoce pegada a la misma puerta de nuestra iglesia.....” Con la negativa que dió el Prelado, terminaron las dificultades con los mayordomos de la cofradía de Nuestra Señora de la Consolación.

TESTIMONIO DEL MAESTRO CARLOS GARCÍA DURANGO

“En la muy noble y real ciudad de los Ángeles, de la Nueva España, a cuatro días del mes de Noviembre de mil seiscientos ochenta y dos años, estando en el templo y santa iglesia de la Santa Veracruz y Oratorio de San Felipe Neri, de esta Ciudad, ante mí, el escribano de su Majestad y testigos.

Carlos García Durango, maestro mayor de arte de la arquitectura, de este obispado que doy fe y conozco, dijo: Que para honra y gloria de Dios Ntro. Señor tiene cumplido con su promesa y obligación de haber acabado perfectamente la fábrica de la iglesia. que se compone de las partes siguientes:

El templo es de sesenta varas de largo por doce varas y media de ancho. La fábrica de dicho templo se compone de un crucero y en medio su cimborio con su media naranja y su linternilla ochavada; adornada por dentro y fuera en toda perfección de toda arquitectura, con sus pilastras de cantería y una cornisa que corona todas las paredes de dicho templo y encima de toda ella, siete arcos de cantería y sobre dichos arcos siete bóvedas de lunetas, con sus dos ventanas cada una y dicha iglesia revocada, blanqueada y asolada de ladrillos y todos sus altares con sus gradas de cantería y un pulpito de tecali y a su lado una capilla de dos bóvedas, de San Cayetano, incorporada a dicha iglesia y un aposento de servicio para el predicador, de bóveda. Una torre con tres cuerpos adornada con todo arte. Una sacristía que consta de tres arcos y tres ventanas y su aguamanil guarnecido de yeso y su ante-sacristía de bóveda; todo con sus puertas y ventanas nuevas, de madera; dos caracoles por donde se sube a las dos tribunas, que están dentro de dicha iglesia y pasan a dichas bóvedas. Y en el patio seis aposentos bajos y altos que sirven de librería, cubiertos de vigas. Todo lo que se ha hecho con su continua asistencia y muy particular estudio que en ella ha puesto. Y para que conste, pide a mí, el dicho Escribano, le dé testimonio de estar acabado y perfectamente servida dicha obra en las partes que van expresadas, para que se reconozca haber cumplido con su obligación.

En cuya conformidad, yo, Joseph de Méndez, Escribano del Rey, Ntro., Señor, Certifico y doy testimonio de verdad, cómo habiendo visto y reconocido, en presencia de los testigos, infraescritos, la fábrica de dicha iglesia y templo del Oratorio del glorioso Patriarca San Felipe Neri. Y todas sus partes que van expresadas, las vide perfectamente fenecidas y acabadas con toda perfección.

Y así mismo, para que conste y a perdimiento del dicho Carlos García Durango que lo firmó. Siendo testigos: El Dr. Joseph Gómez de la Parra, Cgo. De la Iglesia Catedral, Francisco Ruiz y Juan de Meneses.”

BIENHECHOR INSIGNE

Había terminado la sacristía y para decorarla se pensó colocar un altar debidamente adornado y en las mejores condiciones, para poder tener al santísimo y hacer, en dicha sacristía, los actos de comunidad y demás prácticas religiosas de los hermanos. Para lo cual, pidió licencia el Sr. Cgo. Juan Sánchez Navarro, gastando en dicha obra la cantidad de \$1,500.00, por lo cual la Congregación ofreció en agradecimiento, celebrar una misa anual por sus intenciones.

El padre Prepósito Don José Osorio de Córdoba, al ver que la iglesia estaba terminada, ofreció unas pinturas con sus respectivos marcos, que sirvieran para el decorado de la misma, por lo cual le hicieron presente sus agradecimientos.

El Sr. Lic. Cgo. Don Cristóbal Francisco del Castillo, salio electo Prepósito en el año de 1687, procurando ajustar la comunidad, lo más que fuera posible, a los Estatutos de San Felipe, no sin grandes dificultades, por aquello de la vida de comunidad. No obstante, no descuidó la obra material, la que recibió un mayor impulso, porque el Prepósito anterior, que fue el Sr. Cgo. Dr. Don Alonso de Salazar Varaona, quien más tarde fuera electo Obispo de Honduras, había recibido al maestro mayor



don Juan de Varona Guerrero, quien tenía compromiso de maestrear la obra de ampliación del templo incluyendo el coro y la fachada que mira a la actual 3 Sur. Convenio que firmó el 22 de febrero de 1687.

El Sr. Capitán Don Pedro Saenz de Rosas, Insigne bienhechor del Oratorio, de quien dice Ilmo. Sr. Fernández de Santacruz "...Que movidos de las muestras de asistencia y buenas obras de dicha Concordia y su Iglesia, han recibido y recibe de la piadosa liberalidad del capitán Sáenz de Rosas, porque no solamente está contribuyendo al socorro y ayuda de la fábrica espiritual, sino material de esta Iglesia y muy particularmente a la obra del retablo del altar mayor, en el que se esta trabajando a espensas suyas, siendo notorio otras muchas limosnas que, como bienhechor continuo, está haciendo a la Concordia, determinado, por acuerdo y consentimiento del padre Prepósito y Consultores, se diese, para sepultura suya y de toda su familia el lugar y sitio que corresponde, al pie de la lámpara que arde delante del altar mayor y sagrario de nuestra Iglesia. Aprobamos y confirmamos la determinación de la referida junta del padre Prepósito y Consultores."

[...] TODO ES POSIBLE EN LA PAZ

[...] Disfrutando de relativa paz en el oratorio y dispuestos ya los sacerdotes que se habían determinado a observar en todo lo posible las construcciones del oratorio de san Felipe Neri, especialmente la que ha servido para la división, esto es, la vida de comunidad. Los sacerdotes que forman este grupo son los siguientes: El padre prepósito Dr. Don José Gómez de la parra; Bachiller Juan Dionisio de Cárdenas; Bachiller Nicolás Gómez de la Corte; Antonio de Torres, que fue secretario del cabildo Eclesiástico; Lic. Miguel López y Miguel Trujillo. Unidos en caridad procuraron la observancia y la vida netamente oratoriana; Procuraron distribuir las múltiples capellanías que habían fundado los bienhechores del oratorio, entre ellas las que había fundado el capitán Don Andrés de carvajal y tapia, que por mucho tiempo le sirvió el Cgo. Reynoso y sarmiento, pero a su muerte nombro el P. prepósito a don José de gamboa, así como se procuro cumplir la voluntad de dicho capitán quien había dejado un principal para dotar anualmente a una joven doncella, que no pudiera contraer matrimonio por no tener dote. Esto se hacia sorteando las que se hubieren presentado; el día señalado era la víspera de la festividad de san Felipe Neri.

El 30 de junio de 1696, con la muerte del capitán dn. José Gómez de la parra, el padre prepósito, solicito licencia para separase de la misma por tener necesidad de atender los negocios de su difunto padre, lo que le fue concedido y se nombro como presidente, mientras se podía hacer elección, al bachiller Juan pavón de Neyra.

En las elecciones que se verificaron el 5 de septiembre de 1697, salio electo el padre prepósito Don Diego Bueno de Palafox. Conservó la unión y la paz y el logro ver terminado totalmente el claustro con todas sus oficinas y habitaciones para los sacerdotes, acólitos y demás miembros que integran ya el Oratorio. Una biblioteca, que en su tiempo, fué muy frecuentada por propios y extraños. El total de libros era de 1513. El P. bibliotecario por muchos años fue el hermano Thomás de Daza. Consignan de la librería lo siguiente: "El arte o la industria le dieron su hermosura".

La obra material del templo por lo que respecta a su ampliación, que como ya se dijo, que es toda la parte del coro hasta la puerta, no podía terminarse, habían pasado mas de veinte años y bien poco se adelantaba. Ayudó con verdadera generosidad el Sr. Cgo. Don José de Salazar Varona y en mil seiscientos noventa y nueve, se terminó la portada principal que mira a la tres Sur, importando la obra \$14,224, y seis reales. Siendo Prepósito Don Diego Bueno de Palafox.

[...] EN EL PRIMER CENTENARIO

El tiempo es un destructor implacable. A su golpe certero, nadie ni nada resiste; a su paso destruye al hombre, y las cosas fabricadas por el hombre quedan marcadas con su sello inconfundible. Pasó por el Oratorio, azotándole como lo hace el vendaval, por largos cien años, y mientras los padres oratorianos se consagraban a su santo ministerio y procuraban llevar la luz de la fe a todos los ángulos del obispado; mientras procuraban llevar el consuelo a los corazones atribulados por la miseria y el vicio; por la ignorancia y el abandono, el templo de San Felipe sentía el peso demoledor de los cien años. Las bóvedas estaban en pésimas condiciones; los retablos, tanto del altar mayor como de todas las capillas, deteriorados; el piso del templo, que originariamente fue de madera, destruído. El Padre Prepósito Lic. Lucas Yáñez Remusgo de Vera, que había estado al frente del Oratorio por más de 15 años, se encontraba muy enfermo. En su lugar se había nombrado como Presidente al Padre Cayetano Medina, quien hacia lo indecible para remediar la situación. Hacía todas las diligencias para arbitrar fondos y poder emprender la obra de reparación del templo, por lo menos en lo que parecía más urgente, como lo eran las bóvedas, después procuro hacer los retablos, tanto del altar mayor como de las Capillas. Para realizar estas obras busco bienhechores que le ayudaron con generosidad y también dispuso de algunos capitales de la Congregación, con autorización del Padre Prepósito. No obstante dicha licencia, con el tiempo tendría fatales consecuencias: Es la obra de los hombres. Lo que sufrió el P. Medina, fué algo indecible.

En este tiempo se adornaron los muros del templo con lienzos que representaban la vida de San Felipe Neri y que hasta hoy admiramos, obra que realizó el maestro Zendejas, dándole por todas ellas, el P. Medina, la cantidad de \$1,000.00. Salvo las dos pinturas que se conservaban en la capilla de San Cayetano, que son del pintor Pascual Pérez. Se abrieron dos grandes ventanas en el templo para darle



luz, que por no tener piso y por las demás circunstancias, estaba demasiado obscuro. Mandó hacer el piso, tanto para el presbiterio como para la iglesia, el que fue de ladrillo ochavando y azulejo de talavera. Se terminaron bien las capillas de la entrada y se mejoró la parte baja del coro para poder usar la entrada, y así se determinó cerrar la que dá a la calle. Sola, actualmente la 9 Pte. Esta puerta y reja, que según se dice eran verdaderamente artísticas, se vendieron y su producto se invirtió en las obras. Se fabricó la caja Sagrario, toda de plata, muy artística con valor de \$2,000.00. Se adquirieron vasos sagrados y ornamentos y todo lo necesario para que el culto divino fuera lo mejor posible. Todo esto lo llevo a cabo el P. Medina con autorización y aprobación del P. Prepósito, quien dada la enfermedad y mirando como se prolongaba, solicitó su separación de la Congregación y la Sagrada Mitra le encomendó la capellanía de las Religiosas de Santa Rosa. Así se separó del Oratorio el 30 de abril de 1772. Suplicó al P. Medina, como obra de caridad, que a su muerte, quería que su cuerpo fuera sepultado en el convento de Santa Rosa.

[...] EL EXCMO. SR. FREY DON ANTONIO MARIA BUCARELI Y URSUA

[...] Así pienso del P. Cayetano Medina y del Excmo. Sr. Bucareli y Usúa, quien sirvió por espacio de ocho años el virreinato de la Nueva España. Siempre piadoso este Virrey protegió la casa de ejercicios espirituales de San José el Real y ayudó al Oratorio de la Puebla de los Ángeles, representado por el Presidente del mismo, P. Cayetano Medina el gran bien que se hizo con la practica de los ejercicios espirituales. Así dice el Padre Medina. "Solicite del Excmo. Sr. Virrey Antonio Maria de Bucareli y Ursúa, la gracia de sortear billetes de la Real Lotería", la que por bando real, el Rey Carlos III, por documento había expedido en Madrid el 19 de Septiembre de 1770. Los sorteos fueron iniciados el 13 de mayo de 1771 aun cuando muy en breve fueron suspendidos y reanudados posteriormente, hasta por el año de 1843 en que se destinó para ayudar al sostenimiento de Bellas Artes....

"El producto que resultara de estos sorteos, sería para alimentar a los ejercitantes, que siendo pobres se retraían de hacer ejercicios por no tener con qué cubrir sus alimentos. Los empeños, suplicas, diligencias que hice para la consecución de esta gracia, son inexplicables, el conservarla y liberarla de los daños que le amenazaban, y aunque de positivo no tiraban a destruirla, pero sí a arruinarla, menorando su producto como fue el traer, un sujeto, billetes de todos los sorteos de México, para expendierlos en esta ciudad con lo que minoraba nuestra venta, por lo que hice ocurso al Sr. Virrey y dió un decreto honorífico que se conserva en el archivo, impidiendo el dicho expendio de billetes".

"Se pretendió esta gracia para deparar los daños de la Iglesia del Espíritu Santo y para la fabrica de la torre de Santo Domingo la que se empezó a construir por los años de 1801 y por ocurso que hice al Excmo. Sr. Bucareli, se impidió".

[...] LA SANTA CASA DE EJERCICIOS DEL ORATORIO

Fue el 3 de enero de 1793 cuando solicito el P. Prepósito Dn. Cayetano Medina, la debida licencia al Prelado para la fábrica de la casa de ejercicios. Para tal apostolado dos cosas son necesarias: Local adecuado y dinero. El primero estaba resuelto provisionalmente, ya que desde sus principios se ocupo la mayor parte del claustro y a medida que los ejercitantes aumentaban, se fueron ocupando las mismas habitaciones de los Padres, no sin grave incómodo y con temor de mayores dificultades. Como los solicitantes aumentaban frecuentemente, se pensó en serio en la fábrica de una casa de ejercicios, con capacidad, por lo menos, para 36 personas, con aposentos individuales y todas las demás dependencias necesarias como son: capilla, refectorio, sala de conferencias, sala de confesiones, deambulatorios y demás servicios. Para la obra ya contaba el Padre con un solar propiedad del Oratorio, que ciertamente, había construídas habitaciones para los sacerdotes, pero que demolidas, se podría llevar a cabo la construcción. Contaba también con algunos bienes del Oratorio, que con beneplácito de los padres se podrían vender y el producto emplearlo en la obra; la ayuda de algunos bienhechores generosos entre los que estaba el Excmo. Sr. Bucareli y Ursúa, quien en vida había dispuesto que del producto de la venta de billetes se podría emplear también para la construcción y que ciertamente fue la mayor parte; también había girado ordenes al ayuntamiento de esta ciudad de la Puebla de los Ángeles, para que "proporcionara arbitrios que facilitaran asuntos tan útil". Lo que se seguía cumpliendo como suma fidelidad a un después de la muerte del Excmo. Señor. "También conseguí del Ilmo. Sr. Salvador Biempica y Sotomayor, el que 14 mil pesos, que tenia destinados para las tandas de la casa de ejercicios, no tuvieran este destino, por haber suficiente para este fin con el producto de los billetes. Y destinó los 14 mil pesos para lo que me faltara, que era un diacono y dos penitenciarios, a lo que accedió de buena voluntad".⁶⁴

Como se puede apreciar en la narración del P. García Islas, los datos son sumamente detallados pero no realiza ninguna cita que nos permita conocer la o las fuentes de donde obtiene la información; por otro lado, como lo podremos constatar más adelante, las referencias textuales

⁶⁴ GARCÍA ISLAS, José de Jesús. *Guión Histórico de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la Puebla de los Ángeles, México, Puebla, 1971, pp. 13-66.*



que emplea son las mismas que contiene nuestro documento a estudiar, por lo que nos atrevemos a pensar con toda seguridad que fue escrito apoyándose en la misma fuente que aquí referiremos, o bien, que sea una copia que se encuentre en los archivos del Oratorio de San Felipe Neri de Puebla. Cabe destacar que lo más relevante, hallado en el texto del P. García Islas, fue el “Protocolo de cumplimiento de contrato” que Carlos García Durango realiza ante el escribano de su Majestad Joseph Méndez⁶⁵.

El documento que revisaremos a continuación es el *Índice de las Iglesias de la Puebla de los Ángeles*, escrito por José Pablo Almendaro en 1947. Su contenido aporta algunos datos útiles para nuestro estudio aunque la fecha de fundación presenta un error cronológico, pues de acuerdo a lo que el resto ha escrito, Almendaro toma como año de fundación 1650 y no 1651.

LA CONCORDIA

La Congregación de San Felipe Neri, Concordia de Sacerdotes, se fundó en 1650. Su primer prepósito fue el canónigo Andrés Saenz de la Peña. En 1659 se donó a esta congregación la iglesia de la Veracruz. El obispo Diego Osorio dio, para reedificarla, \$20.500.00 y libros valuados en \$800.00. La primera piedra de la actual iglesia se puso en 1670.

... Las dos capillas de la entrada son más antiguas que la actual iglesia, pues ya formaban parte de la Veracruz: La una estuvo al cuidado de los llamados “chinos” y la otra de los “pardos”.

La casa de ejercicios que tenía tan hermosos azulejos es (desde 1932) logia masónica, fue construída a costa del obispo Fernández de Santa Cruz y costó \$14.000.00...⁶⁶

Continuando con nuestra historiografía llegamos a los artículos escritos en el año de 1981 por el profr. Ramón Sánchez Flores y el P. Luis Ávila Blancas en la revista trimestral del *Órgano de la Comisión de Historia de la Federación de los Oratorios de San Felipe Neri de la República Mexicana*, titulados “Noticias y Documentos Históricos”,

Primeramente, en el artículo de Ramón Sánchez Flores se realiza una crónica del historiador Mariano Fernández Echeverría y Veytia a manera de homenaje, en donde explica que fue él justamente quien se dio a la tarea de recabar la información más completa sobre el Oratorio de San Felipe Neri de Puebla, entre los años 1651 y 1780, este último año es el mismo en que el historiador muere. Recalca también la existencia de un documento original redactado probablemente por un padre oratoriano y que le sirvió a Veytia como referencia para sus escritos, en él se narra de manera cronológica, y casi onomástica, los hechos sobresalientes acaecidos desde la fundación del Oratorio, hasta la muerte de Veytia⁶⁷.

⁶⁵ AGNEP, Escribano Joseph de Méndez, 4 de Noviembre de 1682, *Protocolo de cumplimiento de contrato*. Véase José de Jesús García Islas, *Guión Histórico de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la Puebla de los Ángeles, México*, Puebla, 1971, pp. 38-39.

⁶⁶ ALMENDARO, José Pablo. *Índice de las iglesias de la Puebla de los Ángeles*, Puebla, Impresora Puebla, 1947, pp. 20-21.

⁶⁷ “... Un testimonio de que su tarea como historiador era de la más completa, viene a demostrarlo el hallazgo de la versión primera que sobre el Oratorio de San Felipe Neri de Puebla le proporcionó un informante, que por desgracia no firma su colaboración, existiendo la probabilidad de que fuese uno de los mismos sacerdotes del mencionado Oratorio, como se desprende en las mismas expresiones hacia su Instituto. Este informante redacta en forma llana y concisa –casi lacónica en ocasiones– lo que descubre en los propios archivos del Oratorio angelopolitano. Este manuscrito que habría pertenecido al propio Echeverría y Veytia, entre otros, pasaron no se sabe cómo, a manos del coleccionista mexicano Genaro García (1867-1920), y posteriormente, como es sabido, pararon en la colección que lleva su nombre en la Universidad de Texas, en Austin.” En el artículo: “La Concordia. Oratorio de San Felipe Neri de la Ciudad de Puebla. Breve crónica del informante anónimo del historiador Mariano Fernández Echeverría y Veytia (1718-1780) en Homenaje”. Comentario y notas de Ramón Sánchez Flores, en la Sección “Noticias”, pp. 7-8 de “Noticias y Documentos Históricos”, *Órgano de la Comisión de Historia de la Federación de los Oratorios de San Felipe Neri de la República Mexicana*, Revista Trimestral, 1 Época, Número 6, Año 2, abril de 1981.



A continuación se muestra el contenido de dicha versión pues la de Veytia ya la hemos mencionado páginas atrás.

CONCORDIA

Esta se concibió a 28 de Agosto del año de 1651, en uno de los Generales del Real Colegio de Señor San Pedro y Señor San Juan, concurriendo muchos señores eclesiásticos, vecinos de esta ciudad, presidiendo a este conjunto que dieron el nombre de Primera Junta, el Señor Doctor Don Antonio de Peralta Castañeda, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral y uno de los gobernadores de este obispado y para proceder en adelante con aquel orden auténtico necesario fue lo primero nombrar Secretario ante quien se formase la nueva fundación, y sus anexos, declarando al Bachiller Don Francisco Aguilar Vivas, clérigo de esta Junta y por fundamento y principio se leyeron y establecieron 22 constituciones las que debían observarse; para cuyo cumplimiento suplicaron a los señores gobernadores de este obispado las confirmase, dándole el nombre a esta hermandad de Concordia, de caridad eclesiástica, militando siempre bajo el patrocinio de nuestro Patriarca San Felipe Neri, mostrando aún en estos principios informes a cuya divisa o distintivo característico que señala y distingue a nuestro Patriarca por un estigma de amor divino y quedando nombrados para procurar, las asistencias para las juntas, viáticos a los enfermos, y colecciones semanarias de las limosnas y demás cosas pertenecientes a lo establecido en esta junta: cierto número de hermanos continuaron estos principios, con alguna lentitud según la demora que en silencio pasaron más de 12 meses. El día 1° de Noviembre de 1652 años se tuvo la segunda Junta en dicho general después de haber celebrado la primera fiesta del Santo Patriarca, el día 3 del referido Noviembre. En la iglesia de señoras religiosas Carmelitas Descalzas y predicando dicho señor Magistral y actual Gobernador del Obispado electo por el Ilustrísimo y hoy Ve. Sr. Don Juan de Palafox y Mendoza, dignísimo obispo de esta Ciudad, del Consejo de su Majestad y en esta Junta presidiendo dicho señor Magistral se propuso la elección de Prepósito y 12 Consultores; siendo vocales por esta primera vez todos los congregados, sacó la mayor parte de votos para Prepósito el Dr. Don Andrés Zaens de la Peña, Canónigo de la Santa Iglesia y los 12 Consultores fueron nombrados de derecho común.

Fervorizados con su empresa, se tuvo la tercera Junta el día 1° de Diciembre de dicho año en que pidió se ofreciesen al respectivo de su posible lo que quisiesen de limosna para fabricar iglesias y compromisos se aceptó su oferta, añadiendo, el que se admitiesen hermanos en el número 33, éstos seculares, sin que se excediese éste, y sólo se pudiese sustituir a otro, en lugar del que se verificase muerto; estipulando que en su entrada y admisión contribuyesen por lo menos con 300 pesos cada uno para el fin destino de la fábrica y de más que parezca a la Congregación ser útil y del servicio de Dios.

[...] Seguíase ya a esos buenos principios, pedir licencia a Su Majestad para sanjear los fundamentos en que había de estribar la primera piedra de los cimientos necesarios, a una fábrica meditada sólo imaginariamente, pero dictada de espíritu superior,...

[...] se tuvo otra Junta el día 5 de Marzo del año de 1652, en que resolvió dar poder bastante al Sr. Dr. Don Ignacio de Fuentes, racionero de esta Santa Iglesia y residente en la Corte de Madrid para que consignándole 100 pesos de oro se le librase lo necesario junto con el poder para los costos de la licencia en que se pide permiso a Su Majestad para fabricar Iglesia al Santo Patrón, con informaciones de utilidad de ambos cabildos;... y así fielmente traducida la cláusula de esta Junta: dice: Dijeron que teniendo como se tiene intento de fabricar con el favor de Dios Nuestro Señor un templo u oratorio a Nuestro Glorioso Patrón San Felipe Neri era (como lo es) importante, pedir y suplicar por parte de la Concordia, a Su Majestad que Dios guarde, sea servido de conceder licencia para dicha fábrica.

[...] A principio de Septiembre de dicho año, se juntaron en la dicha Capilla del Colegio, para elegir sitio a propósito para la fundación o erección de la Iglesia Oratorio al Santo Padre, y 18 vocales fueron de sentir que en atrio o cementerio, de hospital de las vírgenes, y 11 de los dichos vocales, en la Iglesia de la Santa Veracruz y como sujetos los referidos sitios, al ordinario se resolvió pedir al Ilustrísimo Sr. Don Diego, resolviéndose sobre el particular lo que le pareciese, comprometiéndolo el conformarse, con su resolución, y mandó y decretó que hiciesen la Iglesia en la Santa Veracruz,... determinando proveer de ornamentos en lo preciso por estar destruida dicha capilla de lo necesario a su culto y aun en su pobre fábrica, por su antigüedad, tan deteriorada, que con ejecución pedía reparo el que se determine en tanto se derivaba para la formación de la nueva fábrica intentada.

Y el 23 de Marzo de 62 años con permiso de Su Ilustrísima se echó cerca al solar desierto, que rodeaba dicha capilla de la Santa Veracruz, por evitar la indecencia e insultos que se tenían, cerca de la Capilla en donde con la misma venia se dispuso colocar al Divino Señor Sacramentado,...

[...] En 16 de Agosto de 1663 años con venia del mencionado Sr. Ilustrísimo Don Diego Osorio, se fincaron 10 mil pesos de los principales destinados para la fábrica de la Iglesia porque no se exterminasen y con sus réditos se erogasen los gastos de las fiestas dichas y de su propio caudal, el 29 de Octubre del mismo año con la propia venia y consentimiento de los Consultores, trató de fabricar una casa en el solar perteneciente a dicho sitio.



[...] Con nuevo acuerdo el 15 de Junio de 1665 años, decretó el Ilustrísimo Sr. Osorio, que con asistencia del Sr. Provisor que lo era el Sr. Licenciado Don Diego de San Juan Victoria, Abogado de los Reales Consejos de Su Majestad, Prebendo de la Santa Iglesia y de todos los capitulares que quisieren asistir con 30 consultores de dicha Concordia, se eligiese Prepósito con toda libertad y quedando fuera de la Junta. El Sr. Licenciado Don Florián y se procedió con toda formalidad, diciendo en secreto al Sr. Provisor cada uno su voto de donde salió el Sr. Don Juan Sánchez Navarro con cinco. El Dr. Don Juan García de Palacios, Canónigo de la Santa Iglesia, uno, y el Sr. Dr. Florián 26, con que quedó reelecto y se prosiguió con el mismo gobierno... aumentando ornamentos y reparos hasta el 23 de Agosto de 1667, en que se decretó después de corrida la pared, que en el todo cercaba el sitio, que hoy reconoce por suyo y disfruta como tal el que se dice a los morenos, el aposento a la en que se guardaba el monumento para la extensión de su capilla y se les tomó a dichos morenos como en cambio a otro aposento más cómodo para el destino de predicadores, en lo que se advierte dominio de pósito, con el Prepósito y consultores sobre todo el recinto de capillas y solar lo que es muy de notar para los sucesos posteriores.

[...] De aquí se lee que el 1° de Marzo de 1663, se dieron poderes y reales al Sr. Don Antonio Peralta para que por su correspondiente solicite de Su Santidad la confirmación de filipenses, procurando obsequiar a los padres del Oratorio de Roma y al 3 de Enero de 1670 años se ofreció el Sr. Don Florián para comenzar la fábrica de la capilla con la venia y licencia del ilustrísimo Sr. Osorio, para cuyo efecto se le dieron 3000 pesos,... hasta 3 de Abril de 1671 en que se notó el peligro de caerse la capilla de la Santa Veracruz y a vista del maestro señor Carlos García no se resolvieron hasta que lo decidieron los carpinteros, en lo que se advierte ser el techo de vigas la que por naturaleza era combustible y sólo pudo servir para suplirse, a costa de repetidos reparos que se advierten practicados, de suerte que este año se hizo la fiesta del Santo Padre en la Iglesia de Santa Inés, y después a costa de dicha Concordia, se le hizo un tejado para proseguir supléndose....

[...] El 12 de Mayo de 1671, fue electo el Señor Canónigo Dr. Florián Reynoso con los demás secretarios y consultores y el dos a 2 de Mayo del subsecuente de 1673, en otra Junta en la librería determinó convocatoria a todos los hermanos para que acudiesen a la dedicación de la capilla de morenos, el 20 de dicho mes, y así mismo, cuando se le presentase al ya nominado Ilustrísimo Señor la Bula original que les vino de Roma, y pidiese licencia para publicarla, asignando día, el 27 de Mayo de 1672, salió electo el Señor Don Juan García Palacios, los demás acostumbrados: que para el día 3 de Octubre de dicho suponen muerto, al Ilustrísimo Sr. Osorio, de quien en su vida recibieron 2 mil pesos para la fábrica de la Iglesia y erogado crecido costo en la mucha madera para cimbras de sus bóvedas, añade en su testamento se den 500 pesos en reales y en libros predicables 800 con el mismo destino...⁶⁸

En los apéndices que maneja el mismo autor en su artículo, se encuentra lo referente a la colocación de la primera piedra por Carlos García Durango en 1670.

(apéndices)

III

En 3 de Junio de 1670, rigiendo la Silla Apostólica la Santidad de Clemente J X P.M. Reinando en las Españas Don Carlos II y su Madre y Tutora Doña María de Austria, Nuestros Señores: Gobernador de la Nueva España, el Excelentísimo Sr. Marqués de Mancera y siendo Obispo de esta Ciudad de los Ángeles el Excelentísimo Sr. Don Diego Osorio, puso (la primera piedra) Su Excelencia de este templo dedicado a la Santa Cruz, y a San Felipe Neri por su Congregación de sacerdotes y habiendo cubierto el hueco de la piedra con otra de cantería, Carlos García, Maestro Mayor; por su propia persona asentó dicha piedra fundamental, diciendo Su Excelencia en voz alta: Se pone en nombre de la Santa Cruz y Oratorio de San Felipe Neri: echando diferentes bendiciones, etc., todo lo cual fue hecho a vista del Sr. Prepósito y demás comerciantes firmado y rubricado por el Escribano Real y Público Nicolás Álvarez, cuyas firmas comprueban Antonio de Avilés, escribano Real, Nicolás Gallegos, Escribano Real y Público y Antonio Robles Zámamo, Escribano Real⁶⁹.

Respecto al artículo del P. Ávila Blancas, nos limitaremos a mencionar que publica por primera vez los documentos referentes a la fundación de la Primera Casa del Oratorio de San Felipe Neri en América, describe los lineamientos bajo los cuales se debe regir la congregación,

⁶⁸ Op. Cit. "Noticias y Documentos Históricos", Órgano de la Comisión de Historia de la Federación de los Oratorios de San Felipe Neri de la República Mexicana, Revista Trimestral, 1 Época, Número 6, Año 2, Abril de 1981. Artículo: "La Concordia. Oratorio de San Felipe Neri de la Ciudad de Puebla. Breve crónica del informante anónimo del historiador Mariano Fernández Echeverría y Vyta (1718-1780) en Homenaje". Comentario y notas de Ramón Sánchez Flores, en la Sección "Noticias", pp. 9-16.

⁶⁹ Op. Cit. "Noticias y Documentos Históricos", Órgano de la Comisión de Historia de la Federación de los Oratorios de San Felipe Neri de la República Mexicana, Revista Trimestral, 1 Época, Número 6, Año 2, Abril de 1981. Artículo: "La Concordia. Oratorio de San Felipe Neri de la Ciudad de Puebla. Breve crónica del informante anónimo del historiador Mariano Fernández Echeverría y Vyta (1718-1780) en Homenaje". Comentario y notas de Ramón Sánchez Flores, en la Sección "Noticias", pp. 17-18.



las constituciones, el juramento de defensa a la Pura Concepción de María y la Bula de Erección y Pase Real de 1671. Por este motivo no consideramos pertinente transcribir en este momento dichos documentos, sino dejarlos para los apéndices de la presente investigación⁷⁰.

Los documentos que mencionaremos a continuación contienen la información más reciente que se haya escrito sobre la fábrica del Oratorio de San Felipe Neri. El primero de ellos, es el libro *Constructores de la Puebla de los Ángeles I*, que publica el Dr. Efraín Castro Morales en el año 2004. En dicho documento menciona datos relativos a Carlos García Durango, como el maestro constructor que participa en la fábrica del templo del Oratorio.

GARCÍA DURANGO, CARLOS

Maestro de arquitectura y albañilería. Nació en Cádiz y era hijo de Pedro García Durango y de Juana González, casó en Puebla en 1645, con María Ana Carrillo, hija de Pedro Carrillo Barbero y Ana de Angón, con quien tuvo por su hijo al bachiller Carlos García Durango, quien obtuvo el título de médico en 1670. En 1664, fue nombrado por el virrey maestro mayor de arquitectura, albañilería y cantería y en 1666, asociado con el albañil Diego de Santa María reconocieron las casas del mayorazgo fundado por Francisco Díaz de Vargas. En 1670, colocó la primera piedra de la iglesia de la Concordia de San Felipe Neri, cuya obra dirigió gratuitamente, hasta su muerte, sin llegar a concluirla. En 1668, se le menciona como obrero de la fábrica de la iglesia del convento de la Santísima Trinidad, donde hacía la obra de cantería el maestro Pedro de Cárdenas. Se encuentra relacionado con la construcción de las iglesias de San Marcos y San Cristóbal. Maestro mayor de arquitectura de la ciudad y maestro mayor de la catedral, dirige la construcción de la torre norte de la catedral, que concluyó en 1678, da la traza y dirige la obra de la capilla del Ochavo, de 1682 a 1685, y con toda seguridad se le puede atribuir la portada norte de la catedral. Murió en Puebla el 19 de junio de 1685⁷¹.

Del documento anterior nos interesa acotar dos situaciones importantes: la primera es mencionar que el motivo por el cual Carlos García Durango ofrece gratuitamente sus servicios para la fábrica del templo es porque a cambio de dicho trabajo, solicita a los oratorianos que lo acepten como hermano dentro del mismo; este hecho se comprobará y ahondará en el apartado siguiente. La segunda situación es que García Durango sí ve concluida su obra antes de morir, puesto que, como ya lo mencionamos anteriormente en “El guión histórico de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la Puebla de los Ángeles, México”, escrito por el R.P. José de Jesús García Islas C.O., en el año de 1971, se menciona y se cita el finiquito de obra que el mismo Carlos García Durango redacta ante el escribano Joseph de Mendez, el 4 de noviembre de 1682, en donde se da fe de haber acabado perfectamente la fábrica de la iglesia⁷².

Partiendo de lo publicado por el Dr. Castro Morales, revisaremos a continuación las notas y comentarios que realiza a la obra de Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *La Historia de la fundación de la Ciudad de Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su Descripción y Presente Estado* que data en el 1780 y se publica en 1963.

⁷⁰ “Noticias y Documentos Históricos”, *Órgano de la Comisión de Historia de la Federación de los Oratorios de San Felipe Neri de la República Mexicana*, Revista Trimestral, 1 Época, Número 6, Año 2, Abril de 1981. Artículo: “Introducción. La Concordia de Caridad Eclesiástica, Puebla, 1651. Solicitud. Aprobación. Primeras Constituciones. Aplicación de las Constituciones. Juramento de defender la Pura Concepción de María. Bula de Erección y Pase Real, 1671”. Comentario y notas de Luis Ávila Blancas, C.O., en la Sección “Documentos”, pp. 23-49.

⁷¹ CASTRO MORALES, Efraín. *Constructores de la Puebla de los Ángeles I. Arquitectos, Alarifes, Albañiles, Canteros y Carpinteros Novohispanos. Esbozos biográficos preliminares*. Puebla, Museo Mexicano, 2004. p.66.

⁷² Vid Supra, pp. 28-29.



330 Carlos García Durango, maestro mayor de arquitectura, albañilería y cantería, era originario de la ciudad de Cádiz, hijo del maestro albañil y yesero Pedro García Durango; realizó en Puebla algunas obras de importancia además de la iglesia del Oratorio, como lo son la construcción de la fachada y torre norte de la catedral, falleció en esta ciudad el 19 de junio de 1689...⁷³

331 Por los libros del cabildo de la catedral de Puebla, sabemos que el año de 1772 se discutió "la pretensión que tiene el Oratorio de San Felipe Neri sobre la sillería vieja del coro...", desconocemos la decisión de los capitulares...⁷⁴

332 El interior remozado al gusto neoclásico es bastante decoroso y aun luce las grandes pinturas de la vida de San Felipe Neri, firmadas por Miguel Jerónimo Zendejas. Entre los retablos del siglo XVII que se conservaban hasta 1830, en que fue renovada por el prepósito Joaquín Furlong, probablemente se encontraban el del "Cristo del Escarnio" ejecutado por el ensamblador Miguel de la Vega y el dorador Antonio Pérez, en 1677; otro donado por Sebastián Rodríguez y que habían realizado en 1680, el escultor Miguel de la Vega y el pintor Antonio de la Piedra; el de la congregación de Nuestra Señora de los Dolores, costado con un legado del capitán Diego de León Beltrán y contratado por el ensamblador Diego de los Santos, el dorador Mateo de la Cruz, el platero Nicolás Ruiz y el vidriero Juan de Armijo Villalobos, el año de 1695; también se puede mencionar un gran lienzo "de la Santa Cruz de Huatulco", que había pintado el maestro Gaspar Conrado para la archicofradía de la Santa Veracruz, en 1652, copiando otra pintura del convento del Carmen...⁷⁵

333 Hoy dedicada a la "Sagrada Familia", redecorada con pésimo gusto...⁷⁶

334 Está destinada a albergar el "Depósito" de la iglesia, con una cursi decoración de madera de principios de siglo...⁷⁷

335 En febrero de 1680, Lázaro García, maestro ensamblador, se concertó para hacer en esta capilla un retablo "con ocho columnas entorchadas" y con pinturas de José Millán; el dorado no se realizó, sino hasta el año de 1690, en que se contrató con el maestro Mateo de la Cruz, en precio de 450 pesos. Este retablo fue sustituido por el que describe nuestro autor, del que solo restan las pinturas, firmadas por Zendejas...⁷⁸

336 Hoy está dedicada a San Felipe Neri, cuya imagen está colocada en un mediocre altar neoclásico...⁷⁹

337 De ha conservado este magnífico claustro, construido por el arquitecto sevillano Diego de la Sierra Garcí Pérez de Vargas, a finales del siglo XVII y que hoy alberga una escuela de enseñanza elemental. A principios del siglo XX se fundó anexa al Oratorio, una casa de ejercicios espirituales (Avenida 11 Poniente 110), destruida en gran parte hace pocos años y de la que sólo subsiste un hermoso patio, magníficamente decorado con azulejos, una de las más espléndidas y originales manifestaciones de la arquitectura colonial poblana.⁸⁰

De lo esta información destacamos dos datos relevantes: el primero es la autenticación de la autoría de las pinturas de la vida de San Felipe Neri que aún se conservan y que son obras todas de Zendejas; el segundo es la información sobre los autores de los retablos antiguos, que lamentablemente ya no se pueden apreciar en el espacio actual pero que nos ayudarán de gran manera a completar nuestra reconstrucción histórico-arquitectónica.

En su publicación *Arte Virreinal en el altiplano sur*, Castro Morales hace una mención descriptiva del Oratorio de San Felipe Neri como parroquia del siglo XVII, de acuerdo a las características formales y arquitectónicas demandadas en aquella época.

Dos magníficas construcciones del siglo XVII, que muestran modalidades dentro de la arquitectura virreinal de Puebla, son el Oratorio de San Felipe Neri o La Concordia y el hospital de niños expósitos

⁷³ Op. Cit. FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su descripción y presente estado. 1780*, (edición, prólogo y notas de Efraín Castro Morales), Puebla, Altiplano, 1962-1963, Vol 2, p. 417.

⁷⁴ Idem. p. 420.

⁷⁵ Idem. pp. 421-422.

⁷⁶ Idem. p. 422.

⁷⁷ Idem. p. 422.

⁷⁸ Idem. pp. 422-423.

⁷⁹ Idem. pp. 423.

⁸⁰ Idem. p.424.



de San Cristobal. La primera tiene una gran iglesia de planta cruciforme, con cúpula central y peculiar portada de cantería labrada, con esculturas de piedra blanca, inspirada en la ornamentación de las torres de la catedral....

Estas dos iglesias ejercen una gran influencia en el desarrollo arquitectónico del Altiplano Sur, donde se van a interpretar de acuerdo con la sensibilidad popular⁸¹.

Por otra parte, la Dra. Martha Fernández, en sus escritos, se ha enfocado principalmente al estudio de la arquitectura del siglo XVII en la cd. de México y de Puebla. En su primera publicación, "Artificios del Barroco", realiza fundamentalmente una descripción estilística de algunos edificios de estas ciudades, en relación con las características formales del barroco del siglo XVII. Dentro de esta investigación encontramos información relativa al Oratorio de San Felipe Neri, que constata la intervención de Carlos García Durango en la fábrica del mismo así como la descripción formal del mismo templo:

[...] De intención barroca, aunque todavía hermanada con el "suave barroquismo" de mediados del siglo XVII, encontramos la iglesia de La Concordia. Esta iglesia se comenzó a edificar en 1670 y se dedicó en 1676 a la Santa Cruz y a San Felipe Neri (201), como sede de la Venerable Concordia de Sacerdotes fundada en 1651

[...] para subvenir a las necesidades corporales así como espirituales de los habitantes, dedicándose al púlpito y al confesionario, a la instrucción de los niños y a recoger limosnas para el socorro de los pobres (202).

El templo posee la clásica planta de cruz latina derivada del manierismo, pero ha sido tan apreciado que autores como Francisco Javier de la Peña, anotador de fray Juan Villa Sánchez, opinó que "...sin exageración puede llamarse una segunda catedral..."(203).

Lo que más nos interesa a nosotros ahora es su portada. Su composición es manierista. Está dividida en dos cuerpos de tres calles cada uno, y un remate. Sus apoyos son pilastras clásicas estriadas: dóricas en el primer cuerpo y jónicas en el segundo. Destaca en la composición un factor que menciona Manuel Toussaint: las pilastras jónicas "...desproporcionadamente bajas..."(204), en contraste con el sentido ascensional del barroco y con el sentido de equidad del manierismo. Con esta "desproporción" probablemente intencional, se propicia la sensación de descenso. No deja de ser, sin embargo, interesante este detalle compositivo que, finalmente, también altera los principios del arte clásico.

Elementos que se relacionan más fácilmente con el arte barroco novohispano, son las almohadillas de las calles del primer cuerpo, los altísimos tableros del banco del segundo cuerpo, la decoración del arco de ingreso y la que luce en sus enjutas y debajo de los nichos; así como el nicho de la parte superior, rematado en forma de trapecio con un alto relieve.

De todos modos es tan tímida la participación de esta portada en el arte barroco que, pese a los elementos ornamentales que según Elisa Vargas Lugo "...constituyen una suave nota barroca..."(205), que Diego Angulo afirma que en esta obra "...parece conservarse algo de la tradición del estilo palafoxiano"(206)⁸².

Asimismo, en su libro *Retrato hablado*, obtuvimos información sobre el maestro mayor Carlos García Durango que, aunque ella se centra principalmente a hablar sobre Diego de la Sierra, hace una mención de García Durango al referirse a los trabajos hechos en la iglesia de La Concordia por De la Sierra. En este documento la autora esboza la posibilidad de que haya sido De la Sierra y no García Durango quien realizara las bóvedas del templo, además de mencionar una intervención mucho más grande de la que los cronistas han mencionado por parte del primero en la fábrica del Oratorio. Los datos mencionados sobre el personaje que nos ocupa se apoyan en gran medida en lo escrito por Fray Juan Villa Sánchez, Fray Miguel de Torres, Pedro López de

⁸¹ CASTRO MORALES, Efraín. *Arte virreinal en el altiplano sur* Madrid., Editorial La Muralla, 1984. p. 22.

⁸² FERNANDEZ, Martha. *Artificios del Barroco. México y Puebla en el Siglo XVII*, México, UNAM, 1990. p. 109.



Villaseñor, Echeverría y Veytia, Hugo Leicht y Castro Morales, por lo que mucho de lo que aquí se mencionará ya ha sido tratado con anterioridad en este trabajo.

Para 1689, la única fuente documental con la que contamos hasta ahora para conocer la actividad de nuestro arquitecto es el informe presentado por los maestros Simón de Castro y Diego Rodríguez. En ese documento, los arquitectos dan a entender que para ese año de 1689 Diego de la Sierra tenía ya otra obra terminada: el coro bajo del templo de la Concordia de Puebla, cubierto con bóvedas, mismo que al parecer, para 1689 ya había sufrido algún desplome(66).

Al mismo tiempo, Simón de Castro y Diego Rodríguez afirmaron que en ese momento De la Sierra se encontraba trabajando "...en la fábrica de las bóvedas del coro alto de la Concordia...(67)".

Por su parte, Efraín Castro atribuye la construcción de este templo al arquitecto Carlos García Durango, quien, dice, falleció el 19 de junio de 1689(68). Revisemos entonces los datos que se conocen acerca de su construcción.

En el año de 1651 algunos sacerdotes planearon establecer una Hermandad o Unión de presbíteros ...para subvenir a las necesidades corporales así como espirituales de los habitantes, dedicándose al púlpito y al confesionario, a la instrucción de los niños y a recoger limosnas para el socorro de los pobres. A esa congregación se dio el título de Venerable Concordia de Sacerdotes bajo el patrocinio de S. Felipe Neri(69).

En 1659 el obispo Osorio hizo donación a los congregados del viejo templo de la Santa Veracruz(70) que se había construido gracias a una licencia del año de 1545(71). En esa iglesia permanecieron los sacerdotes varios años, hasta que en 1670 se puso la primera piedra del templo actual, el cual, según Hugo Leicht se dedicó en 1676 a la Santa Cruz y a San Felipe Neri(72).

El templo, del que autores como Francisco Javier de la Peña, anotador de fray Juan Villa Sánchez, opinó que "...sin exageración puede llamarse una segunda catedral...(73)", lo describe Mariano Fernández de Echeverría y Veytia como...

[...]Como hemos visto, este suntuoso templo se bendijo el año de 1676, lo que implica que al menos en su interior se encontraba terminado en 1689. Ahora bien, en 1689 Diego de la Sierra estaba ocupado "...en la fábrica de las bóvedas del coro alto...", lo que podría entenderse como una construcción nueva, de manera que cabría la posibilidad de que Carlos García Durango techara la iglesia de madera y Diego de la Sierra sustituyera esa techumbre por las bóvedas, aunque, por su puesto, no es seguro, y pudo darse el caso de que en 1689 De la Sierra sólo reparara las bóvedas. Sin embargo, no podemos descartar la posibilidad de que algo de la estructura actual de los coros alto y bajo del templo de la Concordia se la debamos a don Diego.

[...] En la época de Manuel Fernández de Santa Cruz (1677-1699) también se llevó a cabo otra obra en la Concordia: la construcción del claustro, pues al decir de fray Miguel Torres, el obispo

Miró con su lince perspicacia y reconoció con su reflexión atenta, que el Sagrado Oratorio de aquel vivo Etna, racional Vesubio y sagrado volcán del Divino Fuego, el gloriosísimo San Felipe Neri, era por entonces un erario de virtud y un templo de santidad, pero así por lo corto de la casa, como por el poco concurso de señores sacerdotes que la habitasen por la estrechez y aun falta de piezas necesarias para su vivienda, no gozaba aquel lustre con que hoy se admira, ni podía por entonces ceñirse a la observancia y economía que con sagrada emulación de los oratorios de Europa y del ejemplarísimo de México en nuestra América, observa hoy este angelopolitano en su casa discurrió el magnífico príncipe que ampliando su fábrica conseguiría en lo espiritual mucho aumento, porque lograrían sus deseos muchos nobles, sabios y ejemplares eclesiásticos, quienes desengañados de las vanidades del mundo y atentos a las grandes soberanas obligaciones del sacerdocio se habían ya declarado deseosos de un sagrado retiro, en que se dedicasen a los apostólicos ministerios del confesionario, púlpito y demás loables empleos y espirituales ejercicios, que dejó establecidos el abrazado espíritu de S. Felipe Neri y deben seguir los Hijos de su santísimo fundador en sus Oratorios(75).

Fue así como Fernández de Santa Cruz costó la ampliación del claustro, en que gastó, según los cronistas, más de catorce mil pesos(76). Pero valió la pena, pues, como dice fray Miguel Torres, "...puede competir con el del convento sumptuoso de San Cosme y San Damián del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, que es el mejor de los claustros de Puebla(77)".

Su patio, que aún se conserva, es de planta cuadrada. Tenía una fuente al centro(78) y "...en los lienzos así altos como bajos de dicho claustro, se labraron competentes piezas, para que pudieran vivir en ellas los venerables sacerdotes, los acólitos y demás ministros como unos enclaustrados religiosos(79)".

Según Efraín Castro, este magnífico claustro fue "...construido por el arquitecto sevillano Diego de la Sierra García Pérez de Vargas, a finales del siglo XVII...(80)" Lo cual es perfectamente creíble porque las obras de ampliación del claustro pudieron coincidir con las que llevó a cabo en los coros del templo. Amén de que luce ciertos elementos que formalmente se pueden identificar con este arquitecto⁸³.

⁸³ FERNANDEZ, Martha. *Retrato hablado. Diego de la Sierra, un arquitecto barroco en la Nueva España*, México, UNAM, 1986. pp.92-96.



Como podemos constatar, la hipótesis que plantea la Dra. Martha Fernández sostiene la posibilidad de que haya sido Diego de la Sierra quien haya embovedado el templo de la Concordia y no García Durango; sin embargo, de acuerdo a lo citado en el finiquito de obra que el mismo Carlos García Durango redacta ante el escribano Joseph de Mendez el 4 de noviembre de 1682⁸⁴, se dice que él entrega la obra terminada sin mencionar la falta de bóvedas. Podría existir la posibilidad de que Diego de la Sierra, a la muerte de Carlos García Durango, haya continuado con las obras de ampliación, mejora y conclusión de todo aquello que el anterior no hubiese podido terminar aunque, como veremos más adelante, no fue tampoco de la Sierra quien contó con ese privilegio.

Como ya habíamos comentado al inicio de este capítulo, estos datos nos servirán para contrastar la información con el documento que a continuación se analizará y que nos permitirá, en el capítulo siguiente, elaborar la reconstrucción histórico-arquitectónica del templo.

2.3. Las fuentes primarias: Las Noticias de la Concordia de San Felipe Neri de Puebla, del 1651 al 1805

En este apartado nos daremos a la tarea de revisar el documento hallado en el archivo de cabildo de la catedral de Puebla, que por su propio contenido hemos denominado “Las Noticias de la fábrica espiritual y material del Oratorio de San Felipe Neri”, en el que se testifica, a manera de narrativa cronológica, la vida del Oratorio desde su creación espiritual hasta los pormenores de la fábrica material del mismo ya entrado el siglo XIX.

Dicho documento, en un principio, se pensaba anónimo, pero al final de su lectura se encontró que la autoría se debe al P. Cayetano Medina, quien fuera sacristán del Oratorio desde el año 1753 y nombrado prepósito en el año de 1772, según dan cuenta las propias noticias que a continuación presentaremos.

El documento está dividido en cinco apartados conocidos como “noticias” en los cuales se van narrando de manera cronológica los hechos acaecidos desde la fundación de la primera Concordia de sacerdotes en la antigua iglesia de la Santa Veracruz, hasta su extinción y la aparición del Oratorio de San Felipe Neri en el siglo XIX.

Se revisará el documento en el orden en que se encuentran redactados los documentos y se realizará la transcripción apegada al texto original, mismo que primeramente tuvo que ser paleografiado del legajo original. Por la extensión del documento solamente se transcribirán aquellos fragmentos en donde se haga mención *ex profeso* de la fábrica, sea espiritual o material, del Oratorio. El documento completo se ubicará para su consulta en el apartado de anexos.

⁸⁴ Vid Supra, pp. 17-18.



2.3.1. “NOTICIA PRIMERA DE LA CONCORDIA DE SAN FELIPE NERI DE PUEBLA DESDE SU FUNDACIÓN HASTA LA AGREGACIÓN EN LA IGLESIA DE LA SANTA VERACRUZ CON SU ARCHICOFRADÍA”

La fundación de la congregación no tuvo lugar cuando gobernaba personalmente el obispado don Juan de Palafox y Mendoza, sino que comenzó bajo el mandato del señor Dr. don Juan de Merlo obispo electo de Honduras, el señor Dr. Don Antonio de Peralta y Castañeda⁸⁵ y el señor Dn. Nicolás Gómez Briceño⁸⁶. Ante ellos se presentaron el día 26 de abril de 1651 los presbíteros don Pedro de Esqueda, don Andrés Pérez de Salazar, don Juan de Arellano, don Francisco de Aguilar, don Tomás de Ximena, don Ignacio de Ayora, don Luis Carmona Tamariz, don Francisco Pérez de Salazar, Don Juan de Médicis, don Martín Fernández Brebal, don Diego Pérez Tenorio, don Lucas de Herches, don Tomás Ruíz de Varco y don Pedro Gómez de la Cuesta, para hacer la petición a nombre de un grupo de sacerdotes seculares para fundar una unión, hermandad o concordia que llevaría por nombre *Concordia de Charidad Eclesiástica*, la cual estaría bajo el amparo de San Miguel y de San Felipe Neri⁸⁷.

Esta intención surge por inquietud de este grupo de sacerdotes que habían observado la “indecencia” con que se enterraban a los clérigos pobres, por esta razón solicitan justamente licencia para que pudieran asistirles sin interés alguno. Dicho motivo fue acogido con tanta complacencia que bajo el siguiente decreto se autoriza la conformación:

Ángeles 9 de agosto de 1651.

[p. 3]

Confirmase la Concordia y Hermandad contenida en la foja antecedente y dánceles las gracias a los que han intervenido en obra tan piadosa, y para su mayor perpetuidad dentro de un mes se junten y formen su género de constituciones y establecimientos, y las presenten para que vistas se provea el modo de su mayor conservación, así lo proveyeron los señores gobernadores.

El obispo de Honduras, Dr. don Antonio Peralta y Castañeda, Dr. don Nicolás Gómez Briceño.

Ante mí el bachiller Juan Sánchez Navarro.

Secretario, gratis, doy fe.⁸⁸

Acto seguido, el 28 de agosto de 1651 se llevó a cabo en los Reales Colegios de San Pedro y San Juan la primera reunión presidida por el señor Dr. Don Antonio Peralta y Castañeda, a la cual asistieron un copioso número de clérigos. En ella se propuso primeramente nombrar como secretario para el buen gobierno de la hermandad o congregación que pretendían fundar, a don Francisco Aguilar quien resultó electo por unanimidad, al mismo tiempo, se hizo lectura de las constituciones que habían solicitado los señores gobernadores para el buen gobierno de la hermandad⁸⁹. Estas constituciones estuvieron realizadas bajo el total espíritu filipense, que dio total importancia a la caridad:

Primera Constitución.

⁸⁵ Véase el anexo 2: “Testamento del Dr. D. Antonio de Peralta Castañeda, Chantre / SIC”, que se encuentra en el AGNP, Notaría No.4, caja 203, Testamentos de 1669, ff. 55-58v.

⁸⁶ AVCCP *Noticia Primera de la Concordia de San Felipe Neri de Puebla desde su fundación hasta la agregación en la iglesia de la Santa Veracruz con su archicofradía*, p.1.

⁸⁷ Idem, p.4.

⁸⁸ Idem, p.3.

⁸⁹ Idem, p.3.



Que se ha de llamar esta hermanad, unión o junta Concordia de Charidad Eclesiástica, y para patrón de esta Concordia propusieron al señor San Miguel y a San Felipe Neri, y todos los votos sin faltar uno, sacó San Felipe Neri.

2.

Que cada año se ha de tener una junta para dar los oficios y tratar las cosas convenientes al buen gobierno de la Concordia.

3.

Que se nombren hermanos en cada parroquia para que avisen de los enfermos que en ella hubiere para que asistan a sus sacramentos y entierros.

4.

Que se nombren los hermanos que fueran convenientes para que asistan a los sacerdotes agonizantes.

[p. 5]

5.

Que se nombren hermanos para que avisen a los demás así para que digan misa como para que asistan de sobrepelos y pongan papeles en las sacristías dando aviso.

6.

Que han de asistir no sólo al entierro si [no] también a la vigilia y misas si la hubiere.

7.

Que se nombren también hermanos para que den aviso a los de fuera de esta ciudad.

8.

Que si el hermano fuera tan pobre que no tenga ornamento para enterrarse, ni médico [y] botica, se nombren hermanos para que junten limosna.

9.

Que los que se hubieren de asentar sean sanos.

10.

Que si los señores prebendados quisieren asentarse, sea con obligación de decir la misa a el hermano, y si la hubiere de cuerpo presente se les encargue por turno.

[p. 6]

11.

Que si asentaren diáconos y subdiáconos, sea con la obligación de mandar decir la misa y sea con sobrepelliz.

12.

Que si alguno se quisiere asentar en artículo mortis, ha de dar alguna limosna y [que] sólo asistan los hermanos de sobrepelliz.

13.

Que si algún hermano entrare en religión, se le diga la misa muriendo, si el así en el noviciado como profeso la dise.

14.

Que se nombren hermanos para que guarden las limosnas que se recogieren.

15.

Que nombren cada año cuatro conciliarios a quienes se les consulten las cosas del gobierno.

16.

Que se señale uno en cuyo poder [tenga] el ataúd y todo lo demás [p. 7] a esto perteneciente.

17.

Que se nombre un secretario.

18.

Que se haga una campanilla para dar aviso a todos los hermanos de lo que ocurra.

19.

Que los hermanos tengan la obligación de dar un real cada semana para los gastos que tuviere la Concordia.

20.

Que se nombren cuatro limosneros y que colecten las limosnas, entregándoselas al tesorero que se nombrare.

21.

Que en conformidad que esta Concordia es en orden a la charidad que se ha de exercitar en orden a los sacerdotes hermanos siendo como es mutuo contracto celebrado entre los unos y los otros para su firmeza, ejecución y cumplimiento, nos obligamos a ello encargando nuestras conciencias para su mayor perpetuidad y permanencia.

[p. 8]

22.



Que es condición y calidad expresa que se reserva el poder añadir o en adelante quitar de esta disposición, lo que se viere ser más conveniente a el mayor bien o conservación de esta santa Concordia y servicio de Dios Nuestro Señor, con acuerdo y consulta de los hermanos⁹⁰.

Dichas constituciones tuvieron su aprobación el 9 de septiembre de 1651, pero fue hasta el 10 de noviembre de 1652 que se celebró la elección del prepósito que dirigiría esta concordia de sacerdotes. La reunión estuvo presidida por el señor Dr. don Antonio Peralta y Castañeda y varios hermanos que asistieron a la elección de un prepósito y doce consultores que en compañía del prepósito electo, dispondrían de las cosas útiles y convenientes para el buen gobierno de la Concordia.

La mayor parte de los votos recayó en el señor Dr. don Andrés Saénz de la Peña quien fuera colegial y rector del Colegio Mayor de Santa María de todos los Santos de la Ciudad de México, cura de Tlaxcala, canónigo de Valladolid y de Puebla. Escribió por orden de Juan de Palafox el *Manual de los Santos Sacramentos*, conforme al ritual de Paulo V –impreso en la imprenta de Francisco Robledo en 1642-. Escribe también la vida de la venerable madre María de Jesús, religiosa del convento de la Concepción de la ciudad de Puebla⁹¹.

Pero el dato relevante salido justamente de esta reunión de elección de prepósito, es que se convoca a una tercera reunión que tuvo lugar el primero de diciembre del mismo año, para tratar justamente el tema de hacer casa e iglesia para el Oratorio de San Felipe Neri. Para esa fecha se había determinado que podían asistir quienes quisieran siempre y cuando cada uno diera lo que gustase para recaudar fondos. A ella asistieron cerca de 45 sujetos con los que se recaudó 10,400 pesos, además dispusieron que, para recabar más fondos, aceptarían a 33 hermanos seculares con la condición de que cada uno, a su entrada, diera la cantidad de 300 pesos para la fábrica del templo⁹².

El día 5 de marzo de 1654 solicitan al Rey que les autorice la fábrica del templo y oratorio de San Felipe Neri; para tal efecto piden al Sr. don Iñigo de Fuentes, racionero de la catedral, que a nombre de la Concordia ruegue a su Majestad esta licencia. Dicha intermediación tuvo un pago de 100 pesos oro⁹³. Cabe mencionar que este fue el último acto relevante del gobierno del prepósito Sáenz de la Peña, pues el 2 de junio del mismo año, es electo como segundo prepósito el señor Don Antonio Peralta y Castañeda, quien era el confesor de don Juan de Palafox y Mendoza⁹⁴. Pero no fue él quien vería la conclusión del establecimiento del Oratorio, pues el 3 de junio de 1659 se realiza la elección del tercer prepósito queda en manos del señor Lic. Froilán de Reinoso Sarmiento, quien fungía como racionero de la catedral.

⁹⁰ Idem, pp. 4-8.

⁹¹ Idem, pp. 13-14.

⁹² Idem, p. 15.

⁹³ Idem, pp. 17-18.

⁹⁴ Idem, p. 20.



Es hasta el 11 de agosto del año corriente en que se realiza la junta para tratar del sitio en que se habría de establecer el Oratorio. Surgieron dos propuestas: la primera en la iglesia de las Vírgenes⁹⁵ con 18 votos y la segunda en la iglesia de la Santa Veracruz con 11 votos. Sin embargo, a pesar de la votación, no decidieron ellos el sitio, sino que dieron noticia al señor obispo Diego de Escobar y Llamas el día 1 de septiembre de 1659 para que fuera él quien decidiera cuál de las dos votadas era la que más les convenía. Fue el 10 de junio de 1660 cuando dio la orden a los mayordomos de la cofradía de la Santa Veracruz para que, en cabildo, vieran la pertinencia de acomodar a la Concordia en dicha iglesia.

Una vez valorado, la cofradía de la Santa Veracruz respondió afirmativamente, siempre y cuando se establecieran ciertas condiciones y pactos que debían ser respetados y cumplidos. Dentro de las solicitudes hechas se encontraban:

^B De la consulta que el día primero de septiembre del año de 1659 que se hizo al señor obispo para que resolviera cuál de las dos iglesias votadas era de su agrado para que en ella se hicieran sus ejercicios santos, y de esta petición, resultó el que el día 10 de junio de 1660 mandara a los mayordomos de la cofradía de la Santa Veracruz [e] hicieran un particular cabildo para ver si le acomodaba la agregación de la Concordia en dicha iglesia, a lo que respondieron que desde luego le sería útil [p. 30] y de grande ejemplo y provecho al público bajo de las condiciones y pactos que proponían y desde luego convenían si la Concordia condescendía y su ilustrísima los aprobaba, lo que dice compendiosamente que con extensión se podrán en el fol. 141 y son si en el altar mayor se colocase San Felipe Neri, aunque se haga colateral de cuenta de la Concordia, se ha de colocar el santo arriba de la Santa Cruz; que el altar del Santo Cristo que es de la cofradía [y que] siempre esté en el lado del Evangelio; que las imágenes de San Blas y Santa Lucía siempre estén el crucero aunque se haga colateral para otro santo; que las obras que hiciere en la iglesia la Concordia, mayormente si alguna vez la hicieren de bóveda, nunca ha de cooperar la cofradía; que en las fiestas que hace la cofradía a San Blas y Santa Lucía, la misa y sermón ha de ser de cuenta de la Concordia y también la fiesta de la Santa Cruz el hacerse oír estas dos fiestas es porque el padre prepósito don Diego Bueno de Palafox las dotó sin [p. 31] estipendio alguno; que en la procesión que saca la cofradía el jueves santo han de salir los hermanos de la Concordia con sobrepelliz; que todos los reparos de adorno de la iglesia sea de cuenta de la Concordia; que se obligue hacer un monumento y que la cera sea de cuenta de la Concordia; que la llave la ha de sacar uno de los mayordomos.

^A = Consta hasta la A del libro primero desde su primer foja hasta la 68, y desde la B y lo que fuere sucediendo del gobierno 1 de noticias varias de nuestra iglesia, fol. 140 [nota del Ms.].⁹⁶

Lo anterior quedaría asentado en el documento fechado el 14 de octubre de 1660 que se presentó al obispo de Escobar y Llamas para su revisión; por lo que el 13 de noviembre de 1660 se decreta lo siguiente:

Habiendo visto las condiciones y capitulaciones fechas entre los mayordomos, hermanos y cofrades de la archicofradía de la Santa Veracruz cita en su iglesia de esta ciudad. Y la Concordia de San Felipe Neri, su prepósito y hermanos sobre quererse agregar va dicha iglesia de la Santa Veracruz y su archicofradía las cuatro capitulaciones y condiciones se hicieron en cabildo pleno con orden de su ilustrísima y con su venia y permiso. Dijo que atento a que de agregarse la dicha Concordia de

⁹⁵ Cabe mencionar que no fue casualidad que los oratorianos hayan elegido como una posibilidad de establecimiento a la iglesia de las Vírgenes, pues según lo menciona Leicht, a la muerte del obispo Julián Garcés en 1542, el antiguo hospital de San Juan de Letrán quedó en manos del Ayuntamiento, pero para su mejor manejo y cuidado, se establece la cofradía de Ntra. Sra. de la Limpia Concepción. De ahí el nombre de "Calle del Hospital de Ntra. Sra. de la Limpia Concepción". Lo anterior coincide con la devoción que el Oratorio tenía justamente a la pureza de María Santísima, misma que el 19 de enero de 1654 habían jurado defender. Posteriormente el obispo Palafox convierte este hospital en un Colegio de Niñas Vírgenes, trasladando a las enfermas al hospital de San Pedro. Lo anterior nos indica que la iglesia solicitada por los oratorianos es la que hoy conocemos como el "hospitalito" o "San Juan de Letrán", en la esquina de la 2 sur y la 7 pte.

⁹⁶ AVCCP "NOTICIA PRIMERA DE LA CONCORDIA DE SAN FELIPE NERI DE PUEBLA DESDE SU FUNDACIÓN HASTA LA AGREGACIÓN EN LA IGLESIA DE LA SANTA VERACRUZ CON SU ARCHICOFRADÍA", op.cit., pp. 29-31.



San Felipe Neri y sus hermanos a la iglesia de la Santa Veracruz y su archicofradía, se sigue mucho lustre a ella y se espera que será en lo de adelante con honra y gloria de su divina majestad y aumento de su divino culto, aprobaba y aprobó las dichas capitulaciones y condiciones hechas para los mayordomos y demás hermanos de dicha archicofradía y la Concordia de San Felipe [p.33] Neri, su prepósito y hermanos para que se guarden y observen, según y como en ellas se contiene, especifica y declara, y su ilustrísima para su mayor validación y firmeza, interponía e interpuso a su autoridad y decreto episcopal. Y obligaba y obligó así a los hermanos de dicha archicofradía como a los de dicha Concordia que al presente son, y adelante lo fueren a la guarda y observación de dichas condiciones y capitulaciones sin que ninguna las puedan alterar, enmendar, añadir y quitar. Y se reservaba y reservó en sí su señoría ilustrísima y en los demás preladados que fueren de dicho obispado en la reformatión de ellas, añadiendo o quitando si conviniere según la demostración de los tiempos, y la dicha aprobación hace su señoría ilustrísima con calidad y condición que para ninguna de las partes ha de pretender propiedad a la dicha iglesia de la Santa Veracruz, socolor ni pretexto alguno porque esto tan solamente toca a su señoría, y en caso [de] que lo intenten [p. 34] por el mismo caso, desde luego da por nulas, rotas y canceladas las dichas condiciones y capitulaciones y por de ningún valor ni efecto. Y mandaba y mandó que yo el presente notario publico pongo testimonio auténtico de dichas condiciones y capitulaciones y este auto así en libro de dicha archicofradía, como en el de dicha Concordia de San Felipe Neri, y los originales queden en el archivo episcopal y para que siempre conste, así lo proveyó y firmó, y que la dicha aprobación se entienda sin perjuicio del derecho episcopal.

Diego, obispo de la Puebla [Rúbrica]

Ante mí: Simón Báez Bueno, notario Público [Rúbrica]⁹⁷

2.3.2. “NOTICIA SEGUNDA DE LA CONCORDIA. DESDE SU AGREGACIÓN EN LA (p.35) IGLESIA DE LA SANTA VERACRUZ CON SU ARCHICOFRADÍA HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA FÁBRICA DEL TEMPLO”

Para el 12 de diciembre de 1660 se encontraban instalados y en esta fecha, se colocó la imagen de San Felipe Neri arriba de la Santa Cruz, tal como lo habían dispuesto en el convenio citado arriba⁹⁸. El 19 de febrero de 1661 se celebró la primera junta en la sacristía de dicha iglesia; en ella se dispuso que comenzaran las reparaciones de ésta, para ellos fue necesario llamar a un maestro de arquitectura para que realizara las obras que solucionarían la oscuridad de la iglesia y levantara la cerca del cementerio para proteger el inmueble. Asimismo, se designó a un sacristán, al quien se le pagarían 100 pesos anuales.

A partir de este momento se dieron a la tarea de recaudar la mayor cantidad de fondos para realizar obras en la Santa Veracruz que, de acuerdo a lo que se ve, tenía necesidad de una gran cantidad de reparaciones y arreglos, pues al haber servido anteriormente como catedral se encontraba en precarias condiciones. El prepósito don Florián solicitó al obispo un testimonio en el que constara cómo dicho inmueble había servido para dicho fin y de alguna manera, se inventariaran los bienes que aún en ella se conservaban.

El día 19 de febrero del año de 1661 tuvieron ya la primera junta en la sacristía de dicha iglesia y determinaron que hubiese un sacristán para custodia, guarda y aseo de la iglesia, y votaron todos al bachiller Luis Manuel, por parecerles que en él concurrían las circunstancias para el empleo, y en orden al salario determinaron que se le diesen 100 pesos anuales, los 10 de cuenta de la Concordia, los 30 de la cofradía, y conociendo los gastos que debían hacer no sólo en los utensilios dichos, más también en los reparos de la iglesia, arbitraron pedirle al señor obispo licencia para recibir más hermanos de los 33 que en las constituciones establecieron para que con el dinero de su

⁹⁷ Idem, pp. 32-34.

⁹⁸ AVCCP “NOTICIA SEGUNDA DE LA CONCORDIA. DESDE SU AGREGACIÓN EN LA IGLESIA DE LA SANTA VERACRUZ CON SU ARCHICOFRADÍA HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA FÁBRICA DEL TEMPLO”, p. 35.



asiento se hiciera lo dicho y llamaron a un maestro de arquitectura para que según su conocimiento y práctica diera los pasos que fueran necesarios, a más de los que a la vista [p. 37] se presentan como son la oscuridad de la iglesia, y que se levante una cerca al cementerio para estorbar la fácil entrada, y también dispusieron que se hicieran cuatro sillas con su rejas para confesar y para que no faltara quien lo hiciera, fueron nombrados sujetos que por semana lo hicieran. Últimamente determinaron en esta junta que saliera una cordillera dando aviso a los curas de estar ya la congregación en la iglesia de la Santa Veracruz, y la necesidad que tiene su iglesia y sacristía para lo que les suplicaban contribuir con alguna limosna.

Y antes de pasar adelante, me parece aquí oportuno dar algunas noticias de las circunstancias de esta iglesia, haciendo saber para que den crédito a lo que ya referiré que el señor preposito don Florián presentó un memorial al señor obispo suplicándole que el secretario del cabildo le diera un testimonio de cómo dicha iglesia había servido de catedral a lo que decretó su ilustrísima lo siguiente:

Ángeles, enero 17 de 1662

Que don Francisco Pérez Romero secretario de nuestro venerable cabildo reconozca los libros y papeles para que se sepa si puede hallarse algo que toque a la fundación de dicha iglesia y de que conste cómo fue catedral y nos informe acerca de los contenido y de lo que hallare y qué principio tuvo la cofradía de la Santa Veracruz para entrar en esta iglesia. Así lo proveyó el obispo mi señor.

Rúbrica de su ilustrísima

Ante mí

José de Nieva y Quiroga

Notario

(rúbrica)⁹⁹

Don Francisco Pérez Romero, quien fuese presbítero y secretario de cabildo, entregó en ocho fojas el testimonio y algunos decretos, cabildos y noticias de origen el 1 de mayo de 1662, en ellas se daba a conocer a los padres de la Concordia, un recuento basto de la historia y hechos acaecidos en la iglesia de la Santa Veracruz desde su ocupación como catedral, hasta la llegada de los mismos¹⁰⁰.

En el siguiente capítulo se desarrollará a detalle los pormenores de las intervenciones hechas a la antigua Santa Veracruz, así como de la fábrica de la nave mayor y demás dependencias del actual templo. No obstante, lo que es importante recalcar aquí es que gracias a ese decreto, se da a la Concordia la propiedad y posesión de la iglesia de la Santa Veracruz y sus solares ya que durante los años anteriores, la congregación había hecho ya muchos beneficios públicos y reparos a la misma, lo que les había merecido entonces, la propiedad del mismo. Pero dado que las condiciones de la Santa Veracruz eran tan deplorables e inseguras, se otorga autorización para erigir de nuevo la nave del templo, por lo que el 3 de junio de 1670, a manos del maestro mayor Carlos García Durango, se coloca la primera piedra para la construcción del nuevo templo dedicado, además, a San Felipe Neri.

[...]en el cabildo que tuvieron a los siete días del mes de agosto de 1566 años, mandaron que el mayordomo de esta santa iglesia reparase las goteras de la iglesia de la Santa Veracruz a costa de la fábrica de ella, según parece del decreto fecho en dicho día que su tenor es como sigue:

DECRETO.

Este dicho día los dichos señores deán y cabildo mandaron que el mayordomo de esta santa iglesia haga reparar las goteras y demás adornos y reparos de que hay necesidad reparar en

⁹⁹ Idem, pp. 36-38.

¹⁰⁰ Idem, pp. 39.



esta iglesia de la Santa Veracruz a costa de la fábrica, atento a que de presente sigue de iglesia catedral y que con su brevedad haga los dichos reparos.

*Del cual dicho auto consta y parece de evidencia que esta dicha santa iglesia catedral estuvo colocada en su principio en la iglesia de la Santa Veracruz y se hicieron sus reparos y adornos costa de la fábrica de ella, y que estaba en la dicha iglesia fun- [p.54] dada la cofradía de la Santa Veracruz, y que a perdimiento de sus mayordomos y diputados se fundaron y agregaron a ella las cofradías de San Blas, de Santa Lucía [y la] de San Lázaro, según parece de su decreto, su fecha en cinco días del mes de octubre de 1576 años = y que asimismo se había mandado hacer un jacal junto a la iglesia nueva y sacristía para celebrar en él los divinos oficios, y que el obrero mayor de ella, recelándose de que no le habían de pasar en cuenta los gastos del dicho jacal en sus cuentas por su excelencia el señor virrey, le dieron seguro y resguardo de que se le pagarían por esta santa iglesia y su fábrica, como todo parece del dicho decreto...*¹⁰¹

*[...]Dijeron que por cuanto el jacal que se hace, conviene que se prosiga y acabe con su sacristía y coro para celebrar los divinos oficios con la decencia que conviene y con alguna comodidad correspondiente a la mucha que tenían y les fue quitada en la iglesia vieja que les derribaron. Y Juan de Figueroa, tesorero, y Francisco Becerra, maestro mayor, y Ant- [p.58] nio Ortiz, maestro aparejador, se temen que los gastos que ha, si se hicieren en la conclusión del dicho jacal, no les sean recibidos en cuenta por su excelencia o por la persona que para ello tuviere poder en la segunda cuentas que se le han de tomar del año segundo que ahora corre, que si lo tal aconteciere, dijeron por este presente auto firmado de su nombre aseguraban y aseguraron a los dichos tesorero y maestro de tal riesgo, y como depositarios de los bienes de la fábrica de esta santa iglesia, la obligaban y obligaron al saneamiento y paga de los que en el caso susodicho les fuese recibido en cuenta en manera que los dichos tesorero y maestros de su hacienda no pierdan ni lastimen cosa alguna. Y así lo determinaron y definieron y mandaron que si de ello quisieren testimonio se les dé.*¹⁰²

*[...]el dicho señor obispo don Diego Osorio de Escobar y Llamas actual prelado y obispo de esta santa iglesia, a quien toca y pertenece según su dignidad el dar y conceder la propiedad de dicha iglesia y posesión a quien fuere servido, o la dicha Concordia mediante los servicios y méritos que tiene hechos en la dicha iglesia de la Santa Veracruz, elegida [p. 62] y fundada desde su principio para parroquia y después servido de catedral de esta dicha ciudad para el clero de este dicho obispado que se representa en sus curas que fueron de ella y en los señores obispos deán y cabildo que en ella asistieron y consecuentemente en dicha Concordia que se compone de todo el clero de este dicho obispado y señores obispo, deán y cabildo de ella, y que todos los hermanos de la dicha Concordia y en quienes se representa todo el clero de este dicho obispado concediéndoles licencia por su ilustrísima como se ha concedido hasta ahora, para hacer los reparos de la dicha iglesia cerca de sus solares y todo lo demás que han hecho y fabricado en ella, en sus edificios y ornato del culto divino y mayor aumento y lustre de las dichas cofradías, y asimismo para proseguir en todo lo demás que se pueda edificar en la dicha iglesia y hacer viviendas en ella para los hermanos de dicha Concordia concediéndoles licencia y facultad en forma para ello y su perpetuidad, dándole a la dicha [p. 63] Concordia la propiedad y posesión de la dicha iglesia de la Santa Veracruz y sus solares.*¹⁰³

[...]Según que todo consta de los libros, autos y decretos del dicho cabildo, que para este efecto he reconocido todos los libros antiguos y modernos de él y los que [p. 64] inscritos a la letra en esta certificación e informe concuerdan con su original con que fueron corregidos y concertados, y para que conste di la presente en obediencia del auto de su señoría ilustrísima del señor obispo en la dicha ciudad de la Puebla de los ángeles, a primero día del mes de mayo de 1662 años, siendo testigos: licenciado Francisco Lorente, cura de la dicha iglesia catedral de esta ciudad; y el licenciado Pedro Gómez de la Cuesta, presbítero; y don Benito Ortiz, notario apostólico, vecinos de esta ciudad de que doy fe.

*Francisco Pérez Romero, Secretario de Cabildo [rúbrica]*¹⁰⁴

[...]En la segunda junta que tuvieron, les hizo manifiesto la condescendencia del señor obispo [de] fabricar en el solar agregado a la iglesia [una] vivienda para cuatro sacerdotes que tuvieran

¹⁰¹ Idem, pp.53-54.

¹⁰² Idem, pp. 57-58.

¹⁰³ Idem, pp. 61-63.

¹⁰⁴ Idem, pp.63-64.



*cuidado de la iglesia, y estos e fabricaron según tradición en la distancia que hay de la capilla de Jesús al zaguán que llamamos de los lavaderos, de modo que éste sirvió de lo propio a la habitación de los dichos sacerdotes, y lo antiguo de la vigas y techo de los cuartos que hoy se arriendan con puerta a la calle, no hay duda que fueron los mismos que los sacerdotes ocuparon, y porque no hay noticia de haber fabricado allí algún otro que la congregación, pues se halló todo ese terreno sin fabricar [y] los sujetos que ocuparon estos cuartos a quien llamaría yo los primeros filipenses,...*¹⁰⁵

[...]Se dio cuenta en ilustrísimo señor obispo del nombramiento de los sujetos dichos para el fin expresado y también de que tenían 10,000 pesos libres y pretendían fincarlos para que de su producto salieran los gastos de la Concordia, y no sucediera como antes, que iban gastando de lo que tenía el arca, y también le dieron cuenta de cómo el señor prepósito tenía ánimo de fabricar en el solar de la [p. 70] iglesia, unas viviendas para habitarlas, y que después de sus días dispusiera de ellas la Concordia.

*Me parece conveniente decir que el solar de la iglesia sea este que ya en dos ocasiones lo he nombrado y en lo que sigo lo nombraré muchas, y es todo el terreno que ocupa nuestro Oratorio y casa de ejercicios que tiene de frente, que desde sus principios destinaron los fundadores de esta ciudad para los destinos, etc., y necesarios de la iglesia que hizo donación [el] señor Osorio a la Concordia cuando donó la iglesia.*¹⁰⁶

*[...]En la primera congregación después de reelecto el señor don Florián que fue el día 11 de febrero de 1666, [se] dispuso que con 713 pesos que había donado a la Concordia el capitán don Alonso de Carvajal y Tapia, se reparara el techo de la iglesia que estaba amenazando ruina y se repararan también algunas otras cosas con el sobrante como sucedió, haciendo seis salvas.*¹⁰⁷

El 15 de junio de 1669, tras el aviso de la muerte del doctor don Alonso Peralta y Castañeda, quien fuese el segundo prepósito de la Concordia, decisiones decide comenzar la construcción de la capilla mayor del templo, debido a que a pesar del esfuerzo realizado por hacer mejoras al inmueble de la Santa Veracruz, éste requería de manera inmediata una intervención mayor, tratando de reedificarla lo mejor posible. Para lograr esto, se contaba inicialmente con una ayuda de 3000 pesos provenientes de la propia Concordia, los cuales se pusieron a disposición del señor don Florián de Reynoso, quien tuvo a bien encargarse de los asuntos relativos a la fábrica del templo.

Se dice que se presentó un memorial al obispo en donde se explicaba la situación deplorable en que se encontraba ya la Santa Veracruz, además se describe la intención de realizar una capilla mayor con cruceros para brindar una mayor extensión y hermosura a la existente. El obispo don Diego Osorio de Escobar y Llamas les concede el permiso para hacer todo el edificio desde sus cimientos.

[...]Y en consideración de estar la iglesia amenazando ruina y no haber conseguido el atajar el daño, dispusieron el hacer de nuevo la capilla mayor, y viendo que el autor de esto era el señor don Florián de Reynoso, primer consultor, fueron todos [p. 79] de parecer que se le diera poder al dicho señor, para que con el amor y afecto que profesa a la congregación, e inteligencia que tiene en estos asuntos, desempeñara la obra, haciéndole ver que la Concordia no podía ayudar para la fábrica mas que con 3000 pesos, valiéndose del arbitrio de recibir diez hermanos seculares, para que con los 300 pesos de entrada de cada uno, se hicieran los 3000 pesos prometidos para la fabrica, pues no era el ánimo valerse de los 1000 impuestos. Y convenido con ello el señor don Florián, el propio solicitó los diez hermanos y los presentó.

El prepósito, viendo que ya el señor don Florián se había convenido con la propuesta de la congregación, presento un memorial al señor obispo diciéndole como el señor don Florián estaba en animo de que se hiciera una capilla mayor con sus cruceros, para mayor hermosura y

¹⁰⁵ Idem, p. 68.

¹⁰⁶ Idem, pp. 69-70.

¹⁰⁷ Idem, p. 71.



extensión de dicha iglesia de que necesita respecto [p. 80] del mucho concurso de gente que ocurre y en lo de adelante reedificarla y repararla lo mejor que se pueda.

Y conviniéndose el señor obispo a la petición del señor prepósito doctor don Juan García Palacios dio al pie del memorial el decreto siguiente

En la ciudad de la Puebla de los Ángeles a 10 días del mes de marzo de 1670 años el ilustrísimo y excelentísimo señor don Diego Osorio de Escobar y Llamas obispo de este obispado de la Puebla de los Ángeles del consejo de su majestad, etc., mi señor, habiendo visto lo pedido en la petición de suso por la Venerable Concordia del glorioso padre San Felipe Neri de esta dicha ciudad = dixo que atento a constar como consta a su excelencia ser cierto y verdadero todo lo expresado en dicha petición, así en la ruina que amenaza el peligroso estado de la iglesia de la Santa Veracruz, como en el mucho fruto que hace en ella dicha Venerable Concordia, que como es lustre de la ciudad, crédito del [p. 81] clero, exemplo y enseñanza de la república, y en consideración de que por la ruina de dicha iglesia, pueden decaer estos empleos que con tanto servicio de Dios nuestro señor, ejercitan para que no se enflaquezcan ni entibien, antes se adelanten a mayores aumentos, concedía y concedió su beneplácito y permiso y daba y dio la licencia necesaria para que se haga de nuevo todo el edificio de dicha iglesia, desde sus primeros cimientos, hasta que llegue la obra a la perfección necesaria. Y de la resolución de haberla, daba y dio muchas gracias al señor prepósito, y [a] dicha Venerable Concordia, y al señor racionero Lic. Florián de Reynoso Sarmiento, asegurándoles que al paso que tiene cierto el agradecimiento de su excelencia, puede prometerse seguro el premio de la divina misericordia de Dios nuestro señor, afincado con las intercesiones del glorioso San Felipe Neri. Y para que conste mando se ponga esta petición y auto en los libros de dicha [p. 82] Venerable Concordia.

Así lo proveyó y firmó Diego obispo de la Puebla [Rúbrica]

Por mandato del obispo mi señor, don José de Neira y Quiroga [Rúbrica]¹⁰⁸

El 3 de junio de 1670 resolvieron llamar al maestro mayor Carlos García Durango para que reconociera el estado actual de la iglesia y viera si tenía compostura, puesto que los padres del Oratorio deseaban celebrar la fiesta de su santo patrono en las instalaciones de la Santa Veracruz pero éste resolvió que la iglesia se encontraba en inminente peligro de venirse abajo, ya que encontró las paredes desplomadas y la techumbre a punto de caerse. Lo anterior impidió dicha celebración y obligó entonces a comenzar los trabajos de la fábrica del nuevo templo.

[...]Según el decreto que antecede, dispusieron que pasado el día de nuestro santo padre, se comenzara la obra de la iglesia, pero para que esto sucediera, resolvieron llamar al maestro mayor Carlos García Durango, para que reconociera el deplorable estado de la iglesia y viera si se podía componer [en] poco tiempo cuanto se verificara hacer la fiesta de nuestro santo padre, e informado éste del inminente peligro de las paredes por desplomadas, y del techo por viejo, les aseguró [que] no debían seguir allí ni un día, con lo que determinaron que la próxima fiesta del santo padre fuese en Santa Inés, lo que a suplica de la madre priora y aviso y licencia del señor [p. 83] obispo, se verificó, y determinado ya el día por su ilustrísima, que fue el 3 de junio de 1670, y elegido el maestro que había de dirigir la obra siendo el nominado Carlos García Durango, el que por afecto al santo y su Concordia se comprometió a hacer toda la fabrica de limosna, solo con el interés de que lo asentaran por hermano de la Concordia, lo que de buena voluntad hicieron los padres. Y llegado ya el deseado día 3 de junio, compareció el ilustrísimo y excelentísimo señor doctor don Diego Osorio de Escobar y Llamas, vestido con vestiduras pontificales, acompañado por el señor don Florián de Reynoso Sarmiento, a cuyo cargo y cuidado ha de estar la obra. Y acercándose estos señores a los cimientos, a la espalda del altar mayor, asistiendo a esta función un numero crecido de personas de todos estados, y cantada que fue la letanía de todos los santos y héchose diferentes ceremonias según el ceremonial pontifical, dio su ilustrísima orden al maestro ma- [p. 84] yor de arquitectura Carlos García Durango para que en nombre de su ilustrísima pusiese en el lugar que correspondía la piedra,

¹⁰⁸ Idem, pp. 78-82.



ésta era blanca [de] la que llaman de Villería, y en la cavidad que le hicieron, echaron varias monedas y pusieron en el centro de ella una lamina de bronce esculpida en ella de letra mayúscula labraron del tenor siguiente:

EN 3 DE JUNIO DE 1670 RIXIENDO LA VIDA APOSTÓLICA LA SANTIDAD DE CLEMENTE IX P. M. REINANDO EN LAS ESPAÑAS DON CARLOS II Y SU MADRE Y TUTORA DOÑA MARIANA DE AUSTRIA N. N. S. S. GOBERNANDO LA NUEVA ESPAÑA EL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUEZ DE MANCERA Y SIENDO OBISPO DE ESTA CIUDAD DE LOS ANGELES EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON DIEGO OSORIO DE ESCOBAR Y LLAMAS. PUSO SU EXCELENCIA LA PRIMERA PIEDRA DE ESTE TEMPLO DEDICADO A LA SANTA [p. 85] CRUZ Y A SAN PHELIPE NERI POR SU CONGREGACIÓN DE SACERDOTES.

Y habiéndose cubierto la piedra con otra de cantería por mano de Carlos García Durango, y echándole mezcla y asentada en la parte principal, levanto la voz el señor obispo diciendo que en nombre de la Santa Cruz y del Oratorio de San Felipe Neri se ponía aquella piedra, y echando bendiciones a todos, les dixo que les concedía 40 días de indulgencia por la asistencia, y continuando en alta voz, dixo que mandaba para dicha obra 2000 pesos.

No hay duda de que esto sería para alentar a los oyentes que contribuyeron con alguna limosna, no se dice si sucedió, sí que muchos peones y cucharas siguieron con gran fervor llenando los cimientos de piedras y mezcla. Todo esto consta del testimonio que a petición de señor don Florián, dio Nicolás Álvarez de la Parra [p. 86] escribano real y público, y lo autorizó con tres testigos de distinción que fueron el capitán don Pedro de Luci y Escandón, don Alonso Díaz de Herrera, y regidores de esta ciudad, y don diego Ruiz de Mendiola, y al pié de su firma testificaron otros tres escribanos serlo el dicho, y fueron Antonio de Avilés, Nicolás Gallegos, Antonio de Robles y Sámano. Cuaderno. 1. fol. 199

Este magnífico templo lo comenzó el señor don Florián con 5,500 pesos, los 2000 que dio el señor Osorio, los 3000 pesos que dieron los diez hermanos que se asentaron de nuevo, los 500 de don Andrés de Carvajal y Tapia.

Conveniente es que suspendiendo por ahora, el que el señor canónigo don Florián siga su obra, y antes [de] que los arquitectos acaben de poner en tierra el techo de esta iglesia...¹⁰⁹

Como consta en los documentos revisados, fue el maestro Carlos García Durango quien se encarga desde temprana época de realizar las obras del Oratorio de San Felipe Neri de manera totalmente gratuita, así a cambio de sus trabajos de arquitectura pidió que lo asentaran por hermano de la Concordia. Esto lo podemos corroborar por lo dicho por el Dr. Efraín Castro Morales, que cita al respecto lo siguiente:

Maestro de arquitectura y albañilería. Nació en Cádiz y era hijo de Pedro García Durango y de Juana González, casó en Puebla en 1645, con Ana Carrillo, hija de Pedro Carrillo Barbero y Ana de Antón, con quien tuvo por su hijo al bachiller Carlos García Durango, quien obtuvo el título de médico en 1670. En 1664, fue nombrado por el virrey maestro mayor de arquitectura, albañilería y cantería y en 1666, asociado con el albañil Diego de Santa María reconocieron las casas del mayorazgo fundado por Francisco Díaz de Vargas. En 1670, colocó la primera piedra de la iglesia de la Concordia de San Felipe Neri, cuya obra dirigió gratuitamente, hasta su muerte, sin llegar a concluirla...¹¹⁰

La Dra. Martha Fernández, en su libro *Artificios del Barroco*, menciona que en el año de 1660 Carlos García Durango declaró tener 42 años de edad, por lo que para 1670 –fecha en que comienza los trabajos en el oratorio- tendría cerca de 52 años. Cita también que el 25 de agosto de 1664 el virrey y obispo de Puebla, Diego Osorio de Escobar y Llamas, lo nombra como maestro

¹⁰⁹ Idem, pp. 78-86.

¹¹⁰ Castro Morales, Efraín. *Constructores de la Puebla de los Ángeles I: arquitectos, alarifes, albañiles, canteros y carpinteros novohispanos. Esbozos biográficos preliminares*, Puebla, Museo Mexicano, 2004, p.66.



mayor de arquitectura, cantería y albañilería de la Ciudad de Puebla¹¹¹, hecho que también confirma Efraín Castro Morales.

Otro dato al respecto es que en la junta del 2 de mayo de 1673, la esposa de Carlos García Durango presenta un memorial en donde solicitaba ser admitida como hermana de la congregación, renunciando al derecho de los 600 pesos que la congregación había estipulado pagarle a Carlos García Durango por su labor. Esta petición fue aceptada por la congregación a cambio de que el arquitecto les entregara una escritura avalada por un escribano, en donde él, su esposa y cualquier miembro de su descendencia renunciaban a dicha gratificación:

En la junta del día 2 de mayo de 1673 [p. 93] presentó un memorial la esposa de Carlos García Durango, diciendo como su esposos había sido admitido concordante por la donación que había hecho a la Concordia del honorario que le correspondía de la disposición de la obra y no obstante esta donación y admisión, determinó la Concordia darle 600 pesos de gratificación, que aún esta donación que es voluntaria, suplica ser admitida por hermana de la congregación renunciando el derecho a los 600 pesos, lo que condescendió la congregación con la condición de que su marido hiciera un escritura ante escribano, cediendo todo derecho de su mujer y descendiente a la gratificación de 600 pesos que la congregación le había prometido por su trabajo corporal y administración de la iglesia, y consta esta escritura del folio 209 del cuaderno primero de noticias la tal escritura hecha ante Antonio de Robles y Sámano, escribano real y público lo que [p. 94] certificaron otros tres escribanos, obligándose también en dicha escritura a la asistencia hasta el fin de la obra, de tal suerte que si faltare por enfermedad, ocupación u otro motivo ha de poner sujeto de satisfacción que lo haga.

En esta misma junta se mandó poner papeles en las sacristías dando aviso a los hermanos congregantes para que asistieran a la procesión que de sobrepelliz se ha de salir de la santa iglesia catedral a nuestra iglesia en dedicación de la capilla de los morenos, no se dice que santa venía en la procesión, [pero] si que fue mandato del señor obispo y que asistió su ilustrísima a la función de la capilla, y que en esta junta se leyó una bula erigiendo en la capilla una cofradía...¹¹²

Esto probablemente indique que para esta fecha -1673- la salud de Carlos García Durango se haya visto mermada y ante tal situación, su esposa previó su seguridad ateniéndose al resguardo y manutención de los oratorianos.

Casi un año después, en enero de 1674, se puede dilucidar que los avances en la obra eran grandes, y que los padres estaban deseosos por verla concluida por lo que le solicitan al prepósito en turno don Florián Reinoso, destinara el dinero que tenía en resguardo para su conclusión:

En la junta que tuvieron el día 22 de enero de 1674 deseosos de que se concluyera la obra dieron orden al tesorero para que de pronto entregar el dinero que tuviera al señor don Florián prepósito actual para que la finalizara, lo que [p. 95] respondió que por estar en el despacho de flota nada se cobraba, pero que lo solicitaría con eficacia y luego que se verificara el recibo lo entramaría.¹¹³

El 27 de mayo del mismo año, se realiza la elección de prepósito, en la que obtiene los votos el doctor don Juan García Palacios. Durante el resto del año, se acuerda llevar a cabo varias actividades a favor del templo, entre ellas: realizar el inventario de los bienes de la iglesia y de los

¹¹¹ Fernández Martha: *Artifícios del Barroco: México y Puebla en el siglo XVII*, México, UNAM, 1990, p.107.

¹¹² AVCCP, "NOTICIA SEGUNDA DE LA CONCORDIA. DESDE SU AGREGACIÓN EN LA IGLESIA DE LA SANTA VERACRUZ CON SU ARCHICOFRADÍA HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA FÁBRICA DEL TEMPLO", pp. 93-94.

¹¹³ Idem, pp. 94-95.



libros, y celebrar cada año el aniversario solemne de don Diego de Escobar y Llamas en agradecimiento por lo mucho que hizo en pro de la fábrica del templo.

Determinaron que al principio de cada mes, se le diera libranza al señor don Florián de Reinoso, de 400 pesos para la obra, lo que había de ir continuando cobrar, hasta que la Concordia determinara otra cosa, comenzando la dicha libranza mensual, desde el día primero del mes que sigue [p. 96] de julio, autorizada del prepósito, dos consultores y el secretario.

En esta misma junta presentó sus cuentas el tesorero y se mandó hacer inventario para lo bienes de la iglesia y libros de la librería. Fueron las determinaciones en esta junta el día 8 de junio del expresado año de 1674.

Otra junta se tuvo el día 3 de octubre del expresado año en que determinaron hacer un aniversario solemne cada año por el alma del ilustrísimo y excelentísimo señor doctor don Diego de Escobar y Llamas en agradecimiento a lo mucho que hizo en beneficio de la Concordia, dándole en vida 2000 pesos para la fábrica de la iglesia, y en muerte dejando otros 500 pesos para la obra y dejando todos los libros predicables que puso en valor de 800 pesos, y dejando mucha madera para cimbras y andamios, no se dice el valor porque no consta en el libro, solo dice mucha madera si decir su valor. En este [p. 97] mismo día se determino quien se pusiera en la sacristía una tabla en donde constaran las misa y fiestas que tenían de obligación y las que en adelante tuvieran¹¹⁴.

El primero de febrero de 1676 se rinde cuenta de la compra de una campana de 1322 libras, con un costo total de 742 pesos y 6 reales, de los cuales 300 pesos fueron dados por la persona que deseaba ser campanero, con la condición de ser aceptado como hermano de la congregación:

El día 1º de febrero del año de 1675 dio cuenta el señor canónigo don Florián a la congregación de haber comprado una campana con peso de 1322 libras, a precio de 4 reales y medio libra, que importan 742 pesos, 6 reales, de los que dio 300 el campanero porque lo aceptaran de hermano¹¹⁵.

Para el mes de abril del mismo año renuncia a la prepositura el doctor Juan García Palacios y queda, de manera provisoria durante casi dos meses, en manos de don Luis Carmona y Tamariz. Es hasta el 2 de junio de 1675 es electo como prepósito el doctor don Francisco Rafael del Villar con 48 votos¹¹⁶. En la junta del 14 de junio del mismo año se acuerda solicitar a don Florián de Reinoso, quien llevara el destino económico de la obra, los 1000 pesos de las limosnas que había logrado conseguir para emplearlos en los acabados, mientras que las rayas correrían a cargo del prepósito y consultores.

En la primera junta que tuvieron de este gobierno el día 14 de junio del dicho año, dispusieron el que se le dieran las gracias al señor don Florián de Reinoso por el amor, celo, fidelidad y buena voluntad con que estaba manejando la obra de la iglesia, y que 1000 pesos que tenía en su poder de limosnas que había juntado, los gastara en la obra, y acabados que fueran, no siguiera en el cargo, que ya seguirían pagando la rayas el prepósito y consultores, y el día primero de julio del mismo año de 1675 fueron dos consultores a nombre de la Concordia a repetirle de nuevo las gracias al señor don Florián de Reinoso y [a] suplicarle que siguiera solicitando bienhechores y limosnas para la conclusión de la capilla mayor¹¹⁷.

¹¹⁴ Idem, pp. 95-97.

¹¹⁵ Idem, p. 97.

¹¹⁶ Idem, p. 97-98.

¹¹⁷ Idem, pp. 98-99.



En una nota escrita por el autor del documento al final de la segunda noticia, encontramos que la fecha dispuesta para el estreno de la iglesia fue el 31 de mayo de 1676; para ello se llevó a cabo una solemne procesión que salió desde la catedral hasta la flamante iglesia. En este acto, como se menciona en el documento, tuvo participación Carlos García Durango. Vale la pena mencionar además que aunque el estreno de la iglesia se hace en 1676 -6 años después de haberse iniciado las obras-, el finiquito de obra que hace Carlos García Durango se realiza hasta el año 1682, es decir, 6 años después de este dato. Ambas informaciones nos corroboran la teoría de que Carlos García Durango sí pudo haber visto concluida su obra y no como lo afirma el Dr. Efraín Castro Morales.

En la junta del día 13 de abril de 1676 señalaron ya el día fijo del estreno de la capilla mayor que fue el día 31 de mayo, domingo día de la Santísima Trinidad del expresado año, y juntamente dispusieron las cosas conducentes a este fin como asignar los sujetos que habían de convidar las comunidades y suplicar el aseo de las calles y adorno de la iglesia, y que al maestro Carlos García Durango se le hiciera un vestido decente y otro al sobre estante.

Llegado ya el día 31 de mayo, señalado para el estreno de nuestra famosa iglesia, y dispuesta una solemne procesión, la que salió de la santa iglesia catedral después de las cuatro de la tarde en este orden, la comenzaron las cofradías de negros y chinos, siguiéndole la de las otras iglesias, y tras de éstos las sagradas comunidades llevando cada una de ellas a su santo patriarca con decente adorno, pero la imagen que sobresalía entre todas en adorno y hermosura, fue la de la Santa Theresa de Jesús, claro es que había de venir a honrar la fundación de nuestra casa, cuando en la salla nos franqueaban sus hijas su iglesia para hacer la de nuestro Santo Padre [p.105] y otras. Lo que siempre vivirá en nuestros corazones fijo para el debido agradecimiento. Seguía al clero con número crecido de sujetos, porque no sólo salieron los hermanos de la Concordia y clérigos vecinos de esta ciudad, sino que vinieron los curas y demás clérigos de tres leguas en contorno, por orden del señor provisor. Llevaban estos señores las imágenes de San Carlos Borromeo, de la Santa Cruz, y de Nuestro Santo Padre San Felipe Neri, adornado a las mil maravillas. Cerraba la procesión el venerable señor deán y cabildo, trayendo en las manos al Divinísimo Señor Sacramentado el señor canónigo don Florián de Reinoso, en último lugar iba la nobilísima ciudad bajo de las mazas, acompañada de los individuos de la primera nobleza de esta ciudad, y llegada que fue la procesión, se colocó el Divinísimo en su sagrario y el Santo Padre en su nicho, la Santa Cruz más abajo, los Santos Patriarcas [fueron] colocados en sus respectivos lugares [p. 106] estándolo también, Nuestro Padre [San] Pedro, que aunque no se dice, sí salió en la procesión, pero sí que entraba en el altar acompañado de San Carlos Borromeo, y que la iglesia estaba perfectamente adornada, como lo estaban también las calles por donde pasó la procesión, habiendo en ellas varios altares en los que hubo loas.

A la noche hubo varias invenciones de fuegos, en especiales castillos que se quemaron de cuenta del venerable cabildo. El día siguiente fue la primer función de [la] iglesia que hizo el venerable señor deán y cabildo, asistiendo los señores capitulares de sobrepelliz, y cantó la misa el señor canónigo don Florián de Reinoso y Sarmiento, y el diácono el señor don Pedro Gómez de la Cuesta, y el subdiácono el señor doctor don José de Carmona Tamariz, el orador fue el señor doctor don Miguel Suarez de Segovia, racionero de esta santa iglesia, catedrático de prima de teología, y regente de los Reales Colegios. La asistencia se dexa entender cuan lucida [p.107] sería, pues concurrió la Nobilísima Ciudad con el noble acompañamiento dicho, las sagradas religiones con sus cabezas, la Congregación con sus hermanos, y demás numeroso concurso; a la tarde se representó un coloquio, en la noche se quemaron unos famosos juegos confiados por la Nobilísima Ciudad, la que hizo la fundación el día siguiente, a la que asistió también el cabildo eclesiástico cantándoles la misa el señor deán don Diego de San Juan y Victoria, y predicó el Sermón el licenciado don Juan de Estrada, cura propio de Chetla, el concurso fue como el día anterior, en la tarde hicieron vísperas el señor prepósito y los congregantes, como también la tarde antes los hicieron los propios prepósito y congregantes; a la noche hubo fuegos no inferiores a los ya mencionados antes; el día siguiente y último de la fiesta que hizo la Concordia, cantando la misa su prepósito actual el señor racionero doctor don Francisco Rafael del Villar, y predicó el sermón el licenciado don José Díaz Chamorro, con lo que se cerraron los tres días que hubo de celebridad¹¹⁸.

¹¹⁸ Idem, pp. 103-108.



2.3.3. “NOTICIA TERCERA, DESDE EL ESTRENO DEL TEMPLO HASTA LA FUNDACIÓN DEL ORATORIO”

En este apartado del documento encontramos de inicio una nota aclaratoria por parte del autor en donde explica de manera detallada y abundante, lo que en este documento se comprende como “capilla mayor”, en función de aclarar que se trata de toda la nave del templo y no solamente del sitio destinado al presbiterio. Es importante aclarar lo anterior porque se crea una gran confusión al tratar de descifrar cuándo se realiza el estreno del templo y cuándo se realiza el finiquito de obra, como lo veremos más adelante.

*Nota: Aunque todas las veces que se nombra la capilla mayor se debía entender sólo aquella primera bóveda donde está colocado el altar mayor, que es el lugar que llaman los arquitectos capilla mayor, y yo en tantas veces así le nombro por hallarlo repetido, del mismo modo en muchas congregaciones, y aún en la relación que se hace del estreno dice que es sólo de la capilla mayor, pero en el Cuaderno Primero de Noticias de la Iglesia fol. 195, leo en el memorial de petición que hace el señor doctor don Juan García Palacios a el señor Osorio para fabricar la capilla mayor y su crucero, y en la licencia que da el señor Obispo, al pie de dicho memorial, la da no sólo para capilla mayor y crucero, sino para que se haga de [p. 109] nuevo todo el edificio de la iglesia, y pues vemos que una función tan solemne como la referida no había de ser para sólo lo que *strictae et rigorocae* se debe llamar capilla mayor, como estos señores nos la repiten en tantas partes, y yo siguiendo su narración, [he] hecho lo propio pero reflexionando en que los cimientos referidos arriba llegaban ya a la capilla de los morenos y chinos, y se suspendieron por excusar controversia esperando a que viniera el señor obispo para que resolviera si debían entrar o no, unas capillas y llegado que fue el ilustrísimo y excelentísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz, sólo se añadieron dos bóvedas que son las del coro.*

Luego debemos decir y creer que cuando en el libro de congregaciones se repite tantas veces, ya el pedir licencia para la capilla mayor, ya el abrir cimientos para la capilla mayor, ya el concluir la capilla mayor, ya el estrenar la capilla mayor, se debe entender [p. 110] desde la pared detrás del altar mayor hasta la línea donde termina la iglesia y comienzan las dos bóvedas del coro, y confirmo esto también el suelo donde está ubicada la torre, diciéndonos que hasta allí llegó la Iglesia. Me ha hecho poner esta nota la escasez de noticias que sobre este punto encuentro, pues no nos dicen las varas que tiene la iglesia, el número de bóvedas que se estrenaron, el costo de ella, cosa tan principal; y si nos dicen que se estrenó una famosa lámpara con peso de 125 marcos, y unos ciriales con peso de 33 marcos y 3 onzas de plata, dos blandones con la fábrica a lo romano con peso de 30 marcos menos cinco onzas de plata. La hechura de la Lámpara la pagó el señor don Florián de Reinoso, la de los blandones y ciriales la costeó el señor don Rafael del Villar y también de una alfombra grande y mandó que se hiciera un inventario de las alhajas de la sacristía, también dispuso [p. 111] que en ella se hiciera sepulcro para los hermanos difuntos. Dispuso también que se suspendiera la obra de la iglesia por falta de dinero, y que para seguir se reconvinieran los hermanos que debían dinero de su asiento, y a los que tenían principales que tenían rédito de ellos...¹¹⁹

Como podemos apreciar, lo anterior concuerda con la hipótesis sustentada por la Dra. Fernández, pues sugiere que es posible que Diego de la Sierra fuera quien concluyó la parte del coro y el embovedamiento del templo.¹²⁰

¹¹⁹ AVCCP “NOTICIA TERCERA, DESDE EL ESTRENO DEL TEMPLO HASTA LA FUNDACIÓN DEL ORATORIO”, pp. 108-111.

¹²⁰ Vid Supra. p. 27 “...Como hemos visto, este suntuoso templo se bendijo el año de 1676, lo que implica que al menos en su interior se encontraba terminado en 1689. Ahora bien, en 1689 Diego de la Sierra estaba ocupado “...en la fábrica de las bóvedas del coro alto...”, lo que podría entenderse como una construcción nueva, de manera que cabría la posibilidad de que Carlos García Durango techara la iglesia de madera y Diego de la Sierra sustituyera esa techumbre por las bóvedas, aunque, por su puesto, no es seguro, y pudo darse el caso de que en 1689 De la Sierra sólo reparara las bóvedas. Sin embargo, no podemos descartar la posibilidad de que algo de la estructura actual de los coros alto y bajo del templo de la Concordia se la debamos a don Diego.”



Con respecto a la nota introductoria del autor, se menciona que para junio de 1677 se había logrado recolectar, mediante limosnas, 1182 pesos y 5 tomines para la fábrica de la iglesia, lo que para nuestros días sería un equivalente aproximado a más de 250 mil pesos mexicanos.

[...]El señor prepósito presentó una memoria el día 2 de junio del dicho año de 1677, de lo que había colectado de limosnas para la fábrica de la iglesia, de los señores prebendados y curas, [p. 113] y suma lo colectado un mil ciento y ochenta y dos pesos 6 tomines. Y a renglón seguido dice lo que ha gastado en la iglesia que suma 1859 pesos y 6 tomines, y alcanza en 677 pesos los que consta le pagó la congregación. En esa misma fecha se le entregaron 2000 pesos a el censo sobre una casa al señor Racionero don Bartholomé de Aguayo, y se reconvinó a el señor don Florián sobre 1000 pesos que tenía de préstamo...¹²¹

En 1678, después de su elección como nuevo prepósito, el señor doctor don Juan Sánchez Navarro, dispuso en julio del citado año que se continuara con la fábrica del templo, lo que sugiere que la obra era interrumpida por lapso, mientras se juntaba dinero para continuarla. Para tal efecto, dispuso que siguiera su curso aunque fuera sólo con cuatro cucharas, es decir, se redujera el número de personas que intervenían en la misma. Al saber esto don Florián, que como sabemos fue uno de los más entusiastas promotores de la misma, ofreció aportar mensualmente la cantidad de 25 pesos para que prosiguiera con los trabajos.

[...]Precedidas ya las ceremonias y congregaciones para la elección de prepósito, la que se verificó el día 29 de mayo de 1678, en el señor doctor don Juan Sánchez Navarro, canónigo de esta santa iglesia con 65 sufragios de 77 que concurrieron a votar. Omíto la primera junta de su gobierno por [p. 115] haber sido de poca importancia, y así digo que en la segunda que fue el día 8 de julio de dicho año, dispuso el señor prepósito, como cosa conveniente, el que siguiera la obra de la iglesia aunque fuera con cuatro cucharas, lo que oyendo el señor don Florián, no sólo lo apoyó sino que prometió dar mensualmente 25 pesos durante la obra. El mes siguiente de agosto dio para la obra 200 pesos el licenciado Antonio Palomino de un legado que dejó el licenciado Berruecos...¹²²

Otro dato interesante, referido en esta tercera noticia, es las donaciones testamentarias en bienes muebles que diversas personas de la sociedad poblana hicieron al Oratorio, pues demuestra el gran impacto social que éste tuvo en la época. Podemos ver, además, que estas aportaciones de alguna manera intentaban asegurar, para el donador, asistencia de por vida en salud, albergue y alimentación por parte de los hermanos, es decir, a cambio de estos favores podrían pertenecer a la Concordia.

[...]El día 20 de dicho mes y año, tuvieron otra junta en la que se selló una donación que hacía el alférez Felix Pérez Delgado a la Concordia, de grande consideración en fincas de mucho precio cuales son el ingenio de San Nicolás en jurisdicción de Izucar, avaluado en cuatrocientos mil pesos, otro ingenio de Señor San José en jurisdicción de Tehuacán, valuado en doscientos mil pesos, 3 hacien- [p. 116] das de trigo y maíz avaluadas en 25 mil pesos, y 3 casas en esta ciudad que entran en el valor en los 25 mil pesos, también se obliga a dar pastos para los ganados y a gobernar los ingenios y haciendas hasta que los sujetos que ponga la Concordia tomen conocimiento de las fincas. Las condiciones con que daba estas fincas eran:

La primera que pagaran sus dependencias, que llegaban a 70 mil pesos, y después se averiguó que eran 80 mil.

Que reconocieran los censos que tenían las fincas, que eran ciento setenta y cinco mil.

Que cada año había de dar la Concordia dos mil pesos para alimentos de él y de su mujer por los días de uno y otro.

¹²¹ Idem, pp. 112-113.

¹²² Idem, pp. 114-115.



Que una de las casas dichas por la misma vida de entre ambos, y que a uno y a otro se le había de dar sepultura en nuestra iglesia, y haciendo un aniversario [p. 117] muy solemne por una y otra alma.

Que cada año, día del Santo Padre había de venir el venerable cabildo procesionalmente [a] hacer la fiesta de Nuestro Padre San Felipe Neri precediendo la tarde antes unas vísperas muy solemnes en la santa iglesia catedral.

También puso por condición que un pleito que tenía en México con un vecino del ingenio de San Joseph lo había de seguir la Concordia, siendo de cuenta de ésta los costos.

*Es cierto que prontamente admitió la donación la congregación y mandó dos comisionados así para que le dieran las gracias al dicho don Felix como para que a nombre de la congregación recibiera una reliquia del Santo Padre, pero que sólo por sus días y los de su mujer tuviera uso de ella y que después había de volver a la Concordia...*¹²³

El autor de este documento hace una referencia interesante que nos permite dilucidar que se trata de un padre oratoriano el que lo escribe, o bien, de algún hermano perteneciente a la Concordia, pues narra los hechos en primera persona. Si nuestra hipótesis fuese cierta y el documento es obra de Bermúdez de Castro, se comprueba entonces su pertenencia como hermano oratoriano.

*[...]Nota: sin duda de alguno o algunos que leyeron esto, y de muchos que lo oyeron contar, sin examinar si tuvo efecto o no la donación y e aquí los que fueron sucediendo, ponderaban mucho las grandes rentas que había tenido la Concordia sin averiguar si se había verificado o no, queriendo añadir a la fama lo que faltó a la realidad, muchas veces oyeron mis oídos ponderar las grandes fincas que tuvo la Concordia en sus principios, y lo peor es que lo creí y lo conté, pero si hoy vivieran les dijera mi lengua que nunca, ni la Concordia ni el Oratorio tuvo las fincas que hoy tiene como lo demostraré en su lugar, y no somos ricos, y en parte los disculpo porque tuvieron algún fundamento aunque poca crítica, pues vemos tantas vulgaridades esparcidas por el mundo y aún impresas algunas sin el más leve fundamento...*¹²⁴

En el año de 1678, además de la cantidad de 132 pesos que aportaban los asistentes de la junta, el obispo manda la orden de que se gastasen en la obra 500 pesos de su bolsillo, además del apoyo de 2 pesos semanarios en la misma. Se comenta también que un cura de la Cd. de México envía 100 pesos para el mismo fin, probablemente se trataba de algún sacerdote de la Profesa de México, pues no se cita su nombre.

*[...]De mil pesos que se habían redimido dio noticia el señor prepósito a la junta el día 6 de septiembre diciendo juntamente que su ilustrísima manda- [p. 120] ba que se gastaran en la obra, para la que daba quinientos pesos de bolsillo y durante la obra dos pesos semanarios, y entre los sujetos que concurrieron a esta junta se juntaron de contado 132 pesos, prometiendo dar semanariamente unos dos reales, otros cuatro reales, otros un real y, algunos tres reales, que todos suman 6 pesos semanarios; después entregó el señor don José Salazar 100 pesos que mandó un cura de México hermano para la obra; también uno de los asistentes prometió 25 pesos de un legado. También se leyó en esta junta una carta del excelentísimo señor doctor don Francisco de Aguiar y Seixas entonces obispo de Valladolid en la que suplicaba ser admitido por hermano de nuestra Concordia. Se dispuso también en esta junta que se cambiaran cartas cordilleras para los curas congregantes exhortándoles a que se esforzaran a contribuir cuanto pudieran para [la] conclusión de la obra, por que el ánimo era no molestar a su- [p. 121] jetos que no fueran hermanos de la congregación, lo propio había dicho a los que se hallaron presentes en esta junta, se aparece una remisión que hace el alférez Felix Pérez Delgado de un reloj avaluado en 300 pesos con el que satisface más de cien que debía del asiento de su entrada y el resto para ayuda de la obra...*¹²⁵

¹²³ Idem, pp.115-117.

¹²⁴ Idem, p.119.

¹²⁵ Idem, pp.119-121.



El 1 de abril de 1680 se pide licencia para hacer el colateral del Señor del Escarnio, por lo que el 8 de abril del mismo año reciben de manos del alférez Pérez Delgado la cantidad de 78 pesos y 3 reales para que se destinasen a la obra. En el año de 1681, se realiza nueva elección de prepósito, de la que resulta electo el señor don Joseph Osorio de Córdoba.

[...]El día 1 de abril de 1680 pidió a la junta Sebastián Rodríguez licencia para hacer el colateral del Señor del Escarnio.

El día 8 de dicho mes y año, a petición del señor prepósito, dio el señor obispo un decreto para que el primer domingo de cada mes tuvieran una plática privada los congregantes siendo el que comenzó la primera plática.

En esta misma fecha recibieron 78 pesos y 3 reales que envió para la obra el alférez Felix Pérez Delgado.

Y habiéndose concluido el gobierno del señor doctor don Juan Sánchez Navarro, se procedió a la elección de prepósito y salió electo el señor don Joseph Osorio [p. 122] de Córdoba canónigo de esta santa iglesia con 28 votos, siendo ésta la undécima elección verificada el día 8 de junio de 1681....¹²⁶

Lo que citaré a continuación no tiene relación directa con la fábrica del templo, pero sí con la disposición original de las imágenes, por lo que nos servirá de referencia más adelante para hacer la reconstrucción y disposición espacial del templo.

El día 1 de septiembre de dicho año dio noticia el señor prepósito de cómo Felix de Francia Vaca había dejado una dotación de dos mil pesos para que con sus réditos se hiciera una fiesta anual al Señor San Miguel a disposición de la Concordia, dejándole juntamente las alhajas siguientes: una lámpara grande de plata con diez arbotantes, cuatro blandones de plata de media vara de alto, cuatro blandoncillos chicos de azotar, un bastón de carey guarnecido de plata de filigrana, una cadena de vara y media de largo también de filigrana y sus botones con algunas piedras bohemia, una palma y guirnalda de filigrana, una banda de tafetán con sus puntas de plata, una apretador de piedras de esmeralda con su cruz de oro.

Y no puedo menos que lamentar lo que en [p. 123] esta casa se han frustrado los cultos del Señor San Miguel, pues esta dotación que acabo de referir la recibió el día 4 de julio de 1705 el señor canónigo don Felipe Rodríguez de Ledesma sobre su prebenda, y como murió intestado se perdió dicho principal; también es digno de llorar el que estando el santo colocado en un colateral en el lado derecho del crucero por viejo ya y chico, y haber hecho un sujeto uno nuevo de nuestro Padre San Pedro, echaron aun fuera de la iglesia al colateral con el santo, poniéndolo a un costado de la capilla de San Juan Nepomuceno; y de las alhajas que acabo de referir sólo existen la lámpara, dos blandones, el bastón de carey guarnecido de filigrana, y la banda, y como el santo no está en paraje que pueda ponerse la lámpara, ni hay quien costee el aceite, está en el altar de mi Señora de los Dolores.

Mas la capilla de San Cayetano, aunque se comenzó con el fin de que fuera para el santo [p. 124] Pero el licenciado [y alférez] Felix Pérez Delgado devoto del Señor San Miguel se obligó a que de su cuenta se siguiera la capilla y a pagar lo gastado, con el fin de que se colocara en ella el Santo Arcángel. Y concluida que fue, se le dio aviso para que colocara al Señor San Miguel, y no habiendo contestado a dos cartas que le escribieron, ni haber remitido tampoco el dinero que prometió enviar, pronto resolvieron los señores que siempre fuera de San Cayetano supuesto que con ese fin la habían comenzado, y los costos todos de la fábrica habían sido de cuenta de la Concordia.

Si volvemos los ojos al principio de la fundación de la Concordia vemos que habiendo sido propuestos [el] Señor San Miguel y San Felipe Neri para patronos, escogiendo el que pareciera de los dos, recayeron todos los votos en Nuestro Padre San Felipe Neri.

Y si reflejamos en que la capellanía a cuyo título se ordenó el Padre Don Francisco Hernández, tenía sólo la pensión de dos misas can-[p. 125] tadas, una el día de San Miguel y otra el de su aparición, se perdieron dos mil pesos con los réditos de más de 40 años, por lo que en ese tiempo no hubo las dos misas dichas, aún pudiera entrar a número el que habiendo pensado el que el día del Señor San Miguel se comenzara la casa de ejercicios, y no faltó quien quisiera que

¹²⁶ Idem, pp.121-122.



fuera el príncipe patrono para cuyo efecto dio una imagen del santo pero no hermosa, no se por qué motivo se frustró, o santo Dios no se que sea esto.

*El día 23 de marzo de 1682 recibió la Concordia 200 pesos del legado que dejó Antonio Anzures para que impuestos estos con su rédito que son 10 pesos, se diera culto los viernes de cuaresma al Señor Eccehomo que está colocado en el altar de mi Señora de los Dolores. También se selló una petición del licenciado Francisco Díaz para imposición de dos mil pesos con los que dotaba la fiesta del Santo Padre Felipe Neri, reconociendo dicha cantidad en una casa frente a San Marcos...*¹²⁷

[...]El día 8 de junio de 1682 con parecer que pidió a la Concordia el excelentísimo señor Santa Cruz les donó la imagen de Jesús Nazareno a los devotos congregados para darle culto a dicha imagen, dándoles juntamente el sitio que está enfrente del púlpito para que le hicieran una capilla siendo los principales de esta hermandad Juan García y Juan Delgado, señalados de mayordomos por los hermanos y fueron los que presentaron el memorial de la petición.

En esta misma fecha propuso el señor maestraescuela doctor don Juan Sánchez Navarro, el que tenía ánimo de colocar unas especiales láminas de los santos apóstoles y otros santos [p. 127] en la sacristía adornadas con un colateral en el que tenía ánimo de gastar hasta mil pesos y que en correspondencia se le había de cantar cada año una misa en dicho altar.

En este mismo día viendo el señor prepósito el poco adorno del presbiterio, mandó todos los lienzos que adornaban su casa los que todavía existen en dicho presbiterio y en otros lugares.

En esta propia junta se selló un decreto del señor obispo concediéndole a los negros ocho varas de sitio para su sacristía con parecer y condescendencia de la congregación.

Y aunque éstos en varias ocasiones pretendieron ser libres de la prención [pensión] de dar un peso por cada difunto que se enterrase en su capilla, nunca se les concedió por ningún señor obispo ni por la Concordia. También pretendieron en otra ocasión más terreno del dicho y se les fue negado.

*No he podido encontrar el origen que tuvieron éstos [p. 128] ni quien les donó el sitio para que hicieran su capilla, ni tampoco de los chinos como hicieron la suya...*¹²⁸

El día 1 de septiembre de 1683 se dispone que se comenzaran las obras de las dos bóvedas del coro y la portada de cantería, así como el colateral del retablo.

En la congregación que tuvieron el día 1 de septiembre de 1683, se hizo saber a los concurrentes que el ilustrísimo señor doctor don Manuel Fernández de Santa Cruz mandaba que se leyeran las constituciones del Oratorio de Roma a los hermanos y que se copiaran en el libro, y también que se pusieran en una [p. 129] tabla al público en la sacristía para el buen gobierno, así en lo espiritual como en lo temporal.

*En esta misma junta resolvieron el prepósito consultores y demás, el que se comenzaran las dos bóvedas del coro y la portada de cantería, y el colateral mayor supuesto que ya estaban cortadas las maderas para hacerlo, señalando para comisionado de todo esto al licenciado Francisco Díaz, dándole plena facultad para que lo dispusiera como fuera conveniente y que pasara a darle cuenta a su ilustrísima de lo dispuesto por la congregación...*¹²⁹

El 28 de mayo de 1684 se elige al nuevo prepósito, el señor doctor don Alonso de Salazar Barahona quien era cura del sagrario de la catedral.

*[...]Y llegado ya el expresado día 28 de mayo de dicho año, y dispuestas las cosas conducentes a la elección, y recogidos que fueron los votos, salió electo el señor doctor don Alonso de Salazar Barahona cura que era entonces del sagrario de esta santa iglesia...*¹³⁰

En julio de 1684, se presenta ante el obispo un memorial en donde se solicita indicar el sitio detrás del altar de San Miguel para fabricar cuartos altos y bajos, destinados a la vivienda de un eclesiástico.

¹²⁷ Idem, pp. 122-125.

¹²⁸ Idem, pp. 126-128.

¹²⁹ Idem, pp. 128-129.

¹³⁰ Idem, p. 130.



*El día 28 del mes de julio de dicho año presentó ante el señor obispo un memorial el licenciado don Alonso Niño de Castro en el que le suplica se digne de señalarle el sitio que hay de espaldas del altar de San Miguel para en él fabricar unos cuartos altos y bajos para en ellos vivir un eclesiástico callando el nombre [p. 131] bre del sujeto con la condición de que después de los días del sujeto y de los del dicho Niño de Castro, habían de quedar las viviendas al arbitrio de la Concordia como dueña. Esta casita e de bóveda la que hoy poseemos en dicho sitio a lo que accedió su ilustrísima con parecer y anuencia de la Concordia...*¹³¹

Además de lo expresado anteriormente, podemos agregar que para el año estimado de la muerte de Carlos García Durango -19 de junio de 1685- éste había terminado completamente la obra pues según consta en el documento, para julio de 1684 el arquitecto hace entrega al escribano José de Meneses de un reporte detallado de las condiciones en que se encuentra la obra al momento de que la concluye, como lo vemos a continuación:

Nota: aunque anteriormente dije que el estreno de la iglesia desde luego se había verificado desde la pared a espaldas del altar mayor hasta el punto donde comienza el coro, lo que dije por conjetura y razones que ocurrieron para ello, pero ahora con más claridad que me he encontrado un testimonio que a favor del maestro Carlos García Durango dio el escribano José de Meneses con testigos de la entrega que hizo dicho maestro de la iglesia a la congregación, refiriendo las partes de que consta diré así que:

“La iglesia tiene 60 varas de largo y 12 y media de ancho, un crucero de [p. 133] cuatro bóvedas con sus lunetas, con cuatro arcos que sostienen un cimborio con su media naranja y su linternilla ochavada adornada por dentro y fuera con toda perfección de arquitectura con 11 pilastras de cantería y una cornisa que corona todas las paredes de dicho templo y encima de ella 7 arcos de cantería, y sobre dichos arcos 7 bóvedas de lunetas con sus dos ventanas cada una, dicha iglesia [está] revocada y blanqueada y solada de ladrillo, y todos sus altares consagradas de cantería y un púlpito de Tecali, y a la linde una capilla de dos bóvedas de San Cayetano incorporada a la dicha iglesia, y un aposento accesorio para el predicador, una torre adornada con todo arte, una sacristía con dos arcos de cantería, su aguamanil curiosamente guarnecida de yeso [y] su antesacristía de bóveda”.

*[Nota:] Este testimonio consta del folio 241 del cuaderno primero de noticias...*¹³²

La información anterior se corrobora y detalla con el dato preciso en cuanto a la fecha en que se realiza dicho finiquito -4 de noviembre de 1682-, en donde se da fe de las obras que concluye, lo que coincide con lo manifestado anteriormente por nuestro autor. Esto confirma que Carlos García Durango pudo concluir la totalidad del templo y que no deja inconclusos el coro ni la portada, ya que, de acuerdo al finiquito, se asienta que termina por completo las obras. Además se comprende que por las disputas y vicisitudes que vivían las cofradías de “chinos” y de “morenos” no había sido posible que los cimientos llegaran hasta donde comenzaban las capillas de dichas cofradías, lo cual obligó a García Durango a terminar el templo hasta la bóveda, que es donde hoy comienza el coro, y que probablemente haya sido otro arquitecto el que uniera estos dos espacios posteriormente.

TESTIMONIO DEL MAESTRO CARLOS GARCÍA DURANGO

En la muy noble y real ciudad de los Ángeles, de la Nueva España, a cuatro días del mes de Noviembre de mil seiscientos ochenta y dos años, estando en el templo y santa iglesia de la

¹³¹ Idem, pp. 130-131.

¹³² Idem, pp. 132-134.



Santa Veracruz y Oratorio de San Felipe Neri, de esta Ciudad, ante mí, el escribano de su Majestad y testigos.

Carlos García Durango, maestro mayor de arte de la arquitectura, de este obispado que doy fe y conozco, dijo: Que para honra y gloria de Dios Ntro. Señor tiene cumplido con su promesa y obligación de haber acabado perfectamente la fabrica de la iglesia. que se compone de las partes siguientes:

El templo es de sesenta varas de largo por doce varas y media de ancho. La fábrica de dicho templo se compone de un crucero y en medio su cimborio con su media naranja y su linternilla ochavada; adornada por dentro y fuera en toda perfección de toda arquitectura, con sus pilastras de cantería y una cornisa que corona todas las paredes de dicho templo y encima de toda ella, siete arcos de cantería y sobre dichos arcos siete bóvedas de lunetas, con sus dos ventanas cada una y dicha iglesia revocada, blanqueada y asolada de ladrillos y todos sus altares con sus gradas de cantería y un pulpito de tecali y a su lado una capilla de dos bóvedas, de San Cayetano, incorporada a dicha iglesia y un aposento de servicio para el predicador, de bóveda. Una torre con tres cuerpos adornada con todo arte. Una sacristía que consta de tres arcos y tres ventanas y su aguamanil guamecido de yeso y su ante-sacristía de bóveda; todo con sus puertas y ventanas nuevas, de madera; dos caracoles por donde se sube a las dos tribunas, que están dentro de dicha iglesia y pasan a dichas bóvedas. Y en el patio seis aposentos bajos y altos que sirven de librería, cubiertos de vigas. Todo lo que se ha hecho con su continua asistencia y muy particular estudio que en ella ha puesto. Y para que conste, pide a mí, el dicho Escribano, le dé testimonio de estar acabado y perfectamente servida dicha obra en las partes que van expresadas, para que se reconozca haber cumplido con su obligación.

En cuya conformidad, yo, Joseph de Méndez, Escribano del Rey, Ntro., Señor, Certifico y doy testimonio de verdad, cómo habiendo visto y reconocido, en presencia de los testigos, infraescritos, la fábrica de dicha iglesia y templo del Oratorio del glorioso Patriarca San Felipe Neri. Y todas sus partes que van expresadas, las vide perfectamente fenecidas y acabadas con toda perfección.

Y así mismo, para que conste y a perdimiento del dicho Carlos García Durango que lo firmó. Siendo testigos: El Dr. Joseph Gómez de la Parra, Cgo. De la Iglesia Catedral, Francisco Ruiz y Juan de Meneses.¹³³

Esto coincide con lo que Castro Morales afirma sobre la fecha en que muere Carlos García Durango -19 de junio de 1685-, pues después de ésta los datos apuntan a que en 1687 reciben a Diego de la Sierra como hermano de la congregación a cambio de la realización de los trabajos del coro y el claustro. Además se entiende en el texto, que la portada no fue concluida por Carlos García Durango, sino tal vez por Diego de la Sierra.

El día 5 de julio de 1685 presentó el licenciado Francisco Zepeda una petición en la que representa los inconvenientes que hay para hacer el pórtico en el modo que viene pensado, y el coro en el lugar que han dispuesto, y la portada donde la han comenzado, y así que para hacerlo con más acierto, se llame un maestro de arquitectura para que con más acuerdo e inteligencia disponga lo mejor, porque después cuando se adviertan los hierros no se podrán reparar sino es a costa de mucho dinero.

Convinieron los señores en que se llamara el maestro y que con la anuencia de su excelentísima se hiciera lo que determinara dicho maestro.

Y aunque no he encontrado cual fue la determinación del maestro, pero sin duda infiero que sería la que nuestros ojos ven, porque antes sólo se pensaba añadir una bóveda a la iglesia dejando las dos capillas fuera de la iglesia, a saber de los negros y la de los chinos, vemos dos bóvedas y las dos capillas dentro, luego esto fue lo que determinó el [p. 135] arquitecto...¹³⁴

¹³³ Vid Supra, pp. 28-29.

¹³⁴ Idem, pp. 134-135.



También dispusieron recibir por hermano al maestro Diego Sierra a cuyo cargo se destino la obra y en obsequio de no querer recibir paga alguna por la disposición y magisterio del claustro y coro relevándolo también de la obligación de las misas¹³⁵.

En los siguientes párrafos encontramos información referente a los predios que se suman al solar que ocupaba la iglesia original de la Santa Veracruz y que ahora ocupa la Concordia.

En la junta que sigue resolvieron pedir al señor obispo los solares y sitios agregados a la Santa Veracruz, porque sólo tenían en confuso haberlos donados [el] señor Osorio a la Concordia, y no tenían constancia ni certidumbre fija de la donación, y digo que no lo buscaron bien pues en la fecha que tal pensaron pedirlos que fue el día 1º de [p. 146] mayo del año dicho de 1689, ya levaba de archivado el testimonio de la iglesia y solares donados por el señor Osorio a la Concordia 37 años, que fue el [año] de 1662.

Y renglón seguido está un testimonio del decreto que dio el ilustrísimo señor Santa Cruz, aprobando la asignación del sitio que dio la congregación para que labrara sepulcro en él, el capitán Pedro Sáenz de Rosas, por haber hecho y dorado el colateral del altar mayor y haber contribuido con algunas otras limosnas para la obra del coro, no queriendo que en el dicho colateral se rogaran las limosnas que se habían recogido para dicho fin, sino que se destinaran para el coro, admitiendo sólo la madera que importaba 600 pesos, que fue sólo con lo que le ayudó la Concordia, la que viendo su generosidad, dispuso hacerle un aniversario anual.

[...] Y deseosos de seguir la obra del coro y temerosos de que acaso lo fabricado tuviese algunos defectos, según tenían noticia de haber informado algunos sujetos al señor obispo, por la impericia de Diego [de la] Sierra que era el fabricante, arbitraron para precaverse de este temor y seguir con más satisfacción, llamar dos maestros de arquitectura que fueron Francisco Pinto y Nicolás Castañeda, quienes reconocieron estar con buena disposición y seguridad para poder seguir, cuyo parecer se le remitió al señor obispo para que según él, determinara lo más conveniente, dándole también aviso de que mil [p. 148] pesos que se habían redimido, destinaban para la obra con ánimo de reemplazarlos del débito de algunos hermanos.

A continuación [el] señor dice como el capitán Diego de León Beltrán a quien se le dio el sitio para hacer el colateral de nuestra Señora de los Dolores en el lugar que hoy ocupa, pidió el colateral del señor Ecce Homo que estaba en el mismo terreno, y aunque por algún tiempo no quisieron acceder a su petición finalmente se convinieron, repitiéndole de nuevo la condición de colocar en el segundo cuerpo al señor Ecce Homo, advirtiéndole juntamente que si con el ultraje de los tiempos, viniera a tal deterioro y demérito, y hubiera otro bienhechor que quisiera poner otro más decente al santo de su devoción, desde luego se mudaría se mudaría el suyo y se pondría el otro como en él se había practicado.¹³⁶

De esta primera reunión extraemos también los siguientes datos: el licenciado José de Gamboa fue quien cooperó, junto con su hermano, en la fábrica del colateral del Santo Cristo de Burgos; la elección de prepósito se realiza el 28 de mayo de 1690, de la que resulta electo el doctor José Gómez de la Parra, quien se ofreció personalmente a recaudar limosnas para continuar y concluir la obra:

También se refiere cómo habiéndose hecho el colateral del Santo Cristo de Burgos a solicitud del licenciado José de Gamboa, pretendía este sitio para hacer un sepulcro delante de dicho altar, para é y todos los que él señalara, y sólo se le permitió que él y su hermano fueran enterrados en dicho lugar por haber cooperado entrambos con sus reales a la fábrica de dicho altar. Esta fue la última junta de gobierno del señor racionero don Cristóbal Francisco del Castillo, tenida el día 5 de mayo de 1690, porque aunque se tuvo otra el día 10 del mismo [p. 151] mes y año fue la regular que precede a la elección de prepósito para proponer los tres sujetos a quienes ha de votar para prepósito, y por haber renunciado dos de los propuestos, se tuvo otra el día 22 de dicho mes, determinando juntamente para la elección el día 28, la que se verificó en el día dicho 28 del expresado año de 1690, en él [el] señor racionero doctor don José Gómez de la

¹³⁵Idem, p. 138.

¹³⁶ AVCCP "NOTICIA TERCERA, DESDE EL ESTRENO DEL TEMPLO HASTA LA FUNDACIÓN DEL ORATORIO", pp. 146-148.



Parra con 10 y seis sufragios, siendo sólo diez los que le faltaron, siguiendo en la misma junta a dar los oficios de consultores y secretarios, etc.

En la primera junta que hubo, dispuso el señor prepósito, que supuesto que por falta de quién recaudara las limosnas, así de sujetos que las tenían prometidas, como de otras que de nuevo se solicitaron para la obra, se ofreció recaudarlas personalmente, y a mover algunos, para que contribuyeran para la conclusión de dicha obra, como así lo cumplió.¹³⁷

En la segunda junta de gobierno que se celebró el 19 de octubre de 1690, el licenciado Martín Francisco Xavier de Esquivel, pide solicitud de construir seis cuartos de los cuales se habla en la siguiente nota:

En la segunda junta de este gobierno, que fue el día 19 de octubre de dicho año, presentó una petición del licenciado Martín Francisco Xavier de Esquivel, pidiendo un sitio para labrar a San Cayetano seis cuartos para el culto y adorno de su capilla, lo que le concedió la Congregación con anuencia de nuestro ilustrísimo prelado, los que fabricó y son los seis que lindan por el poniente con nuestra puerta falsa, y por el oriente con casas de Estrada, habiendo en sus aires últimamente fabricado cuartos para ejercitarse.

Este mismo sujeto pidió el sitio de lado izquierdo del crucero, para poner en él un colateral nuevo en donde colocar en primer lugar en él, a Nuestra Señora del Sagrario de Toledo, y hoy está colocada en el Sagrario de Divinísimo Señor Sacramentado, y en el segundo a[] Señor San José, y por haber quitado de dicho sitio a San Francisco de Sales, que estaba colocado en un colateralito viejo, [y] dispuso colocarlo en tercer lugar del ex- [p. 154] presado colateral, y conociendo el padre Lucas Yáñez ser más conveniente colocar en el nicho primero al Señor del Escarnio, así porque esta imagen tiene su dotación de aceite y que pudiera arder la lámpara al Señor colocado en el nicho del Señor San Joseph y al Divinísimo más abajo en su sagrario, advirtió su celo al subir a[] Señor San Joseph a al nicho de San Francisco de Sales, y a este santo colocarlo en el que dejó el señor del escarnio, y también para que puesto más al público, tuviera más culto tan bella imagen, sin perjuicio de la dotación del aceite, por estar perdida la dotación del aceite del Divinísimo.¹³⁸

En el año 1691 expulsan a Diego de la Sierra como hermano de la congregación debido a que se le culpa del derrumbe del corredor del claustro oriente. Este dato resulta relevante para nuestra investigación ya que gracias a este hecho es que se descarta la hipótesis de que fue justamente de la Sierra quien concluye las obras, como lo expresa la Dra. Marta Fernández en sus obras *Artifícios del barroco y Retrato hablado*. Además contamos con la prueba que nos brinda lo asentado en acta de cabildo fechada el 30 de enero de 1690 en donde no sólo se expulsa a Diego de la Sierra, sino que también se le demanda ante el cabildo y, por ende, obliga a los oratorianos a buscar a otro arquitecto que concluyera lo ya comenzado¹³⁹:

¹³⁷ Idem, pp. 150-151.

¹³⁸ Idem, pp. 153-154.

¹³⁹ "(30-I-1690) Al margen: "Carta e informe a el Exmo. Sr. Conde de Galve, virrey de esta Nueva España". "Exmo. Señor, por mandamiento de veinte y uno de octubre pasado de esta año se sirve de mandar a este cabildo eclesiástico de la Santa Iglesia de la Puebla, informe de la habilidad y suficiencia de Diego de la Sierra, para la provisión de la plaza de maestro mayor de la fábrica material de esta Santa Iglesia, que pretende el susodicho y vacó por muerte de Juan de Baraona, y con poner sólo a los ojos de V. Exa. las noticias que en este lugar son públicas del paradero de las principales obras que han corrido a disposición de / dicho Diego de la Sierra, explica y manifiesta este cabildo a V. Exa. cuanto se le ofrece para el conocimiento de este sujeto, el cual Sr. Exmo. recién avecindado en este lugar tuvo introducción para que se le encargase la portada de sillería de esta Sta. Iglesia, que es de las principales, a que procedió de orden y a expensas del Sr. Obispo, y después de once meses de continuos gastos fue necesario removerle y que otro maestro enmendase sus hierros y la acabase. Al mismo tiempo se introdujo en la obra del Oratorio de la Concordia de San Felipe Neri, y al quitar las cimbrías se vinieron al suelo los arcos y sobrecos, con pérdida de más de cuatro mil pesos que se habían gastado, peligrando algunos oficiales en su ruina. La casa de D. Francisco Xavier de Vasconcelos, que se fabricó a dirección del dicho Sierra, padece el mismo frangente sino se acude con tiempo, y actualmente la que ha labrado de D. Juan de las Peñas, están arqueando antes de quitar las cimbrías, por haberla reconocido maestros del arte y declarado estar con peligro manifiesto de caerse; que es cuanto se ofrece en este particular que representar a V. Exa. y el que el año pasado de ochenta y cinco en la proposición que hizo este cabildo, y se observa en la vacante de esta plaza le consultó después de dicho Juan de Baraona, porque como nuevamente avecindado en esta ciudad procedió con las noticias que tuvo, pero falto de las experiencias posteriores, con que hoy se halla y lleva especificada a V. Exa. para que mande lo que fuere servido. Sala capitular, noviembre diez y ocho



En la junta que siguió a ésta, mandó la congregación borrar de hermano al maestro Diego [de la] Sierra, por haber sido culpante en haberse caído el corre-[p. 158] el corredor del claustro que mira al oriente, y creo hubiera sucedido lo propio con los otros, si no se bebieran sostenido con las paredes que forman las puertas y ventanas, porque bien se ve lo mal formado de los arcos y que juicio debemos formar, o del maestro Sierra por su descuido, o de los albañiles por su impericia, pues a la verdad en arquitectura es lo más fácil de formar un arco de punto redondo, de modo que el medio cuchara, más chapucero, forma un arco de punto redondo con acierto y así disculpando al maestro Sierra de impericia. Quiero culparlo de negligente diciendo que en muchas semanas no vería la obra, y por eso quejose la congregación, [por lo que] tuvo a bien el borrarlo de hermano, afrentándose de tener tal concordante.¹⁴⁰

En el siguiente párrafo encontramos que con los réditos de una donación hecha por el capitán Diego de León Beltrán, se erige el refectorio:

En la misma junta se hizo saber que el capitán Diego de León Beltrán, donaba 8 mil pesos que tenía fincados los cuatro mil primeros [p. 159] para que su rédito lo percibieran dos hijas religiosas que tenía en Santa Catarina, y los réditos de los otros cuatro mil fueran para misas de a seis reales diarias que se dixeran por la Almas del Purgatorio, y esto sucediera interin vacaban los cuatro mil pesos dichos de las religiosas porque entonces era su disposición ésta que con el rédito de cuatro mil se cantara una misa todos los sábados del año en el altar de mi Señora de los Dolores, y que el rédito de los otros cuatro mil fueran para hacer el refectorio.

Y en agradecimiento de todas las donaciones que este señor ha hecho, le señaló sitio para que hiciera un sepulcro para él y para sus descendientes.¹⁴¹

Al final de este documento –Noticia Tercera-, se menciona la intención de fabricar una “casita de ejercicios” para uso exclusivo de los sacerdotes, misma que solicitó hacer el señor Dionisio de Cárdenas en el sitio ubicado entre la capilla de Jesús y los cuatro cuartos bajos ocupados en ese entonces por los oratorianos:

En esta misma junta pidió el señor Dionisio de Cárdenas aquél sitio que está entre la capilla de Jesús y los cuatro cuartos bajos que ocupan los concordantes para hacer en él una [p. 160] casita de ejercicios para sólo sacerdotes, la que todavía en el día existe y tuvo una puerta de entrada a la capilla y una ventanita que caía al presbiterio de dicha capilla.

Y aunque en otro lugar he dicho que este sitio lo pidió otra persona con el fin de fabricar allí una habitación, pero desde luego no debió tener efecto en fabrica[la], o estaría mal hecho pues vemos que lo piden de nuevo para fabricar.¹⁴²

2.3.4. “NOTICIA CUARTA DE LA CONCORDIA, DESDE LA FUNDACIÓN DEL ORATORIO HASTA LA EXTINCIÓN DE LA CONCORDIA”

En esta noticia encontramos la fecha en que el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz concede licencia a los padres para ocupar oficialmente la iglesia, aposentos y demás accesorias, que habían sido totalmente concluidas en 1692. A partir de entonces fueron reconocidos ya como el **Oratorio de San Felipe Neri**, viviendo y siguiendo las reglas del oratorio de Roma, ya que hasta antes de esa fecha, habían vivido simplemente como una “concordia de sacerdotes”:

Habiéndose concluido la iglesia, claustro, aposentos y demás, parece [que] era accesorio que los propios 5 sujetos que ocupaban los cuartos bajos de la calle [de] Sola, que eran el doctor don José Gómez de la Parra, prepósito actual de la Concordia, don Juan Dionisio de Cárdenas, don Juan Pavón de Neira, don Nicolás Gómez de la Corte, don Diego Bueno de Palafox, fueran los

de mil seiscientos y ochenta y nueve. Lic. D. Diego de San Juan Victoria. Dr. D. José Osorio de Córdoba. Lic. D. Diego Peláez Sánchez. Concuerta con su original, así lo certificó. Br. D. Pedro Pérez Cabezas”.

¹⁴⁰ Idem, pp. 157-158.

¹⁴¹ Idem, pp. 158-159.

¹⁴² Idem, pp. 159-160



que [p. 162] oficiaran el estreno de la casa como así lo manifestaron por medio de un memorial [dirigido] al ilustrísimo señor doctor don Manuel Fernández de Santa Cruz, representándole que pues se había fabricado la iglesia, claustros, aposentos, etc., para algunos sacerdotes concordantes que quisieran habitarlos bajo de las reglas o constituciones del Oratorio de San Felipe Neri fundado en Roma en Santa María de Vallicoela, suplicaron rendidamente (estos meritados sacerdotes), que se dignara de darles licencia para ocupar la casa, exigiendo con más formalidad que antes el Oratorio, según la bula de Clemente X, su data en Roma a 28 de abril de 1671 [año] primero de su pontificado.

Y condescendiendo de buena voluntad el señor obispo a los santos y piadosos deseos de estos venerables varones, dio su decreto el día 2 de junio de 1692 con calidad de ajustarse a las cláusulas [p. 163] de la bula y declaró también que deben gozar las gracias, indultos y privilegios que contiene la referida bula y que les pertenece y dona la iglesia, casa, y demás oficinas, mandando se le propusiese sujeto para cabeza y prepósito de la nueva congregación que se exigía y con efecto le propusieron al doctor Juan Pavón de Neira, el que le pareció bien.

El día 11 de julio del mismo año, cuando ya estaban en sus aposentos los 5 referidos sujetos, pidieron al señor obispo el que diera el decreto de erección, el que en el mismo día dio, quedando erecto y fundado Oratorio con los mismos concordantes ya nombrados y a consecuencia le pidieron licencia para elegir un prepósito canónicamente, como de facto se verificó en el mismo año, el día 23 de julio, saliendo electo con todos los votos el señor doctor don José Gómez de la Parra, ...¹⁴³

Dentro de esta misma noticia, encontramos el dato del costo de la fábrica del claustro, aposentos y portada de la iglesia, en donde se manifiesta que fue el maestro **Juan Juárez** quien prosiguió con la obra que dejó inconclusa el maestro Diego de la Sierra por "haberla echado a perder", según lo expresan en el párrafo que a continuación se transcribe y que nos corrobora la idea de que primeramente Carlos García Durango proyecta y concluye el templo desde el testero hasta donde hoy inicia el coro y sotocoro, incluyendo la portada y la torre, puesto que nunca se desmiente o se acota que no existieran o que estuvieran inconclusos dichos elementos. Segundo, se llama a Diego de la Sierra debido a que el primero muere y es obviamente imposible continuar con las obras; sin embargo, es muy probable que, por el exceso de trabajo que tenía en aquella época, éste haya descuidado los trabajos del oratorio, lo que provoca que colapse el claustro oriente y obligue a los oratorianos a retirarlo de las obras. Por esta razón se optó por llamar al arquitecto Juan Juárez para que concluyera los trabajos iniciados.

La junta que se siguió, fue la que regularmente se hacía para proponer los sujetos en quienes se había [p. 183] de verificar la votación, como se verificó el día siguiente 31 de mayo de 1699 en el doctor don Antonio de Xáuregui y Bárcena, cura rector del sagrario, siendo ésta la elección decimoséptima.

En la primera congregación de esta gobierno dieron poder general para cobranzas también al doctor don Carlos Bermúdez para que en virtud de él, cobrara los catorce mil pesos depositados que había dado la Concordia de réditos al Tribunal de la Inquisición, por fin del pleito que la Concordia tuvo con el capitán Martín Calvo, comprador del trapiche y bienes del consabido Félix Pérez.

En esta junta se nos dio la noticia de lo que el señor maestrescuela doctor don José de Salazar Barahona, gastó en la fábrica del claustro, aposentos y portada, que fueron catorce mil doscientos veinte y cuatro pesos, seis reales, y según lo que allí se nos dice, eso fue el importe de lo referido, y creo eso sería el costo de todo, pues no se nos dice de otro bienhechor, y en ella se nos da noticia de que el maestro Juan Jua- [p. 184] rez prosiguió la obra del claustro, aposentos y portada que echó a perder el maestro Diego [de la] Sierra, y en agradecimiento de lo bien que había quedado, les señaló la congregación dos sepulturas, una para él y otra para su mujer en esta congregación. Se dice que el licenciado Salazar hizo puertas nuevas a la iglesia,

¹⁴³ AVCCP "NOTICIA CUARTA DE LA CONCORDIA, DESDE LA FUNDACIÓN DEL ORATORIO HASTA LA EXTINCIÓN DE LA CONCORDIA", pp. 161-163.



las que aún existen, y que las viejas, con anuencia de dicho señor, se dieron al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe que se estaba entonces fabricando.¹⁴⁴

Se menciona, además, la figura del bienhechor don José de Salazar y Barahona, a quien a decir de los propios oratorianos deben gran parte del costo del claustro, pues no sólo aportó dinero, sino que también participó ayudando en la fábrica del mismo:

*Se nos dice también de las honras que se le hicieron a nuestro insigne bienhechor con misa y sermón, el señor doctor don José de Salazar y Barahona, que ninguno de nuestro bienhechores ha llegado a dar la tercia parte de lo que éste dio, ni del amor que mostró al Oratorio, pues cuando se estaba fabricando el claustro que costó, testigos de vista me dixerón que le vieron subir alguna vez piedra, otras mezcla, y cuando hablaba del Oratorio, era con unas expresiones de tanto amor y tan finas que no se pueden escuchar sin entenderse bien, lo da a entender la acción dicha y lo que dixo estando para morir, que dexando a los padres del Oratorio [como] herederos universales de los bienes que tenía,...*¹⁴⁵

En el año de 1708 se manda poner la reja de la capilla de San Cayetano cuyo costo fue de 500 pesos; éstos fueron donados por la madre Jacinta de los Dolores, religiosa carmelita, y que tenía en su poder el licenciado don Juan Cuellar:

Se mandó en esta congregación, se le notificara de parte de la Concordia al licenciado don Juan Cuellar [p. 202] pusiera por obra la reja de la capilla de San Cayetano, para cuyo efecto había recibido 500 pesos de la reverenda madre Jacinta de los Dolores, religiosa de las carmelitas de esta ciudad, a lo que respondió que tenía pronto los 500 pesos y que la mandaría hacer, éste mismo dio noticia a la junta de que tenía licencia del señor provisor para vender algunas alhajas de plata y oro, y otras del santo, con cuyo producto se pagara de lo que había suplicado para dorar la capilla.¹⁴⁶

De aquí hasta la foja 215 se habla exclusivamente de los operarios admitidos al oratorio, el porqué se posponían las congregaciones y de los cargos y pagos que a ellos se les hizo por sus trabajos dentro del oratorio. La información más relevante sobre la continuación de la fábrica del Oratorio, la encontramos en 1725, cuando se menciona que el retablo colateral de Nuestro Padre San Pedro, corrió por cuenta de don Miguel Benítez de Hinojosa, cura de San Salvador el Seco, quien donó para tal efecto la cantidad de 2000 pesos:

*El día 23 de noviembre de dicho año de 1725 hubo congregación para recibir [por] tercera vez al cura de San Salvador el Seco, don Miguel Benítez de Hinojosa, y como vino inútil del todo, así por viejo como por enfermo, no les pareció recibirlo por operario, ero [por] la memoria de mucho que trabajó las otras dos veces que estuvo en la casa y los que gastó en ella, como fue el [retablo] colateral de Nuestro Padre San Pedro, que todo fue [hecho] de su cuenta, y no le baxaría [su costo] de dos mil pesos, y también tuvieron presente para admitirlo,...*¹⁴⁷

Dentro de esta misma noticia encontramos información sobre la fábrica de una caja de agua en el año de 1727, pero que por servir de sitio para malhechores cayó en desuso:

En primero de septiembre de dicho año, recibieron por operario a don José Llanos, en esta misma fecha determinaron el que no se sacara agua por le vecindario por la portería, y para no privar al vecindario de este beneficio, dispusieron hacer una pilita junto a la puerta falsa, cuyo importe dio el señor doctor Navarro, y la que con el tiempo se llegó a quitar porque mas servía de

¹⁴⁴ Idem, pp. 182-184.

¹⁴⁵ Idem, p. 186.

¹⁴⁶ Idem, pp.201-202.

¹⁴⁷ Idem, p. 215.



lugar para ofensas a Dios que caja para tener agua, porque rara vez se verificó el derrame de nuestra pila, y últimamente se verificaron 30 años, sin que pudiera pasar una gota de derrame a dicha pilita, y así condescendimos con que de el agua de la pila de nuestro claustro tome el vecin- [p. 218] dario, careciendo nosotros muchas veces de ella por beneficio del público.¹⁴⁸

A partir de aquí y hasta la foja 285, se hace un recuento de acontecimientos, elecciones y hechos de la vida de los oratorianos, mas no de la fábrica propiamente del templo. Después de éstas se vuelve a mencionar una actividad propia de la fábrica sobre unos encerados para las ventanas del templo:

En la junta del día 12 de enero de 1741, presentó un memorial el padre don Francisco de la Barrera, pidiendo 25 pesos para ayuda de unos encerados en las ventanas de la iglesia, como lo habían prometido en la junta de 19 de octubre de 1739, a lo que respondió el tesorero que aunque la Concordia le había prometido ayudar a dichos encerados, pero que ni había tenido ni tiene sobrantes las rentas de la Concordia para dar dichos 25 pesos, y por eso ni los había dado, ni daría por cuyo mo- [p. 286] tivo siguieron las ventanas con sus celosías y petates como las vide y vieron muchos que aún pueden vivir.¹⁴⁹

Esta noticia concluye con la junta tenida el 30 de marzo de 1744 en que se da por concluida la existencia de la Concordia de sacerdotes que originalmente fue la fundadora y la artífice de las obras de la fábrica del templo, claustro y demás accesorias, y continúa con el devenir del Oratorio de filipenses como se observará en la siguiente noticia:

No encuentro ni otro libro ni cuaderno que nos diga si volvieron a tener los concordantes otras congregaciones, y si acaso las tuvieron no las asentaron, porque conocieron ya que estaba cerca su muerte, pues vemos que tantas tuvieron antes de esta fecha y no [p. 289] las firmaron, y algunas ni asentaron, y así no es mucho que viendo tan cerca su fin no hubieran hecho libro para asentar sus congregaciones, y más cuando en esta elección comenzó el padre don Francisco de la Barreda, prepósito actual del oratorio, a declararles a los concordantes una fuerte guerra, pretendiendo con ella su extinción, la que consiguió como ya veremos después, y así no es extraño que los concordantes no hubieran tenido congregación desde el día 17 de junio de 1741, hasta el día 30 de marzo de 1744, en que tuvieron una junta general de concordantes y filipenses por orden del ilustrísimo señor doctor don Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu para publicar la extinción de la Concordia.¹⁵⁰

2.3.5. “NOTICIA QUINTA, DESDE LA EXTINCIÓN DE LA CONCORDIA HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DE 1805”

Es necesario hacer la aclaración de que en esta última noticia que se realiza un recuento de lo que los padres fundadores realizaron en pro de la fábrica material y espiritual del templo; además de los hechos sucedidos que ya se han citado en las cuatro primeras noticias. Por lo tanto, es probable que en algún momento de la narrativa tengamos la necesidad de citar alguna fecha anterior a 1744 –cronología en la que termina la noticia cuarta- .

Los datos sobre la fábrica en este apartado se hacen cada vez más escasos y se centran básicamente en el mantenimiento y ornato del templo así como el buen uso y cuidado del mismo. También se hacen cada vez más evidentes las pugnas que vivían los concordantes y los

¹⁴⁸ Idem, pp. 217-218.

¹⁴⁹ Idem, pp. 285-286.

¹⁵⁰ Idem, pp. 288-289.



filipenses, así como la necesidad imperiosa de poner más orden a la situación legal y económica del Oratorio, como se menciona a continuación:

Queriendo el padre don Francisco de la Barreda prepósito actual del Oratorio, poner fin a tantas discordias, incomodidades, discordias, ultrajes y rivalidades con que los concordantes turbaban la paz, quietud y retiro de los padres del Oratorio, presentó un escrito [margen izquierdo: el día 9 de diciembre de 1748] al ilustrísimo señor doctor don Domingo Pantaleón, arzobispo-obispo que fue de esta ciudad, haciéndoles manifiestas las bondades que resultarían al Oratorio, y lo justo que era el que su ilustrísima declarara cuál era la verdadera congregación de San Felipe Neri, si la de aquellos que viven en sus casas sin guardar regla alguna ?, o la de los que viven juntos guardando en cuanto pueden la del Oratorio de Santa María in Valli Coela de Roma, que es a quienes precisamente concedió Clemente X, los indultos, privilegios y exenciones en la bula de erección de este Oratorio de la Puebla, subdata en Roma a 28 de abril de 1671, y para más, recuerda el padre el Motu proprio de Paulo V, que comienza Cum delicti filii, subdata en Roma a 26 [p. 293] de julio de 1612, e en que prohíbe que haya otras constituciones o se observen otras reglas en los oratorios más que las que tiene aprobada la santa iglesia, y que no haya otras congregaciones con el nombre de San Felipe Neri, más que las otras.

Otras muchas más razones pone el padre en su escrito porque no deba la Concordia ya elegir prepósito, ni ella existir si no es agregada al Oratorio. El señor provisor contestó a este escrito mandando dar traslado al prepósito de la Concordia, quien respondió diciendo que este se entienda con la junta.¹⁵¹

Se mencionan algunas donaciones y ratificaciones como la hecha por don Manuel Fernández de Santa Cruz realizada desde el año de 1692, en donde se legaba al Oratorio la casa, la iglesia, las rentas y demás bienes con los que ya contaba la Concordia. Asimismo el 7 de junio de 1744 se hacía el auto definitivo a favor del Oratorio y no de la Concordia:

... fue el día 30 de mayo de 1744, lo primero que el decreto del ilustrísimo señor doctor don Manuel Fernández de Santa Cruz, se debía guardar y observar, dado en 11 de julio de 1692, en que exigió el Oratorio, haciéndoles donación a los filipenses de casa, iglesia, rentas y demás que tenía la Concordia.

También confirmó el decreto dicho del señor doctor don Gaspar Méndez de Cisneros en que declaraba y que no debía haber dos prepósitos no dos congregaciones de San Felipe Neri (este decretó fue [otorgado] 20 días antes del referido), y que sólo debía haber una congregación de San Felipe Neri y ésta debe ser la del Oratorio.

Y también declaró que todos los patronatos de capellanías que tenía la Concordia, recaían en el prepósito y en la congregación del Oratorio, y también las demás obras pías.

Y aprobó y confirmó la lección de prepósito que habían [p. 304] hecho los padres del Oratorio el día 4 de junio de 1742 en el padre don Francisco de la Barreda, y también se expresó diciendo que de nuevo les donaba la iglesia, casas, rentas y demás, como que sólo los padres del Oratorio eran los que formaban la verdadera Congregación de San Felipe Neri.

... Para hacer manifiesta esta sentencia mandó su ilustrísima juntar a los sujetos que componían la Concordia y a los demás hermanos para que el día 7 de junio del dicho año de 1744, en nuestra iglesia se les notificara el auto definitivo, el que en el expresado día se les leyó, y oído que fue por los asistentes, aceptaron y consintieron en la resolución de nuestro ilustrísimo prelado teniéndola a bien, y sin que hubiese alguno que reclamara antes si mostrando complacencia, llevaron y acompañaron al reverendo padre prepósito hasta su cuarto y le dieron los parabienes por haber conseguido lo que otros en tantos años no habían podido.¹⁵²

Dentro de este documento, como ya lo habíamos mencionado al inicio de esta noticia, se hace una nota aclaratoria sobre el tiempo que duró activa la Concordia así como un

¹⁵¹ AVCCP "NOTICIA QUINTA, DESDE LA EXTINCIÓN DE LA CONCORDIA HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DE 1805", pp.292-293.

¹⁵² Idem, pp. 303-304.



reconocimiento a los artífices del actual Oratorio y a la labor hecha por los padres fundadores para que esto pudiera haberse logrado:

*Nota: es oportuno decir que la Concordia duró noventa y dos años, nueve meses menos dos días, y que los sujetos de los cincuenta y dos años, primero fueron los [p. 306] más piadosos, sabios, caritativos y exemplares, ellos son inmediatamente nuestro padres y de donde nacimos, ellos fueron los que fabricaron este famoso templo que hoy tenemos, adornándolo con decentes colaterales y haciéndole una muy famosa sacristía con todos sus utensilios necesarios. Ellos fueron también los que hicieron ese bien construido claustro, y fueron los que, deseosos de la fundación del Oratorio, solicitaron bula y cédula para la erección de dicho Oratorio.**

*[Nota en fojas anexas al final del cuaderno:] [f. [1]r] * ellos fueron solos los que hicieron todas las dotaciones que tuvo la Concordia, como fueron: la fiesta de Nuestro Padre San Felipe Neri con cuatro mil pesos, la que antes de la dotación hacían con limosnas que recaudaban de los propios concordantes. También dotaron con el principal de diez y ocho mil pesos, huérfanas para que valieran tres [de ellas], dos el viernes de Dolores y una el día de Nuestro Padre San Felipe Neri; el aceite de las lámparas y finalmente fueron varias las fincas que dexaron destinadas para el culto divino; impusieron también más de veinticinco mil pesos para que de sus productos se alimentaran los padres de esta casa....*

... hubieron de fabricar como arriba dijimos, los cuatro cuartos para otros tantos sacerdotes en la [p. 308] calle Sola (que aún existen), para que alternativamente vivieran en ellos los sacerdotes más [...ilegible].

Asimismo se hace mención de un dato interesante sobre la dotación de agua desde los predios del Oratorio hacia otros solares. Esto se mencionaba ya en las “mercedes de agua”, documento que se encuentra transcrito en el Cuadro No. 1 en los anexos¹⁵³:

... En este trienio se dio consentimiento al pase del agua por nuestros caños a Luisa “la limpia” (ignoro sus apellidos y calidad, pero así era conocida en toda la Puebla) por su casa, la que hoy es del señor canónigo don Tomás Francisco de la Vega, por el interés de doscientos pesos, habiendo en el trienio anterior haber hecho el disparate de venderle una paja de agua al que era entonces dueño de dicha casa, por el interés de cien pesos, no teniendo facultad para ello, pero luego que se advirtió el yerro, devolvieron dichos cien pesos.

También en este trienio condescendieron al mismo pase del agua por la gratificación de doscientos pesos que dio al Oratorio el señor canónigo penitenciario doctor don Agustín Sánchez de Ledesma por su casa que era entonces [la] que está frente de la portería [del convento] de la Concepción, que hoy es del convento de Santa Rosa.¹⁵⁴

Se menciona también que se vendieron 91 pesos de piedras para la fábrica de la iglesia de San Xavier, mismas que ofreció el Oratorio de una propiedad que poseía y de la que actualmente se desconoce su destino:

En este gobierno se vendieron noventa y un pesos de piedras para la fábrica de la iglesia de San Xavier, que obviamente se ofreció por estar unos paredones inmediatos en un pedazo de tierra que donó al Oratorio doña María Villegas, viuda de don Nicolás de la Mota. Todavía posee el Oratorio este pedazo de tierra y se ignora su destino.¹⁵⁵

De la foja 311 a la 322, se hace referencia de las distintas juntas celebradas para la elección de prepósitos y de las encomiendas que éstos hacían para realizar inventarios, cobro de rentas y demás cuestiones relativas a la economía del Oratorio. Sin embargo, en el escrito referente al 24 de junio de 1749 se encuentra información relativa a la reparación de unas casas

¹⁵³ Cfr. Anexo 2.

¹⁵⁴ AVCCP “NOTICIA QUINTA, DESDE LA EXTINCIÓN DE LA CONCORDIA HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DE 1805”, pp. 305-306.

¹⁵⁵ Idem, p. 311.



ubicadas en la calle de la Merced, así como la necesidad imperiosa que tenía de recaudar dinero, producto de sus rentas, para su subsistencia, que ya para estos años resultaba por demás precaria. Se menciona, además, en este apartado la urgencia de reparo que tenían la iglesia, la sacristía y la cocina de éste:

Una congregación que tuvieron el [p. 324] día 13 de mayo del año de 1750, fue precisamente para dar arbitrios o resolver qué habían de hacer en orden al miserable estado en que se hallaba nuestra congregación por razón de estar sus rentas, unas en concurso, otras difícil su cobro, otra endeudadas y estar debiendo a más de lo dicho, más de mil réditos pasivos en nuestras fincas, sin lo que se estaba debiendo de pan, carne, vino, cera, salarios, etc.

Y esto, escuchado por el padre don José Barrios, se ofreció francamente a su reparo, obligándose a cumplir de su peculio lo que fuera necesario, no sólo en las fincas gastando en su composición, si también en la iglesia sacristía y cocina, a lo que la congregación, dándole las gracias por su piedad, le juntamente un poder general para que procediera con libertad en todo, y cierto que comenzó a gastar con generosidad cumpliendo su pala- [p. 325] bra y buenos deseos, pero quiso la desgracia que a los siete meses y días, que fue por fines de diciembre del mismo año, se le quemara la casa a su madre tan infelizmente que dejó pereciendo la familia. Por cierto, no tengo noticia, ni he visto fuego, ni ante ni después de él tan voraz, aún habiéndolos visto particulares.¹⁵⁶

A partir de aquí comenzamos a ver la inminente decadencia del Oratorio debido a la falta de dinero que, evidentemente, les impedía siquiera continuar con la manutención de la propia iglesia. Esto fue atribuido al mal manejo que habían hecho de los dineros los padres don Francisco de la Barreda y don Juan de Dios Bañuelos:

Pero no me espantó el que los padres procedieran así cuando exasperados con tanta pobreza no encontraban arbitrio, y así cualquier proporción que tenían de adquirir dinero, lo lograban para en algún modo sufragar tanta tribulación que era grande en el gobierno de [p. 329] este padre que vemos que las más de las congregaciones eran para tratar y pensar modos de socorrer las necesidades, y que bien manifiesta éstas el prepósito en la congregación que tuvieron el día 4 de junio de 1751, folio 94, en los fines de su gobierno, que eran diez y siete días los que le faltaban para acabar, y quiero referir lo dicho con las mismas palabras del Libro de las Congregaciones que dice así:

El mismo padre prepósito dijo y propuso que tiene vistas y reconocidas las escrituras en que se contienen así las rentas pertenecientes a nuestros alimentos, como las pertenecientes a obras pías y dotaciones de festividades, y memorias de misas, y que según el presente estado de unas y otras cuentas, no podemos mantenernos ni fomentar la iglesia en lo de adelante, como hasta la presente lo hemos hecho por no haber la oportuni- [p. 330] dad de presente que hubo al ingreso de su gobierno.¹⁵⁷

El 13 de octubre de 1751 se hace una donación de 312 pesos y cuatro reales los cuales se destinaron para tirar la pared que dividía las dos bóvedas bajas del coro que llamaban pórtico, ya que no recibía suficiente luz como el resto de la iglesia, también fueron para enladrillar el crucero, presbiterio y bajo coro así como para la colocación del campanil del esquilón:

El día 13 de octubre del año de mil setecientos cincuenta y uno, hizo saber a la congregación el padre prepósito, como la había [p. 340] visto el licenciado don Vicente Martínez, diciéndole que su hermano el licenciado don José, había dejado a la iglesia de nuestro Oratorio, trescientos doce pesos, cuatro reales, para que se distribuyesen en ella en lo que fuera más necesario, y entrando en disputa, los padres acerca de lo que se debía hacer, unos fueron de parecer que se hicieran albas, ámitos y algunas casullas por lo indecente que estaban las que había, pero otros fueron de dictamen de que su puesto que tanto se había deseado y juzgado por

¹⁵⁶ Idem, pp. 323-325.

¹⁵⁷ Idem, pp. 328-330.



conveniente, el que se tirara la pared que dividía las dos bóvedas bajas del coro de la iglesia que llamaban pórtico, el que como no recibía como ahora toda la luz correspondiente de la iglesia, estaba muy oscuro el distrito que ocupan las dos bóvedas dichas, y esta pared de que hablamos, tenía una puerta grande con su reja de fierro bien gruesa que [p. 341] entraba para la iglesia, y con esto reflejando en la reja los padres que fueron del primer parecer, dijeron que agregada a la limosna dicha el valor de esta reja había para uno y otro, y de facto así sucedió pues se tiró la pared, se hicieron cuatro casullas de raso blancas y cuatro coloradas de damasco, algunos ámitos, albas, se enladrilló el crucero, presbiterio y debajo del coro, y alcanzó para poner el campanil del esquilón en el lugar que hoy se halla.¹⁵⁸

En este punto haré una pausa con la intención de hacer notar que es justamente aquí, en donde se vislumbra al autor de este documento. Esto es importante pues como se había mencionado al inicio del apartado, se creía en principio que era de autoría anónima, pero como descubriremos en lo que resta de la quinta noticia, su nombre fue Cayetano Medina.

La idea cambia y comienza a tomar otro sentido cuando la narrativa, por segunda ocasión a lo largo del texto, se desarrolla en primera persona, pero ahora con datos muy puntuales sobre las actividades que había venido desempeñando el autor desde 1753 como sacristán y de cómo a lo largo de 30 años no había recibido remuneración alguna. Esto nos da la pauta para pensar que precisamente por la labor desempeñada pudo tener acceso a toda esta información detallada, pues solamente una persona perteneciente a la Congregación, o bien, al Oratorio hubiera podido ser capaz de escribir un documento como éste.

Ahora bien, esto va reforzando la hipótesis de que este documento estuvo inspirado en el primer documento escrito por Bermúdez de Castro denominado *Noticia Histórica del Oratorio de San Felipe Neri de la Ciudad de Puebla de los Ángeles* y que, como según afirma De la Torre Villar, al momento de su muerte todos sus bienes y pertenencias pasaron a manos de Juan de Villasánchez quien fungió como su albacea. Es así como en ese carácter, facilita una copia de este documento al propio Echeverría y Veytia, lo que explicaría de manera muy clara y fehaciente por qué, en su *Historia de la fundación de Puebla de los Ángeles...*, escrita en 1780, haya detalles tan precisos como los que se hemos descubierto a lo largo de este capítulo.

Debemos recordar también que el documento original, escrito por Bermúdez de Castro, cayó en manos del padre filipense José Pichardo quien, según se dice, mutiló indiscriminadamente la obra; además es probable que haya sido este documento el que estuvo en poder del autor. No obstante, debería existir en éste un orden cronológico, puesto que Bermúdez de Castro tuvo que haberlo escrito antes de 1757 porque, aunque se desconoce con exactitud la fecha de su muerte, se presupone que acaeció antes de ese año, cuando Villasánchez facilita la copia a Veytia¹⁵⁹.

Por lo tanto, si el autor del documento que estamos abordando fue sacristán desde 1753, sería lógico pensar que el original del que habla De la Torre Villar, fuera justamente el que tuvo en su poder el autor de las noticias, el P. Cayetano Medina como lo señalaremos más abajo:

¹⁵⁸ Idem, pp. 339-341

¹⁵⁹ Cfr. BERMUDEZ DE CASTRO, Diego Antonio, *Theatro Angelopolitano*, Introducción, compilación y notas Ernesto de la Torre Villar, Biblioteca del Estudiante Universitario 113, Coordinación de Humanidades, México, UNAM, 1991, pp. XIX-XX.



En la congregación del día 4 de mayo de 1753, después de haber sorteado [a] la huérfana, pasaron a nombrar capellán de una capellanía que con el principal de un mil pesos fundó don Antonio de Salazar Maldonado, que llama precisamente al padre sacristán, y aunque el padre don Tomás Daza lo era, pero no estaba en ánimo de seguir, y así por este motivo, como por que creyeron los padres que esta capellanía era colativa [sic] y para que no pudiera ordenarme a dicho [p. 343] título, me nombraron primero de sacristán, y por consiguiente en la capellanía, y aunque en más de treinta años no me han pagado, no he renunciado [a] la sacristía, y en todo ese tiempo he estado ejerciendo el oficio, y sólo he nombrado al padre don José de Loaiza de mi substituto, cediéndole la capellanía de tres mil pesos que tiene la sacristía, que todo esto puedo hacer sin anuencia de la congregación, perteneciéndole a ella el nombrar y quitar sacristán, y como ni me ha quitado la congregación ni he renunciado, y por eso aún exercito algunas funciones de sacristán¹⁶⁰.

Más adelante se habla de un reporte que hace Andrés Miguel Pérez el 26 de abril de 1754, de las cuentas y manejo del dinero, y se encuentra el dato del costo de una estatua de San Felipe Neri con azucena de plata, así como de cuatro ángeles con sus pedestales. Además trata de la fundición de la campana cuyo costo fue de 207 pesos y más de 50 pesos gastados en la compostura de la iglesia:

Debe también estimarse por mejora de la casa una primorosa estatua de Nuestro Padre San Felipe Neri que dejo, la cual con una azucena de plata que le hice, me costó sesenta y cuatro pesos, y asimismo cuatro ángeles para [situarlos] entre los hachazos y pedestales que costaron 86 pesos.

[...] *Nota: este párrafo no debería ponerlo el padre ni estimarlo por mejora, pues [p. 360] de su importe dio cien pesos el mayorazgo don Antonio Salazar, y aunque dicho Pérez dio los 226 restantes, pero después siendo cura de Izúcar, molestó con continuas cartas a su señor el padre don Blas Dávila, quien a la primera que leí y tengo, respondió el padre lo que dice el párrafo expresado, y dijo varias veces con su boca que daba el ornamento, de lo que recibió las gracias. Y a esta primera contestación que le hicieron reponiéndole lo dicho, contestaron con unas razones bien pesadas, producidas de un hombre furioso, y así este párrafo no se le debe pasar por mejora, y se le pagaron los 226 pesos, y en los dos últimos párrafos dice:*

También es mejora para la casa, aunque no la saco al margen por tal la campana que se fundió de nuevo, de que tengo pagados doscientos siete pesos, y más de cincuenta pesos que gasté en la compostura de la iglesia a más de los que importó la limosna que para [p. 361] ello tuve, y los que importó la reja que se vendió¹⁶¹.

Para el 16 de diciembre de 1756, se autorizan los deseos del padre don Bernardo Alatríste, de que se formara la capilla de Nuestra Señora del Pésame por lo que en el cuarto que ocupaba el portero, pues dicha imagen se venía venerando en un rincón de la portería; del mismo modo, se pedía tuviera un lienzo que ocupara toda la extensión de dicha capilla:

[...] *el día 16 de diciembre del dicho año de 1756, condescendió la congregación con el devoto pensamiento y deseos del padre don Bernardo Alatríste de que formara una capilla de Nuestra Señora del Pésame en la portería, la que llevaba como cinco años de venerarse en un rincón de la expresada portería, y determinaron darle el cuarto del portero para que tuviera más extensión y la tuviera también el lienzo, de modo que ocupara toda la cabecera de dicha capilla como está, y como la obra tenía poco de hacer, se verificó concluida en término de dos meses, siendo su estreno el domingo de carnestolendas del año inmediato de mil setecientos y cincuenta y siete,...*¹⁶²

¹⁶⁰ Idem, pp. 342-343.

¹⁶¹ Idem, p. 359.

¹⁶² Idem, p. 365.



El 14 de octubre de 1757 se menciona la solicitud que se hace para construir, en la congregación, unos cuartos sobre los antiguos que habían ocupado los primeros filipenses, abriéndolos hacia la calle de Sola. Se fabrican con las piedras de los paredones que se habían levantado para una capilla inconclusa, además se pedía que en el patio donde éstos estaban ubicados se fabricaran más cuartos a los que se les agregara dos bodegas o salas con sus altos y formar unos lavaderos en el patio restante:

[...] *El día 14 de octubre de dicho año se tuvo una congregación en la que hizo ver el padre prepósito, lo útil que sería a la casa el sacar del cofre los tres mil pesos de la capellanía de la sacristía, con cuyo dinero se fabricaran unos altos sobre los cuartos antiguos que ocuparon los primeros filipenses, abriéndoles juntamente puertas a la calle Sola, ayudando a esto la piedra de los paredones que había levantado para una capilla que empezó a hacer el marqués de Visso Alegre, alcalde mayor que fue de esta ciudad, y en el patio donde éstos estaban ubicados, fabricar unos cuartos agregándole dos bodegas o salas con sus altos que estaban ociosas, y formar en el patio restante unos lavaderos, parte de esta fábrica [p. 372] fue preciso demoler para construir la casa de ejercicios, y el producto que estas piezas daban se reemplazó en las casa de la calle de Andrade como después veremos*¹⁶³.

También se encuentra el dato de la venta de una lámpara de plata a la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, misma que se colocaría en el altar del Señor San José:

[...] *El día 8 de junio de 1759 mandó el padre prepósito que para que en lo venidero constara, se asentara en los libros de congregaciones y de censos, el que la capellanía de la sacristía, se reconocieran sus tres mil pesos en la casa dicha que linda con nuestra sacristía, y en el cuarto que linda por el poniente con la capilla de Jesús y tiene su patiecito, se reconociera a San Juan Nepomuceno doscientos setenta y cinco pesos, cuyos réditos son trece pesos, seis reales, procedidos de una lámpara de plata. El expresado valor con que el padre pagó parte de mayor cantidad que se debían de réditos del censo de seis mil pesos, calos en que se compraron las casitas frente de nuestras ventanas a las monjas de Nuestra Señora de la Soledad, y como el padre supo que se estaba acabando una lámpara que donaron [p. 373] a San Juan Nepomuceno, y al mismo tiempo que iban a hacer otra en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad para el altar del Señor San José, advirtió venderle con buen precio la lámpara, ahorrándole al mismo tiempo costos al convento, y satisfaciendo dicha cantidad en la casita ya mencionada o en todas las fincas del Oratorio que es lo más cierto como también los tres mil pesos de la capellanía de la sacristía, pues así lo expresa la escritura*¹⁶⁴.

Es hasta este párrafo en que se conoce el nombre de quien escribe estas noticias, el padre **don Cayetano Medina** quien, como ya habíamos expresado anteriormente, había fungido como sacristán del Oratorio desde el año de 1753, que en 1772 es nombrado prepósito:

[...] *El día 30 de abril de 1772 dio noticia el padre don Lucas Yáñez a los padres, cómo el señor obispo lo había nombrado capellán de Santa Rosa, y que lo había resistido, y no hubo tal por que él pretendió y quiso engañarnos con que no nos quería dexar, y así lo puso en el libro de las congregaciones, y ya para desbaratar estas mentiras y engaños, puse [p. 388] una nota en el folio 188 de dicho libro, y no fue necesario que hiciera renuncia de la prepositura por haber ido a servir su capellanía, por que fue en la propia fecha que acabó su gobierno.*

Y como sólo quedamos el padre don Ildefonso y yo, no se podía hacer elección de prepósito, lo que para probar gasta mucho papel el padre, y citas de autores, concilio e instituto, cuando sin tales pruebas, la misma razón lo está dictando, por que el padre don Ildefonso me daba el voto a mí y yo a él, preguntó quien quedaba de prepósito, y así resolvieron entre el padre don Lucas, antes de irse, y don Ildefonso, que supuesto que el padre don Cayetano Medina en dicha fecha contaba [con] veinte años de Oratorio, y el padre don Ildefonso trece, y según el

¹⁶³ Idem, pp.371-372.

¹⁶⁴ Idem, pp. 372-373.



instituto y costumbre debería yo, como más antiguo quedar de presidente, y así lo que le pareció bien al señor obispo¹⁶⁵.

A continuación cito de manera textual el recuento que hace el padre Cayetano Medina de los cuatro prepósitos que le precedieron, puesto que aquí se manifiestan gastos hechos en la iglesia en mobiliario y ornato de la misma desde la extinción de la Concordia:

*[...] Aquí debería referir las cuentas que dio el padre don Lucas Yáñez, pero pienso primero recapitular las de los cuatro prepósitos que le precedieron o hubo desde la extinción de la Concordia, a dicho padre, por ser desde cuando entraron las rentas de la Concordia, a la administración de los prepósitos y padres del Oratorio, y quiero también hacer ver el modo con que mantuvieron dichos prepósitos el Oratorio, los medios y arbitrios de que se valieron, y las obras que hicieron. Y comenzando el padre don Francisco de la Barreda, que fue el que recibió las expresadas rentas [en] el año de 1744, que consta de una certificación del secretario que era el padre don Nicolás de Miranda, en tres folios, el 206, 207, y 208 del libro de cuentas de dos prepósitos, a saber, el padre Barreda y el padre Bañuelos, certifica con una puntual relación los que dicho padre gastó en la iglesia, y fue en el órgano, frontales, manteles, palios, un ornamento colorado, [p. 390] y suma dicho gasto, cinco mil noventa y nueve pesos, cinco reales. Y en la casa gastó en un relox grande que aún existe; en hacer marcos a la vida del Santo Padre que está en el claustro, pintar también los cuartos de algunos padres con pinturas finas, etc., y importó todo lo dicho seis mil ochocientos veinte un pesos, dos reales, que todo suma once mil novecientos veinte pesos, siete reales....*¹⁶⁶

*[...] Y hemos de advertir que cuando entró el padre don Francisco de la Barreda de prepósito, en su primer trienio se halló precisado a hacer la fiesta del Santo Padre sin dotación, y también a gastar la cera del Jueves Santo, Jubileo y Corpus, sin contar para todo esto mas que [p. 400] con diez pesos de dotación y otros cinco de un solo hermano que había quedado de la clavería o cofradía que era la que contestaba todo lo dicho, y añadir este bendito padre a esta falta de limosna o auxilio el gasto de once mil novecientos veinte pesos y siete reales, en adorno de la iglesia, sacristía y casa, comprar haciendas por antojo. Cómo podía menos ser esto que gastando los principales y dejando drogas como vimos, que pasaban de tres mil y cuatrocientos pesos. Pasemos ahora a ver el manejo que el padre don Juan de Dios Bañuelos tuvo en los tres años de su gobierno y cómo mantuvo esta casa, y así lo digo, que aunque no hizo siquiera un amito en la iglesia, ni un techo en alguna de lasa casa, ni puerta, que cuando más creo se taparía goteras*¹⁶⁷.

[...] También tuvo la destreza este padre de estregar el manejo de las rentas y gasto de ellas al padre don Bernardo [p. 406] Alatríste que era ministro, y el cobro de las casas a don Antonio Rangel que era nuestro portero, quien ahorraba mucho con darse por satisfecho con que se le diera lo necesario; y también dio al padre don Francisco Carrión facultad para el recibo y gasto como sacristán que era de la iglesia, y así Luego que el padre prepósito recibió trescientos doce pesos, cuatro reales, de un legado que dexó el bachiller don José Martínez para culto de la iglesia o gastos de sacristía como a sacristán, para que con acuerdo de los padres se gastaran en lo que les pareciera más necesario; algunos tenían la idea de que se tirara la pared que a su parecer sostenían las bóvedas del coro y embarazaba la vista de la iglesia, y obscurecía el distrito que había de puerta a puerta, y por el temor que tenían del riesgo, vieron al maestro José de Santa María, quien declaró no tener peligro alguno y que para reparo de este temor y hermo- [p. 407] sura se echara un arco en la orilla que sostuviera esta primer bóveda, y sabido este dictamen del maestro, resolvieron que parte de dicho legado se gastara en esta maniobra, quitando este embarazo, y refelexando el padre don Francisco Carrión en el valor de la gran reja que tenía esta puerta, y en su portada de cantería, aseguró que no sólo se haría lo dicho, si no mucho más, como lo cumplió, pues con el valor de lo dicho, no sólo escombró, si no enladrilló el presbiterio y crucero con azulejos como se ve, pues antes de esto estaba al crucero indecentísimo, por que como enterraban [a] muchas gentes en él, tapaban mal las sepulturas o no las tapaban, y así tenían unos ladrillos mal puestos, y otras no los tenían, supliendo este defecto con unos petates, que si no los ponían viejos, breve lo estaban, de modo que ahora 54 años [después], no se podía, sin

¹⁶⁵ Idem, pp. 387-388.

¹⁶⁶ Idem, pp. 389-390.

¹⁶⁷ Idem, pp. 399-400.



mucho horror entrar en nuestra iglesia, por que a más de su mal suelo estaba oscurísima y muy [p. 408] hedionda por los muchos difuntos que en ella se enterraban.

Alcanzó también el dinero para enladrillar debajo del coro con pocos azulejos como hoy venos. Este terreno casi estaba sin ladrillos por ser aquí más abundantes los entierros, y no tenía el reparo de los petates. Aún alcanzó a más el dinero, pues pudo hacerse con él un campanil del esquilón que estaba del lado opuesto de donde hoy existe junto a la torre, y por lo débil de él lo pasaron a mejor sitio¹⁶⁸.

[...] y así aunque el padre Pérez en sus cuentas dice que entrega con seiscientos veinte pesos menos de dependencias el Oratorio, de las que recibió es verdad, pero lo es desentendiéndose de los ochocientos tres pesos de alcance que hace su ministro, que es decir que en el tiempo de su gobierno, quedó la casa con esta dependencia, aunque es verdad por otra parte que la descargó de los seiscientos siete pesos, y así teniendo uno presente este descargo y la donación que hizo de la hermosa imagen del Santo Padre que hoy veneramos, y del costo de los cuatro ángeles que sirven de hacheros, podemos decir que ni nos alcanza ni alcanzamos, porque puedo asegurar que este padre que tuvo tanto lugar en la república de los sabios, fue tan hombre de bien como miserable, se manejó en todo con mucha destreza, y así quedó el Oratorio data con pago, de modo que aunque alcanzara al Oratorio en treinta y ocho pesos al entrego de sus cuentas, advirtió después un equívoco, [p. 411] y quedó cabal¹⁶⁹.

[...] El padre don Blas Dávila Galindo fue más feliz en el cobro de réditos que sus antecesores, ... En su gobierno sólo gastó siete pesos, cuatro reales, en una cortinita para el sagrario que es lo que sólo consta haber hecho a beneficio de la iglesia¹⁷⁰.

La quinta noticia queda inconclusa ya que su narrativa termina en el recuento que hace el preposito P. Cayetano Medina sobre los cuatro prepositos que le precedieron; en ella da cuenta de la manera en que fueron destinados los pocos ingresos con los que contaba el Oratorio de San Felipe Neri ya en los días de prepositura del P. Lucas Yáñez:

[...] La economía de nuestro padre preposito siguió en la iglesia, pues los quince años de gobierno nunca puso el Jueves Santo más de 30 luces al Divinísimo, [p. 417] que era necesario para que no estuviera oscura nuestra iglesia poner muchas luces de cebo debido a la devoción de algunos devotos y a tres pesos que daba el padre, fue heredad de los prepositos anteriores¹⁷¹.

Al final de la quinta noticia, y como anexos al documento, aparece una serie de fojas sueltas que presentan tachaduras pero que continúan con la paginación del mismo y refieren información adicional a lo ya dicho respecto a la fábrica en el Oratorio desde su erección hasta la última fecha mencionada de 1772. Al final se verá que queda trunca la narración de hechos y que la fecha final en que se suspende dicha narrativa vuelve a ser el año 1772, cuando el autor del texto deja de escribir. Posiblemente esto se deba a que es justamente el año en que comienza su prepositura.

Lo que sigue resultando extraño es que el padre haya dejado de escribir las noticias, pues de acuerdo a las fechas de elección de los prepositos del Oratorio, el siguiente preposito elegido fue el padre Félix Reza en el año de 1806, lo que hace dudar que la muerte del P. Medina haya acaecido durante los 34 años entre periodo y periodo. Aunque que sí se podría pensar que haya estado ya en edad tan avanza, que le haya resultado imposible continuar con la relatoría de las

¹⁶⁸ Idem, pp. 405-408.

¹⁶⁹ Idem, pp. 410-411.

¹⁷⁰ Idem, pp. 412-413.

¹⁷¹ Idem, pp. 416-417.



Noticias y nadie más haya tomado a cargo esta tarea. Es por ello, que aunque en el título inicial del documento se haya dicho que las noticias abarcaban hasta el año de 1805, solamente tenemos datos en este documento hasta 1772.

A continuación se transcriben las fojas que ya mencionamos en la forma exacta en la que se hallaron; con esto damos por concluido el análisis de este documento de archivo, pero no la aportación de información relativa a la fábrica del Oratorio. Para complementar la laguna existente entre el año de 1772 (cuando se interrumpe el documento) y hasta ya entrado el siglo XIX, con la información hallada en las actas de cabildo citadas y referenciadas en el apartado 2.1.

[...] *[Tachado: Sacó del cofre los tres mil pesos de la capellanía de nuestra sacristía, con los que formó un casa en la calle "Sola", de este modo echó puerta a la calle a los cuatro cuartos que hemos dicho ocuparon los primeros filipenses, quitándoles la comunicación que tenían acá dentro, y echándosela fuera, fabricando sobre ellos unos altos con su escalera, haciendo otros cuatro cuartos bajos aprovechándose también de unas salas inútiles bajas y unos cuartos antiguos que éstas tenían enci- [p. 418] ma, formando en el patio de esta casa unos lavaderos, lo que poco o nada producían, así por la poca agua que tenían, así como por los que pared en medio fabricaron. En otra casa este patiecito de lavaderos con las piezas dichas, altas y bajas, tomé para fabricar en su terreno la casa de ejercicios de lo que hablaré en su lugar.]*

[Tachado: Siguió fabricando con el mismo dinero un cuarto cuya pared divide nuestro cementerio de él y de un patiecito que le hizo, le abrió puerta a la calle a la casita de bóveda que está lindando con la capilla de Jesús, quitándole la comunicación que tenía con ella, haciéndola hábil para arrendar también, formó otra casita que linda con la capilla de San Juan Nepomuceno, sirviéndose de dos viviendas bajas y altas que tenía, y haciendo de nuevo una salita baja y otra alta, puso patiecito, escalera, etc., queriendo que sobre todo esto [p. 419] fabricado y habilitado, se le reconocieran precisamente los tres mil pesos de la capellanía de la sacristía, desentendiéndose de que se reconocieran sobre todo lo fabricado, pues no fue sólo lo dicho lo que hizo con los tres mil pesos.]

No sólo lo que en el folio 371 se refiere qué hizo el padre con los tres mil pesos de la capellanía de la sacristía, mas también con dicho dinero agregó a las dos piezas altas y a las dos bajas, que eran viviendas de los mozos sacristanes, otra salita alta y dos cuartos bajos, formando con ésta una casita con pozo, caballeriza y patiecito, y es la que está lindando con la capilla de San Juan Nepomuceno; y con lo que restaba de dicho dinero fabricó otra casita, que es la más grande de las que están enfrente de nuestras ventanas, en cuyo sitio sólo había una sala con puerta a la calle, y ésta tenía un gran corral [p. 420] donde hizo cuatro piezas, patio, corralito, etc., y también quitó la comunicación que tenía la casita de bóveda a la capilla de Jesús, a la que se le abrió puerta a la calle para que se arrendara como lo está.

Nota: creí en un tiempo que esta casita era destinada a los cultos de la capilla de Jesús, para cuyo fin se la entregué a don Luis Quintanilla, entendido [que] la había dejado algún bienhechor para dicho destino, pero no fue esta su mente, si no el que viviendo e ella un sacerdote, como arriba dijimos, de que la fabricó con ánimo de que después de sus días fuera para el destino que le diera el Oratorio, y así, aunque yo la tengo cedida para culto de la capilla, pero siempre es conveniente [que] se sepa [que] es del Oratorio.

Y pasando a referir lo que el padre Yáñez hizo en la iglesia, digo que el cancel que está en la puerta principal, lo fabricó y costó 380 pesos, el ornamento de tela [p. 421] blanca entero, que es el más decente que tenemos, lo hizo con unos réditos que cobró atrasados, no refiero su importe por que lo ignoro por no haber encontrado el libro de apuntes que cita en sus cuentas, ni menos puedo decir por dicho motivo, el importe del baldaquín de plata que comenzó el padre don Blas Dávila con cuarenta y siete marcos de plata, como arriba se dijo, y acabó el padre Yáñez, pero sí estoy en que vide y oí decir a dicho padre que costó mil y cincuenta y tantos pesos, y con el cobro de los réditos expresado echó a las más ventanas de la iglesia vidrieras y abrió las dos que están bajo el coro, y las otras dos grandes que están en el cuerpo de la iglesia, bajo la cornisa, haciéndole las cuatro rejas de fierro que tienen.

Hizo también el sagrario de madera donde está colocado el Divinísimo, y al Señor del Escarnio que está más arriba [p. 422] le echó vidriera. También hizo el barandal torneado de madera de Zongolica que sirve para la comunión; hizo cuatro manteles, dos albas, cuatro amitos, seis cingulos. Techó todo el corredor que va de la librería al coro, y a ésta dio cerca de cien cuerpos de libros. También techo otros cuatro cuartos de las viviendas de los padres, mudó la escalera que baxaba a la sacristía, acercándola más a ella, poniéndola más cómoda, para lo que fabricó un



corredorcito cubriéndolo con techo, como también la escalera, y aunque en el día es otra, como también las puertas del desembarque, y de lo dicho, aunque sólo sirve un pedazo de corredor, pero no por eso debo pasar en silencio lo que gustaría en lo expresado.

En la casa [que está] enfrente de la troje fabricó en su corralito dos cuartos. Compuso las tres casas que tenemos en la calle de "la Merced", gastando en ellas el principal de dos [...].¹⁷²

Como podemos apreciar estas fojas contienen información sobre la construcción de una casa en la calle Sola, con acceso desde afuera y que, según se entiende, aprovechó los cuatro cuartos originales que ocupaban los primeros filipenses cuando aún era la Concordia de sacerdotes, por lo que clausuró la comunicación que originalmente se tenía desde adentro.

Se construyó otra serie de cuartos sobre éstos, comunicándolos mediante una escalera y se construyen otros cuatro en la parte baja que, de acuerdo a lo que se lee, se integraron a otros ya existentes y conformaron un patio en donde existían unos lavaderos.

La casa de ejercicios, de la cual se habla justamente en las cartelas bajas que acompañan dos de los lienzos que se encuentran en la actual sacristía del templo y se transcriben a continuación, es la que ahora se conoce como "El patio de los azulejos":

El Exono.[Excelentísimo] Sor.[Señor] Baylío¹⁷³ Frey¹⁷⁴ D. Antonio María Bucareli y Ursua, Henestrosa Lazo de la Vega, Villasís, y Cordova; Cavallero y Gran Cruz y Comendador de Tozina en el Orden de San Juan, Gentil hombre de Cámara de S.M. con entrada, Teniente General de sus Reales Exercitos, Virrey Gobernador y Capitán General de esta Nueva España, Presidente de la Real Audiencia y Superintendente general de la Real Hazienda, y Subdelegado de la Renta de Correos Marítimos de este Reyno &. &. &. Governo desde el día 23 de Septiembre del año de 1771, hasta el día 9 de Abril de 1779 en que murió; pero nó en nuestra memoria, pues vive y vivirá en nuestros Corazones, su piedad, su Magnificencia, su Religion, y el Beneficio que ha hecho, está haciendo á el Publico con la gracia del sorteo de Villetes de la Real Lotería, pues á ella se le debe el costo de la mayor parte de la Fabrica de esta Sta Casa de Exercicios, y el fomento antes de mas de cien Tandas, cuyo beneficio sigue en las que se están dando.

(Manuel López Guerrero, pintó 1802)¹⁷⁵

En esta pintura se hace referencia a que gracias a la ayuda que D. Antonio María Bucareli, Virrey de la Nueva España entre 1771 y 1779, fue posible obtener fondos para la fábrica de la casa de ejercicios del Oratorio, a través de la impresión y venta de billetes de lotería, los cuales fueron impresos en Oaxaca; aunque aún se duda si salieron de los talleres de D. Antonio Díaz Maceda, o bien, del taller de doña Francisca Flores¹⁷⁶.

La siguiente pintura nos habla de la donación que hace D. Salvador Biempica y Sotomayor para la conclusión de la casa de ejercicios del Oratorio:

Ntro.[Nuestro] Yllmo.[Ilustrísimo] Prelado el Sor.[Señor] D.D.Salvador Biempica y Sotomayor del Consejo de su S.Mag.[Su Majestad] natural de Ceuta en Africa, del Orden de Calatraba, Colegial del de su Orden en Salamanca, del Gremio y Claustro de Canones én aquella Universidad, Canonigo Maestre-escuela y Chantre de la Santa Iglesia de Valladolid de Mechoacan, Canonigo de la Primada de Toledo, y alli Prior de San Benito, y Dignidad de su Orden; Electo Obpo.[Obispo]

¹⁷² Idem, pp. 418-423.

¹⁷³ Bailío: caballero profeso de la orden de San Juan que tenía bailaje, una especie de encomienda o dignidad en la orden de San Juan, que los caballeros profesos obtenían por su antigüedad y a veces por gracia particular del gran maestre de la obra.

¹⁷⁴ Frey: tratamiento que se usa entre los religiosos de las ordenes militares, a distinción de las otras ordenes en que se llaman Fray.

¹⁷⁵ Cuadro de D. Antonio María Bucareli y Ursúa (frontal a la izquierda de la entrada a la Sacristía desde el templo).

¹⁷⁶ DEL PALACIO MONTIEL, Celia. "La imprenta y el periodismo en las regiones de México (1539-1820)" en la revista *Comunicación y Sociedad*, julio-diciembre, número 002, México, Universidad de Guadalajara, p.167.



de Tlaxcala en 21 de Septiembre de 1789, se consagró en la Havana en 4 de julio de 1790 tomó posesion en 14 de Agosto (por poder que dio al Sor.[Señor] Dean) y entró en esta Ciudad en en 27 del mismo en dho[dicho] año, Dio para la conclusion de esta Santa Casa de Exercicios dos mil novecientos treinta pesos, costó la primera Tanda con trescientos setenta y dos ps[pesos], en la que entró dandonos mucho exemplo y edificacion: Ultimamente dotó con el principal de catorce mil pesos un Director y dos Penitenciaros. Y ntra.[nuestra] gratitud queriendo afirmar su memoria y reconocimiento de filial obligacion y señal de rendido afecto, quiso en esta Pintura hacerlo manifiesto.

(Manuel López Guerrero, pintó 1802)¹⁷⁷

Continuando con los datos hallados en las fojas tachadas al final de la noticia quinta, se encontró que también se construyó un cuarto que lindaba con el cementerio; la apertura de una puerta independiente a una casa de bóveda que colindaba y se comunicaba con la capilla de Jesús; una casa que linda con la capilla de San Juan Nepomuceno y utilizaba las dos viviendas bajas y altas ya existentes que servían para dar albergue a los mozos sacristanes; además se les colocó un patio y una escalera. Agregó también a éstas una sala alta y dos cuartos bajos para formar con ellas una casita que contaba con pozo, caballeriza y patio. Con el dinero que aún restaba de los mencionados 3000 pesos, construyó otra casa mucho más grande que las anteriores y que estaba ubicada, según menciona el autor, “frente a sus ventanas”.

Se mencionó que en la época del P. Yáñez se colocaron el cancel de la puerta principal cuyo costo fue de 380 pesos; el baldaquín de plata que al parecer costó más de 1050 pesos. En esa misma época se colocaron vidrieras en las ventanas de la nave y se abrieron dos ventanas en el bajo coro, así como las dos grandes del cuerpo de la iglesia bajo la cornisa con sus respectivas rejas de fierro. Se realizó también en esta época el sagrario de madera y el barandal torneado de madera zongolica para la comunión. Se habla también de que se techa el corredor que comunicaba a la librería con el coro, así como otros cuartos que servían de habitación para los padres; además se movió la escalera para acercarla más a la sacristía lo que obligó a agregar un pequeño corredor.

Lamentablemente se trunca la narración de las obras y lo último que podemos saber es la construcción de dos cuartos más en el espacio que ocupaba el corral de la casa frente a la troje y la compostura de tres casas en la calle de la Merced, cuyo costo no se pudo saber porque el texto termina de manera abrupta. A continuación se tratará de complementar la información con lo referido en las actas de cabildo, partiendo de lo hallado a partir del año 1772.

En el año de 1814 se realizó la donación de unos bloques de piedra que se encontraban dispuestos en el presbiterio de la Catedral de Puebla y que fueron colocados en el presbiterio del Oratorio en los tiempos del D. Joaquín Furlong:

¹⁷⁷ Cuadro de D. Salvador Biempica y Sotomayor (frontal a la derecha de la entrada a la sacristía desde el templo).



[...] (22-IV-1814) Al margen: “Donación al Oratorio de San Felipe Neri, de las piedras que servían en el presbiterio de esta Santa Iglesia”

[...] se presentó un escrito del presbítero D. Joaquín Furlong encargado del cuidado del Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad en que suplicaba se le dieran las piedras que se quitaron del presbiterio de esta Santa Iglesia, para colocarlas en la de aquel Oratorio, y se acordó que para la resolución informase al Sr. Comisionado en la dirección del ciprés.¹⁷⁸

[...] (29-IV-1814) Al margen: “Donación de las piedras del presbiterio al Oratorio de San Felipe Neri”

Se leyó el informe del Sr. Bernardino Osorio, en que expresaba ser inútiles en esta Santa Iglesia las piedras que se quitaron del presbiterio, y que habiéndose solicitado por su Señoría comprador para ellas no lo había encontrado; y en esta virtud se le hizo donación de ellas al Oratorio de San Felipe Neri, de conformidad con lo que había suplicado el encargado del cuidado de aquella iglesia presbítero D. Joaquín Furlong, mandándose que otorgase recibo para agregarlo al expediente.¹⁷⁹

El 7 de octubre de ese mismo año, se encuentra una solicitud por parte del presbítero Furlong para poder enlozar el piso del Oratorio con algunas piezas que a la catedral ya le fuesen obsoletas, por lo que se acuerda su revisión por parte del Sr. Osorio quien fungía como comisario del ciprés, pero lamentablemente no se sabe si fueron donadas o no:

[...] (7-X-1814) Se vio escrito del presbítero D. Joaquín Furlong, encargado del cuidado del Oratorio de San Felipe Neri, pidiendo para enlozar el pavimento se le diesen las piedras que fueran despojos de esta Sta. Iglesia; se acordó que el Sr. Osorio, comisario del ciprés, examine si hay algunas verdaderamente inútiles, dándole facultades para aplicarlas al Oratorio¹⁸⁰.

En diciembre del año de 1849, se hace mención del ofrecimiento a la catedral de dos relojes que el prepósito del Oratorio tenía en su poder para poder ser utilizados en la reposición de la torre que se encontraba ya en muy mal estado, pero lamentablemente no se utilizó debido a las malas condiciones en que se hallaba, además de no ser apto para encajar en la torre:

[...] (22-XII-1849) Informó el tesorero que el reloj de la torre [de la catedral] se halla en un estado de deterioro muy adelantado, que reconocido por un perito calcula que su compostura puede pasar de 200 pesos, que el P. Prepósito de San Felipe Neri, tiene dos cuyo precio es de 250 pesos cada uno, pero que además de ser de mala construcción no se pueden acomodar en la torre, y que pidiendo uno a propósito a una fábrica de Londres podrá costar 3,000 pesos¹⁸¹.

Se consideró prudente acotar al año de 1849 las menciones que sobre la fábrica material del Oratorio se podían citar, producto de los datos encontrados en las Actas de Cabildo de la Catedral de Puebla, puesto que, como lo mencionamos al principio de la investigación, nuestro lapso llegaba al año 1805 como lo marcaban las noticias. Por esta razón se cree suficiente que lo anterior llena el vacío documental existente entre el año de 1772.

En un primer momento de este capítulo, pudimos conocer de manera puntual aquellos datos que han sido escritos por diversos autores desde el siglo XVII hasta nuestros días, y que nos permitieron analizarlos y compararlos con los testimonios que nos arrojó el documento de archivo.

¹⁷⁸ AVCCP, AC, L. 57, f. 103v.

¹⁷⁹ AVCCP, AC, L. 57, f. 105v.

¹⁸⁰ AVCCP, AC, L. 57, f. 129r.

¹⁸¹ AVCCP, AC, L. 67, f. 146v.



La riqueza de haber manejado de esta manera la información radica justamente en observar y cotejar lo escrito contra lo descubierto en la investigación para poder expresarlo de manera textual pero, en el siguiente, traducirlo a espacios, formas y elementos arquitectónicos que nos permitirán comprender mejor la evolución que sufrió el Oratorio en cuanto a su fábrica material y sobre todo poder acercarnos con argumentos válidos y más certeros, a comprobar o, en algún momento, replantear lo que por tradición se ha creído, pensado o supuesto.

De esta manera el capítulo siguiente se concentrará en utilizar la información obtenida a lo largo de este capítulo para realizar la reconstrucción histórico-arquitectónica del templo, apoyándonos de manera puntual en aquella que arroje datos espaciales que nos permitan realizar una reconstrucción mucho más cercana a la evidencia material que existe edificada hoy en día.

CAPÍTULO III

Reconstrucción histórico-arquitectónica de la fábrica del Oratorio de San Felipe Neri



3.1. Proceso evolutivo de la fábrica del templo del Oratorio de San Felipe Neri en Puebla

Antes de comenzar este apartado es necesario comentar la estructura narrativa y metodológica que se empleó para realizar la reconstrucción histórico-arquitectónica del templo del Oratorio de San Felipe Neri, así como del claustro y otras dependencias que formaron parte del conjunto original y que, de acuerdo a los documentos analizados, abarca desde la fundación como una Venerable Concordia de Sacerdotes hasta su conformación como el Oratorio de San Felipe Neri.

Originalmente se había tomado la decisión de realizar primero, y de forma independiente, el análisis arquitectónico del inmueble y después la reconstrucción histórica del edificio, pero al analizarlo más a fondo se tomó conciencia sobre ello, por lo que se consideró que era mejor para el objetivo de este capítulo realizar ambas cosas a la par, apoyando el análisis arquitectónico en la base histórica mediante un cuadro que sintetiza, de manera puntual, las fechas en que suceden los acontecimientos históricos, arquitectónicos y artísticos del inmueble. Para referirlos de manera precisa sobre las plantas, fotos y demás elementos gráficos en que se apoya la reconstrucción arquitectónica. Esto permitirá definir el proceso evolutivo de las diferentes etapas de construcción del templo de manera más clara, ajustándose a la cronología de hechos que marcan los documentos revisados durante esta investigación.

Así se resolvió dividir este capítulo en tres grandes apartados que condensaran los hechos históricos y los arquitectónicos, pero que, a diferencia de los documentos ya estudiados, explicaran gráficamente los elementos constitutivos cuya metodología de análisis arquitectónico plantea el Dr. Terán Bonilla: el *cometido, la forma y la técnica*.

Al analizar el cometido se obtuvo información sobre el sitio en donde se encuentra el inmueble, su partido arquitectónico, las áreas con las que cuenta, circulaciones y los conectores entre espacios. Esta información nos permitió constatar el correcto uso y función de los espacios de acuerdo a lo reanalizado en los documentos revisados.

Posteriormente, cuando se analizó la forma se pudo describir puntualmente los elementos que conforman el edificio para generar su estilo y simbolismo. Esto nos ayudó a determinar qué elementos que aún observamos en la actualidad formaron parte original del inmueble. Por último, de acuerdo a la observación y a la evolución arquitectónica de los espacios y elementos, se pudo determinar de manera analógica los materiales, sistemas y técnicas constructivas empleadas para su ejecución. Se creyó más conveniente trabajarlo de esta manera para que el lector pueda contar con referentes mucho más claros que le permitan no sólo imaginarlo en el texto, sino ir comprendiendo gráficamente el desarrollo evolutivo de la construcción del objeto de estudio.

Por último es importante aclarar que durante la elaboración de este apartado, la observación y trabajo en el sitio fue determinante para cotejar la información entre lo edificado y lo escrito, además de utilizar al propio inmueble como documento vivo.



3.2. El cometido, la forma y la técnica

3.2.1. El sitio: solares y probable ubicación de la Santa Veracruz entre 1545 y 1670

De acuerdo a lo expresado por Echeverría y Veytia la existencia de la Santa Veracruz data desde 1535, año en que los mayordomos Cristóbal Martín Camacho y Juan de Yepes piden dos solares para la erección de la iglesia para su cofradía. En 1545 se solicita, ante el cabildo, licencia para edificar la casa hospital con la advocación de la Santa Veracruz, lo que hace suponer que para este año aún no se había edificado el templo¹⁸¹.

Para el año de 1576 ya tuvo que haber estado construido el templo ya que como se menciona en actas de cabildo, se da la orden de reparar las goteras de éste¹⁸², este dato lo corrobora Hugo Leicht sólo que lo sitúa en 1556¹⁸³. Lo anterior hace pensar que probablemente la erección del templo se dio entre los años de 1545 y 1576; sin embargo, es un hecho que para 1619 ya se encontraba construido, ya que consta en acuerdo de cabildo del 19 de julio del mismo año que los mayordomos solicitan limosna para realizar la reedificación del templo pues de no hacerse así, se tendrían que suspender los santos oficios que allí se realizaban¹⁸⁴.

La ubicación de los dos solares concedidos para la erección de la Santa Veracruz probablemente tuvieron su asiento en línea con la actual calle de la 9 poniente que desde 1584 fue llamada Calle de la Santa Veracruz; el primero partía de la esquina de la 3 sur hacia el oriente, el segundo se ubicaba en la parte posterior del altar mayor –el lugar donde se ubica actualmente la sacristía del templo-¹⁸⁵. Esto se apoya en lo que el P. José de Jesús García Islas, C.O., en su *Guión Histórico de la Congregación del Oratorio de San Felipe de la Puebla de los Ángeles, México*, menciona acerca de que llegó el momento de ser necesaria la demolición del templo de la Santa Veracruz para que Carlos García Durango pudiese continuar con las obras del nuevo templo¹⁸⁶.

Ahora bien, de esta misma época datan las capillas llamadas de “chinos” y de “morenos” que coexistieron en los tiempos de existencia original de la Santa Veracruz, pues según lo menciona Echeverría y Veytia, estas dos capillas formaban parte ya del conjunto original¹⁸⁷. Además se certifica en la Tercera Noticia del documento de estudio, que efectivamente la obra de Carlos García Durango había sido planeada para que los cimientos de la nueva iglesia llegaran justamente hasta dichas capillas, pero que al haber tantos problemas con las cofradías que la resguardaban, se decidió llegar solamente hasta la línea en donde comienza actualmente el coro. Lo anterior se comprobará más adelante al explicar el crecimiento del templo nuevo de la Concordia.

¹⁸¹ FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su descripción y presente estado. 1780*, (edición, prólogo y notas de Efraín Castro Morales), Puebla, Altiplano, 1962-1963, Vol 2, p. 418

¹⁸² AVCCP, AC, L. 5, f. 34r.

¹⁸³ LEICHT, Hugo. *Las Calles de Puebla*. Estudio Histórico por el Dr. Hugo Leicht, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 4ta. Edición, Puebla, 1986, p. 87.

¹⁸⁴ FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano: Op. Cit. p. 420.

¹⁸⁵ LEICHT, Hugo: Op. Cit p. 87.

¹⁸⁶ GARCÍA ISLAS, José de Jesús. *Guión Histórico de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la Puebla de los Ángeles, México*, Puebla, 1971, p. 31.

¹⁸⁷ FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano: Op. Cit. p. 422.

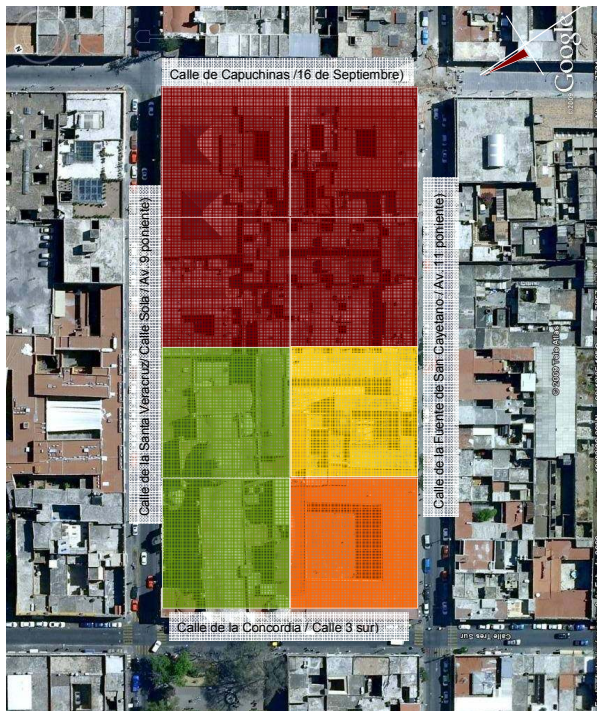


Fig. 1:

Solares de la manzana de la Santa Veracruz (1545-1670)



Solares concedidos para edificar la Santa Veracruz en 1545. Para 1576 ya estaba construida y desde 1584 ya era conocida la 9 pte. como la Calle de la Santa Veracruz. Los solares de la parte norponiente fueron ocupados por las cofradías de "chinos" y de "morenos" a partir de 1584.



Solares anexos concedidos al Oratorio en 1662 para la fábrica de cuartos para sacerdotes y viviendas para usufructo de la Concordia.



Solares que serían donados posteriormente a la Concordia.



Solares ocupados por particulares.

Antigua Santa Veracruz y casa hospital. S. XVI (c.1545-1670)



Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe y San Juan Nepomuceno (S.XVI) perteneciente a la cofradía de Chinos en la época de la Santa Veracruz. Hoy de San Juan Nepomuceno.



Capilla de Nuestra Señora de la Consolación (S.XVI) perteneciente a la cofradía de Pardos o Morenos en la época de la Santa Veracruz. Hoy de San Felipe Neri.



Fig. 2:

Antigua Santa Veracruz y capillas de "chinos" y "morenos" S. XVI (c.1545-1670)



De esta manera podemos pensar que la ubicación de la Santa Veracruz pudo haber estado sido originalmente en la parte posterior al ábside del templo actual –(zona roja Fig.3)- y contiguo a ésta, la zona ocupada por las dependencias mencionadas por Veytia como la casa hospital –(zona verde Fig.3)- establecido aproximadamente a partir de 1545 y hasta 1670, fecha en que se comienzan las obras del nuevo templo a cargo de Carlos García Durango.

Las capillas de chinos y morenos, respectivamente, podrían ubicarse aproximadamente a partir de 1585 quedando erigidas desde entonces y hasta 1687, año en que se integran a la nave de la iglesia y comienzan las obras de conclusión del coro –(zona naranja Fig.3)-.

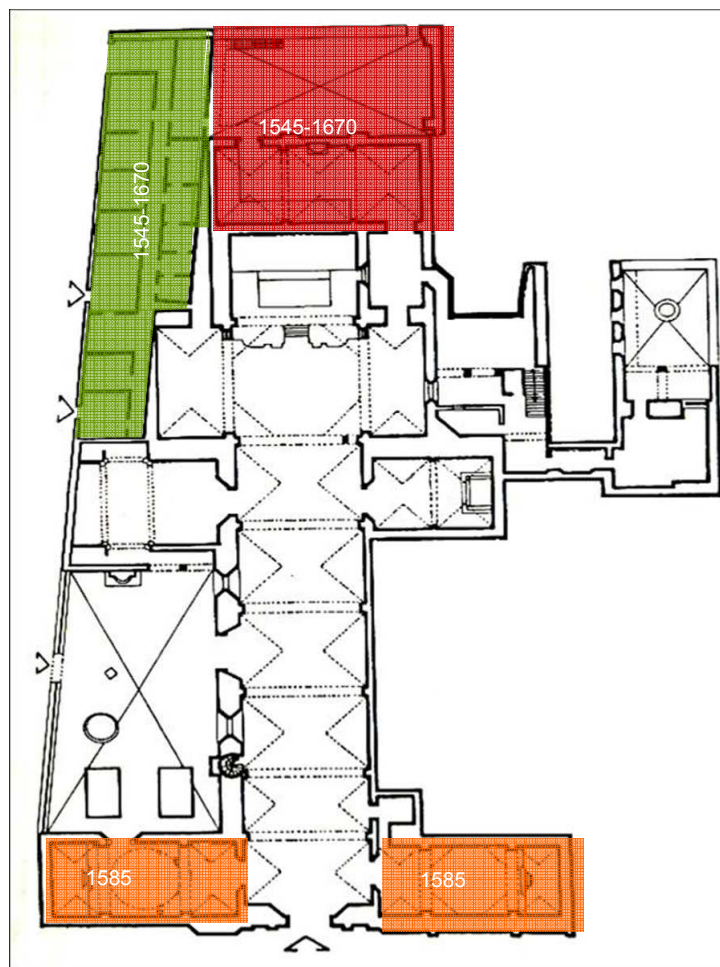


Fig. 3:
Dependencias de la Santa Veracruz en el S. XVI (c.1545)



3.2.2. La fábrica: espacios construidos por Carlos García Durango entre 1670 y 1682

En solemne ceremonia el 3 de junio de 1670 comienzan las obras de construcción para el nuevo templo de San Felipe Neri, dedicado a la Santa Cruz y a San Felipe Neri. Coloca la primera piedra el Sr. Don Diego Osorio y el Maestro Mayor Carlos García Durango, la piedra fundamental (zona roja Fig.4)¹⁸⁸.

Habiendo Carlos García Durango comenzado las obras de la fábrica del templo, para el año 1671 (zona naranja (1) Fig.4) se hace necesaria la demolición de la antigua Santa Veracruz, misma que realiza Durango y comienza con la fábrica de la sacristía del templo de la Concordia como consta en el *Guión Histórico de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri*¹⁸⁹.

Cuando se estaba erigiendo el nuevo templo se solicita licencia por parte del Lic. Félix Pérez Delgado para construir una capilla al lado del púlpito que sería dedicada a San Miguel Arcángel (zona café claro (3) Fig.4) que debería ser costeada por los padres y rembolsada por él posteriormente. Pero al no cumplirse lo anterior, se disponen de los réditos de unas casas ubicadas sobre la 11 poniente, entre 3 sur y 16 de septiembre, para solventar los gastos de la obra.

Justamente en el ábside de dicha capilla se fabrica una pileta que abasteciera de agua y que dio el nombre a la calle 11 poniente, como la calle de la “Fuente de San Cayetano” a quien se le dedica la capilla. Ésta, según se verá en documento¹⁹⁰, fue obra también de Carlos García Durango y basta ver el exquisito trabajo de la portada que inevitablemente nos hace recordar el decorado de la portada del templo de San Cristóbal, también del mismo arquitecto.

En abril de 1680 se inicia el colateral del Señor del Escarnio que se ubicaba en el lado del evangelio, pues en ese mismo año se menciona que existía un colateral del lado de la epístola que contenía una imagen muy pequeña y vieja de San Miguel Arcángel y, por eso mismo, fue retirada y colocada en su lugar, la imagen de San Pedro.

Posteriormente los mayordomos de la cofradía de Jesús Nazareno, los sres. Juan García y Juan Delgado, en junio de 1682, solicitaron el sitio que da frente al púlpito para construir otra capilla dedicada a su devoción (zona café oscuro (6) Fig.4). Para la fábrica subieron las paredes 5 varas en cuadro hasta la cornisa, aunque se suspendió por varios años por falta de reales, hasta que el hermano Lic. don Luis de Perea la prosiguió y acabó. Se hicieron también unos cuartos de ejercicios sólo para sacerdotes. La capilla se terminó en el año de 1692¹⁹¹ y la portada se inspira en su vecina, la de San Cayetano.

¹⁸⁸ AVCCP NOTICIA SEGUNDA DE LA CONCORDIA. DESDE SU AGREGACIÓN EN LA IGLESIA DE LA SANTA VERACRUZ CON SU ARCHICOFRADÍA HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA FÁBRICA DEL TEMPLO, p. 35 pp. 78-86.

¹⁸⁹ GARCÍA ISLAS, José de Jesús. *Guión Histórico de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la Puebla de los Ángeles, México*, Puebla, 1971, pp. 13-66 “...La obra material avanzada y ha llegado el momento en que deben determinarse a demoler la capilla de la Santa Veracruz, porque ya es un obstáculo para proseguir. Hay cierta demora, porque se tiene en cuenta que fue una de las primeras parroquias; que ha servido de catedral; que estando la misma recibió las aguas bautismales el 25 de febrero de 1579 la venerable Madre María de Jesús, religiosa concepcionista y la venerable Madre Isabel de la Concepción religiosa carmelita descalza. Oído el parecer del Maestro Carlos García se procedió a la demolición. El Padre Prepósito, con los deseos que tiene, de ver terminada la obra, tan luego como se llegó a resolver continuar la construcción, demoliendo la dicha capilla, piensa en construir la sacristía que les hace muy buena falta y que podría darle prisa a la misma y servir para tener ahí algunas juntas o cualquier otro servicio. En agosto de 1671 se dio principio a la dicha fábrica”.

¹⁹⁰ AVCCP “NOTICIA TERCERA, DESDE EL ESTRENO DEL TEMPLO HASTA LA FUNDACIÓN DEL ORATORIO”, pp. 132-124.

¹⁹¹ Idem, pp. 126-128.



De esta manera asumimos que la obra que realiza García Durango constaba de los espacios que se indican (ver Fig.4); nos apoyamos además en el testimonio que según el documento de finiquito de obra, hace el maestro García Durango ante el escribano Joseph de Méndez, en donde describe las partes y medidas de las que constaba el templo al momento de su conclusión, en el año de 1682:

TESTIMONIO DEL MAESTRO CARLOS GARCÍA DURANGO

En la muy noble y real ciudad de los Ángeles, de la Nueva España, a cuatro días del mes de Noviembre de mil seiscientos ochenta y dos años, estando en el templo y santa iglesia de la Santa Veracruz y Oratorio de San Felipe Neri, de esta Ciudad, ante mí, el escribano de su Majestad y testigos.

Carlos García Durango, maestro mayor de arte de la arquitectura, de este obispado que doy fe y conozco, dijo: Que para honra y gloria de Dios Ntro. Señor tiene cumplido con su promesa y obligación de haber acabado perfectamente la fabrica de la iglesia. que se compone de las partes siguientes:

El templo es de sesenta varas de largo por doce varas y media de ancho. La fábrica de dicho templo se compone de un crucero y en medio su cimborio con su media naranja y su linternilla ochavada; adornada por dentro y fuera en toda perfección de toda arquitectura, con sus pilastras de cantería y una cornisa que corona todas las paredes de dicho templo y encima de toda ella, siete arcos de cantería y sobre dichos arcos siete bóvedas de lunetas, con sus dos ventanas cada una y dicha iglesia revocada, blanqueada y asolada de ladrillos y todos sus altares con sus gradas de cantería y un pulpito de tecali y a su lado una capilla de dos bóvedas, de San Cayetano, incorporada a dicha iglesia y un aposento de servicio para el predicador, de bóveda. Una torre con tres cuerpos adornada con todo arte. Una sacristía que consta de tres arcos y tres ventanas y su aguamanil guarnecido de yeso y su ante-sacristía de bóveda; todo con sus puertas y ventanas nuevas, de madera; dos caracoles por donde se sube a las dos tribunas, que están dentro de dicha iglesia y pasan a dichas bóvedas. Y en el patio seis aposentos bajos y altos que sirven de librería, cubiertos de vigas. Todo lo que se ha hecho con su continua asistencia y muy particular estudio que en ella ha puesto. Y para que conste, pide a mí, el dicho Escribano, le dé testimonio de estar acabado y perfectamente servida dicha obra en las partes que van expresadas, para que se reconozca haber cumplido con su obligación.

En cuya conformidad, yo, Joseph de Méndez, Escribano del Rey, Ntro., Señor, Certifico y doy testimonio de verdad, cómo habiendo visto y reconocido, en presencia de los testigos, infraescritos, la fábrica de dicha iglesia y templo del Oratorio del glorioso Patriarca San Felipe Neri. Y todas sus partes que van expresadas, las vide perfectamente fenecidas y acabadas con toda perfección.

Y así mismo, para que conste y a perdimiento del dicho Carlos García Durango que lo firmó. Siendo testigos: El Dr. Joseph Gómez de la Parra, Cgo. De la Iglesia Catedral, Francisco Ruiz y Juan de Meneses.¹⁹²

Lo anterior se cotejó "in situ" y se corroboró que efectivamente dicho testimonio avala que el templo original de San Felipe Neri, fabricado por García Durango, quedó totalmente terminado hasta el paramento, donde hoy comienza el espacio del coro, ya que de acuerdo a las medidas que se mencionan, las sesenta varas van desde el inicio de la escalinata del presbiterio hasta el inicio de la primera bóveda del coro, como se indica en la figura 5.

¹⁹² GARCÍA ISLAS, José de Jesús. *Guión Histórico de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la Puebla de los Ángeles, México*, Puebla, 1971, Op.Cit. pp. 13-66

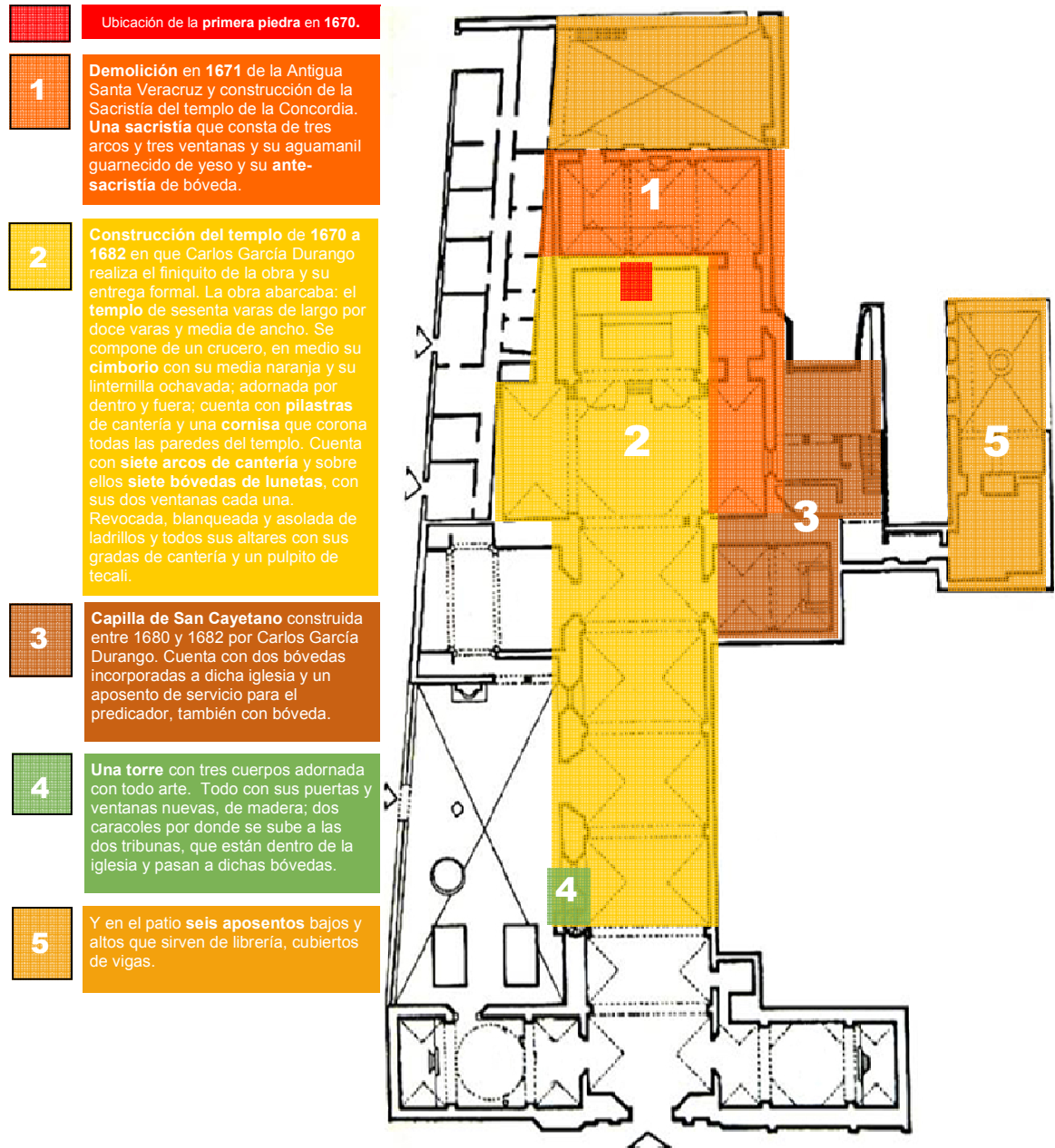


Fig. 4: Proceso cronológico de los espacios construidos por Carlos García Durango entre 1670 y 1682.

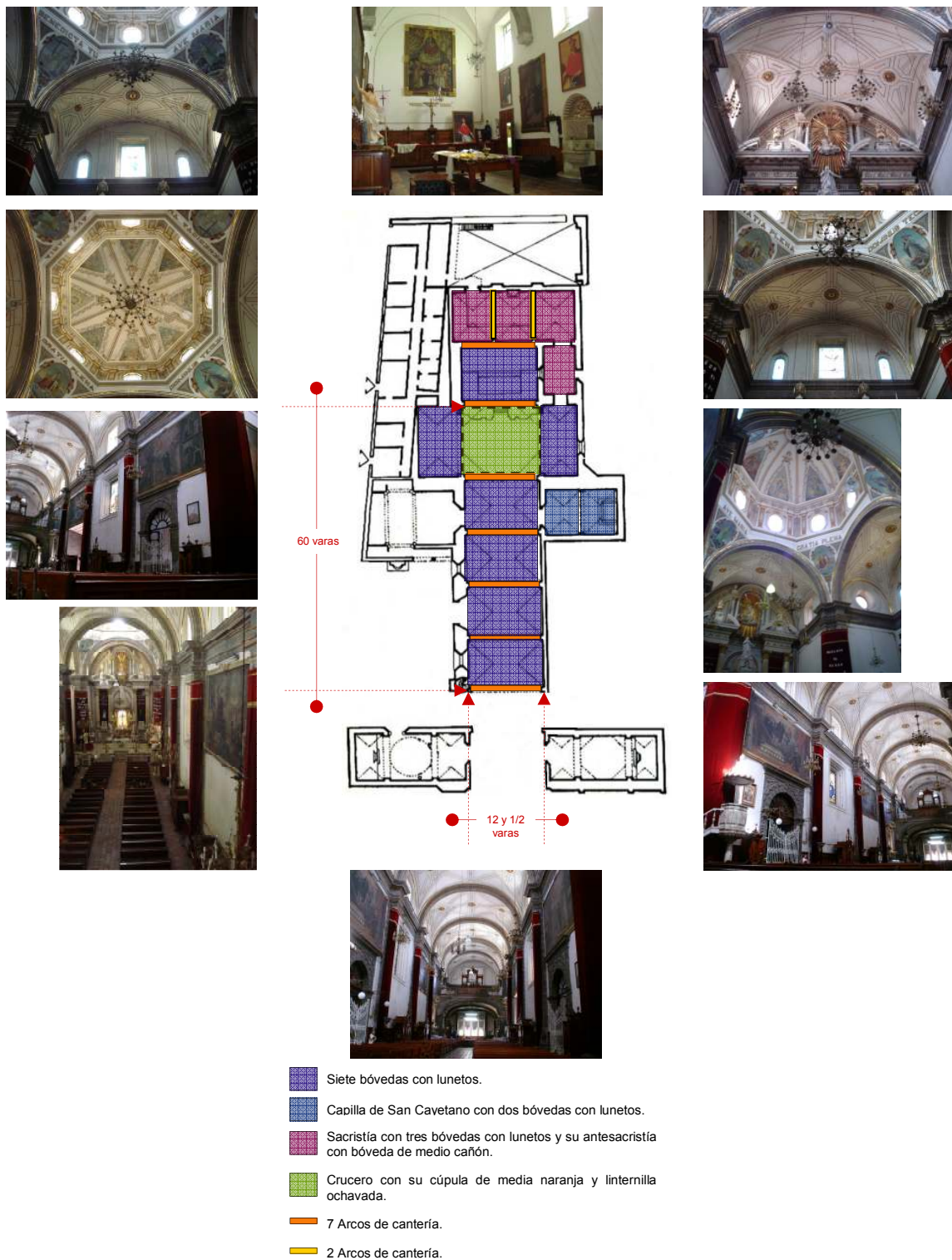


Fig. 5:
 Elementos que componen el finiquito de obra presentado por Carlos García Durango el 4 de noviembre de 1682.



De igual manera esta hipótesis se apoya con los restos encontrados de la torre, además del cambio de nivel que se observa en las bóvedas del templo (ver Fig.6).

Cúpula ochavada con pilastras adosadas dóricas y entablamento decorado con medallones de flores y remate con linterna ochavada. Casquete recubierto con ladrillo y mosaico de cerámica vidriada.



Límite hasta donde terminaba la obra de García Durango.

Restos del campanario de tres cuerpos.

Restos del campanario original que menciona García Durando y que coincide al final de las 60 varas que abarcaba el largo del templo original.



Vista de la bóveda de medio cañón desde los pies de la nave hacia la cúpula. Se aprecia el cambio de nivel justo a las 60 varas mencionadas en el finiquito de obra de García Durango.



Vista de la bóveda de medio cañón de la sacristía



Fig. 6:
Restos de la torre sur que servía de acceso al coro

Los muros de la torre son limosneros, donde se encuentra travertino así como piedra y ladrillo.





De acuerdo a lo estipulado en el testimonio anterior, el finiquito de obra se realiza en el año de 1682: Sin embargo, como lo menciona el Dr. Efraín Castro Morales, la muerte de García Durango acaece en el año 1685¹⁹³, por tal motivo fue necesario llamar a otro arquitecto para concluir las obras que se tenían programadas.

3.2.3. La fábrica: espacios construidos por Diego de la Sierra y Juan Juárez entre 1683 y 1699

En septiembre de 1683 se dispone que comiencen las obras de las dos bóvedas del coro, la portada de cantería y el retablo mayor del templo. Estos trabajos fueron continuados por el arquitecto Diego de la Sierra quien fue llamado por los oratorianos, y es recibido como hermano en 1687¹⁹⁴.

En el año de 1684 se solicita fabricar unos cuartos altos y bajos detrás del altar de San Miguel que, recordemos, había sido colocado en la capilla de San Juan Nepomuceno en el muro oriente, lo que ubica la construcción de dichos espacios justo al costado oriente de ésta¹⁹⁵.

Pero los trabajos de Diego de la Sierra en el Oratorio no durarían mucho tiempo ya que según consta en el documento, de la Sierra demuestra impericia para la correcta ejecución de las obras y es tal el temor de los propios oratorianos, que llaman a dos arquitectos para realizar un peritaje sobre las condiciones de la misma; éstos fueron Francisco Pinto y Nicolás Castañeda, quienes consideraron que la obra se podía continuar¹⁹⁶.

Por tal motivo en el año de 1691 se expulsa a Diego de la Sierra como hermano oratoriano y se le demanda –según consta en Acta de Cabildo del 30 de enero de 1690¹⁹⁷- por la impericia demostrada en la fábrica del claustro oriente y, por ende, la portada y el coro del templo no pudieron ser concluidas por él¹⁹⁸, sino por el maestro Juan Juárez¹⁹⁹ continuó con la obra del claustro, aposento

¹⁹³ CASTRO MORALES, Efraín. *Constructores de la Puebla de los Ángeles I: arquitectos, Alarifes, Albañiles, Canteros y Carpinteros Novohispanos. Esbozos biográficos preliminares*. Puebla, Museo Mexicano, 2004, p.66.

¹⁹⁴ AVCCP "NOTICIA TERCERA, DESDE EL ESTRENO DEL TEMPLO HASTA LA FUNDACIÓN DEL ORATORIO Op. Cit.pp. 134-138.

¹⁹⁵ Idem, p. 131.

¹⁹⁶ Idem, pp. 146-148.

¹⁹⁷ AVCCP, AC. L.19, f. 8r. "(30-I-1690) Al margen: "Carta e informe a el Exmo. Sr. Conde de Galve, virrey de esta Nueva España". "Exmo. Señor, por mandamiento de veinte y uno de octubre pasado de esta año se sirve de mandar a este cabildo eclesiástico de la Santa Iglesia de la Puebla, informe de la habilidad y suficiencia de Diego de la Sierra, para la provisión de la plaza de maestro mayor de la fábrica material de esta Santa Iglesia, que pretende el susodicho y vacó por muerte de Juan de Baraona, y con poner sólo a los ojos de V. Exa. las noticias que en este lugar son públicas del paradero de las principales obras que han corrido a disposición de / dicho Diego de la Sierra, explica y manifiesta este cabildo a V. Exa. cuanto se le ofrece para el conocimiento de este sujeto, el cual Sr. Exmo. recién avecindado en este lugar tuvo introducción para que se le encargase la portada de sillería de esta Sta. Iglesia, que es de las principales, a que procedió de orden y a expensas del Sr. Obispo, y después de once meses de continuos gastos fue necesario removerle y que otro maestro enmendase sus hierros y la acabase. Al mismo tiempo se introdujo en la obra del Oratorio de la Concordia de San Felipe Neri, y al quitar las cimbrías se vinieron al suelo los arcos y sobrearcos, con pérdida de más de cuatro mil pesos que se habían gastado, peligrando algunos oficiales en su ruina. La casa de D. Francisco Xavier de Vasconcelos, que se fabricó a dirección del dicho Sierra, padece el mismo frangente sino se acude con tiempo, y actualmente la que ha labrado de D. Juan de las Peñas, están arqueando antes de quitar las cimbrías, por haberla reconocido maestros del arte y declarado estar con peligro manifiesto de caerse; que es cuanto se ofrece en este particular que representar a V. Exa. y el que el año pasado de ochenta y cinco en la proposición que hizo este cabildo, y se observa en la vacante de esta plaza le consultó después de dicho Juan de Baraona, porque como nuevamente avecindado en esta ciudad procedió con las noticias que tuvo, pero falto de las experiencias posteriores, con que hoy se halla y lleva especificada a V. Exa. para que mande lo que fuere servido. Sala capitular, noviembre diez y ocho de mil seiscientos y ochenta y nueve. Lic. D. Diego de San Juan Victoria. Dr. D. José Osorio de Córdoba. Lic. D. Diego Peláez Sánchez. Concuerta con su original, así lo certifié. Br. D. Pedro Pérez Cabezas".

¹⁹⁸ Idem, pp. 157-158 "... En la junta que siguió a ésta, mandó la congregación borrar de hermano al maestro Diego [de la] Sierra, por haber sido culpante en haberse caído el corre-[p. 158] el corredor del claustro que mira al oriente, y creo hubiera sucedido lo propio con los otros, si no se bebieran sostenido con las paredes que forman las puertas y ventanas, porque bien se ve lo mal formado de los arcos y que juicio debemos formar, o del maestro Sierra por su descuido, o de los albañiles por su impericia, pues a la verdad en arquitectura es lo más fácil de formar un arco de punto redondo, de modo que el medio cuchara, más chapucero, forma un arco de punto redondo con acierto y así disculpando al maestro



y portada que había “echado a perder” el maestro de la Sierra.

Ahora bien, en 1690 se solicita la fábrica de seis cuartos (ver Fig.7, zona amarilla) colindantes con la capilla de San Cayetano²⁰⁰. En este mismo año se coloca en el colateral del Señor del Escarnio, ubicado en el crucero del lado del evangelio, una imagen de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo que después se traslada al Sagrario y una imagen de San José y de San Francisco de Sales²⁰¹.

En 1691 surge la intención de fabricar una pequeña casa de ejercicios para uso exclusivo de los concordantes, ésta se ubica entre la capilla de Jesús Nazareno y los cuartos adyacentes a la capilla de San Juan Nepomuceno. Se dice que este espacio contaba con una puerta de acceso directo a la capilla de Jesús Nazareno y una ventana que se abría hacia el presbiterio de la misma²⁰². De esta misma época data también la erección del refectorio que no se tiene claridad exacta de dónde se situaba.

Para el 11 de julio de 1692 se hace constar que habían sido totalmente concluidas las obras de la fábrica del templo, claustro y demás aposentos pertenecientes hasta la entonces “Concordia de sacerdotes” que es cuando solicitan licencia al obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, para ser reconocidos como “El Oratorio de San Felipe Neri”, viviendo y siguiendo las reglas del oratorio de Roma²⁰³.

De acuerdo a lo manifestado el 31 de mayo de 1699 Juan Juárez es quien culmina la obra de la portada, el claustro y los aposentos cuyo monto fue de 14,224 pesos y seis reales²⁰⁴.

Sierra de impericia. Quiero culparlo de negligente diciendo que en muchas semanas no vería la obra, y por eso quejose la congregación, [por lo que] tuvo a bien el borrarlo de hermano, afrentándose de tener tal concordante.”

¹⁹⁹ CASTRO MORALES, Efraín. *Constructores de la Puebla de los Ángeles I: arquitectos, alarifes, albañiles, canteros y carpinteros novohispanos. Esbozos biográficos preliminares*, Puebla, Museo Mexicano, 2004, p. 95. “Maestro examinado de arquitectura. Indio, cacique y principal de la provincia de Huejotzingo, vecino de la ciudad de Puebla en 1706. Colaboró con el alférez Alejandro Hernández, arquitecto, haciendo una alacena para el archivo en la sala capitular de la catedral, en 1715”.

²⁰⁰ AVCCP “NOTICIA TERCERA, DESDE EL ESTRENO DEL TEMPLO HASTA LA FUNDACIÓN DEL ORATORIO”, pp. 153 “... En la segunda junta de este gobierno, que fue el día 19 de octubre de dicho año, presentó una petición del licenciado Martín Francisco Xavier de Esquivel, pidiendo un sitio para labrar a San Cayetano seis cuartos para el culto y adorno de su capilla, lo que le concedió la Congregación con anuencia de nuestro ilustrísimo prelado, los que fabricó y son los seis que lindan por el poniente con nuestra puerta falsa, y por el oriente con casas de Estrada, habiendo en sus aires últimamente fabricado cuartos para ejercitarse...”

²⁰¹ Idem, pp. 153-154.

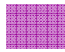

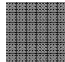
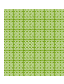
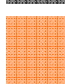



²⁰² Idem, pp. 159-160.

²⁰³ Cfr. AVCCP “NOTICIA CUARTA DE LA CONCORDIA, DESDE LA FUNDACIÓN DEL ORATORIO HASTA LA EXTINCIÓN DE LA CONCORDIA”, pp. 161-163

²⁰⁴ AVCCP “NOTICIA CUARTA DE LA CONCORDIA, DESDE LA FUNDACIÓN DEL ORATORIO HASTA LA EXTINCIÓN DE LA CONCORDIA”, pp. 183-184 “... En esta junta se nos dio la noticia de lo que el señor maestrescuela doctor don José de Salazar Barahona, gastó en la fábrica del claustro, aposentos y portada, que fueron catorce mil doscientos veinte y cuatro pesos, seis reales, y según lo que allí se nos dice, eso fue el importe de lo referido, y creo eso sería el costo de todo, pues no se nos dice de otro bienhechor, y en ella se nos da noticia de que el maestro Juan Jua- [p. 184] rez prosiguió la obra del claustro, aposentos y portada que echó a perder el maestro Diego [de la] Sierra, y en agradecimiento de lo bien que había quedado, les señaló la congregación dos sepulturas, una para él y otra para su mujer en esta congregación. Se dice que el licenciado Salazar hizo puertas nuevas a la iglesia, las que aún existen, y que las viejas, con anuencia de dicho señor, se dieron al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe que se estaba entonces fabricando.”



Fig. 7:
Espacios construidos por Diego de la Sierra antes de su expulsión y los continuados por Juan Juárez a partir de 1691 y hasta 1699.

- | | | | |
|---|---|---|--|
|  | Colateral del Señor de Escarnio en 1690 |  | Obra realizada por Diego de la Sierra entre 1683 y 1691 en el claustro. |
|  | Cuartos bajos y altos atribuidos a Diego de la Sierra. 1684 |  | Obra realizada por Juan Juárez entre 1691 y 1699 en el claustro. |
|  | Cuartos atribuidos a Diego de la Sierra. 1690. |  | Obra realizada por Diego de la Sierra entre 1683 y 1691, coro. |
|  | Casa de ejercicios atribuida a Juan Juárez en 1691. |  | Obra realizada por Juan Juárez entre 1691 y 1699, en el coro y la portada. |



3.2.4. La fábrica: espacios y elementos construidos entre 1699 y 1849

Es muy probable que la portada que hoy observamos sí sea la original pues de acuerdo a lo anterior, Carlos García Durango entrega la obra totalmente concluida y decorada no sólo al interior sino también al exterior; esto nos hace suponer que probablemente él haya terminado la portada y cuando se decide ampliar la nave del templo y unirla con las antiguas capillas de “chinos” y “morenos”, ésta haya sido desmontada, y al ser terminadas las obras por el arquitecto Juan Juárez, éste solamente la haya vuelto a montar.

En 1699 se menciona que se mandaron a hacer puertas nuevas para el templo y que las viejas fueron donadas al templo de Nuestra Señora de Guadalupe, que estaba en construcción. En 1708 se coloca la reja (cuyo costo fue de 500 pesos) de la capilla de San Cayetano. Se menciona también que para septiembre de 1727 se fabrica una caja de agua “junto a la puerta falsa” que presumiblemente se ubicó junto a la capilla de Jesús Nazareno²⁰⁵. En el año de 1744 se da por concluida la existencia de la concordia de sacerdotes que originalmente fue la fundadora y artífice de las obras de la fábrica del templo, claustro y demás accesorias, y se continúa con el devenir del Oratorio de filipenses.

A mediados del año 1751 el Oratorio de filipenses atraviesa por una crisis económica que se ve reflejada en el mantenimiento del templo y de las dependencias del mismo, lo que ocasiona que comiencen a aparecer goteras y otros desperfectos, como falta de vidrios en las ventanas. Pero el 13 de octubre del mismo año reciben una donación de 312 pesos que se destinaron para tirar la pared que dividía las dos bóvedas bajas del coro que llamaban pórtico, enladrillar el crucero, presbiterio y bajo coro, así como para la colocación del campanil del esquilón.

Se dice que el piso original del templo era de madera y que el que se coloca ahora es de ladrillo ochavado y mosaico de talavera, según menciona el P. García Islas en su obra *El guión histórico de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la Puebla de los Ángeles, México*²⁰⁶. En segundo lugar se menciona que justamente donde comienzan las bóvedas del coro bajo se encontraba un muro que obscurecía por completo al templo. Esto reafirma la idea de que cuando Diego de la Sierra realiza la unión del templo -obra de Carlos García Durango- con las capillas de “chinos” y de “morenos”, deja el muro que servía de portada al templo de García Durango, y no es

²⁰⁵ Cfr. AVCCP “NOTICIA CUARTA DE LA CONCORDIA, DESDE LA FUNDACIÓN DEL ORATORIO HASTA LA EXTINCIÓN DE LA CONCORDIA”, pp. 201-219.

²⁰⁶ GARCÍA ISLAS, José de Jesús. *Guión Histórico de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la Puebla de los Ángeles, México*, Puebla, 1971, pp. 13-66.



sino hasta 1751 en que deciden demolerlo para dar más luz al templo²⁰⁷. Se dice que antes de proceder a la demolición de dicho muro y por miedo a que se vinieran abajo las bóvedas del coro, se solicita a José de Santa María que evaluara la pertinencia de la obra, tomando la precaución de colocar en su lugar un arco que diera soporte a las bóvedas y que es como lo vemos hoy día²⁰⁸. También se cierra el acceso que daba a la calle Sola –hoy 9 pte.- (ver Fig.8a).

De esta misma época datan los lienzos monumentales que representan la vida de San Felipe Neri, que son de la autoría del maestro Zendejas, tal como lo menciona el Dr. Efraín Castro Morales²⁰⁹ (ver anexos Estudio fotográfico).

El domingo de carnestolendas (carnaval) de 1757 se estrena una capilla dedicada a Nuestra Señora del Pésame que se ubicó en la portería del claustro. Para el 14 de octubre de 1757 se solicita construir unos cuartos sobre los antiguos que se encontraban sobre la calle de Sola, los cuales se fabrican con las piedras de los paredones que habían sido levantados para una capilla inconclusa. Sin embargo, éstos ya no existen y, según testimonios orales de los propios padres filipenses que ocupan actualmente el sitio, estuvieron en el atrio que hoy se abre hacia la calle 9 poniente, adosados al templo y a la capilla de “chinos” (ver Fig.8^a y anexos Estudio fotográfico).

²⁰⁷ AVCCP “NOTICIA QUINTA, DESDE LA EXTINCIÓN DE LA CONCORDIA HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DE 1805”, pp. 339-341.

²⁰⁸ *Idem*, p.p. 405-408.

²⁰⁹ FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su descripción y presente estado. 1780*, (edición, prólogo y notas de Efraín Castro Morales), Puebla, Altiplano, 1962-1963, Vol 2, p. 417. “ 332 El interior remozado al gusto neoclásico es bastante decoroso y aun luce las grandes pinturas de la vida de San Felipe Neri, firmadas por Miguel Jerónimo Zendejas. Entre los retablos del siglo XVII que se conservaban hasta 1830, en que fue renovada por el prepósito Joaquín Furlong, probablemente se encontraban el del “Cristo del Escarnio” ejecutado por el ensamblador Miguel de la Vega y el dorador Antonio Pérez, en 1677; otro donado por Sebastián Rodríguez y que habían realizado en 1680, el escultor Miguel de la Vega y el pintor Antonio de la Piedra; el de la congregación de Nuestra Señora de los Dolores, costeadado con un legado del capitán Diego de León Beltrán y contratado por el ensamblador Diego de los Santos, el dorador Mateo de la Cruz, el platero Nicolás Ruiz y el vidriero Juan de Armijo Villalobos, el año de 1695; también se puede mencionar un gran lienzo “de la Santa Cruz de Huatulco”, que había pintado el maestro Gaspar Conrado para la archicofradía de la Santa Veracruz, en 1652, copiando otra pintura del convento del Carmen”.

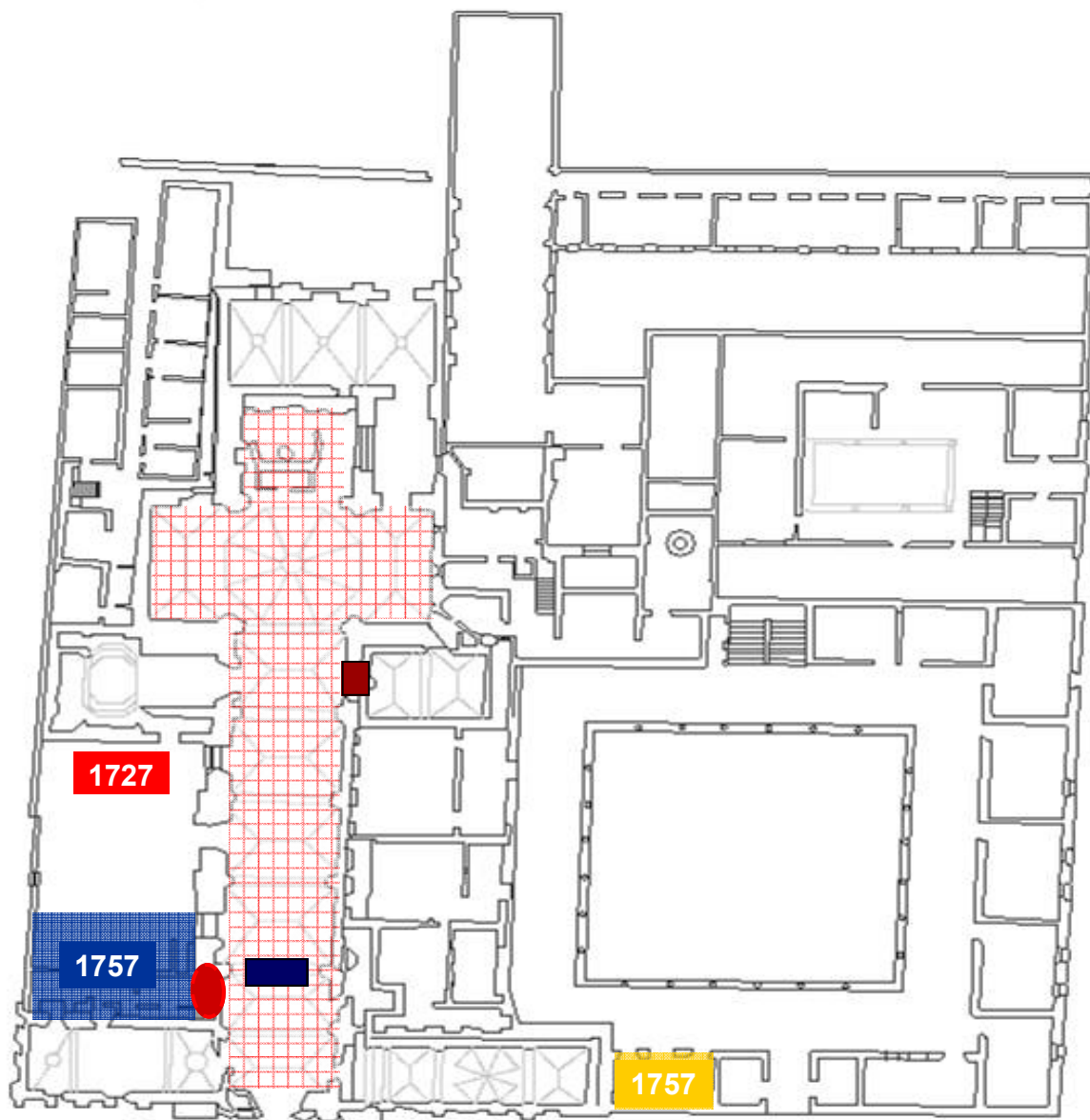


Fig. 8 (a):
Espacios construidos entre 1699 y 1849 y los posteriores

- | | | | |
|---|---|---|---|
|  | 1708: Colocación de la reja a la capilla de San Cayetano. |  | 1751: Colocación del esquilón. |
|  | 1727: Construcción de la caja de agua. |  | 1757: Estreno capilla de Nuestra Señora del Pésame. |
|  | 1751: Colocación de enladrillado. |  | 1757: Construcción de los cuartos altos sobre la calle de Sola. |
|  | 1751: Demolición del muro del coro bajo. | | |



En 1759 se menciona que se gastaron 3000 pesos en una casita que linda con la sacristía y la capilla de Jesús Nazareno. Esto indica que se construyeron o modificaron los espacios que desde los tiempos de la Santa Veracruz ocupaban este sitio. No se tiene el dato exacto de la fábrica de la casa de ejercicios que hoy se conoce que ocupa el predio llamado "Patio de los azulejos" y la capilla, lo que hoy es utilizado por una logia masona. Pero se puede dilucidar, en cambio, por lo que se expresa en los lienzos de la sacristía del Oratorio -que narran justamente el proceso de la fábrica de este espacio-, que pudo haber sido construido entre 1771 y 1790²¹⁰ (ver Fig.8b y anexos Estudio fotográfico- Foto 3).

Durante este periodo, además, es probable que se haya construido un cuarto que lindaba con el cementerio, además de la apertura de una puerta independiente a una casa de bóveda que se comunicaba con la capilla de Jesús, una casa que colinda con la capilla de San Juan Nepomuceno que utilizaron las dos viviendas bajas y altas ya existentes que servían para dar albergue a los mozos sacristanes, a las que se les colocó un patio y una escalera. Se agregó también a estas viviendas una sala alta y dos cuartos bajos para formar con ellas una casita que contaba con pozo, caballeriza y patio (ver Fig.8b y anexos Estudio fotográfico- Foto 3).

También entre estos años se colocó el cancel de la puerta principal con un costo de 380 pesos. El baldaquín de plata, al parecer, en realidad costó más de 1050 pesos y en esa misma época se colocaron vidrieras en las ventanas de la nave, se abrieron dos ventanas en el bajo coro, así como las dos grandes del cuerpo de la iglesia bajo la cornisa con sus respectivas rejas de fierro; aunque es muy probable que hayan sido cegadas en el siglo XIX o en el XX, puesto que no se aprecian en la actualidad.

Se realizaron también el sagrario de madera para el Santísimo y el barandal torneado de madera de Zongolica para la comunión, se presume que es el que encontramos remozado hoy en la capilla de San Cayetano, actualmente capilla del Sagrario. Se cubre también el corredor que comunicaba a la librería con el coro, así como otros cuartos que servían de habitación para los padres. Además se movió la escalera para acercarla más a la sacristía lo que obligó a agregar un pequeño corredor.

Se sabe que para 1814 se donan unos bloques de piedra que se encontraban en el presbiterio de la catedral y que fueron trasladados y colocados en el presbiterio del Oratorio. Son probablemente los escudos de mármol que observamos en el frontal del presbiterio (ver anexos Estudio fotográfico). Se menciona que en ese mismo año el P. Furlong solicita enlozar el piso del Oratorio con lajas de piedra provenientes de la Catedral; lo que no consta en documento es que se hayan donado o no,

²¹⁰ Cuadro de D. Antonio María Bucareli y Ursúa (frontal a la izquierda de la entrada a la Sacristía desde el templo).



pero cabe la posibilidad de que las lajas que hoy observamos que cubren el piso del templo, sean éstas de las que se hace mención (Ver anexos Estudio fotográfico).

Finalmente nuestra reconstrucción termina en el año de 1849 cuando en la época del P. prepósito Joaquín Pérez Morgado ofrece dos relojes para ser utilizados como repuesto en la torre norte de la catedral, pero no son aceptados debido a que les encuentran defectos de fábrica y además no se ajustan al espacio que ocupaba el dañado.

Como pudimos comprobar de manera gráfica en el presente capítulo, la evolución de la fábrica material del Oratorio se genera desde que el predio ocupado por Santa Veracruz es donado a los oratorianos; lo que se evidencia justamente con la existencia de las capillas de “chinos” y “morenos” que perduran hasta hoy en día y que fueron pieza clave para la reconstrucción del espacio.

Pudimos observar, además, que la condición actual del templo no es la original, pues en un inicio, cuando Carlos García Durango entrega la obra, se encontraba concluida hasta el paramento donde hoy comienzan las bóvedas del coro. Esta evidencia se reforzó con los vestigios de la torre que aún subsisten.

Por otra parte, descubrimos que Diego de la Sierra no fue quien en realidad logró concluir la unión entre la planta de García Durango y las capillas de “chinos” y “morenos”, así como el término del claustro debido a su falta de cuidado y observancia en la calidad de los trabajos. Esto originó la necesidad de que fuese un arquitecto, desconocido para la gran mayoría de los investigadores, quien diera fin a los trabajos, lo que conlleva justamente la posibilidad de explicar el porqué la portada del templo, concluida en pleno siglo XVIII, guardara rasgos de claro tinte manierista. A partir de esto, nos disponemos a plantear las conclusiones generales de nuestra investigación.

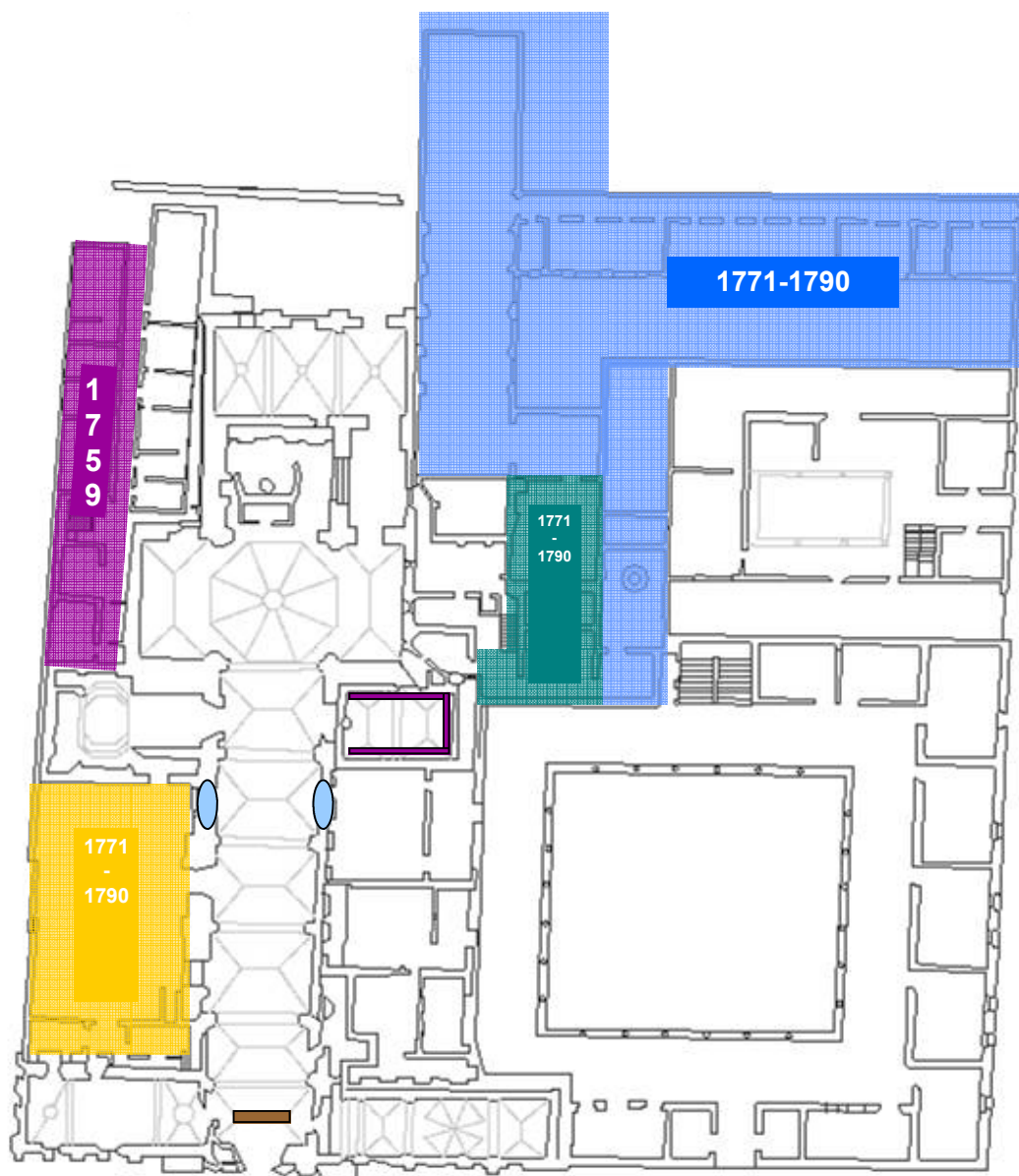








Fig. 8 (b):
Espacios construidos entre 1699 y 1849.

- | | | | |
|---|--|---|---|
|  | 1771-1790: Apertura de las ventanas sobre el cuerpo de la nave. |  | 1771-1790: Colocación Sagrario de madera y barandal. |
|  | 1771-1790: Construcción de una casa ocupando los cuartos altos sobre la calle de Sola. |  | 1771-1790: Techado del corredor. |
|  | 1771-1790: Colocación del cancel después de la puerta principal. |  | 1771-1790: Construcción de la casa de ejercicios y capilla. |

CONCLUSIONES GENERALES



El objetivo de la presente investigación fue realizar el análisis histórico-arquitectónico de la fábrica del Oratorio de San Felipe Neri en Puebla, basado en un libro de fábrica hallado en el Archivo de Cabildo de la Catedral de Puebla. Se debe mencionar que fue una verdadera fortuna encontrarse con tan maravilloso documento, pues permitió no sólo descubrir el proceso de la fábrica del inmueble, sino también ayudó a replantear muchas de las hipótesis que los investigadores, expertos en el tema, habían propuesto desde tiempo atrás.

Indudablemente se pudo comprobar con este trabajo que para acercarse al estudio de la arquitectura desde la perspectiva de la historia del arte, es necesario acudir primeramente a los archivos y fuentes primarias, pues de otra manera se corre el riesgo de seguir transmitiendo conocimientos equivocados, no con mala intención, sino basados en supuestos históricos que se han transmitido de generación en generación. Tal fue el caso de lo sucedido durante el proceso de esta investigación que comenzó planteando hipótesis basadas en los supuestos, producto de la observación primigenia y de la información documental con la que se contaba hasta ese momento.

A continuación se retomarán las hipótesis de trabajo que se plantearon para esta investigación y se comentará el resultado obtenido de cada una de ellas. Primeramente se comenzará con las hipótesis establecidas en el campo arquitectónico y artístico, en donde primeramente se planteó que “La planta de la iglesia que conocemos actualmente, no es la original, pues sufre modificaciones desde que la entrega Carlos García Durango en el siglo XVII, hasta nuestros días”.

Efectivamente, como pudimos comprobarlo a lo largo del análisis del documento, la planta que Carlos García Durango había concluido para el año de 1682, cuando hace entrega de la obra, llegaba hasta el límite de lo que hoy conocemos como coro bajo y no es hasta 1685 que Diego de la Sierra comienza con los trabajos para unir la planta de García Durango con las antiguas capillas de “chinos” y de “morenos” que databan de la época de la Santa Veracruz y es concluida por el arquitecto Juan Juárez, no por de la Sierra, para sorpresa de propios y extraños, ya que ningún estudioso del tema hace mención del dato en ninguna de sus investigaciones referentes al Oratorio de San Felipe Neri en Puebla.

Esto además se pudo constatar en el sitio al observar el cambio de nivel existente en la bóveda del templo, justo en el límite del actual coro, además de reafirmarse cuando en el año de 1751 se realiza la demolición del muro que había quedado de la obra original de García Durango y que hasta ese entonces, hacía las veces de cancel dejando la zona del coro bajo –obra iniciada por Diego de la Sierra y concluida por Juan Juárez- como un nártex.

La segunda hipótesis planteada fue que “La cúpula original del templo carecía de tambor y era de media naranja, no como lo que la vemos actualmente”. En este caso resultó falsa ya que de acuerdo a lo dicho en el finiquito de obra que entrega Carlos García Durango en el año de 1682 menciona de manera clara que la cúpula en el estado en que la vemos actualmente es la original,



formalmente hablando, aunque lo que sí es cierto es que la decoración ha ido cambiando a lo largo de los años debido a los estilos imperantes en cada periodo histórico y lamentablemente de esto no se halló información en el libro de fábrica estudiado.

Nuestra tercera hipótesis planteada fue que “La portada del templo es de estilo manierista y no barroco como lo marcaban los cánones de la época, probablemente porque Carlos García Durango haya repetido los patrones utilizados en la construcción de la torre norte de la Catedral de Puebla, ya que la decoración de la misma, tuvo que ajustarse a lo ya hecho en la portada principal de catedral, siguiendo el patrón renacentista con que se había iniciado”.

Si bien es cierto que la portada del Oratorio guarda las debidas proporciones para ser una portada manierista, los datos arrojados por la investigación nos comprueban que, en efecto, se trata de una portada barroca no precisamente por sus elementos compositivos y arquitectónicos, sino por su fecha de conclusión, pues debemos recordar que ésta es concluida por Juan Juárez entre 1691 y 1699, no por Carlos García Durango en 1682, aunque en ambos casos se acercan más las fechas al estilo barroco que al manierista.

Ahora bien, la explicación encontrada es que Carlos García Durango si concluye la portada del templo en 1682 -ya que en el finiquito de obra dice expresamente que la obra fue terminada y adornada por dentro y por fuera- y cuando comienzan las obras para prolongar la nave y hacer la unión con las antiguas capillas de “chinos” y “morenos”, la fachada fue desmontada y posteriormente montada por Juárez cuando éste concluye los trabajos de la misma. Eso podría explicar que efectivamente García Durango haya podido tomar como inspiración sus trabajos en la torre norte de Catedral para diseñar la portada del Oratorio siguiendo los patrones manieristas, sobre todo al observar las pilastras adosadas, que la flanquean, de orden toscano en el primer cuerpo y jónico en el segundo. Por tanto se puede concluir que esta hipótesis resultó cierta.

La cuarta hipótesis propuesta fue que “Carlos García Durango pudo haber modificado su estilo de construcción en la portada del templo de San Cristóbal –recordando que esta obra es contemporánea a las obras hechas en San Felipe y Catedral-, por entrar en competencia directa con Diego de la Sierra, puesto que en ese momento era considerado el arquitecto de vanguardia, ya que en esa época se encontraba construyendo la Casa de la Bóvedas”.

Esta hipótesis no pudo ser comprobada ya que durante el curso de la investigación no se encontraron datos que permitieran trabajar en ella, y como en realidad ésta no era parte fundamental del cuerpo del trabajo, se decidió desecharla y continuar con lo estrictamente referente a la fábrica del Oratorio.

La quinta hipótesis sugería que “Los retablos neoclásicos con los que hoy cuenta el templo pudieron ser obra de Manzo, como en el caso de los templos de la Soledad y San Jerónimo”. Sin



embargo, no se encontraron datos que permitieran comprobar esto pues la información acerca de la fábrica de los retablos son los que el Dr. Efraín Castro proporciona en las notas y comentarios que realiza a la obra de Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *La Historia de la fundación de la Ciudad de Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su Descripción y Presente Estado* datada en el 1780 y publicada en 1963, en donde menciona que los retablos del siglo XVII fueron remozados en 1830 por el prepósito Joaquín Furlong al gusto neoclásico, pero no se encuentra ninguna referencia sobre la intervención de Manzo en la fábrica de los mismos.

La última hipótesis manejada en el campo arquitectónico y artístico establecía que “Al ser el Oratorio una “concordia” de Sacerdotes, muchas de las obras –específicamente pinturas- pudieron provenir de otros oratorios del país, o bien, pertenecer de manera particular a los padres que llegaban a pertenecer al Oratorio de San Felipe Neri, en lugar de ser encargo ex profeso a algún artista”.

Esta hipótesis no pudo ser comprobada del todo ya que no se encontró información suficiente sobre los artífices de todas y cada una de las pinturas o esculturas que se encuentran contenidas en el templo. Se pudo confirmar que los lienzos de gran formato sobre la vida de San Felipe Neri que se encuentran ubicados en los laterales de la nave del templo son autoría de Miguel Jerónimo Zendejas y los dos grandes lienzos ubicados en el muro oriente de la sacristía son obra de Manuel López Guerrero, pero fuera de esos dos datos, el resto de las obras pictóricas o escultóricas quedan en el anonimato, o bien, en la duda de si fueron elaboradas *ex profeso* para el Oratorio o si fueron traídas de otro oratorio. El documento analizado hace repetidas referencias a objetos como candelabros, sagrarios, candeleros y demás objetos litúrgicos en cuanto a su costo, pero no especifica quién lo realiza. Lo que sin duda es cierto es que muchas de ellas fueron donaciones de benefactores o de sacerdotes que ingresaban al Oratorio y la lógica apunta a que quedaron como herencia artística para el mismo.

Se planteó una sola hipótesis histórica y ésta fue que “El documento de archivo encontrado en el ACCP, es el documento inédito que escribe Diego Antonio Bermúdez de Castro y que se menciona en la Biblioteca Mexicana de Eguiara y Eguren, así como en la introducción que realiza el Dr. Ernesto de la Torre Villar para la edición del *Theatro Angelopolitano*, de Bermúdez de Castro”.

Al comenzar la investigación todo apuntaba a que esta hipótesis iba a resultar verdadera, pero al concluir el estudio del libro de fábrica, se encontró que el documento había sido escrito por el P. Cayetano Medina, quien durante varios años documentó el proceso de la fábrica hasta el año 1772 cuando es electo prepósito. Lo que se observó en el texto es que al final existen fojas sueltas, tachadas y en las cuales se hace una especie de resumen de lo más relevante hasta ese año, pero no se le da consecución y no llega el relato hasta 1805, que es justamente el año que marca el título de la carátula del documento estudiado. Probablemente éste haya sido mutilado o destruido, pero sigue existiendo la posibilidad de que el escrito estudiado haya sido inspirado en la desaparecida obra de



Bermúdez de Castro y haya sido transcrita y continuada por el P. Cayetano Medina, pues sería imposible pensar que el primero hubiera podido escribir el documento hasta 1772, ya que muere antes de la fecha citada.

Con esto se concluye el trabajo de investigación planteado y aunque algunas de las hipótesis de trabajo no pudieron ser comprobadas, se demuestra que la riqueza de una investigación no radica en tener siempre la razón, sino en generar nuevas líneas y conclusiones que permitan a otros investigadores indagar y descubrir lo que uno no pudo lograr con la investigación propuesta.

Se espera que este trabajo sirva de base para futuras investigaciones y que demuestre la necesidad que existe de abordar los estudios de arquitectura no bajo una mera descripción estilística, sino de la mano de la historia y los documentos de archivo que, a fin de cuentas, son los que más nos acercan a una verdad parcial. Asimismo, se puede reafirmar, como se dijo al inicio de este trabajo, en historia no todo está dicho y siempre algo que descubrir.

BIBLIOGRAFÍA



FUENTES

Siglas (archivos y bibliotecas de fondo antiguo)

AAP	Archivo del Ayuntamiento de Puebla
ABCP	Archivo y Biblioteca de La Concordia (Oratorio de San Felipe Neri de Puebla)
AVCCP	Archivo del Venerable Cabildo de la Catedral de Puebla
AGNEP	Archivo General de Notarías del Estado de Puebla
BJML	Biblioteca "José María Lafragua" (BUAP)
BPP	Biblioteca Palafoxiana de Puebla

Manuscritos

AVCCP, Anónimo, Leg. [*Noticias de la Concordia de San Felipe Neri de Puebla 1651-1805*] (Ms.), versión paleográfica: Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez, 2007.

AVCCP, Juan José Eguiara y Eguren, "D. Didacus Bermudez de Castro", en *Borrador. [Biblioteca Mexicana]* (Ms.), t. II (letras D-J), ff. 28r-30r.

AVCCP, Basilio de Arteaga y Solórzano, *Libro que contiene las mercedes de agua que la noble ciudad de la Puebla de los Ángeles ha hecho a los monasterios de religiosos y religiosas de esta ciudad y demás iglesias de ella... [1770]*, (Ms.).

Impresos

Cartilla según los estatutos de la Congregación del Oratorio del Glorioso San Felipe Neri [...] Y para esta ciudad de la Puebla de los Ángeles, la santidad del Papa Clemente X, por bula de 28 de abril, año de 1701, Puebla, Imprenta de don Joseph Pérez, [1707].

Concilio III provincial mexicano, celebrado en México en el año de 1585..., (Galván Rivera, Mariano, ed.), México, Eugenio Maillefert y Compañía eds., 1859.

De Ita, Bartolomé Phelipe, *Nuevo camino que descubrió para el cielo el gran patriarca San Phelipe Neri, Sermón panegírico...*, México, Herederos de la viuda de Ignacio Rodríguez Lupercio, 1718.

Delgado y Buenrostro, Antonio, *Oración evangélica del milagroso índice de la providencia, el ínclito patriarca San Cayetano que hizo en la iglesia de la Santa Veracruz, Oratorio del Glorioso San Felipe Neri de la Puebla de los Ángeles, año de 1694...*, Puebla, Diego Fernández de León, 1695.

Díaz Chamorro, Joseph, *Sermón funeral de la concordia de San Felipe Neri de Puebla, al señor don Manuel Fernández de Santa Cruz...*, Puebla, Diego de Perea, 1699.
B. Lafragua

El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento..., (Tercera edición, Ignacio López de Ayala, trad.), Madrid, Imprenta Real, 1787.

Gómez de la Parra, Joseph, *Orationem hanc in Iudem D. Phillipi Neri Eximi, fundatoris congregationis oratori de urbe...*, Puebla, Diego Fernández de León, 1693
B. Lafragua

Gómez de la Parra, Joseph, *Panegírico funeral de la vida en la muerte del ilustrísimo y excelentísimo señor doctor D. Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España...*, Puebla, Herederos del Capitán Juan de Villa Real, [1699].



Hernaez, F.J. (Ed.), *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la iglesia de América y Filipinas, dispuesta, anotada e ilustrada*, 2 vols. Bruselas, 1879.

Pavón de Neira, Juan, *Ejercicios de desagravios que por tiempo de diez días hace cada año la escuela de Cristo señor nuestro y hermanos externos de la congregación del oratorio de nuestro padre San Felipe Neri en su oratorio privado y capilla de Jesús Nazareno en la iglesia de la Santa Veracruz desta Ciudad de los Ángeles*, Puebla, Francisco Xavier de Morales, 1730.

B. Lafragua

Torres, fray Miguel de, *Dechado de príncipes eclesiásticos que dibujó con su ejemplar, virtuosa y ajustada vida, el ilustrísimo y excelentísimo señor doctor D. Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún...*, Madrid, Por Manuel Román, [1723].

Vetancurt, Agustín de, "Tratado de la ciudad de la Puebla de los Ángeles y grandezas que la ilustran", en *Theatro mexicano, descripción breve de los sucesos exemplares, históricos, políticos, militares y religiosos del nuevo mundo occidental de las Indias...*, México, María de Benavides viuda de Juan de Ribera, 1698.

Yta y Parra, Bartolomé Phelipe de, *Nuevo camino que descubrió para el cielo el gran patriarca San Phelipe Neri. Sermón panegírico...*, México, Herederos de la Viuda de Ignacio Rodríguez Lupercio, 1718.

BIBLIOGRAFÍA

Ajofrin, Francisco de. *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII el P. Fray Francisco de Ajofrin 1763*, Vol. I, México, Instituto Cultural Hispano Mexicano, 1964.

Alcalá y Mendiola, Miguel de, *Descripción en bosquejo de la imperial, cesárea, muy noble y muy leal ciudad de Puebla de los Ángeles*, (Ramón Sánchez Flores, estudio introductorio), Puebla, BUAP, 1997.

Almendaro, José Pablo, *Índice de las iglesias de la Puebla de los Ángeles*, Puebla, Impresora Puebla, 1947.

Ávila Blancas, Luis C.O., (introducción y documentos), "La Concordia de Caridad Eclesiástica 1651", en *Noticias y documentos históricos* (órgano de la comisión de historia de la federación de los Oratorios de San Felipe Neri de la República Mexicana), núm. 6, abril de 1981, pp. 23-49.

Avila Blancas, L. "Las Casas de Ejercicios Espirituales de Encierro de los Oratorios de San Felipe Neri de México, siglos XVIII, XIX y XX" en: *Segundo Encuentro Nacional de Historia Oratoriana*, México, Ed. Noticias y Documentos Históricas, 1986,

Belloch Poveda, Antonio (ed.), *Manual de constructores*, Valencia, España, Universidad Politécnica, 1995.

Bermúdez de Castro, Diego Antonio, "Teatro angelopolitano o historia de la ciudad de Puebla [1746]", en Nicolás León, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, Viuda de Francisco de León, 1908 (sección primera, quinta parte A-Z).

----- *Theatro Angelopolitano*, Introducción, compilación y notas Ernesto de la Torre Villar, Biblioteca del Estudiante Universitario 113, Coordinación de Humanidades, México, UNAM, 1991.

Borromeo, Carlos, *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos*, (introducción, trad. y notas de Bulmaro Reyes Coria; nota preliminar de Elena Isabel Estrada de Gerlero), México, IIE UNAM, 1985.



Castro Morales, Efraín, "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en la región de Puebla, Tlaxcala y Veracruz", en *Historia del Arte Mexicano*, México, SEP INBA SALVAT, 1982, t. V.

----- *Arte virreinal en el altiplano sur*, Madrid, La Muralla, 1984.

----- "Puebla: un ejemplo de degradación urbana", en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas* (U. Central de Venezuela), núm. 16, agosto de 1973, pp. 98-118.

----- *Constructores de la Puebla de los Ángeles: arquitectos, alfariles, albañiles, canteros y carpinteros novohispanos*, México, Museo Mexicano, 2004.

----- "Iglesia de San Cristóbal", en *Puebla, patrimonio recuperado. Aportaciones de la fundación Mary Street Jenkins para la conservación de los monumentos históricos de Puebla*, México, 2006.

Cervantes, Enrique A., *Puebla de los Ángeles en el año de 1933*, México, Imprenta Casas, 1935.

----- *Loza blanca y azulejo de Puebla* [1939], Puebla, Secretaría de Cultura, 1987 (primera reimpresión).

Chueca Goitia, Fernando, *Historia de la arquitectura occidental. VIII Barroco en Hispanoamérica, Portugal y Brasil*, Madrid, Dossat, 1985, t. VIII.

Eguiara y Eguren, Juan José de, *Biblioteca Mexicana*, México, UNAM, 1986.

Fernández de Echeverría y Veytia, Mariano, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su descripción y presente estado. 1780*, (edición, prólogo y notas de Efraín Castro Morales), Puebla, Altiplano, 1962-1963, 2 vols.

Fernández, Martha, *Retrato hablado. Diego de la Sierra, un arquitecto barroco en la Nueva España*, México, IIE UNAM, 1986 (Monografías de Arte, núm. 14).

----- "El albañil, el arquitecto y el alarife en la Nueva España", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, XIV, 55, 1986.

----- "El nacimiento de la arquitectura barroca novohispana: una interpretación", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, XIV, 56, 1986.

----- *Artificios del barroco. México y Puebla en el siglo XVII*, México, UNAM, 1990.

Del Palacio Montiel, Celia. "La imprenta y el periodismo en las regiones de México (1539-1820)" en la revista *Comunicación y Sociedad*, julio-diciembre, número 002, México, Universidad de Guadalajara, 2004.

Galí Boadella, Montserrat, *Pedro García Ferrer. Un artista aragonés del siglo XVII en la Nueva España*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses-BUAP, 1996.

García Islas, José C.O., *Guión histórico de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la Puebla de los Ángeles*, México, Puebla, 1971.

Gemelli Carreri, Juan Francisco, *Viaje por la Nueva España*, Tomo II, traducido por José María de Agreda y Sánchez, México, Porrúa, 1983.

Gerhard, P., *Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1986.



González Galván, Manuel, "El espacio en la arquitectura religiosa virreinal de México", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, IX, 35, 1966.

----- *Glosario de términos arquitectónicos*, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1971.

Institutum Oratorii S. Philippi Nerii, *Constitutiones et Statuta Generalia*, Roma, 1943.

Leicht, Hugo, *Las Calles de Puebla, Estudio Histórico por el Dr. Hugo Leicht*, 4ta. ed., Puebla, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, Puebla, 1986.

López de Villaseñor, Pedro, *Cartilla vieja de la nobilísima ciudad de Puebla (1781)*, (ed. e índices de J. I. Mantecón; introducción de E. Castro Morales), México, IIE UNAM, 1961 (Estudios y Fuentes del Arte en México II).

Loreto López, Rosalva, *Los conventos femeninos y el mundo urbano de la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII*, México, El Colegio de México, 2000.

Los Siglos de Oro en los Virreinos de América, (catálogo de la exposición, Museo de América, Madrid, 1999-2000), España, Sociedad Estatal Para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999.

Martínez, María de los Ángeles, *Fondo conventual de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Catálogo de la biblioteca de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri*, México, INAH, 1996, 2 vols.

Maza, Francisco de la, *El alabastro en el arte colonial de México*, México, INAH, 1966

----- *Los templos de San Felipe Neri en la ciudad de México*, México, Editorial Libros de México, 1970.

Monterrosa, Mariano, "La Concordia de la ciudad de Puebla de los Ángeles", en *Oratorios de San Felipe Neri en México*, México, Centro de Asistencia y Promoción A.C., 1992

Normas para la transcripción de documentos históricos, México, Archivo General de la Nación, 1979 (folleto 17).

Obregón, Gonzalo, *San Felipe Neri de Oaxaca*, México, INAH, 1968.

Pérez de Salazar, Francisco, *Historia de la pintura en Puebla*, México, IIE UNAM, 1963.

Sánchez Flores, Ramón, (apéndice documental, introducción y notas), "La casa de ejercicios del Oratorio de San Felipe Neri de Puebla, la enajenación de 1865", en *Noticias y documentos históricos* (Órgano de la comisión de historia de la federación de los Oratorios de San Felipe Neri de la República Mexicana), núm. 3, julio de 1980, pp. 38-51.

----- "La Concordia, Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de Puebla", en *Noticias y documentos históricos* (Órgano de la comisión de historia de la federación de los Oratorios de San Felipe Neri de la República Mexicana), núm. 6, abril de 1981, pp. 5-18.

Tamariz de Carmona, *Relación y descripción del templo real de la ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, y su catedral*, Puebla, Secretaría de Cultura, 1991.

Terán Bonilla, José Antonio, "La influencia del pensamiento cristiano en la arquitectura novohispana", en *Novohispana* (UNAM), núm. 4, 2000.



----- “La importancia del patrimonio arquitectónico como documento histórico”, en *Cuadernos de Arte* (Universidad de Granada), núm. 34, 2003.

----- “Hacia una nueva historia de la Arquitectura”, en *Boletín de la Dirección de Monumentos Históricos* (INAH), núm. 13, 1991.

----- “Los gremios de albañiles en España y Nueva España”, en *Imafronte* (Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia), núm. 12-13, 1998.

----- “Arquitectura religiosa y simbolismo”, en *Manuel Toussaint, su proyección en la Historia del Arte Mexicano* (Coloquio Internacional Extraordinario), México, Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, 1992.

Torre Villar, Ernesto de la, *La arquitectura y sus libros. Guía bibliográfica para la historia y desarrollo de la arquitectura y el urbanismo en México*, México, IIB UNAM, 1978.

Toussaint, Manuel, *La catedral y las iglesias de Puebla*, México, Porrúa, 1954.

----- *Arte colonial en México*, México, IIE UNAM, 1962.

Vargas Lugo, Elisa, *Las portadas religiosas de México*, (2ª. ed.), México, IIE UNAM, 1986.

----- “Juan de Palafox y Mendoza y el arte barroco en Puebla”, en Ricardo Fernández Gracia (coord.), *Palafox, iglesia, cultura y estado en el siglo XVII. Congreso internacional. IV Centenario del nacimiento de don Juan de Palafox y Mendoza*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2001.

Venturoli, Alberto. *San Filippo Neri. Vita, contesto storico e dimensione mariana*, Italia, Edizioni PIEMME S.A., 1988

Villa Sánchez, Juan de. *Puebla Sagrada y Profana 1746*, Notas de Francisco Javier de la Peña, Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1967.

Vocabulario arquitectónico ilustrado, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1990.

Zerón Zapata, Miguel. *La Puebla de los Ángeles en el siglo XVII. Crónica de la Puebla*, Prólogo del P. Mariano Cuevas, S.J., México, Edit. Patria, 1945.

ANEXOS



Cuadro No.1
Cronología histórica y constructiva del Oratorio de San Felipe Neri de Puebla

<i>Fecha</i>	<i>Datos históricos</i>
1651, 9 de agosto	Confirmación de la concordia y hermandad de sacerdotes: <i>Concordia de Caridad Eclesiástica</i> , cuyo patrón electo fue San Felipe Neri.
1651, 9 de septiembre	Son confirmadas las constituciones de la Concordia.
1652, 1 de diciembre	Se determina hacer casa e iglesia para el Oratorio de San Felipe Neri.
1654, 19 de enero	El prepósito y consultores decretaron juramento de defender "La Pureza de María Santísima".
1654, 5 de marzo	Última junta del primer prepósito Andrés Sáenz de la Peña.
1654, 2 de junio	Fue electo como segundo prepósito el doctor Antonio Peralta Castañeda.
1656, 16 de marzo	Imponen principales a censo, y con sus réditos socorrer a los eclesiásticos pobres, y para otros gastos de la Concordia: fiesta del santo patrón y aniversarios de hermanos difuntos.
1659, 3 de junio	Es electo prepósito el licenciado Florián de Reinoso Sarmiento
1659, 1 de septiembre	Se consulta al obispo Diego Osorio de Escobar y Llamas sobre la iglesia donde debían hacer sus "ejercicios santos".
1660, 10 de junio	Se dispone acomodar y agregar a la Concordia de San Felipe Neri en la iglesia de la Santa Veracruz.
1660, 13 de noviembre	Decreto del obispo sobre las condiciones y capitulaciones que han de observar la archicofradía de la Santa Veracruz y la Concordia. Se ordena que ninguna de las partes pretenda propiedad sobre la iglesia de la Santa Veracruz.
1661, agosto	Don Alonso de las Cuevas escribió a la Concordia de Puebla solicitando las constituciones para fundar una Concordia en Oaxaca.
1662, 17 de enero y 15 de abril	Decretos donde se solicita al secretario del cabildo de la catedral, Francisco Pérez Romero, informar sobre los datos de la fundación de la Santa Veracruz, acerca del momento que esta iglesia sirvió como catedral y otros sobre la cofradía de la Santa Veracruz.
1662, 1 de mayo	El secretario de cabildo, dio en ocho fojas el testimonio de algunos decretos con noticias del origen y circunstancias de esta iglesia con las citas de los libros de cabildo consultados.
1662, 11 de mayo	Reelección del prepósito Florián de Reinoso por "lo mucho que había hecho en beneficio de la Concordia" y haber conseguido para la congregación la propiedad de la iglesia de la Santa Veracruz.
1665, 15 de junio	Reelección del prepósito Florián de Reinoso.
1668, 16 de junio	Fue electo como prepósito el canónigo Juan García Palacios.



1669, 28 de enero	El obispo Diego Osorio de Escobar y Llamas aprobó las nuevas constituciones de la “Venerable Concordia de Nuestro Glorioso Padre San Felie Neri”, conforme a las que se observaban en el Oratorio de Roma.
1669, 7 de marzo	Se remitieron las constituciones del Oratorio de Puebla a los padres del Oratorio de Roma para su aprobación.
1669, 15 de junio	Se dio aviso de la muerte del doctor don Alonso Peralta y Castañeda, segundo prepósito del Oratorio de Puebla.
1670, 3 de junio	Por autorización del obispo se verificó la fiesta del Santo Patrono en la iglesia de Santa Inés debido a los deterioros del templo propio, dadas las recomendaciones del arquitecto Carlos García Durango.
1671, 31 de mayo	Reelegido como prepósito el padre Florián de Reinoso.
1674, 3 de octubre	Fundación de un aniversario anual por el alma del obispo Diego Osorio de Escobar y Llamas, gran benefactor de la Concordia.
1675, 2 de junio	Fue electo prepósito el doctor Rafael del Villar, racionero de la catedral.
1675, 2 de diciembre	El prepósito dispuso remitir las constituciones de la Concordia al clero de Santiago de Guatemala para fundar una Concordia de sacerdotes como la de Puebla.
1676, 13 de abril	Fue señalado el domingo 31 de mayo siguiente, día de la Santísima Trinidad, para el estreno y dedicación de la capilla mayor
1676, 31 de mayo	Se estrenó la capilla mayor y parte de la iglesia de la Concordia, con solemne procesión donde participó el clero secular y regular llevando sus santos propios, en la noche con fuegos de artificio; hubo otras celebraciones en los días siguientes.
1677, 5 de febrero	Se acordó con el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz hacer una Letanía y la Fiesta de San Felipe Neri conjuntamente en la iglesia de la Concordia, donde fue dicho el sermón por el racionero Alfonso de Salazar Barahona.
1678, 14 de marzo	La Concordia recibió y administró diferentes donativos, para religiosas pobres y para dotación de una huérfana que asistiera a la fiesta de San Felipe Neri.
1678, 29 de mayo	Fue electo prepósito el doctor Juan Sánchez Navarro, canónigo de la catedral.
1678, 20 de julio	Fue aceptado por la Concordia un importante donativo del alférez Félix Pérez Delgado, consiste aparece una remisión que hace el alférez Felix Pérez Delgado de un reloj valuado en 300 pesos con el que satisface más de cien que debía del asiento de su entrada y el resto para ayuda de la obra, consistente en varias fincas, dos ingenios y tres casas.
1681, 8 de junio	Fue electo como nuevo prepósito don Joseph Osorio de Córdoba, canónigo de la catedral.
1681, 1 de septiembre	Se recibió un donativo de 2000 pesos, para aplicar sus réditos a la fiesta anual de San Miguel.
1683, 1 de mayo	Se informó al prepósito y consultores que el doctor Juan Sánchez Navarro había



	dejado su librería y otras alhajas a la congregación, con más 8 mil pesos impuestos para fundar una capellanía con 3 mil pesos, y con los réditos de los 5 mil restantes, se hiciera la fiesta de San Felipe Neri.
1683, 1 de septiembre	En congregación se hizo saber que obispo Manuel Fernández de Santa Cruz mandaba que se leyeran las constituciones del Oratorio de Roma a los hermanos de la Concordia, y que se copiaran en el libro, y también que se pusieran en una tabla al público en la sacristía para el buen gobierno, así en lo espiritual como en lo temporal.
1684, 28 de mayo	Fue electo prepósito el señor Alfonso de Salazar Barahona, cura de la parroquia del sagrario de la catedral.
1687, 1 de junio	Fue electo prepósito el licenciado Cristóbal Francisco del Castillo, racionero de la catedral.
1688, 21 de febrero	Se inicia una controversia entre las congregaciones de la Concordia y de San Pedro sobre el número de misas que se deben decir cuando algún hermano pertenecía a ambas congregaciones.
1688, 21 de noviembre	Sobre la controversia de la Concordia y de San Pedro, presentan y aceptan pactos y capitulaciones para renovar la hermandad entre ambas congregaciones.
1689, 30 de enero	El licenciado Diego Bueno de Palafox presentó el decreto del obispo en que se aprueban los pactos renovados entre las congregaciones, con algunas modificaciones a los puntos primero y quinto.
1689, 1 de mayo	Resolvieron pedir al señor obispo los solares y sitios agregados a la Santa Veracruz, que había donado el obispo Diego Osorio a la Concordia desde el año de 1662.
1690, 28 de mayo	Fue electo como prepósito el doctor José Gómez de la Parra, racionero de la catedral.
1690, (sin fecha)	En la primera junta de la nueva prepositura se dispuso que el licenciado Diego Bueno de Palafox fuera bibliotecario e invitara a quienes tuviesen "libros de la librería", a devolverlos, y que se hiciera un inventario de todos los libros.
1690, 30 de octubre	Decreto del obispo sobre el reclamo que presentaron las congregaciones de la Concordia y de San Pedro presentaron sobre los inconvenientes del acompañamiento de la Santa Cruz por parte de miembros de ambas congregaciones.
1691, 13 de marzo	Se aprobó una propuesta del prepósito para fundar una clavería con diez miembros, y con sus limosnas costear la cera y otros gastos del Jueves Santo, la cual duró hasta el año de 1745.
1692, 2 de junio	Por decreto del obispo y de acuerdo con la bula papal de 28 de abril 1671, se declaró que los padres José Gómez de la Parra, Juan Dionisio de Cárdenas, Juan Pavón de Neira, Nicolás Gómez de la Corte, y Diego Bueno de Palafox, podían gozar las gracias, indultos y privilegios que contenía dicha bula, decretando también que les pertenece y dona la iglesia, casa, y demás oficinas del Oratorio, mandando propusieran sujeto para cabeza y prepósito de la nueva congregación.



1692, 11 de julio	Solicitaron al obispo el decreto de erección quedando fundado el Oratorio, pidiendo licencia para elegir canónicamente un prepósito.
1692, 23 de julio	Fue electo como prepósito el doctor don José Gómez de la Parra, canónigo prebendado de la catedral, como decimocuarto prepósito de la Concordia, y primero del Oratorio.
1692, 30 de julio	Fueron repartidos entre los padres fundadores los oficios de ministro, corrector, prefecto de sacristía, prefecto de novicios, y bibliotecario.
1692, 17 de noviembre	Recibieron una carta del Oratorio de Roma, recordando la voluntad del papa Paulo V que todas las congregaciones de San Felipe Neri se sujeten a las reglas del oratorio de Roma, para poder ganar los privilegios, gracias y exenciones de dicho instituto.
1693, 31 de mayo	Fue electo como prepósito del Oratorio, el doctor y maestro don Carlos López Torija, prebendado de la catedral; quedó como secretario el padre Diego Bueno de Palafox.
1696, 27 de mayo	Se verificó la decimosexta elección de prepósito, quedando electo el doctor Diego de Perea, cura de la catedral, y como secretario el padre Pavón de Neira.
1699, 28 de febrero	En la iglesia de la Santa Veracruz y Oratorio de San Phelipe Neri, fue leída una <i>Declamación Fúnebre</i> en las exequias del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, por el bachiller Francisco Antonio de la Cruz, opúsculo publicado por los Herederos de Juan de Villareal, el mismo año de 1699. OBSERVACIONES BJML-BUAP CB 31604
1699, (sin fecha)	Fue publicado por la imprenta de los Herederos de Juan de Villareal la obra de Joseph Díaz Chamonrro, <i>Sermón Funeral en la Honras que celebró la muy Venerable Concordia Eclesiástica de San Phelipe Neri de la Ciudad de Puebla de los Ángeles...</i> , a instancias del doctor Diego de Perea, entonces prepósito de la Concordia. OBSERVACIONES BJML-BUAP CB 31834
1699, (sin fecha)	Dieron poder al licenciado Patricio Delgado, abogado de la Real Audiencia de México en la corte de Madrid, para que representase a la Concordia ante el Supremo y Real Tribunal de la Inquisición, con la apelación en la sentencia que contra los legados del licenciado Félix Pérez Delgado, hizo el tribunal de la Inquisición de México.
1699, 31 de mayo	Fue electo como decimoséptimo prepósito el doctor Antonio de Jáuregui y Bárcena, cura rector de la parroquia del sagrario.
1699, julio (?)	En esta congregación dieron un poder general al doctor Carlos Bermúdez, para cobranzas de los 14 mil pesos depositados de réditos que había dado la Concordia al Tribunal de la Inquisición, por el pleito con el capitán Martín Calvo, comprador del trapiche y bienes de Félix Pérez.
1700, 27 de abril	En esta junta se mandó recoger los libros de la librería para que no se prestara ningún libro, y que se hiciera una lista de los libros que tenía la librería, siendo la décima ocasión que se mandó hacer inventario.



1702, 28 de mayo	Fue electo como décimo octavo prepósito el doctor Antonio Guadalajara.
1701, (sin fecha)	Fue publicada en Puebla la <i>Cartilla según los estatutos de la congregación del Oratorio del glorioso San Felipe Neri</i> , por el impresor Joseph Pérez. OBSERVACIONES BJML-BUAP CB 33498
1705, 31 de mayo	Fue electo como decimonoveno prepósito el padre Felipe Rodríguez de Ledesma, canónigo de la catedral.
1708, 10 de junio	Fue electo prepósito el licenciado Francisco López de Humara, chantre de la catedral.
1711, 27 de abril	Fue electo como prepósito el padre Miguel Benítez de Hinojosa, cura de San Salvador el Seco.
1711, 30 de mayo	Se recibió un auto del provisor relativo al pleito entre el Oratorio y la Concordia sobre la elección de prepósito, dicho pleito duró hasta el año de 1744.
1712, 29 de mayo	Fue electo como presidente el padre Diego Bueno de Palafox por ser el "más antiguo de congregación" del Oratorio.
1712, 29 de mayo	Fue electo vigésimo primer prepósito de la Concordia el doctor Nicolás Marín Siliceo, cura de San Sebastián.
1714, 15 de marzo	Se recibió de operario al cura Miguel Benítez de Hinojosa, quedando el padre Bueno de Palafox como "coadjutor fijo" por dispensa del obispo Nogales Dávila.
1714, 24 de abril	Se dispuso que en mayo del mismo año se comenzara la nueva dotación de tres días de fiesta de Nuestro Padre San Felipe Neri con misa y sermón durante tres días, con el principal de 5 mil pesos dejó impuestos el maestrescuela doctor Juan Sánchez Navarro.
1715, 2 de junio	Se verificó la vigésima segunda elección de prepósito de la Concordia, siendo electo el obispo Pedro Nogales Dávila, nombrando como su representante al licenciado Manuel de Escobar y Mantilla, quien después sería consultor de la Concordia.
1716, 31 de mayo	Se dispuso que el padre Bueno de Palafox continuara como prepósito.
1718, 29 de mayo	Fue electo prepósito de la Concordia el licenciado Manuel Francisco de Escobar y Mantilla, capellán del obispo.
1721, 1 de junio	Se verificó la vigésima cuarta elección de la Concordia, en el señor prebendado don Antonio Nogales.
1722, 5 de mayo	Fue electo nuevamente el padre Bueno de Palafox como prepósito, eligiendo en esta misma congregación ministro, secretario, diputados, etc.
1722, 9 de octubre	Se anunció una cédula real sobre el pago de alcabala por parte de los eclesiásticos, y se determinó otorgar un poder a Manuel Mantilla para llevar a España un informe y defender los intereses del clero de Puebla.
1724, 29 de junio	En la vigésima quinta elección, fue electo prepósito de la Concordia el ilustrísimo señor Juan Antonio de Lardizábal y Elorza, quien dio las gracias a la congregación y nombró por presidente de ella al prebendado Antonio Nogales.



1725, 11 de junio	Fue electo como prepósito el padre José Villareal, en esta misma congregación “se dieron oficios”.
1726, 14 de octubre	Junta de la Concordia en la que nombraron tesorero de la Clavería del Divinísimo al padre Nicolás Vencuchillo por renuncia del licenciado Miguel de Luna; asimismo, se nombró en una capellanía de tres mil pesos al acólito don José Delgado.
1727, 1 de junio	Junta en la que fue electo prepósito de la Concordia el señor cura del sagrario doctor Antonio Aregui, siendo ésta la vigésimo sexta elección.
1728, 7 de junio	Fue electo como prepósito el padre Antonio de Salas Navarro, distribuyendo en la misma congregación los oficios de ministro, diputado, secretario, etc.
1728, 12 de julio	Se determinó hacer una memoria de las fincas administradas por el Oratorio.
1730, 28 de mayo	Se verificó lavigésimo séptima elección de la Concordia, siendo electo prepósito, el magistral doctor Lorenzo de Sempertigui.
1731, 2 de junio	Fue electo como prepósito el padre Diego bueno de Palafox, por muerte del padre Salas Navarro.
1731, 3 de octubre	Renuncia a la prefectura de los concordantes el presbítero Miguel de Huerta, eligiendo como prefecto al obispo Juan Antonio de Lardizábal quien nombró por su sustituto al canónigo penitenciario Agustín Sánchez de Ledesma.
1732, 30 de mayo	Junta en que fue presentado un memorial a la congregación de la Concordia para fundar una cofradía de San Juan Nepomuceno en la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, verificada con bula del papa y licencia del ordinario, la cual sólo duró 5 años (1737), debido a la epidemia del matlazahuatl y los pocos fondos que tenía dicha cofradía.
1733, 28 de mayo	El doctor Gaspar Méndez de Cisneros, provisor del obispado, en vista de la representación y documentos que le fueron presentados, decretó “que no debe haber más que un prepósito y debe ser el del Oratorio, a quien se le han de entregar iglesia y rentas, y así que se abstuvieran [los concordantes] de elegir prepósito”.
1733, 7 de junio	En la vigésimo octava elección, resultó como prepósito de la Concordia el doctor Antonio Cano Moctezuma.
1734, abril	El día 20 de abril, se anunció la muerte del doctor Antonio Cano Moctezuma, fuera de la ciudad.
1734, 10 de mayo	Nombraron como presidente interino de la Concordia al doctor Lorenzo Sempertigui.
1734, 30 de mayo	Fue electo prepósito de la Concordia el canónigo penitenciario doctor Agustín Sánchez de Ledesma, en la vigésimo novena elección de esta congregación.
1734, 15 de julio	Fue electo como prepósito el padre Nicolás Ruiz Vencuchillo, en la misma congregación se dieron los oficios y se comunicó de la nueva prepositura al Oratorio de México.
1734, 11 de septiembre	Se realizó una junta general para tratar sobre el pleito que los concordantes tenían



	con los padres del Oratorio, y la posibilidad de unión y paz entre ambas congregaciones.
1734, 13 de septiembre	En relación con el pleito de las dos congregaciones fueron presentados y aprobados unos pactos por la paz entre el Oratorio y la Concordia.
1734, 17 de septiembre	Se levantó escritura ante escribano público, y se celebró la paz con repique de esquilas y <i>Te Deum</i> cantado, verificándose lo mismo al otro día y el domingo siguiente, por la Venerable Concordia.
1734, 2 de octubre	Fue admitido como hermano de la Concordia al obispo, ilustrísimo doctor Benito Crespo; asimismo, hicieron una lista de las capellanías y de los patronatos de la Concordia, y se dio noticia de cuatro mil pesos que redimieron de los alimentos de los padres del Oratorio los que mandaron se pusieran en el arca.
1737, 2 de junio	En la trigésima elección, fue electo prepósito de la Concordia el obispo Benito Crespo.
1737, 19 de julio	Muerte del obispo Benito Crespo, siendo prepósito sólo un mes y diez y siete días.
1737, 22 de julio	Fue electo como prepósito del Oratorio el padre José Villareal, en esta congregación se distribuyeron los oficios regulares.
1740, 23 de julio	Nuevamente fue electo como prepósito del Oratorio el padre José Villareal, y se repartieron los oficios.
1741, 4 de julio	En la trigésima primera elección (última del tercer y último libro) de la Concordia se nombró prepósito al doctor Pedro Rodríguez de la Vega, cura del sagrario de la catedral.
1741, 17 de junio	Última congregación de los hermanos miembros de la Concordia, registrada documentalmente.
1742, 1 de mayo	Fue electo prepósito del Oratorio el padre Francisco de la Barreda, y en los días siguientes se fueron dando los oficios de ministro, diputados, secretario, etc.
1744, 16 de febrero	Mandaron que se hiciera un libro nuevo sólo para anotar las congregaciones del Oratorio, y se hicieran otros libros para los asientos de inventarios, cuentas, etc.; asimismo, que el secretario trasladara al nuevo libro todo lo útil que encontrara en una miscelánea que existía con datos de diversa índole.
1744, 30 de marzo	Se llevó a cabo una junta general de concordantes y filipenses por orden del arzobispo-obispo, el ilustrísimo señor doctor Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu para publicar la extinción de la Concordia de sacerdotes.
1744, 30 de mayo	Decreto del obispo-arzobispo Álvarez de Abreu, basado en un decreto anterior del obispo Fernández de Santa Cruz, sobre lo que "se debía guardar y observar, dado en 11 de julio de 1692, en que exigió el Oratorio, haciéndoles donación a los filipenses de casa, iglesia, rentas y demás que tenía la Concordia"; asimismo que no debía haber dos prepósitos, y que la congregación de San Felipe Neri debería ser la del Oratorio, declarando también por sus bienes los patronatos de capellanías y otras obras pías de



	la Concordia.
1744, 7 de junio	En presencia de los padres de la Concordia, fue notificado y leído el auto definitivo del obispo-arzobispo, los asistentes “aceptaron y consintieron en la resolución de nuestro ilustrísimo prelado teniéndola a bien, y sin que hubiese alguno que reclamara antes si mostrando complacencia, llevaron y acompañaron al reverendo padre prepósito hasta su cuarto y le dieron los parabienes por haber conseguido lo que otros en tantos años no habían podido”.
1742-1745	En este gobierno fueron enajenados algunos bienes de la congregación a favor del Oratorio, entre ellos la Hacienda de San Miguel Calpulaque y La Hacienda de Santa María Texmelucan (en jurisdicción de San Salvador el Verde).
1745, 14 de mayo	Recibieron por hermanos de la congregación al cirujano Antonio Rodríguez y al boticario José Caballero, obligándose el primero a curar a los enfermos, y el segundo a darles medicina de botica.
1748, 22 de junio	Fue elegido con todos los votos el padre Juan de Dios Bañuelos Cabeza de Vaca, quien renunció no queriendo aceptar por humildad, los padres lo persuadieron de que asumiera el cargo. Quedaron electos diputados, confesor y secretario.
1750, 13 de mayo	Junta para resolver sobre el miserable estado en que se hallaba la congregación por razón ciertos problemas en sus rentas, réditos de algunas fincas, y otras deudas de pan, carne, vino, cera, salarios, etc.
1750, 12 de junio	Junta acerca de los problemas materiales y económicos por los que estaban pasando los padres del Oratorio, resolviendo solicitar sobre las fincas, cuatro o cinco mil pesos al censo.
1751, 22 de junio	Fue electo con siete votos el padre Andrés Pérez, en la misma congregación fueron electos los diputados, confesor y secretario.
1754, 4 de mayo	Con la asistencia del obispo-arzobispo Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, fue elegido como prepósito del Oratorio, con cinco votos, el padre Blas Dávila Galindo.
1757, 30 de abril	Se verificó la elección de prepósito del Oratorio, siendo electo el padre Lucas Yáñez, en la misma congregación fueron electos los diputados y secretario.
1760, 26 de abril	Fue reelecto prepósito del Oratorio el padre Lucas Yáñez con todos los votos, en la misma congregación se eligieron diputados y secretario, y el día siguiente los demás oficios.
1763, 30 de abril	Fue reelecto el padre Lucas Yáñez como prepósito del Oratorio, y se asignaron los oficios de diputados, confesor y secretario.
1766, 10 de mayo	Fue electo prepósito del Oratorio el padre don Blas Dávila Galindo, quien renunció por humildad, y fue persuadido de aceptar el cargo, también se nombraron diputados, confesor y secretario.
1766, 20 de julio	Se presentó un memorial del padre don Lucas Yáñez, comunicándoles que había



	comprado a nombre de la congregación el rancho de Aticpac en jurisdicción de Santiago Tetla en la provincia de Tlaxcala.
1767, 7 de enero	Por renuncia del padre Blas Dávila, fue electo prepósito del Oratorio el padre Lucas Yáñez, también fueron electos diputados, confesor y secretario, los restantes oficios fueron asignados repartidos el 9 de febrero.
1769, 6 de mayo	Fue reelecto prepósito del Oratorio con todos los votos el padre Lucas Yáñez, así como los diputados, confesor y secretario.
1772, después del 30 de abril	Fue electo prepósito del Oratorio el padre Cayetano Medina, recopilador de las <i>Noticias de la Concordia [y Oratorio] de San Felipe Neri de Puebla</i> , miembro y sacristán del Oratorio de San Felipe Neri de Puebla desde 1752.

Fecha	Fábrica Material y elementos arquitectónicos
1654, 5 de marzo	Se propone la fábrica material de un templo y oratorio de San Felipe Neri, pidiendo licencia al Rey a través del doctor Iñigo de Fuentes, representante de la catedral de Puebla en Madrid.
1660, 10 de junio	Se ordena que todas las obras en la iglesia de la Santa Veracruz y “si alguna vez la hicieren de bóveda”, y otros reparos de adorno, fuesen por cuenta de la Concordia, no así de las cofradías allí situadas.
1661, 19 de febrero	Determinaron llamar a un maestro de arquitectura para algunos reparos: oscuridad en la iglesia y levantar una cerca en el cementerio.
1662, 1 de mayo	Se informa sobre las licencias del obispo a la Concordia para hacer los reparos en la iglesia y todo lo que han hecho y fabricado en ella, en sus edificios y ornato del culto divino, así como para edificar y “hacer viviendas para los hermanos de dicha Concordia concediéndoles licencia y facultad en forma para ello y su perpetuidad, dándole a la dicha Concordia la propiedad y posesión de la dicha iglesia de la Santa Veracruz y sus solares”.
1663 (?), (sin fecha)	Autorización del obispo para fabricar en el solar agregado a la iglesia una vivienda para cuatro sacerdotes “los primeros filipenses” que cuidaran de ella, construyéndola entre la capilla de Jesús y el zaguán “de los lavaderos”.
1666, 11 de febrero	Se dispuso reparar el techo de la iglesia que estaba amenazando ruina y se repararan también algunas otras cosas, con 713 pesos que había donado a la Concordia el capitán Alonso de Carvajal y Tapia. Concluidas las obras se hicieron seis salvas.
1670, 10 de marzo	Por el mal estado en que se encontraba la iglesia de la Santa Veracruz, el obispo emitió un decreto autorizando “que se haga de nuevo todo el edificio de dicha iglesia, desde sus primeros cimientos, hasta que llegue la obra a perfección necesaria”.



1670, 10 de marzo	Se determinó llamar al maestro mayor Carlos García Durando para reconocer la iglesia, quien posteriormente dictaminó sobre el mal estado en que se encontraban las paredes y techumbre, recomendando a los padres desalojar de inmediato el edificio.
1670, después del 10 de marzo	Fue elegido el maestro Carlos García Durango para dirigir la obra de la nueva iglesia, comprometiéndose a hacer “toda la fábrica de limosna” a condición de ser aceptado por hermano de la Concordia.
1670, 3 de junio	Con solemne ceremonial el obispo Diego Osorio ordenó al maestro Carlos García Durango colocar la primera piedra de la nueva iglesia dedicada a la Santa Cruz y a San Felipe Neri, en una cavidad donde se puso una piedra blanca “de Villerías”, unas monedas y una lámina de bronce con inscripciones conmemorativas de esta ceremonia. También fueron donados 2000 pesos por el obispo para la obra.
1672, 29 de marzo	Recibieron a dos hermanos, destinando el monto de su entrada a la hermandad para la obra de la iglesia.
1672, 14 de julio	Se acordó terminar de “destechar la iglesia por instancia del maestro de la obra” Carlos García Durango.
1673, 2 de mayo	La esposa del arquitecto Calos García Durango solicita ser admita en la hermandad, por tal motivo su marido renuncia ante escribano público a la gratificación de 600 pesos que le había designado la Concordia.
1673, 3 de septiembre	Se ordenó suspender la obra de la iglesia por falta de dinero, y para continuarla se dispuso que “se reconvinieran los hermanos que debían dinero de su asiento, y a los que tenían principales que tenían rédito de ellos”.
1674, 27 de mayo	Determinan dar libranza de 400 pesos cada mes a don Florián de Reinoso para la continuación de la obra de la iglesia.
1674, 3 de octubre	A su muerte el obispo Diego Osorio dejó 500 pesos para la obra de la iglesia, todos sus libros predicables con valor de 800 pesos, así como “mucha madera para cimbras y andamios”.
1675, 1 de febrero	El canónigo don Florián de Reinoso dio cuenta de la compra de una campana de 1322 libras, por 742 pesos y 6 reales, de los cuales el campanero dio 300 pesos para que lo aceptaran como hermano.
1675, 14 de junio	Dispusieron agradecer a don Florián de Reinoso por la manera en que había manejado la obra de la iglesia, que gastara en ella los mil pesos que tenía, y en adelante seguirían administrándola el prepósito y consultores.
1675, 1 de julio	Le fueron reiteradas las gracias a don Florián de Reinoso a nombre de la Concordia, pidiéndole que “siguiera solicitando bienhechores y limosnas para la conclusión de la capilla mayor”.
1675, 4 de noviembre	El prepósito propuso suspender temporalmente las obras de la cimentación de la iglesia, por falta de reales y para no molestar a las cofradías de negros y chinos



	situadas en las capillas, esperando la resolución que diera a su llegada el nuevo obispo.
1676, 13 de abril	Para el estreno de la capilla mayor se asignaron a los padres que debían invitar a las comunidades, verificar el aseo de las calles y adorno de la iglesia, y que se les hicieran trajes decentes al maestro Carlos García Durango y al sobre estante.
1676, 31 de mayo	En esta fecha fue estrenada la capilla mayor (presbiterio), y parte de la iglesia “desde la pared detrás del altar mayor hasta la línea donde termina la iglesia y comienzan las dos bóvedas del coro, y confirma esto también el suelo donde está ubicada la torre”. Se dispuso hacer un sepulcro en la sacristía para los hermanos difuntos. La obra fue entregada por el maestro García Durando, con escritura ante escribano público.
1677, 2 de junio	Se presentó un memorial sobre 1082 pesos que se colectaron para la obra de la iglesia, y se informó que en ella se llevaba gastado a la fecha 1859 pesos, 6 tomines. También se otorgaron otras cantidades a censo y se pidió cobrar un préstamo.
1678, 8 de julio	El nuevo prepósito dispuso proseguir con la obra de la iglesia “aunque fuera con cuatro cucharas”. Se aceptó un donativo de 25 pesos durante la obra, que ofreció don Florián de Reinoso. En agosto del mismo año se recibió otro donativo para la obra, del Lic. Antonio Palomino de 200 pesos.
1678, 20 de julio	Se recibieron y administraron diversos donativos y réditos para la obra de la Concordia.
1680, 8 de abril	Se recibieron para la obra 78 pesos, 3 reales, por parte del alférez Félix Pérez Delgado.
1682, 8 de junio	En esta junta se selló un decreto del obispo concediéndole a los negros ocho varas de sitio para su sacristía con la aprobación de la congregación. No obstante en varias ocasiones intentaron liberarse de la pensión de un peso por cada difunto que se enterrase en su capilla, lo que no fue concedido por ningún obispo ni por la Concordia. Asimismo pretendieron en otra ocasión más terreno del solicitado, lo que les fue negado.
1683, 1 de septiembre	En esta junta se resolvió que se comenzaran las dos bóvedas del coro y la portada de cantería, así como el colateral mayor, ya que estaban cortadas las maderas para hacerlo, comisionando para ello al licenciado Francisco Díaz, con plena facultad para que lo dispusiera como fuera conveniente y diera cuenta al obispo.
1684, 28 de julio	Se presentó al obispo un memorial del Lic. Alonso Niño de Castro solicitando le fuese otorgado un sitio a espaldas del altar de San Miguel para fabricar unos cuartos altos y bajos para vivienda de un eclesiástico, con la condición de que a su muerte, habían de quedar para la Concordia. En el lugar citado se construyó una casita de bóveda con el parecer del obispo y la congregación.
1685, 5 de julio	El licenciado Francisco Cepeda presentó una petición con diversos inconvenientes



	para hacer el pórtico, el coro y la portada, para lo cual determinaron llamar a un maestro de arquitectura y pedir su opinión para no hacer más gastos. Originalmente se pensaba añadir una bóveda a la iglesia dejando las dos capillas fuera de ella, la de los negros y la de los chinos, finalmente el maestro determinó que ambas quedasen dentro de la iglesia.
1687, mayo (?)	En la segunda junta de la nueva prepositura, se acordó que los 600 pesos del asiento de dos hermanos seculares se destinaran para la obra del coro. Dispusieron recibir por hermano al maestro Diego de la Sierra, quien continuó a cargo de la obra sin cobrar por la disposición y magisterio del claustro y coro, fue exentado también de la obligación de las misas. Asimismo dispusieron que el importe de los nuevos hermanos se destinara también a la obra.
1689, octubre	Ante ciertas dudas que surgieron sobre la calidad de la fábrica a cargo de Diego de la Sierra, pidieron verificar la obra a los maestros Francisco Pinto y Nicolás de Castañeda, quienes “reconocieron estar con buena disposición y seguridad para poder seguir”, remitiendo su parecer al obispo.
1690, (sin fecha)	En la primera junta de la nueva prepositura se dispuso recaudar y solicitar diferentes limosnas para concluir la obra de la iglesia.
1690, 19 de octubre	El licenciado Martín Francisco Xavier de Esquivel, solicitó un sitio para labrar a San Cayetano seis cuartos para el culto y adorno de su capilla, lo que fue concedido por la congregación y el obispo, éstos lindan por el poniente con nuestra puerta falsa, y por el oriente con casas de Estrada, fabricándose posteriormente junto a ellos otros cuartos para ejercicios.
1691, abril (?)	Se ordeno borrar de hermano al maestro Diego de la Sierra, quien por negligencia al descuidar la obra, fue culpable del derrumbe del corredor oriente del claustro, y otros daños en los otros corredores que se sostuvieron por las paredes que forman las puertas y ventanas, dados lo mal formado de los arcos y la impericia de los albañiles.
1691, abril (¿?)	Dionisio de Cárdenas pidió un sitio que está entre la capilla de Jesús y los cuatro cuartos bajos que ocupan los concordantes, para hacer en él una casita de ejercicios para sacerdotes, misma que tuvo una puerta de entrada a la capilla y una ventanita que caía al presbiterio de dicha capilla. Se trata del mismo sitio donde se había autorizado anteriormente fabricar una habitación.
1692, 29 de abril-18 de mayo de 1693	En este lapso se estrenó “la casa que hoy existe y se comenzó a fundar con alguna más claridad la Congregación del Oratorio”.
1699, julio (?)	Se notificó que el doctor José Salazar Barahona, había gastado en la fábrica del claustro, aposentos y portada de la iglesia la cantidad de 14, 224 pesos y 6 reales, construcciones “que echó a perder el maestro Diego de la Sierra”, continuadas por el maestro Juan Juárez , a quien en agradecimiento la congregación les señaló sepulturas para él y su mujer. Asimismo el padre Salazar hizo puertas nuevas a la



	iglesia, y las viejas se dieron al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe que se estaba fabricando.
1705, 23 de mayo	El preposito Andrés Miguel Pérez solicitó al Ayuntamiento de la ciudad diligencias para un “arreglamiento” en su merced de agua, por parte del agrimensor Francisco de Guzmán y el maestro de arquitectura Diego Bautista, por presencia del obrero mayor. OBSERVACIONES AVCCP, Libro de Mercedes de Agua, ff. 159r-163r
1705, (sin fecha)	Fue dispuesto que se hicieran sepulcros en la sacristía para los hermanos difuntos. Se acordó con todos los consultores en que se entregaran al licenciado don Juan de Malpica mil pesos de la herencia del señor Salazar Barahona, para que reconociera en su hacienda del Santo Cristo en Atlixco.
1708, 10 de junio	Se mandó notificar al licenciado Juan Cuellar, que pusiera por obra la reja de la capilla de San Cayetano, con los 500 pesos que recibió de la reverenda madre Jacinta de los Dolores, religiosa carmelita.
1726, 4 de enero	En este gobierno se mandó hacer nuevo inventario de las rentas y alhajas de sacristía de la casa y destino de las rentas. En una junta del 4 de enero de 1726, por petición que se hizo a la congregación, de una limosna para ayudar a concluir el templo de Nuestra Señora de la Soledad, la Concordia contribuyó con limosnas y ayudó a realizar una colecta más amplia.
1727, 1 de junio	Pidieron al padre don Diego Bueno de Palafox que era el sacristán eclesiástico, diera razón exacta del producto que habían dado las casitas de la parte baja y su distribución, asimismo que se hiciera un inventario de las alhajas de la sacristía.
1727, 28 de abril	La congregación vendió una paja de agua a la señora Tomasa Fernández de Sandoval, en cien pesos. No obstante al tener conocimiento de que esto era atribución solamente del Cabildo de la Ciudad, rescindieron el contrato y devolvieron lo pagado.
1727, 29 de junio	Se determinó hacer una pilita de agua junto a “la puerta falsa” para no privar al vecindario de este servicio, cuyo importe fue pagado por el doctor Navarro. No obstante con el tiempo se llegó a quitar, tomando el vecindario nuevamente el agua de la pila del claustro, por generosidad de la congregación.
1741, 12 de enero	Presentó un memorial el padre Francisco de la Barrera, solicitando 25 pesos para colocar unos encerados en las ventanas de la iglesia (como se había acordado en la junta del 19 de octubre de 1739), sin embargo al no tener recursos la Concordia para tal fin, no fueron instalados y siguieron las ventanas con las viejas celosías y petates por algunos años más.
1742-1745	En este trienio se autorizó el pase del agua de los caños del Oratorio a la casa de Luisa “la limpia”, casa que después fue del canónigo Tomás Francisco de la Vega, con el interés de doscientos pesos. También en este periodo aceptaron el pase del



	agua (por la gratificación de doscientos pesos), por la casa del canónigo penitenciario doctor Agustín Sánchez de Ledesma, (casa que se ubicaba frente de la portería del convento de la Concepción, y que después perteneció al convento de Santa Rosa).
1742-1745	En este gobierno se vendieron 91 pesos de piedras para la fábrica de la iglesia de San Francisco Javier, lo cual se ofreció por estar unos paredones inmediatos en un pedazo de tierra que donó al Oratorio doña María Villegas, viuda de don Nicolás de la Mota. En la segunda mitad del siglo XVIII el Oratorio aún poseía dichos terrenos.
1749, 24 de junio	En esta congregación propuso el padre prepósito que los padres solicitaran tres o cuatro mil pesos al censo sobre las fincas del Oratorio, para reparar las casas de la calle de la Merced; asimismo, para aliviar la escasez que estaban sufriendo.
1751, 13 de octubre	El prepósito Andrés Pérez anunció que su hermano José, había dejado a la iglesia del Oratorio, trescientos doce pesos y cuatro reales, para que se aplicaran en lo que fuera necesario, entre otras obras, se propuso que se tirara la pared que dividía las dos bóvedas bajas del coro de la iglesia que llamaban pórtico, ya que como no recibía toda la luz correspondiente de la iglesia, estaba muy oscuro el distrito que ocupaban dichas bóvedas, la pared referida tenía una puerta grande con una reja de fierro muy gruesa que entraba hacia la iglesia, por lo que agregaron el costo de la reja a la limosna, de esta manera, se tiró la pared, se enladrilló el crucero, presbiterio y el sotocoro, y además se puso el campanil del esquilón.
1753, 1 de junio	Se redimieron unos principales del Oratorio que ascendían a 1,765 pesos, fueron pagados otros réditos atrasados de varios años, y se hicieron las escrituras de una propiedad, sobrando de dichas cuentas “siete u ocho pesos para tapar goteras”.
1753, 16 de junio	Resolución del Ayuntamiento de la ciudad sobre la merced de agua del oratorio de San Felipe Neri, en lo referente al agua que transita de su pila a la del público en la calle de “las casitas de San Cayetano”, así como de otras pajas de agua. OBSERVACIONES AVCCP, Libro de Mercedes de Agua, ff. 163r-165v
1754, 26 de abril	Para mejoras de la casa del Oratorio en el periodo del padre Andrés Pérez, se encontraba una campana que se volvió a fundir, de cuyos gastos se habían pagado 207 pesos; en la compostura de la iglesia se habían aplicado 50 pesos, más una limosna y el importe de la reja que se vendió, aplicados a la obras citadas.
1756, 16 de diciembre	Fue aceptada por la congregación la idea del padre Bernardo Alatríste de hacer una capilla de Nuestra Señora del Pésame, dicha imagen llevaba cerca de cinco años de venerarse en un rincón de la portería, a la cual dieron el cuarto del portero para el lienzo, de modo que ocupara toda la cabecera de dicha capilla, y como la obra tenía poco de hacer, fue concluida en dos meses, estrenándose domingo de carnestolendas de 1757, en presencia del Obispo-arzobispo, con misa solemne, iluminación, cortinajes y fuegos de artificio.
1757, 14 de octubre	Con 3 mil pesos de la capellanía de la sacristía se acordó fabricar unos altos sobre los



	cuartos antiguos que ocuparon los primeros filipenses, abriéndoles puertas hacia la calle de Sola, para ello se utilizó la piedra de los paredones que se habían levantado para una capilla que empezó a hacer el marqués de Visso Alegre (quien había sido alcalde mayor de la ciudad), asimismo se dispuso en el patio hacer unos cuartos con dos bodegas o salas con sus altos que estaban desocupadas, y poner en el resto del patio unos lavaderos para arrendar. Posteriormente para construir la casa de ejercicios, fue necesario demoler parte de las construcciones dichas y las rentas que estas piezas producían se compensaron con la de la casa de la calle de Andrade.
1759, 8 de junio	Se acordó reconocer y asentar en los libros los 3 mil pesos sobre la casa que colinda con la sacristía, y el cuarto que colinda por el poniente con la capilla de Jesús, el cual tiene su patiecito. Asimismo se reconocieron otras cantidades de la venta de una lámpara y réditos de otras propiedades.
1814, 22 de abril	El presbítero Joaquín Furlong, encargado del Oratorio de San Felipe Neri, solicitó las piedras de Tecali que por la obra del ciprés se quitaron del presbiterio de la catedral, para colocarlas en la iglesia del Oratorio. OBSERVACIONES AVCCP, Actas de Cabildo, Lib. 57 (1813-1815), f. 103v.
1814, 29 de abril	Después del informe de Bernardino Osorio, se le hizo donación de las piedras de Tecali que se quitaron del presbiterio de la catedral al presbítero Joaquín Furlong, para colocarlas en la iglesia del Oratorio de San Felipe Neri. OBSERVACIONES AVCCP, Actas de Cabildo, Lib. 57 (1813-1815), f. 105v.
1814, 7 de octubre	El presbítero Joaquín Furlong solicitó al cabildo algunas piedras de despojo de la catedral para la obra del enlozado del pavimento del Oratorio de San Felipe Neri, a lo cual se dispuso que Bernardino Osorio, comisionado del ciprés de la catedral, examinase si había algunas verdaderamente inútiles. OBSERVACIONES AVCCP, Actas de Cabildo, Lib. 57 (1813-1815), f. 129r.

<i>Fecha</i>	<i>Elementos artísticos y devocionales</i>
1660, 10 de junio	Se sugiere colocar en el altar mayor a San Felipe Neri (arriba de la Santa Cruz); hacer un retablo colateral por cuenta de la Concordia; que el altar del Santo Cristo esté del lado del Evangelio (norte de la iglesia); que las imágenes de San Blas y Santa Lucía estén en el crucero.
1660, 12 de diciembre	Se colocó la escultura de San Felipe Neri arriba de la Santa Cruz en el altar mayor de la iglesia de la Santa Veracruz, festejándose con una octava de misas cantadas.
1661, 19 de febrero	Se dispuso la hechura de cuatro sillas con sus rejas para confesar.
1669, 7 de marzo	Los padres del Oratorio de Puebla obsequiaron al Oratorio del Roma un "Santo Cristo grande de marfil con su cruz de ébano", solicitando algunas gracias con las súplicas del doctor don Alonso Peralta Castañeda.



1669, 15 de junio	A su muerte don Alonso Peralta y Castañeda había dejado a la congregación una reliquia del Santo Padre, una arroba de cera de castilla y un lienzo del Santo Padre.
1673, 3 de septiembre	Se ordenó que se levantara un inventario de la sacristía.
1675, 4 de noviembre	Los devotos de la imagen de Jesús Nazareno solicitaron un sitio enfrente del púlpito para hacerle un retablo colateral, el cual debía estar terminado para el día de la dedicación de la capilla mayor. Temporalmente en el arco que se les señaló se haría una puerta, y su colateral estaría en la capilla mayor.
1676, 31 de mayo	Se estrenaron una lámpara con peso de 125 marcos, unos ciriales con peso de 33 marcos y 3 onzas de plata, dos blandones con la fábrica a lo romano con peso de 30 marcos menos cinco onzas de plata. La hechura de la Lámpara la pagó don Florián de Reinoso, la de los blandones, ciriales y una alfombra, el señor don Rafael del Villar.
1678, 20 de julio	Se recibió del alférez Félix Pérez Delgado un reloj con valor de 300 pesos con el que cubría un adeudo del asiento de su entrada, y el restante para ayuda de la obra.
1680, 1 de abril	Por parte de Sebastián Rodríguez, se pidió licencia para hacer un retablo colateral dedicado al Señor del Escarnio.
1681, 1 de septiembre	La Concordia recibió de Félix de Francia Vaca: una lámpara grande de plata, cuatro blandones de plata, cuatro blandoncillos, un bastón de carey guarnecido de plata de filigrana, una cadena de filigrana y sus botones con algunas piedras de bohemia, una palma y guirnalda de filigrana, una banda de tafetán con sus puntas de plata, y un apretador de piedras de esmeralda con su cruz de oro.
1682, 8 de junio	El obispo Fernández Santa Cruz donó a la Concordia una imagen de Jesús Nazareno para que los devotos congregados le dieran culto, indicando el sitio que está enfrente del púlpito para que le hicieran una capilla, siendo señalados como mayordomos Juan García y Juan Delgado, quienes presentaron el memorial de la petición.
1682, 8 de junio	Propuso el doctor Juan Sánchez Navarro colocar unas láminas de los santos apóstoles y otros santos en la sacristía, adornadas con un colateral en el que pretendía gastar hasta mil pesos, a condición de que se le había de cantar cada año una misa en dicho altar. En este día, por el poco adorno del presbiterio, el prepósito mandó todos los lienzos que adornaban su casa, los que todavía existen en dicho lugar y en otras partes de la iglesia.
1685, septiembre	El licenciado Joseph de Gamboa solicitó ser enterrado en un sitio delante del altar del Santo Cristo de Burgos, por haber sido él quien solicitó limosnas para su fábrica, y para otros tres que cooperaron en la obra. En esta junta también solicitaron traer las maderas para el retablo mayor, por las que se ya habían pagado 600 pesos.
1687, 30 de octubre	Se determinó que por el trabajo del bachiller Carlos Miguel de Gamboa de reunir semanalmente la limosna de los bienhechores para el colateral y coro, se le asigne un real en cada peso. Asimismo se le pidió al obispo la bacante e interin de una



	capellanía para la obra de la iglesia.
1689, mayo (?)	Por decreto del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, se aprobó la asignación de un sitio que dio la congregación para el del capitán Pedro Sáenz de Rosas, por la hechura y dorado del colateral del altar mayor y por algunas otras limosnas para la obra del coro, así como la madera que importaba 600 pesos; por su generosidad la Concordia dispuso hacerle “un aniversario anual”.
1689, octubre	En este mes se verificó el estreno del retablo mayor, celebrándose con tres días de fiesta de misa y sermón, que predicaron José Gómez de la Parra, José Díaz Chamorro, y Pedro Díaz Camacho.
1689, octubre (?)	El capitán Diego de León Beltrán, a quien se le dio el sitio para hacer el colateral de nuestra Señora de los Dolores, pidió el colateral del <i>Ecce Homo</i> que estaba en el mismo lugar, fue aceptada su petición a condición de colocar en el segundo cuerpo la imagen del señor <i>Ecce Homo</i> , advirtiéndole que si se deterioraba con el tiempo, y hubiese otro bienhechor que deseara poner otro retablo más decente a otra devoción, la suya sería cambiada.
1690, (sin fecha)	Sebastián Rodríguez en cláusula testamentaria dejó al Oratorio y para el Señor del Escarnio, una lámpara de plata que debía ser entregada por su albacea Diego Jubero, junto con 500 pesos para el aceite de la misma, posteriormente la lámpara ardió a cuenta del Oratorio.
1690, 5 de mayo	Se autorizó a José de Gamboa y a su hermano, tener un sepulcro delante del altar del Santo Cristo de Burgos, por haber cooperado ambos en la fábrica de dicho altar.
1690, (sin fecha)	En la primera junta de la nueva prepositura se dio comisión a dos de los consultores para que de su cargo fuera la conclusión de la custodia que estaba comenzada, solicitando bienhechores para conseguirlo.
1690, 19 de octubre	Francisco Xavier de Esquivel, solicitó un sitio del lado izquierdo del crucero para colocar un colateral nuevo para nuestra Señora del Sagrario de Toledo (que estaba en el sagrario del Divisísimo Señor Sacramentado), al Señor San José y a San Francisco de Sales (que estaba en un colateral viejo). Se dispuso colocar también al Señor del Escarnio en el primer nicho, y darle otro orden a las citadas imágenes.
1692, 29 de abril	En esta junta se dio aviso de una reliquia de San Pedro Mártir que fue donada a la Concordia.
1700, (sin fecha)	Se recibió una donación a la sacristía del Oratorio, por parte de Miguel Colón, de una custodia dorada, un cáliz con su patera, vinajera y plato, una base para formas en blanco, tres casullas de tela, un anillo de oro, y un reloj de campana.
1708, 10 de junio	Se dio noticia de que había licencia del provisor para vender algunas alhajas de plata y oro, y otras del santo, con cuyo producto se pagarían los costos del dorado de la capilla.



1712, 29 de abril	Al ser electo prepósito de la Concordia el doctor Nicolás Martín Siliceo, se ordenó que se hiciera un libro <i>Directorio para Gobierno de los Prepósitos</i> , con noticias sobre la fundación de la concordia y un inventario de las alhajas de la iglesia.
1718/1719 (sin fecha)	El licenciado José de Mora Romano, pidió licencia “a la congregación” para colocar en el colateral de San Pedro, “la hermosa imagen de bulto de Santa Rita en el tercer cuerpo, la que hasta el día existe colocada”.
1722, (sin fecha)	Los padres del Oratorio de San Felipe Neri pretendieron se les diese la sillería vieja del coro de la catedral de Puebla, cuya petición ya habían hecho al virrey de la Nueva España.
1724, 26 de febrero	Se leyó un memorial “de los morenos” para repetir derecho al terreno de la capillita que se le había donado a Carlos Gamboa y a otros devotos en la Santa Veracruz, para que en ella colocaran la imagen de Nuestra Señora de las Lágrimas, cuya petición fue denegada “por impertinente”.
1724, 26 de febrero	Se leyó un memorial de los maestros sastres, por muerte de Carlos Gamboa, obligándose a dorar el colateral de Nuestra Señora de las Lágrimas, por lo que se les hiciera donación de dicha capilla, ésta tenía su puerta a la iglesia, donde está ahora colocado el colateral de San Francisco de Paula, a la cual se le abrió una puerta al patiecito interior que llamaban “de las campanas”.
1725, 23 de noviembre	Recibieron por operario al padre Miguel Benítez de Hinojosa, dado el trabajo realizado para la congregación, así como por el gasto que hizo de más de dos mil pesos en el retablo colateral de Nuestro Padre San Pedro.
1730, 2 de junio	Junta en que dio noticia el prepósito de que con 18 tejuelos le habían restituido parte de la plata de los blandones grandes que se habían robado, ignorando su peso, pensaba se hiciera con dicha plata, la lámpara del altar mayor que también se habían robado, solicitando a los curas hermanos que contribuyeran con alguna limosna.
1730, 28 de junio	En esta junta el señor consultor doctor Antonio de Aregui, hizo patente al señor prepósito y consultores, 35 marcos, 4 onzas y media de plata, que en 16 tejuelos restituyeron por su mano, a los blandones robados.
1734, 10 de junio	Se notificó al padre Palafox que hiciera nuevo inventario de las alhajas de la sacristía de la iglesia, y que los sacristanes y demás mozos debían ser designados a satisfacción de los tesoreros de la Concordia y no de los padres del Oratorio.
1739, 7 de abril	Murió el padre José Nieto, quien había sido sacristán, procurando la limpieza y ornato de las casas sagradas, y comprando además de su peculio algunas alhajas para la iglesia.
1742, 10 de abril	Falleció el padre prepósito José de Villareal, quien sirvió a la congregación durante 25 años, dejando al Oratorio “algunas alhajas”.
1744, (sin fecha)	Se asentó en los libros de cuentas de prepósitos, del padre Barreda y del padre



	Bañuelos, los gastos por 6,821 pesos, 2 reales, en la iglesia, el órgano, frontales, manteles, palios, un ornamento colorado, y en la casa en un reloj grande que aún existía en la década de 1770; en hacer marcos al cuadro de la vida de San Felipe Neri que está en el claustro, y en pintar también los cuartos de algunos padres con pinturas finas, etc.
1748, (sin fecha)	Como séptimo punto de un cuestionario sobre la situación del Oratorio y la Concordia, se preguntaba a testigos del clero y civiles, acerca a de: "si saben que en el culto y aseo de la iglesia tienen todos puestos su conato, haciéndose cada uno cargo de un altar para su aseo, los que tienen todos con mucha limpieza y adorno".
1751, 13 de octubre	El prepósito anunció que su hermano José, había dejado a la iglesia del Oratorio, trescientos doce pesos, cuatro reales, para que se distribuyesen en lo que fuera necesario, entre otras obras se mandaron hacer cuatro casullas de raso blancas y cuatro coloradas de damasco, algunos ámitos, albas, etc.
1754, 26 de abril	Para mejoras de la casa del Oratorio en el periodo del padre Andrés Pérez, se encontraba una campana que se volvió a fundir, de cuyos gastos se habían pagado 207 pesos; en la compostura de la iglesia se habían aplicado 50 pesos, más una limosna y el importe de la reja que se vendió, aplicados a la obras citadas.
1754, 30 de abril	Entre otra obras para la casa del Oratorio, se dejó constancia de: "una primorosa estatua" de San Felipe Neri con una azucena de plata, que costó 64 pesos; cuatro ángeles que se pusieron "entre los hachazos y pedestales", mismos que costaron 86 pesos; y un ornamento entero con dos casullas "muy decente", que tuvieron un costo de 326 pesos.
1756, 16 de enero	Propuso el bachiller Joaquín Cano al padre prepósito, que se hiciera "un trono de plata al divinísimo", prometiendo una ayuda que ascendió a 15 marcos y 20 pesos; asimismo, los padres señalaron para tal fin algunas alhajas de la iglesia de poco uso con un valor de 47 marcos.
1757, (sin fecha)	Se privilegió el altar de Nuestra Señora de los Dolores, para que también lo fuera de ánima, perpetuamente y para todos los días, para todos los sacerdotes y para cuantas misas se dieran, lo cual fue concedido con la condición de que si había algún otro altar de ánima, éste dejaría de serlo.



ESTUDIO FOTOGRÁFICO:

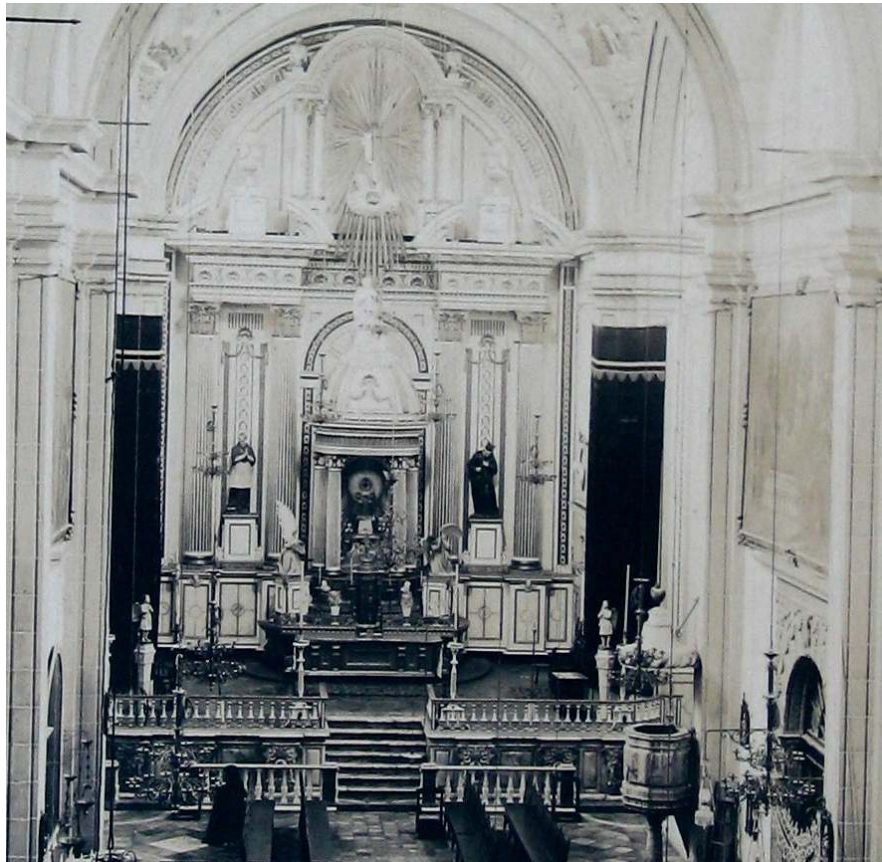
Apoyado en la comparativa de las fotos realizadas por Guillermo Kahlo entre 1904 y 1908 (izquierda) y las fotos del estado actual (derecha).



Foto 1 – ayer
Vista desde el coro hacia el presbiterio .
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Guillermo Kahlo
(1904-08)



Foto 1– hoy
Vista desde el coro hacia el presbiterio .
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Velia Jazmín Fernández Salas
(2008)



Detalle de la Foto 1 hacia el presbiterio– ayer y hoy

- Se observa que:

- El presbiterio contaba con un barandal al frente del altar, mismo que hoy en día ya no se encuentra.
- La imagen central del retablo principal ha sido cambiada; el resto de las imágenes se conservan en su sitio.
- El piso del presbiterio ya no es el mismo que tiene hoy día.
- El altar aún no había sido desmembrado del retablo principal.
- El retablo colateral izquierdo (lado del evangelio) que era el de Nuestro Señor del Escarnio era altamente venerado por la posición que se presentan las bancas, y como se verá en la foto 6 de este estudio, contaba con la devoción al Sagrado Corazón de María.



Detalle de la Foto 1 hacia el presbiterio– ayer y hoy

Se observa que:

- Las lajas de mármol que se presume fueron donadas al Oratorio por la Catedral de Puebla en 1814.



Detalle de la Foto 1 al lateral derecho de la nave (hacia la capilla del Sagrario, antigua capilla de San Cayetano) – ayer y hoy

- Se observa que:

- Las pinturas de gran formato obra de Zendejas, fueron cambiadas de lugar cuando se hace la remodelación del templo en el siglo XX. Existía una pintura como se puede observar de la Santísima Trinidad que ahora no se encuentra en el templo y se desconoce su ubicación.
- Se conservan los candiles que se suspenden desde las bóvedas.



Foto 2 – ayer
Vista desde el brazo izq. del crucero hacia la capilla de “chinos”.
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Guillermo Kahlo
(1904-08)



Foto 2– hoy
Vista desde el brazo izq. del crucero hacia la capilla de “chinos”.
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Tatiana Cova Díaz
(2009)

- Se observa que:

- Hasta 1908 se conservaba cerrado el atrio que da hacia la 9 poniente y aún se conservaban los antiguos cuartos altos y bajos que se construyeron entre 1771 y 1790 para la casa de la cual se habla en documento y que lindaban con la capilla de “chinos” o de San Juan Nepomuceno y hasta la capilla de Jesús Nazareno, hoy de la Sagrada Familia.



Foto 3 – ayer

Vista hacia la cúpula y calle Sola (9Pte) desde la bóveda a la altura del coro.

Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.

Autor: Guillermo Kahlo
(1904-08)



Foto 3 – hoy

Vista hacia la cúpula y calle Sola(9Pte) desde la bóveda a la altura del coro.

Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.

Autor: Tatiana Cova Díaz
(2009)

- Se observa que:

- La cúpula, es esquilón y las bóvedas no sufren cambios.
- El muro que cerraba el acceso al templo desde la 9ª poniente y que por las construcciones que dentro de este espacio se encontraban, mantenían bloqueada la puerta norte del templo que se había abierto en el siglo XVIII.



Foto 4 – ayer
Vista desde el presbiterio hacia el coro y costado izquierdo del templo.
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Guillermo Kahlo
(1904-08)



Foto 4 – hoy
Vista desde el presbiterio hacia el coro y costado izquierdo del templo.
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Verónica Orozco Velázquez
2009



Foto 4 – hoy
Vista desde el coro hacia el presbiterio y costado izquierdo del templo.
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Velia Jazmín Fernández Salas
(2008)

- Se observa que:

- El barandal del presbiterio que ya no existe, así como el piso original del mismo.
- Que la posición de la pintura ubicada en el crucero del lado del evangelio sigue estando en su sitio.
- La existencia de un nicho al lado derecho del acceso a la capilla de Jesús Nazareno (hoy de la Sagrada Familia) que hoy día no existe.



Foto 5 – ayer
Vista hacia coro desde el presbiterio.
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Guillermo Kahlo
(1904-08)



Foto 5 – hoy
Vista hacia coro desde el presbiterio.
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Velia Jazmín Fernández Salas
(2008)

- Se observa que:

- El cancel de acceso era hasta 1908, el colocado en la época del P. Yañez y el actual probablemente fue colocado en 1830 cuando el P. Furlong hace la remodelación del templo al estilo neoclásico.
- El acceso norte (9 poniente) se encontraba bloqueado y que junto a él, a un costado del coro y sotocoro, se encontraba una pequeña tribuna sobre un retablo lateral que no es el que hoy observamos. Justo enfrente de esta tribuna, se observa la existencia de otra igual sobre otro retablo lateral que tampoco es el que se observa hoy día.
- El órgano del siglo XVIII que fue cambiado por el actual.



Foto 6 – ayer
Vista del retablo colateral dedicado al “Dulce corazón de Mará”
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Guillermo Kahlo
(1904-08)



Foto 6 – hoy
Vista del retablo colateral dedicado al “Dulce corazón de Mará”
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Velia Jazmín Fernández Salas
(2008)

- Se observa que:

- El retablo sufrió modificaciones en la parte superior del primer cuerpo.
- Se respeta la ubicación de las imágenes de los nichos de los cuerpos laterales a excepción de la imagen central que tenía una imagen del Sagrado Corazón de María y que hoy día ya no se encuentra, y se añaden otras fuera del retablo pero en el mismo espacio.

Reconstrucción histórico-arquitectónica del Templo de la Concordia en Puebla

Análisis histórico-arquitectónico de la fábrica material del Oratorio de San Felipe Neri en Puebla de 1651 a 1805



Foto 7 – ayer

Vista al templo desde la esquina de la 3 sur y la 9 poniente
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Guillermo Kahlo
(1904-08)



Foto 7 – hoy

Vista al templo desde la esquina de la 3 sur y la 9 poniente
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Verónica Orozco Velázquez
(2009)

- Se observa que:

- La portada del templo estaba blanqueada.
- El acceso de la 9 poniente se mantenía totalmente cerrado como ya se mencionó.
- La falta de mantenimiento y las condiciones de descuido en el que se encontraba el inmueble.



Foto 8- hoy
Vista de la portada de la capilla de San Cayetano obra de García Durango.
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Verónica Orozco Velázquez
(2009)



Foto 9- hoy
Vista del muro de la epístola donde se aprecian el púlpito de mármol de Tecali, 3 de los lienzos de Zendejas y la ventana debajo de la cornisa que se abre entre los años de 1771 y 1790.
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Verónica Orozco Velázquez
(2009)

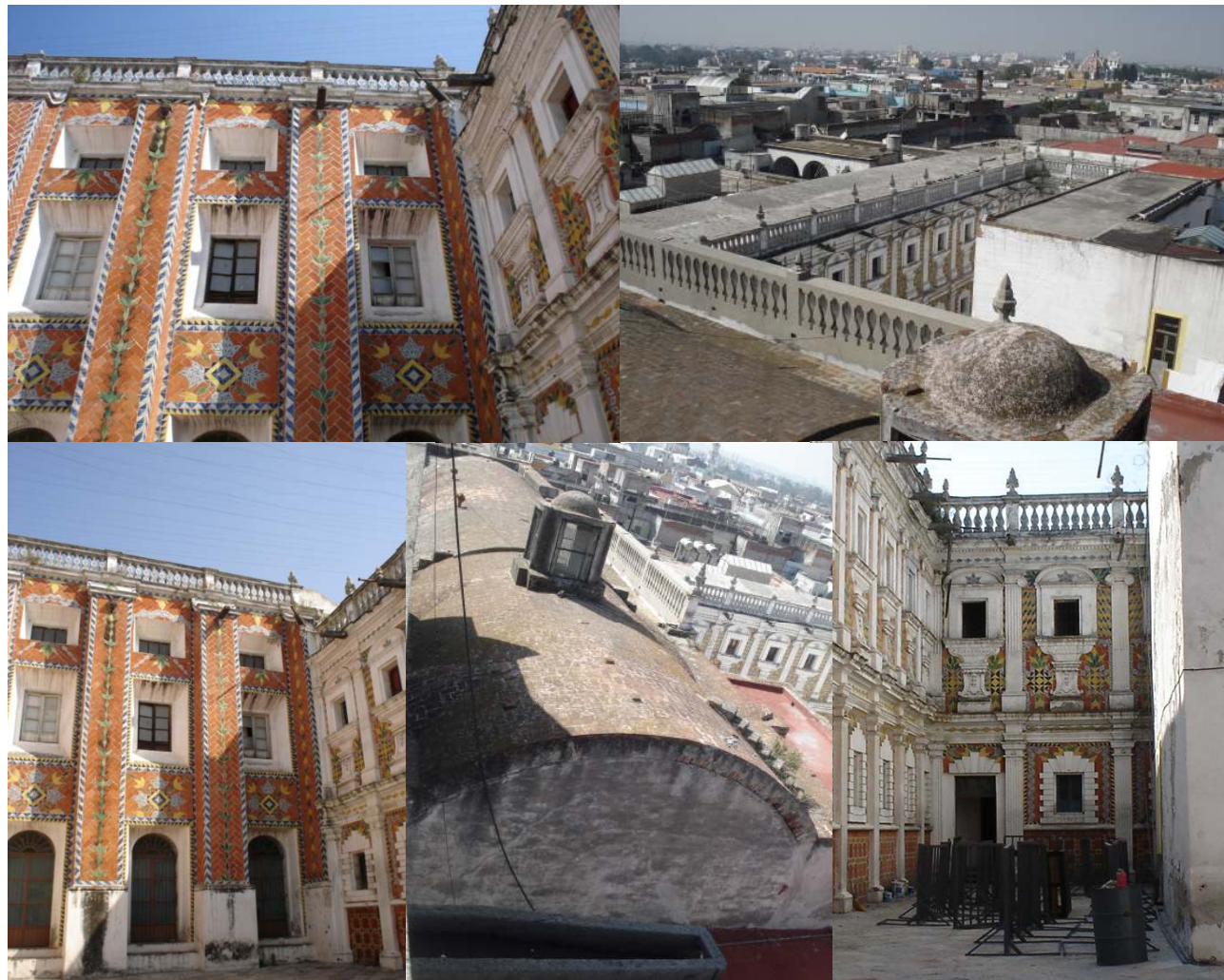


Foto 10- hoy
Vista del conjunto de la casa de ejercicios y capilla de novicios construido entre los años de 1771 y 1790, hoy conocido como "Patio de los Azulejos".
Templo del Oratorio de San Felipe Neri Puebla, Pue.
Autor: Verónica Orozco Velázquez
(2009)